



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL

NÚMERO 201

III LEGISLATURA

22 DE DICIEMBRE DE 1994

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

1. Leyes

Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1995.

(pág. 7296)

**LEY de Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia para 1995**

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS**1. Leyes****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada los días 20, 21 y 22 de diciembre actual, la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1995, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 22 de diciembre de 1994

EL PRESIDENTE,
José Plana Plana

**LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE
MURCIA PARA 1995.****PREÁMBULO**

La política presupuestaria para el ejercicio 1995 persigue apoyar la nueva fase de crecimiento y expansión que se ha iniciado, sin abandonar los esfuerzos anteriores de reducción del déficit público, en el marco de los acuerdos del Consejo de Política Económica y Fiscal y del nuevo Escenario de Consolidación Presupuestaria establecido para la Región de Murcia. Por ello, el aumento de los gastos corrientes es moderado, mientras que el aumento de las inversiones es significativo, acompañándose con una disminución muy importante de los gastos financieros.

El aumento de los gastos de personal está motivado fundamentalmente por el incremento de las retribuciones en consonancia con el IPC previsto, de acuerdo con la planificación económica general establecida en esta materia en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

Asimismo, se han incluido las dotaciones necesarias que posibiliten la aplicación de los acuerdos alcanzados en la Mesa Sectorial de Sanidad, y también las dotaciones que permitan la financiación del Plan de Acción Social en los términos establecidos en el Acuerdo suscrito entre los representantes de esta Administración y los de las Organizaciones Sindicales, sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Administración Pública Regional.

El aumento de los gastos corrientes, está motivado por el aumento de las dotaciones del Servicio Murciano de Salud con el objeto de alcanzar una presupuestación real tendente a corregir su tradicional déficit, normalizar sus cuentas, y mantener y mejorar la calidad de las prestaciones; por los gastos de las elecciones autonómicas que se celebrarán en este año, así como por diversas medidas tendentes a mejorar la gestión tributaria y a luchar contra el fraude fiscal.

El aumento de los gastos de inversión se produce principalmente, por el beneficio que se deriva para la Región de la

aplicación de los Fondos de Cohesión y otros instrumentos financieros comunitarios en materia de medio ambiente y agricultura y pesca, y por las previsiones, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Regional, tras el debate sobre el "Estado de la Región", para desarrollar y ejecutar un plan de empleo juvenil, un plan de modernización de regadíos y unos programas de normalización de la actividad productiva para solucionar los problemas originados por la economía sumergida.

En el articulado de la Ley destacan las reformas que se realizan en la Ley de Hacienda de la Región de Murcia con el objeto de incorporar a la misma disposiciones que venían reiterándose en las sucesivas Leyes de Presupuestos, de hacer más ágil y eficaz la gestión del endeudamiento y regular detalladamente el procedimiento de fiscalización previa limitada.

**CAPÍTULO I
DE LOS CRÉDITOS INICIALES
Y SU FINANCIACIÓN**

Artículo 1. Créditos iniciales y financiación de los mismos.

1. Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el ejercicio de 1995, integrados por:

- a) El Presupuesto de la Comunidad Autónoma.
- b) El Presupuesto del Organismo Autónomo de carácter administrativo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
- c) El Presupuesto del Organismo Autónomo de carácter comercial e industrial, Imprenta Regional.
- d) Los Presupuestos de las Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos siguientes:

Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
Servicio Murciano de Salud de la Región de Murcia.
Radio Televisión Murciana, RTVMur.
Onda Regional de Murcia, S.A.
Teletrés, S.A.
Murcia Cultural, S.A.
Bullas Turística, S.A.
Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.
Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.
Industrial Alhama, S.A.
Región de Murcia Turística, S.A.
Centro Comercial Santa Ana, S.A.
Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
Consejo de la Juventud de la Región de Murcia.

2. En el estado de gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, se conceden créditos por un importe total de

82.798.795.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, estimados en 74.925.815.000 pesetas, y con el endudamiento bruto resultante de las operaciones que se regulan en el artículo 17 de esta Ley.

3. En los estados de gastos de los Presupuestos del Organismo Autónomo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, se conceden créditos por importe de 4.627.833.000 pesetas.

4. En el estado de gastos del Organismo Autónomo Imprenta Regional, se relacionan los créditos que se conceden por un importe de 259.900.000 pesetas, junto a las estimaciones contenidas en sus estados financieros. Los recursos estimados se detallan en su respectivo estado de ingresos por el mismo importe.

5. En los Presupuestos de las Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos se aprueban las dotaciones, financiadas con unos recursos totales de igual cuantía, siguientes:

Instituto de Fomento de la Región de Murcia, 3.817.930.000 pesetas.

Servicio Murciano de Salud de la Región de Murcia, 8.319.959.000 pesetas.

Radio Televisión Murciana, 76.260.000 pesetas.

Onda Regional de Murcia, S.A. 377.025.000 pesetas.

Teletrés, S.A., 1.090.000 pesetas.

Murcia Cultural, S.A. 413.000.000 de pesetas.

Bullas Turística, S.A. 38.000.000 de pesetas.

Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A. 174.600.000 pesetas.

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, 90.000 miles de pesetas.

Consejo de la Juventud de la Región de Murcia, 20.535.000 pesetas.

6. El presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos y el Servicio de Salud es de 86.479.966.000 pesetas.

7. La estructura de funciones y programas de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1995, es la que figura en el anexo I de la presente Ley.

Artículo 2. Vinculación de los créditos.

Los créditos para gastos tendrán carácter limitativo y vinculante al nivel que determina el artículo 34 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, con las siguientes excepciones para 1995:

1. Tendrán carácter vinculante a nivel de concepto los créditos para funcionarios interinos por sustitución (concepto 121) y laboral eventual (concepto 131).

2. Tendrán carácter vinculante a nivel del estado de desagregación que se indica a continuación, los créditos para gastos diversos (concepto 226), equipos para procesos de información (concepto 216), material de oficina (concepto 220), material informático no inventariable (subconcepto 220.2) y Dietas (concepto 230). Además tendrán vinculación a nivel de concepto todos aquellos gastos para la adquisición de equipos para procesos de información cualquiera que sea el artículo del capítulo VI de la clasificación económica del Presupuesto de gastos.

3. Tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación económica con que aparecen en el anexo II de la presente Ley, los créditos declarados ampliables que se detallan en el mismo, salvo las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, que lo tendrán a nivel de concepto.

4. Todo acuerdo de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente, además de la sección a que se refiera el servicio, programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma, incluso en aquellos casos en que el crédito se consigne a nivel de artículo. No obstante, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia se entenderán referidas a nivel de desagregación con que aparezca en el estado de gastos de los presupuestos.

Artículo 3. De la limitación al reconocimiento de obligaciones.

Las obligaciones no financieras reconocidas en 1995 con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma, no podrán superar la cuantía total de los créditos inicialmente aprobados para atenderlas en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma, incrementada en el importe de los créditos extraordinarios y suplementos de créditos aprobados por la Asamblea Regional, por las generaciones de créditos financiadas con ingresos previos y por las ampliaciones de crédito que pudieran realizarse en los créditos a que se refiere el anexo II.

CAPÍTULO II DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Artículo 4. Gastos del personal al servicio del sector público regional.

1. Con efectos de 1 de enero de 1995, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público regional no podrán experimentar un incremento global superior a 3,5% con respecto a las de 1994, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad de mismo.

Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que lo desarrollen deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

3. A efectos de lo establecido en el presente capítulo, se entenderá por sector público regional, la Administración de la Comunidad Autónoma y los Organismos Autónomos y empresas a que se refieren los artículos 5 y 6 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

Artículo 5. Personal del sector público regional no sometido a legislación laboral.

Con efectos de 1 de enero de 1995, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público regional no sometido a legislación laboral serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeña, experimentarán un incremento del 3,5 por ciento, sin perjuicio de la adecuación de estas últimas cuando sea necesaria para asegurar que la retribución total de cada puesto de trabajo guarde la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, un incremento del 3,5 por ciento, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, del resultado individual de su aplicación, así como del régimen de prestación de servicios.

c) Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley, quedando excluidos del aumento del 3,5 por ciento previsto en la misma.

Artículo 6. Personal laboral del sector público regional.

1. Con efectos de 1 de enero de 1995, la masa salarial del personal laboral del sector público regional no podrá experimentar un crecimiento global superior al 3,5 por ciento respecto de la establecida para el ejercicio de 1994, comprendido en dicho porcentaje el de todos los conceptos, sin perjuicio del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Ente u Organismo mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Lo previsto en el párrafo anterior representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación se producirá a través de la negociación colectiva.

2. Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social, devengados durante 1994 por el personal laboral afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Hacienda y Administración Pública para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose en todo caso:

a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.

b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.

c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.

d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera de realizar el trabajador.

3. Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley.

4. Para la determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral al servicio del sector público regional durante el ejercicio de 1995, y con carácter previo al comienzo de la negociación de convenios u otros acuerdos colectivos, deberá fijarse el correspondiente importe de la masa salarial que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos. Dicha determinación o modificación se realizará mediante resolución de la Consejería de Hacienda y Administración Pública que adoptará previo informe de la Dirección General de Presupuestos.

Este informe será evacuado en el plazo máximo de quince días, a contar desde la fecha de recepción de la documentación necesaria a estos efectos y versará, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento, sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público.

5. Se entenderá por determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral, las siguientes actuaciones:

a) Firma de convenios colectivos suscritos por los organismos a que hace referencia el apartado 1 del artículo 4 de esta Ley, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

b) Aplicación de convenios colectivos de ámbito sectorial, así como sus revisiones y adhesiones o extensiones a los mismos.

c) Fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiempo determinado, cuando no vengán reguladas en todo o en parte mediante convenio colectivo.

d) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

6. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia que infrinjan lo dispuesto en el apartado 2 anterior, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a los que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

Artículo 7. Retribuciones de los Altos Cargos.

1. Las retribuciones para 1995 de los Altos Cargos comprendidos en el presente apartado se fijan en las siguientes cuantías anuales:

Presidente: 7.677.084 pesetas.

Vicepresidente/Consejero: 6.457.620 pesetas.

Secretario General/Sectorial: 5.929.152 pesetas.

2. Las retribuciones de los Directores Generales y asimismo

dos experimentarán un incremento del 3,5 por ciento respecto a las fijadas para 1994. Su régimen retributivo será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos del grupo A en la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, a cuyo efecto se establecen las siguientes cuantías de sueldo, complemento de destino y valor mínimo del complemento específico, referidas a doce mensualidades:

Sueldo, 1.762.740 pesetas.

Complemento de destino, 1.943.268 pesetas.

Complemento específico (valor mínimo), 1.926.984 ptas.

3. De conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, los Altos Cargos de la Administración Pública Regional tendrán derecho a la percepción, referida a catorce mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y de las Administraciones Públicas, que se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en los presupuestos de gastos.

Artículo 8. Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

1. Los funcionarios en activo al servicio de la Administración Pública Regional, a excepción de los contemplados en el artículo 10 de esta Ley, serán retribuidos, en su caso, por los conceptos y cuantías siguientes:

A) El sueldo y los trienios que correspondan al Grupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

GRUPO	SUELDO	TRIENIOS
A	1.762.740	67.680
B	1.496.088	54.144
C	1.115.232	40.632
D	911.892	27.120
E	832.476	20.340

B) Las pagas extraordinarias que serán dos al año por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios, se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 2/1988, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1988.

Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

C) El complemento de destino será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

NIVEL	IMPORTE PESETAS
30	1.547.856
29	1.388.412

28	1.330.008
27	1.271.604
26	1.115.580
25	989.772
24	931.368
23	872.988
22	814.572

NIVEL IMPORTE PESETAS

21	756.288
20	702.516
19	666.612
18	630.744
17	594.852
16	559.008
15	523.116
14	487.248
13	451.356
12	415.464

D) El complemento específico asignado, en su caso, a puesto que se desempeñe, cuya cuantía experimentará un incremento del 3,5 por ciento respecto de la establecida para el ejercicio de 1994, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 5 de esta Ley.

E) El complemento de productividad, las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones por servicios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

F) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

Estos complementos serán absorbidos por cualquier mejora retributiva, general o individual, que se produzca en el año 1995, incluso las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción de estos complementos, el incremento de retribuciones de carácter general, que se establece en esta Ley, sólo se computará en el 50 por ciento de su importe, entendiendo que tienen este carácter el sueldo, referido a 14 mensualidades, el complemento de destino y el específico. En ningún caso, se considerarán los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Artículo 9. Retribuciones de los funcionarios interinos.

1. Los funcionarios interinos percibirán íntegras las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo que desempeñen, excluidos los trienios y aquellas que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

2. El complemento de productividad a que se refiere el artículo 8 de esta Ley podrá asignarse, en su caso, a los funcionarios interinos.

3. A todo el personal a que se refiere el presente artículo le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 8 de la presente Ley.

Artículo 10. Retribuciones de los Cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares y Farmacéuticos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y Matronas de Área de Salud.

Las cuantías de las retribuciones básicas y complementarias a percibir en el año 1995 por los funcionarios de los Cuerpos a que se refiere este artículo, que prestan servicio en las Zonas Básicas de Salud, experimentarán un incremento de 3,5 por ciento respecto a las establecidas para el ejercicio de 1994, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 5 de esta Ley.

Artículo 11. Normas especiales.

1. Cuando las retribuciones percibidas en el año 1994 no correspondieran a las establecidas con carácter general en el artículo 7 de la Ley 7/1993, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1994, y no sean de aplicación las establecidas en el artículo 8 de la presente Ley, se continuarán percibiendo las mismas retribuciones que en el año 1994, incrementadas en el 3,5 por ciento.

2. Cuando con sujeción a la normativa vigente el funcionario realice una jornada inferior a la normal, se reducirán sus retribuciones en la forma prevista en dicha normativa.

3. La percepción de las retribuciones del personal se hará con cargo a la dotación presupuestaria del puesto que ocupe, con independencia de la naturaleza de su relación de servicio con la Administración Regional, y se imputarán al artículo 12 si la clasificación del puesto es funcionarial, y al artículo 13 si la clasificación del puesto es laboral.

En aquellos supuestos excepcionales en que la prestación del servicio o el ejercicio de funciones no estén vinculadas a un puesto de trabajo, la retribución se imputará al concepto correspondiente dentro del programa de gasto en el que se hayan prestado los servicios o ejercido las funciones.

4. El personal laboral temporal que ocupe puestos de trabajo previstos para su desempeño por personal laboral fijo, percibirá sus retribuciones con cargo al concepto 130, "Laborales fijos".

Artículo 12. Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.

1. En cada caso los órganos competentes podrán formalizar durante 1995, con cargo a sus respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal laboral de carácter temporal para la realización de obras o servicios en las que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la realización de obras que puedan ejecutarse por el sistema de administración directa según la legislación de contratos del Estado, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones dada su inclusión como tales en el anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos.

b) Que las obras o servicios no puedan ser realizados con personal fijo de plantilla y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal laboral eventual en el programa correspondiente.

2. Estas contrataciones se comunicarán a la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, previa acreditación por parte de la Secretaría General de la Consejería afectada de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal para esa actividad.

3. La contratación requerirá el informe favorable de la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto uno, para lo cual se acompañará:

a) Memoria Justificativa de aquellos extremos, elaborada por el órgano de la Comunidad Autónoma que pretenda realizar la citada contratación.

b) El Proyecto de Inversión al que deba imputarse la misma.

c) El coste total estimado de la citada contratación, incluidas las cuotas sociales.

4. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores en la redacción dada por la Ley 11/1994, de 19 de mayo, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública. En los contratos se hará constar la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales eventuales o temporales.

5. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario, cuando se trate de la ejecución de obras o servicios que se extiendan a ejercicios posteriores.

6. Una vez emitido el informe favorable de la Dirección General de Presupuestos, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por los servicios jurídicos de la respectiva Consejería u Organismo Autónomo interesado, con pronunciamiento expreso sobre la idoneidad o no de la modalidad de contratación temporal utilizada y la observancia en las cláusulas del mismo de los requisitos y formalidades exigidos por la legislación laboral.

7. La celebración de estos contratos será objeto de fiscalización previa, cualquiera que sea su importe, debiendo acompañarse para su realización por la Intervención Delegada de la Consejería u Organismo Autónomo afectado, además de la documentación aludida en los puntos anteriores, los documentos contables con que se reserve el crédito suficiente para atender el pago de las retribuciones, por un lado, y el de las cuotas sociales que por su cumplimiento se generen, por otro.

8. El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado a funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de fijeza para el personal contratado, darán lugar a la práctica de las diligencias y apertura de los expedientes para la determinación y exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

Artículo 13. Relaciones de puestos de trabajo.

1. Las Relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral comprenden todos los puestos de trabajo dotados presupuestariamente, y en cómputo anual, de cada programa de gasto, con expresión de las especificaciones que establece el artículo 19 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia. La creación, modificación, refundición o supresión de puestos de trabajo, sólo tendrá efecto cuando se haya incluido en la correspondiente relación en los términos previstos en este apartado.

2. La Consejería de Hacienda y Administración Pública podrá exceptuar el cumplimiento del requisito de dotación presupuestaria del puesto en cómputo anual en los supuestos de reingreso previstos en los artículos 58.2 y 61.1 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y en el artículo 50.1 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Laboral de la Administración Pública de la Región de Murcia.

3. La formalización de nuevos contratos de trabajo de personal fijo y eventual, y la modificación de la categoría profesional de los trabajadores ya contratados, requerirá la existencia del crédito necesario para atender al pago de sus retribuciones, así como del correspondiente puesto de trabajo vacante en las relaciones. Este último requisito no será preciso cuando la contratación se realice por tiempo determinado y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o del capítulo de inversiones.

4. La sustitución del personal de los Servicios Sanitarios Locales, en los casos que regula el Decreto 3.283/1968, de 26 de diciembre, y la de los funcionarios contemplados en el artículo 10 de esta Ley, incorporados a los Equipos de Atención Primaria de las Zonas Básicas de Salud en los supuestos que reglamentariamente se determinen, se realizará mediante nombramiento de funcionarios interinos, que requerirá la previa existencia de dotación presupuestaria, sin que sea preciso el requisito de puesto de trabajo vacante.

CAPÍTULO III**DE LOS CRÉDITOS PARA INVERSIONES****Artículo 14.** Contratación directa de inversiones.

1. El Consejo de Gobierno, a propuesta de las Consejerías interesadas, podrá autorizar la contratación directa de todas aquellas inversiones que se financien con cargo a los Presupuestos de la Consejería respectiva o de sus Organismos Autónomos, cualquiera que sea el origen de los fondos y cuyo presupuesto de contrata sea inferior a cincuenta millones de pesetas. Una vez concedida la autorización, la Consejería u Organismo interesado deberá promover la concurrencia de ofertas mediante la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" del correspondiente anuncio de licitación, con expresión de las condiciones técnicas y financieras de la obra a realizar.

La misma autorización tendrán los Consejeros respecto a las inversiones cuyo importe sea inferior a 25 millones de pesetas.

2. El Consejo de Gobierno y las Consejerías, en su caso, enviarán en cada periodo ordinario de sesiones a la Comisión

de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional, una relación de los expedientes de obras tramitados por el procedimiento de contratación directa, con todas las precisiones necesarias para su mejor identificación.

3. Los proyectos de inversiones incluidos en el "Anexo de Inversiones Reales" que se acompañan a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se identificarán mediante el código de proyecto que en dichos anexos se le asigna, con el fin de establecer el seguimiento presupuestario de su realización. En consecuencia, las modificaciones presupuestarias de los programas de inversión que impliquen el inicio de nuevos proyectos, requerirán la asignación por la Consejería de Hacienda y Administración Pública del nuevo código.

El Código asignado a cada uno de los proyectos no podrá ser alterado hasta su finalización, y se consignará en los documentos contables.

Artículo 15. Gastos menores.

1. Tiene la consideración de gasto menor el empleo de los créditos presupuestarios para atender necesidades de las Consejerías y demás Organismos de la Comunidad Autónoma que consistan en la realización de obras, adquisición de bienes, o prestación de servicios de cuantía inferior a 750.000 pesetas.

La realización de los gastos menores deberá ser autorizada por los órganos competentes en cada caso, previa instrucción de un expediente en el que se integrarán los siguientes documentos:

a) Propuesta de ejecución, debidamente razonada, suscrita por el jefe de la unidad correspondiente. En ella se hará una descripción detallada del objeto de la obra, adquisición o servicio, con expresión de su importe máximo y empresa o empresas que pudieran realizarla.

b) Informe del Jefe de la unidad que tenga atribuida la gestión presupuestaria sobre la existencia de remanente suficiente en el crédito adecuado para su ejecución, y en su caso de la retención de crédito que obligatoriamente sea necesaria para su ejecución.

c) Autorizado el gasto y realizada la obra, adquisición o servicio, por la unidad que lo hubiese solicitado se remitirá la factura, que hará las veces de documento contractual, debidamente conformada por el funcionario que acredite la recepción de la prestación. Ésta, los documentos a que aluden los apartados a) y b) de este mismo número y los documentos contables correspondientes, serán los únicos exigibles para que pueda procederse al pago.

2. En todo caso, las empresas adjudicatarias deberán estar facultadas para contratar con la Administración, de acuerdo con lo establecido en la legislación de Contratos del Estado. El cumplimiento de este requisito se entenderá realizado mediante la presentación de una declaración de la empresa en la que así conste, emitida bajo su responsabilidad ante el jefe de la unidad proponente del gasto.

Este requisito no será de aplicación a aquellos gastos que tengan la consideración de gastos menores y que hayan de verificarse directamente en establecimientos comerciales abiertos al público.

3. A los efectos de la determinación del límite establecido en el apartado 1 de este artículo, no se admitirá el fraccionamiento de aquellos gastos que, siendo de la misma naturaleza, deban ejecutarse por una misma empresa en el mismo mes del ejercicio presupuestario.

4. En los expedientes de gastos menores no será preceptivo el informe de los Servicios Jurídicos, y estarán exentos de fiscalización previa en todas sus fases, quedando sometido a control financiero en la forma que determine la Intervención General.

Artículo 16. Fondo de Compensación Interterritorial.

1. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dicho Fondo.

2. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen el referido Fondo, que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo acuerdo entre el Comité de Inversiones Públicas y la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

En el caso de modificaciones cuantitativas entre proyectos existentes, las mismas serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y comunicadas al Comité de Inversiones Públicas.

3. El Consejo de Gobierno informará en cada periodo ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas en virtud del apartado anterior.

CAPÍTULO IV

DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Artículo 17. Operaciones financieras.

Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, incremente la deuda de la Comunidad Autónoma de Murcia con las siguientes limitaciones:

1º. El saldo vivo de las operaciones de endeudamiento a largo plazo, o a las que se refiere el artículo 75 de la Ley de Hacienda a 31 de diciembre de 1995, no superará el correspondiente saldo al 1 de enero de 1995 en más de 4.514.980.000 pesetas.

Este límite deberá ser efectivo al término del ejercicio, pudiendo ser sobrepasado en el curso del mismo y quedará automáticamente revisado:

a) A la baja, por el importe de las modificaciones netas de los créditos presupuestarios correspondientes a los Capítulos I a VIII.

b) A la baja, por las desviaciones entre las previsiones de ingresos contenidas en la presente Ley y la evolución real de los mismos.

Los aumentos de necesidad de financiación derivados de lo previsto en los apartados a) y b) deberán compensarse entonces, con disminuciones de los correspondientes capítulos de gastos y nunca con incrementos de endeudamiento, correspondiendo al Consejo de Gobierno adoptar los pertinentes acuerdos.

2º. El saldo vivo de todas las operaciones de endeudamiento a corto plazo, no incluidas en el apartado anterior, no podrá superar a 31 de diciembre de 1995 el 30 por ciento del importe inicial del estado de ingresos.

Dicho límite podrá superarse en función y en la cuantía resultante de:

a) Los anticipos de tesorería y la variación neta de las operaciones extrapresupuestarias previstas legalmente.

b) La variación neta en los derechos y las obligaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia reconocidos y pendientes de cobro o pago.

Artículo 18. Avalos.

1. El importe total de los avales a prestar, excepcionalmente, por la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y entes públicos en el presente ejercicio no podrá exceder de cuatro mil millones de pesetas. No podrá exceder de mil millones de pesetas el importe total de los avales a prestar al sector privado.

2. En todo caso, para la concesión de avales, que precisará autorización del Consejo de Gobierno, se exigirá como salvaguardia del riesgo una garantía hipotecaria, no pudiendo exceder el importe del aval de cien millones de pesetas para cada persona física o jurídica avalada.

3. Los requisitos contenidos en el apartado 2 de este artículo no serán exigidos en la concesión de avales a los ayuntamientos de la Región.

4. El Consejero de Hacienda y Administración Pública dará cuenta, en cada periodo ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional de la concesión, reducción y cancelación de avales.

Artículo 19. Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos.

Las Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos de esta Comunidad Autónoma deberán comunicar previamente a la Dirección General de Finanzas la apertura y cierre de cuentas en entidades financieras, así como facilitar trimestralmente a dicha Dirección General sus saldos y movimientos. Asimismo remitirán, con igual periodicidad, información de las operaciones financieras activas y pasivas realizadas por plazo inferior a un año.

Dichas Empresas y Entes Públicos necesitarán autorización expresa de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para realizar operaciones de endeudamiento con plazo de reembolso superior a un año.

CAPÍTULO V

NORMAS TRIBUTARIAS

Artículo 20. Tasas y precios públicos.

1. Para el ejercicio 1995 se elevan los tipos de cuantía fija de las Tasas de la Comunidad Autónoma, a excepción de la Tasa por inserciones en el Boletín Oficial de la Región, hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,035 a la cuantía exigible en 1994.

Se consideran como tipos fijos aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base o ésta no se valora en unidades monetarias.

2. Se autoriza a la Consejería de Hacienda y Administración Pública a publicar las nuevas tarifas resultantes de la actualización a que se refiere el apartado anterior, con independencia de su entrada en vigor que coincidirá con la de la presente Ley, así como a redondear las tarifas resultantes, siempre que la variación por redondeo no resulte superior al 0,5 por ciento en relación a las tarifas aplicables en 1994.

3. Respecto de los precios públicos de la Comunidad Autónoma, éstos experimentarán una subida del 3'5 por ciento sobre las cuantías vigentes en 1994. No obstante, se autoriza al Consejo de Gobierno para que durante la vigencia de la presente Ley y de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 183 de la Ley 6/1992, de 23 de diciembre, de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales, pueda adecuar dichas cuantías a los costes reales de las actividades y servicios sujetos a aquéllos.

Disposiciones adicionales**Primera**

1. Al ejercicio presupuestario de 1995, únicamente se incorporarán los créditos referidos en el número 2.a) del artículo 36 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, y aquellos otros que tengan financiación finalista.

2. Durante el ejercicio de 1995, no podrá minorarse el capítulo I del estado de gastos para financiar modificaciones de crédito que impliquen aumentos de otros capítulos, salvo los que tengan por objeto aumentar los créditos destinados a la amortización de operaciones financieras pasivas.

3. Lo establecido en el punto anterior no será de aplicación cuando se produzcan acuerdos sobre el Plan de Modernización de la Administración Regional con las organizaciones sindicales representadas en la Comunidad Autónoma, para los que sea preciso disponer de parte de los remanentes de crédito de este capítulo, definidos y cuantificados por el Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta conjunta de la Dirección General de Presupuestos y la Intervención General.

Segunda

Todo anteproyecto de Ley o proyecto de Decreto que pueda generar nuevas obligaciones económicas no previstas en el Presupuesto, incluirá una Memoria económica en la que se pondrán de manifiesto las repercusiones presupuestarias derivadas de su ejecución. También requerirán Memoria de natu-

raleza económica aquellas disposiciones, actos y convenios en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Tercera

El Consejero de Hacienda y Administración Pública podrá acordar las oportunas retenciones en los créditos para gastos financiados con ingresos finalistas, hasta tanto exista constancia del ingreso o de la asignación de los mismos a la Comunidad Autónoma de Murcia.

Cuarta

El personal de la Administración regional que cambie de puesto de trabajo por los procedimientos establecidos reglamentariamente, tendrá derecho durante el plazo posesorio a la totalidad de retribuciones, tanto básicas como complementarias, de carácter fijo y periodicidad mensual.

A estos efectos, la remuneración estará integrada sólo por los conceptos retributivos establecidos con carácter fijo y periódico de devengo mensual, y que son los siguientes:

Sueldo, que corresponda a cada uno de los grupos.

Tricnios.

Complemento de destino.

Complemento específico.

Productividad fija, en su caso.

Complementos personales, transitorios, en los casos que existan.

Este derecho no lo podrá ejercitar el personal que reingrese al servicio activo o aquel que tome posesión del primer destino en un cuerpo o escala.

Quinta

En caso de que las retribuciones íntegras para 1995 del personal al servicio del sector público a que se refiere la Ley de Presupuestos Generales del Estado experimenten variación respecto de las retribuciones establecidas en los artículos 4,5, 6, 7 y 10 de esta Ley, se aplicará el crecimiento fijado para aquel personal. Para este supuesto, así como para la revisión, en su caso, de las retribuciones percibidas en ejercicios anteriores, se declaran ampliables los créditos de Capítulo I, hasta cubrir los posibles incrementos.

Sexta

Se autoriza al Consejo de Gobierno para revisar, con efectos de 1 de enero de 1995, la cuantía de los complementos específicos, compensando para todos los puestos, los incrementos que se produzcan con las correspondientes minoraciones en el concepto de productividad fija.

Asimismo, dicha autorización supondrá durante 1995, la revisión de las cuantías de los complementos de destino, compensando a su vez los incrementos que puedan producirse con la minoración simultánea de las distintas retribuciones complementarias.

Séptima

El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional de todos los contratos de obras y servicios que superen los 50 millones de pesetas, sea cualquiera el procedimiento de adjudicación de los mismos.

Octava

Los reintegros derivados de situaciones de Incapacidad Laboral Transitoria, a que se refiere el artículo 42.1.g) de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, podrán generar créditos en los conceptos 121 y 131 de cualquier programa del presupuesto de gastos.

Novena

Los ingresos provenientes del Estado o de los Fondos Comunitarios, para la Comunidad Autónoma y empresas públicas regionales y otros entes públicos, no previstos en el Estado de Ingresos y cuyos objetivos estén ya previstos en los correspondientes estados de gastos, no generarán nuevos créditos, destinándose a la financiación global del presupuesto.

Décima

El Consejo de Gobierno desarrollará el procedimiento que considere adecuado para transferir a las corporaciones locales los recursos liberados por las bajas producidas en las adjudicaciones de las obras incluidas en el Plan de Cooperación Local y en los programas operativos locales.

Decimoprimer

Se autoriza al Consejero de Hacienda y Administración Pública para que haga efectivo el pago de las cantidades correspondientes del Fondo de Cooperación a los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, cuatrimestralmente por terceras partes de los gastos presupuestados.

Decimosegunda

Para justificar la financiación recibida vía Fondo de Cooperación Municipal, tanto en la vertiente de gastos corrientes como de inversión, el Ayuntamiento beneficiario lo hará a través de certificación del Interventor de la Corporación Municipal, en la que se especifique la contabilización y destino dado a los fondos recibidos.

Decimotercera

Se modifica la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, del modo siguiente:

a) Se suprime el apartado d) del artículo 8.

b) Se crea el artículo 41 bis, con la siguiente redacción:

Artículo 41 bis.

Compete al Consejo de Gobierno la autorización de modificaciones de crédito que impliquen la modificación de créditos con asignación nominativa.

c) Se añade un segundo párrafo al artículo 45, del siguiente tenor:

Cuando las circunstancias económicas así lo demanden el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, podrá ordenar la no disponibilidad de créditos hasta un 10% del Presupuesto de Gastos.

d) Se añade un segundo párrafo al artículo 46.1, del siguiente tenor:

Corresponde al Consejero de Hacienda y Administración Pública la autorización, la disposición, el reconocimiento de la obligación y la propuesta de pago de los créditos concedidos para Clases Pasivas y de los consignados para el pago de las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, cualquiera que sea la Sección presupuestaria donde se produzcan, excepto los producidos en la Asamblea Regional y en los Organismos Autónomos.

e) Se da nueva redacción al artículo 50:

Artículo 50.

1. Tendrán el carácter de "pagos a justificar" las cantidades que excepcionalmente se libren para atender gastos sin la previa aportación de la documentación justificativa a que se refiere el artículo anterior.

2. Procederá la expedición de órdenes de pago a justificar en los supuestos siguientes:

a) Cuando los documentos justificativos no puedan aportarse antes de formular la propuesta de pago.

b) Cuando los servicios o prestaciones a que se refieran hayan tenido o vayan a tener lugar en territorio extranjero.

3. El Consejero de Hacienda y Administración Pública establecerá, previo informe de la Intervención General, las normas que regulen la expedición de órdenes de pago a justificar, determinando los criterios generales y los límites cuantitativos que sean aplicables.

4. Los perceptores de estas órdenes de pago quedarán obligados a justificar la aplicación de las cantidades recibidas y sujetos al régimen de responsabilidades previsto en la presente Ley. El plazo de rendición de las cuentas será de tres meses, excepto las correspondientes a pagos de expropiaciones y pagos en el extranjero que podrán ser rendidas en el plazo de seis meses. La Dirección General de Finanzas y, en su caso, los Presidentes o Directores de los organismos autónomos, podrán excepcionalmente, ampliar estos plazos a seis y doce meses, respectivamente, a propuesta del órgano gestor del crédito, con informe de la Intervención Delegada. En caso de no presentar la justificación en los plazos previstos se les conminará para que lo efectúen en un nuevo plazo de diez días advirtiéndoles que de no hacerlo así se librará la correspondiente certificación de descubierto.

5. Durante el transcurso del mes siguiente a la fecha de aportación de las documentaciones justificativas a que se refiere el apartado anterior de este artículo, se procederá por la autoridad competente a la aprobación o reparo de la cuenta rendida.

6. No tendrán la consideración de pagos a justificar las provisiones de fondos de carácter permanente que se realicen a Pagadurías, Cajas y Habilitaciones, para la atención de gastos del Capítulo II del Presupuesto "Gastos de bienes

corrientes y servicios", así como aquellos otros gastos que se determinen por acuerdo motivado del Consejero de Hacienda y Administración Pública, previo informe de la Intervención General y de la Dirección General de Finanzas. Estos anticipos de caja fija tendrán la consideración de operaciones extrapresupuestarias, estableciéndose su cuantía, justificación, situación y demás requisitos por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Estos fondos forman parte integrante de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la provisión de los mismos, necesaria para la gestión de los gastos indicados, imposibilitará el libramiento de órdenes de pago "a justificar" para la atención de gastos de idéntica naturaleza.

f) Se da nueva redacción a los apartados 1, 2 y 3 del artículo 74, que quedan redactados de la siguiente manera:

Artículo 74.

1. La creación de nuevo endeudamiento habrá de ser autorizado por ley, que, sin perjuicio de fijar cualquier otra característica, deberá señalar el importe máximo autorizado.

2. Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, disponer la creación del endeudamiento por plazo de reembolso superior a un año, así como del definido en el artículo 75 de esta ley, en los ámbitos nacional y extranjero, fijando el límite máximo hasta donde el Consejero de Hacienda y Administración Pública puede autorizar su emisión o contracción, y señalando los criterios generales a que deberá ajustarse aquella y la gestión de la deuda viva.

3. La emisión o contracción de deuda pública regional habrá de ser autorizada, en todo caso, por el Consejero de Hacienda y Administración Pública.

Se faculta al Consejero de Hacienda y Administración Pública para disponer la realización de las operaciones de endeudamiento por plazo de reembolso igual o inferior a un año, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 75.

Asimismo se faculta al Consejero de Hacienda y Administración Pública para acordar operaciones de reembolso anticipado, prórroga, refinanciación, canje, conversión, cobertura, intercambio financiero, cambio en la forma de representación y cualquier otra, supongan o no modificación de condiciones de las operaciones realizadas, siempre que permitan obtener un menor coste, o una mejor distribución de la carga financiera, o prevenir los posibles efectos negativos derivados de las fluctuaciones en las condiciones del mercado de acuerdo con los criterios generales establecidos por el Consejo de Gobierno.

g) Se da nueva redacción al artículo 75, que queda redactado del siguiente modo:

Artículo 75.

No obstante lo dispuesto en el artículo 72, apartado 2, dentro de los límites máximos fijados para cada ejercicio por Ley, conforme al artículo 74 anterior, el Consejo de Gobierno podrá disponer la creación de endeudamiento a través de programas de emisiones o concertación de operaciones financieras pasivas sucesivas por un plazo de reembolso igual o inferior a un año, para atender la financiación de gas-

tos de inversión si las condiciones del mercado permiten reducir así el coste de dicha financiación.

h) Se añade un nuevo párrafo al artículo 76, del siguiente tenor:

Corresponde al Consejero de Hacienda y Administración Pública la autorización, disposición, el reconocimiento de la obligación y la propuesta de pago con cargo a los créditos consignados en la sección presupuestaria de la Deuda Pública, con independencia de su cuantía o del número de años a que se extienda.

i) Se da nueva redacción al artículo 84.1, que queda redactado del siguiente modo:

Artículo 84.

1. No estarán sometidos a intervención previa los gastos de material no inventariable y suministros menores, así como los de carácter periódico y los demás de tracto sucesivo, una vez intervenido en gasto correspondiente al periodo inicial del acto o contrato de que deriven o sus modificaciones, así como los gastos que, de acuerdo con la normativa vigente, se hagan efectivos a través del sistema de anticipos de caja fija.

j) Se modifica la redacción del artículo 84.5, que queda redactado del siguiente modo:

5.1. El Consejo de Gobierno podrá acordar, previo informe de la Intervención General, que la intervención previa en cada Consejería u Organismo Autónomo administrativo, se limite a comprobar los extremos siguientes:

a) La existencia de crédito presupuestario y que el presupuesto es el adecuado a la naturaleza del gasto u obligación que se proponga contraer.

En los casos en que se trate de contraer compromisos de gastos de carácter plurianual se comprobará, además, si se cumple lo preceptuado en el artículo 35 de esta Ley.

b) Que las obligaciones o gastos se generan por órgano competente.

c) La competencia del órgano de contratación o concedente de la subvención, cuando dicho órgano no tenga atribuida la facultad para la aprobación de los gastos de que se trate.

d) Aquellos otros extremos que, por su transcendencia en el proceso de gestión, determine el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, previo informe de la Intervención General.

Los Interventores podrán formular las observaciones complementarias que consideren convenientes, sin que las mismas tengan, en ningún caso, efectos suspensivos en la tramitación de los expedientes.

5.2. Lo dispuesto en el apartado anterior no será de aplicación respecto de las obligaciones o gastos de cuantía indeterminada y aquellos otros que deban ser aprobados por el Consejo de Gobierno.

5.3. Con posterioridad a la ejecución de las obligaciones o gastos sometidos a la fiscalización limitada a que se refiere el apartado 5.1 de este artículo, los Interventores realizarán un

control financiero en el que, mediante técnicas de muestreo o auditoría, se verificarán los extremos legales no examinados en la fase previa, con el fin de comprobar el grado de cumplimiento de la legalidad y el funcionamiento en el aspecto económico-financiero del servicio u organismo controlado, así como la conformidad con las disposiciones y directrices que los rijan.

Los Interventores que realicen estos controles financieros deberán emitir informe escrito en el que hagan constar cuantas observaciones y conclusiones se deduzcan de los mismos. Estos informes se remitirán al titular de la Consejería u Organismo a que se refieran, para que formule, en su caso, y en el plazo de quince días las alegaciones que considere oportunas. Una vez recibidas, elaborará su informe definitivo que elevará a la Intervención General.

La Intervención General dará cuenta al Consejo de Gobierno y a los Centros directivos que resulten afectados de los resultados más importantes de los controles realizados, proponiendo en su caso las actuaciones que resulten aconsejables para asegurar que la administración de los recursos públicos se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

Decimocuarta

Durante el ejercicio 1995, las autorizaciones de gastos, excluidos los de personal y los correspondientes a la Sección 01, cuyo importe supere los sesenta millones de pesetas, así como las autorizaciones de gasto que comprometan fondos de más de un ejercicio presupuestario, corresponderán al Consejo de Gobierno, con excepción de los gastos correspondientes a la Sección 02 que, en todo caso, se regirán por lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Hacienda.

Decimoquinta

Durante el ejercicio 1995, el Consejo de Gobierno adoptará o propondrá las medidas que se deriven de la normalización de cuentas establecida por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 4/1994, de 26 de Julio, de Salud de la Región de Murcia, con el objeto de garantizar el más correcto y eficaz funcionamiento de los servicios sanitarios regionales.

Decimosexta

El límite del endeudamiento para el ejercicio 1995 establecido en el artículo 17,1º, de la presente Ley, se establecerá en la cuantía necesaria para financiar además el aumento del déficit no financiero que pudiera experimentar la liquidación del presupuesto de 1994 en concordancia con las previsiones del nuevo Escenario de Consolidación Presupuestaria.

Decimoséptima

Durante este ejercicio, se procederá a la realización de los estudios y proyectos para la implantación del complemento de productividad en la Administración Pública Regional, supeditando su aplicabilidad al aumento en la calidad de los servicios públicos que se presten y a las funciones que se desarrollen, con la finalidad de incrementar la eficiencia y lograr una mejor utilización y cualificación de los recursos humanos. De los criterios y cuantías resultantes se dará cuenta a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional.

Decimooctava

En los contratos de obras, cuando se adjudiquen por subasta, tanto en procedimiento abierto como en restringido, se considerará como desproporcionada o temeraria la baja de toda proposición cuyo porcentaje exceda en cinco unidades, por lo menos, a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas, sin perjuicio de la facultad del órgano de contratación de apreciar, no obstante, previos informes adecuados y la audiencia del adjudicatario, como susceptibles de normal cumplimiento las respectivas proposiciones.

Decimonovena

En el caso de existir remanentes de créditos en la partida 13.09.443B.765 deberán destinarse, en primer lugar a:

1º. Reutilización de las bajas producidas en los programas de cooperación local correspondientes a 1994.

2º. Redotar la Caja de Cooperación con destino a satisfacer operaciones pendientes de los Ayuntamientos, con el Banco de Crédito Local, derivados de las inundaciones de 1987.

Vigésima

Con vigencia exclusiva para 1995, el Consejo de Gobierno podrá autorizar la celebración de acuerdos que impliquen la adquisición de compromisos de gastos, que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, sin que sea preciso iniciar su ejecución el ejercicio corriente, cuando se trate de la concesión de ayudas por la mejora de los servicios ferroviarios.

De la celebración de estos acuerdos el Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional.

Vigesimalprimera

El artículo 9 de la Ley 12/1984, de 27 de diciembre, de imposición de los juegos de suerte, envite o azar, quedará redactado de la siguiente forma:

El tipo de gravamen será del seis por ciento.

Disposiciones transitorias

Primera

El régimen jurídico y retributivo aplicable a los funcionarios de los Cuerpos Facultativos de Médicos Titulares, y Farmacéuticos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y de Matronas de Área de Salud de esta Comunidad Autónoma, será transitoriamente el régimen aplicable a los Cuerpos de Sanitarios Locales, en tanto no se regule por Decreto el régimen jurídico propio de los referidos Cuerpos.

Segunda

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, durante el año 1995, limite la Oferta de Empleo Público al número de plazas imprescindibles para el funcionamiento de los servicios esenciales o, en su caso, no la apruebe, suspendiéndose en ambos supuestos la vigencia del artículo 23 apartado 1 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, en lo relativo a la obligación de publicar

la Oferta de Empleo Público en el primer trimestre del año.

2. Se suspende la vigencia, durante el ejercicio 1995, del último párrafo del apartado d) del artículo 68, de la Ley 3/1986, de 19 de marzo de la Función Pública de la Región de Murcia, cuya redacción será la siguiente para este ejercicio:

"No podrán retribuirse más de 80 horas adicionales al año, salvo en aquellos casos excepcionales en que así se determine por Acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública. En todo caso, y a efectos de aquel cómputo, no se tendrán en cuenta las horas cuya realización sea necesaria para prevenir o reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes."

Tercera

El Consejo de Gobierno podrá autorizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para transferir a las Corporaciones Locales las dotaciones precisas para el ejercicio de las competencias que se les atribuyan por vía de descentralización.

El régimen aplicable a estas modificaciones será el previsto en el artículo 44 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Cuarta

Se autoriza al Consejero de Hacienda y Administración Pública para que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la recepción del documento de adjudicación de las obras incluidas en el Plan de Cooperación Local y en los programas operativos locales, proceda de acuerdo con las disponibilidades de Tesorería al pago del 25% del importe de dichas adjudicaciones a las corporaciones locales. El 50% se hará efectivo contra presentación de certificación de al menos el 50% del total de la obra adjudicada. El 25% restante contra certificación de finalización de cada una de las obras incluidas en dichos planes.

Quinta

El Consejo de Gobierno aprobará el programa de

actuación, inversiones y financiación para el ejercicio 1995 del nuevo ente que se cree como consecuencia de la supresión de Radiotelevisión Murciana, Onda Regional de Murcia, S.A., y Teletrés, S.A., refundiendo los de estas entidades, con las adaptaciones precisas, y dando cuenta inmediata a la Asamblea Regional.

Sexta

Con vigencia exclusiva durante 1995, el destino de las retenciones de crédito a que se refiere el artículo 1 de la Ley 4/1990, de 11 de abril, de Medidas de Fomento del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia, se realizarán, mediante transferencia de crédito a favor de la Consejería de Cultura y Educación, partida 15.02.458A.61 "Inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general".

A las retenciones de crédito que se efectúen como consecuencia de la citada Ley, no le serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 41.1 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

Séptima

Se autoriza al Consejo de Gobierno a reajustar la cuantía de las subvenciones corrientes y de capital recogidas en las partidas 11.01.112A.440 "A RTVmur", 11.01.112A.441 "A Onda Regional", a lo que resulte del proceso de extinción y liquidación de RTVmur, Onda Regional y Teletrés, S.A., y del proceso de constitución y entrada en funcionamiento del Ente Público Onda Regional de Murcia, y en su caso, de otras economías del Capítulo IV.

Las economías producidas en estas operaciones y hasta 216 millones de pesetas, que representa el 0'25 por ciento se destinará a la partida 11.01.112A.490 "Cooperación para la solidaridad y el progreso".

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1995.

ANEXO I

ESTRUCTURA DE FUNCIONES Y DE PROGRAMAS PARA 1995

GRUPO 1.

SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.

Función: 1.1 Alta dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno.

Subfunción: 1.1.1 Alta dirección de la Comunidad Autónoma.

Programa: 1.1.1.A Asamblea Regional.

Subfunción: 1.1.2 Alta dirección del Gobierno.

Programa: 1.1.2.A Presidencia de la Comunidad Autónoma.

Función: 1.2 Administración General.

Subfunción: 1.2.1 Servicios Generales y Función Pública.

Programa: 1.2.1.B Administración de la Función Pública.

Programa: 1.2.1.C Acción social, selección y formación del personal.

Subfunción: 1.2.4 Gastos de la Comunidad Autónoma relativos a la Administración Local.

Programa: 1.2.4.A Asesoramiento, asistencia técnica a los municipios y coordinación de policías locales.

Subfunción: 1.2.6 Otros servicios generales.

Programa: 1.2.6.A Asistencia jurídica a la Comunidad.

Programa: 1.2.6.B Imprenta Regional.

Programa: 1.2.6.D Parque Móvil Regional.

Programa: 1.2.6.E Gestión de las relaciones institucionales.

Programa: 1.2.6.F Vigilancia, seguridad y control de accesos.

Programa: 1.2.6.G Inspección de servicios.

GRUPO 2. PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Función: 2.2 Seguridad y Protección Civil.

Subfunción: 2.2.3 Protección Civil.

Programa: 2.2.3.A Servicio Regional de Extinción de Incendios. Protección Civil.

GRUPO 3. SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

Función: 3.1 Seguridad Social y Protección Social.

Subfunción: 3.1.1 Admón. S.S. y Protección Social.

Programa: 3.1.1.B Dirección y Servicios Generales.
I.S.S.O.R.M.

Subfunción: 3.1.3 Acción Social.

Programa: 3.1.3.A Planificación y evaluación de
Servicios Sociales.

Programa: 3.1.3.B Residencia Luis Valenciano.

Programa: 3.1.3.C Servicios técnicos y prestacio-
nes I.S.S.O.R.M.

Programa: 3.1.3.D Protección del menor.

Programa: 3.1.3.E Planificación y ejecución de
nuevos programas.

Programa: 3.1.3.F Minusválidos.

Programa: 3.1.3.G Tercera edad.

Programa: 3.1.3.H Tiempo libre y otros colectivos.

Subfunción: 3.1.4. Pensiones y otras prestaciones
económicas.

Programa: 3.1.4.A Clases Pasivas.

Programa: 3.1.4.C Plan de Inserción y Protección
Social.

Programa: 3.1.4.D Pensiones no contributivas.

Función: 3.2 Promoción Social.

Subfunción: 3.2.2 Promoción del Empleo.

Programa: 3.2.2.A Fomento del Empleo.

Subfunción: 3.2.3 Promoción sociocultural.

Programa: 3.2.3.A Promoción y servicios a la
juventud.

Programa: 3.2.3.B Promoción de la mujer.

GRUPO 4. PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL.

Función: 4.1 Sanidad.

Subfunción: 4.1.1 Administración General de
Sanidad.

Programa: 4.1.1.A Dirección y Servicios Generales.

Programa: 4.1.1.B Normalización de cuentas
Disposición Adicional 2ª Ley 4/1994.

Subfunción: 4.1.2 Hospitales, servicios asistencia-
les y centros de salud.

Programa: 4.1.2.E Centro de Área de Lorca.

Programa: 4.1.2.F Centro de Área de Cartagena.

Programa: 4.1.2.I Centro de Área de Caravaca.

Programa: 4.1.2.J Plan Regional de Salud.

Programa: 4.1.2.K Drogodependencia.

Subfunción: 4.1.3 Acciones públicas relativas a la salud.

Programa: 4.1.3.B Salud.

Programa: 4.1.3.C Centro de Bioquímica.

Programa: 4.1.3.D Salud Pública e Inspecciones.

Función: 4.2 Educación.

Subfunción: 4.2.1 Administración General de Educación.

Programa: 4.2.1.A Educación.

Programa: 4.2.1.B Universidad e investigación.

Subfunción: 4.2.2 Enseñanza.

Programa: 4.2.2.A Escuela Universitaria de Enfermería.

Programa: 4.2.2.B Escuelas infantiles.

Función: 4.3 Vivienda.

Subfunción: Vivienda y arquitectura.

Programa: 4.3.1.A Promoción y rehabilitación de viviendas.

Programa: 4.3.1.B Actuaciones en patrimonio arquitectónico.

Programa: 4.3.1.C Promoción pública de viviendas.

Subfunción: 4.3.2 Urbanismo.

Programa: 4.3.2.A Planeamiento y disciplina urbanística.

Programa: 4.3.2.B Planeamiento especial.

Programa: 4.3.2.D Infraestructura urbanística.

Función: 4.4 Bienestar comunitario.

Subfunción: 4.4.1 Saneamiento y depuración de poblaciones.

Programa: 4.4.1.A Saneamiento y depuración de poblaciones.

Programa: 4.4.1.B Abastecimiento de agua potable.

Subfunción: 4.4.2 Protección del medio ambiente.

Programa: 4.4.2.A Calidad Ambiental.

Programa: 4.4.2.B Protección y conservación de la naturaleza.

Programa: 4.4.2.D Gestión forestal.

Programa: 4.4.2.E Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 4.4.3 Otros servicios de bienestar comunitario.

Programa: 4.4.3.A Defensa del consumidor.

Programa: 4.4.3.B Plan de Cooperación Local.

Función: 4.5 Cultura.

Subfunción: 4.5.1 Administración General de Cultura.

Programa: 4.5.1.A Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 4.5.2 Bibliotecas y Archivos.

Programa: 4.5.2.A Bibliotecas y Archivos.

Subfunción: 4.5.5 Promoción Cultural.

Programa: 4.5.5.A Promoción y cooperación cultural.

Programa: 4.5.5.B Promoción del libro y publicaciones culturales.

Subfunción: 4.5.7 Deportes y educación física.

Programa: 4.5.7.A Deportes.

Programa: 4.5.7.B Centro Alto Rendimiento "Infanta Cristina" Los Narejos.

Subfunción: 4.5.8 Protección del Patrimonio Histórico Artístico y Arqueología.

Programa: 4.5.8.A Patrimonio Histórico y Museos.

GRUPO 5. PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Función: 5.1 Infraestructura básica y del transporte.

Subfunción: 5.1.1 Administración General de O.P. y Transportes.

Programa: 5.1.1.A Administración General.

Programa: 5.1.1.B Programación y estudios.

Subfunción: 5.1.2 Recursos hidráulicos.

Programa: 5.1.2.A Planificación de recursos.

Programa: 5.1.2.D Acondicionamiento de cauces.

Subfunción: 5.1.3 Transporte terrestre.

Programa: 5.1.3.A Gestión e inspección de transporte terrestre.

Programa: 5.1.3.B Planificación y ordenación del transporte.

Programa: 5.1.3.C Conservación y explotación de la red viaria.

Programa: 5.1.3.D Planificación y mejoras en la red viaria.

Subfunción: 5.1.4 Puertos y transporte marítimo.

Programa: 5.1.4.A Puertos.

Función: 5.3 Infraestructuras agrarias.

Subfunción: 5.3.1 Reforma y desarrollo agrario.

Programa: 5.3.1.A Reforma de la estructura agraria y desarrollo rural.

Programa: 5.3.1.B Transformación y mejora regadíos.

Función: 5.4 Investigación científica, técnica y aplicada.

Subfunción: 5.4.2 Investigación técnica y aplicada.

Programa: 5.4.2.A Capacitación agraria.

Programa: 5.4.2.B Investigaciones agrarias.

Programa: 5.4.2.C Investigación y desarrollo tecnológico.

Función: 5.5 Información básica y estadística.

Subfunción: 5.5.1 Cartografía y estadística.

Programa: 5.5.1.A Cartografía.

Programa: 5.5.1.C Centro Regional Estadística y Documentación.

GRUPO 6. REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL.

Función: 6.1 Regulación económica.

Subfunción: 6.1.1. Administración General de Hacienda.

Programa: 6.1.1.A Dirección y Servicios Generales.

Programa: 6.1.1.B Programación e informática.

Subfunción: 6.1.2 Política económica, presupuestaria y fiscal.

Programa: 6.1.2.A Economía y planificación.

Programa: 6.1.2.B Programación y presupuestación.

Programa: 6.1.2.C Control interno y contabilidad pública.

Programa: 6.1.2.E Gestión del patrimonio de la Comunidad Autónoma.

Subfunción: 6.1.3 Gestión del sistema tributario.

Programa: 6.1.3.A Gestión e Inspección de Tributos.

Función: 6.2 Regulación Comercial.

Subfunción: 6.2.2 Comercio interior.

Programa: 6.2.2.A Promoción del Comercio.

Función: 6.3 Regulación Financiera.

Subfunción: 6.3.1 Admón.Financiera.

Programa: 6.3.1.A Política Financiera.

Subfunción: 6.3.3 Imprevistos y situaciones transi-

torias.

Programa: 6.3.3.B Imprevistos y funciones no clasificadas.

Programa: 6.3.3.C Imprevistos y funciones no clasificadas.

GRUPO 7. REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS.

Función: 7.1 Agricultura, Ganadería y Pesca.

Subfunción: 7.1.1 Administración General de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Programa: 7.1.1.A Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 7.1.2 Ordenación y mejora de la producción agraria y pesquera.

Programa: 7.1.2.A Transferencia tecnológica y modernización de explotaciones.

Programa: 7.1.2.B Potenciación, conservación y racionalización de los recursos pesqueros.

Programa: 7.1.2.E Prom. y mej. ind., com. y cald. agroalimentaria.

Programa: 7.1.2.F Sanidad y producción agraria.

Programa: 7.1.2.G Producción agrícola ganadera.

Función: 7.2 Industria.

Subfunción: 7.2.1 Administración General de Industria.

Programa: 7.2.1.A Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 7.2.2 Actuaciones administrativas sobre la industria.

Programa: 7.2.2.A Planificación y ordenación industrial y energética.

Programa: 7.2.2.B Inspección Técnica de Vehículos.

Subfunción: 7.2.4 Desarrollo empresarial.

Programa: 7.2.4.A Desarrollo cooperativo y comunitario.

Programa: 7.2.4.B Artesanía.

Función: 7.4 Minería.

Subfunción: 7.4.1 Fomento de la minería.

Programa: 7.4.1.A Ordenación y fomento de la minería.

Función: 7.5 Turismo.

Subfunción: 7.5.1 Ordenación y promoción turística.

Programa: 7.5.1.A Promoción, fomento y ordenación del turismo.

GRUPO 0.
DEUDA PÚBLICA Y OTRAS OPERACIONES
DE CRÉDITO.

Subfunción: 0.1.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédito.

Función: 0.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédito.

Programa: 0.1.1.A Amortización y gastos financieros de la deuda pública y otras operaciones.

ANEXO II

AMPLIACIONES DE CRÉDITO

1. Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan de los créditos que se detallan a continuación:

a) Los destinados al pago de intereses, amortizaciones y gastos derivados de operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma.

b) Las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma (concepto 160).

c) Los trienios derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.

d) Los destinados al pago de retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementados, como consecuencia de situaciones que vengan impuestas por Ley o por sentencia firme.

e) Los relativos a obligaciones de clases pasivas.

f) Los destinados al pago de retribuciones básicas de excedentes forzosos.

g) Los destinados a la atención de daños producidos por inclemencias climatológicas, que figuran en los programas "Imprevistos y funciones no clasificadas".

h) Los destinados al pago de intereses a particulares como consecuencia del reconocimiento de ingresos indebidos.

i) Se declara ampliable el crédito consignado en el concepto 490 del Programa 112A destinado a la cooperación para la solidaridad y el progreso, en la medida en que las disponibilidades crediticias con-

signadas a favor de RTVMur como transferencias corrientes no se utilicen, una vez reorganizado el servicio público regional de Radio Difusión.

El expediente de ampliación de créditos habrá de establecer la fuente de financiación de dicha ampliación, distinguiendo si el mismo se financia con retenciones en otros créditos, con mayores recursos a obtener, con remanentes de Tesorería, con endeudamiento dentro de los límites autorizados o con otras formas de financiación que no entrañen déficit presupuestario. No obstante lo anterior cuando la ampliación de créditos se refiera a los supuestos contemplados en los apartados a), b) y c) podrá financiarse dicha ampliación mediante transferencias de otros créditos de análoga naturaleza, no aplicándose, por tanto, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1.b).

2. Se consideran ampliables, en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados, los siguientes créditos:

a) La partida 11.02.126A.226.09, vinculada al concepto 311.01 del presupuesto de ingresos.

b) La partida 13.09.124A.226.06, vinculada al concepto 313.04 del presupuesto de ingresos.

c) La partida 13.09.443B.760, vinculada al concepto 821.30 del presupuesto de ingresos.

d) La partida 13.08.121C.233.00, vinculada al concepto 340.9 del presupuesto de ingresos.

e) Las partidas 14.05.513B.220.00 y 14.05.513B.233.00, vinculadas al concepto 354.03 del presupuesto de ingresos.

f) Las partidas 15.03.457B.212 y 15.03.457B.226.09, vinculadas al concepto 315.023 del presupuesto de ingresos.

g) La partida 17.02.542A.221.05, vinculada a los conceptos 304.17 y 317.01 del presupuesto de ingresos.

h) Las partidas 13.22.126B.221.09 y 13.22.126B.227.06 vinculadas al concepto 333.3 del presupuesto de ingresos de la Imprenta Regional.

i) La partida 16.01.721A.740 vinculada al concepto 600.41 del presupuesto de ingresos.

j) El subconcepto 226.02 de cada programa de gasto, vinculados al concepto 381.04.

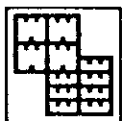
La financiación de los créditos anteriormente relacionados se efectuará aplicando el exceso de recaudación realizado sobre el inicialmente previsto.

3. Los conceptos 01.01.111A.830.00 "Anticipos sin interés al personal de la Asamblea Regional" y 13.08.121C.820.00, "Anticipos sin interés al personal de la Comunidad Autónoma", se consideran ampliables en la cuantía de los reintegros que se vayan produciendo, de los anticipos concedidos.

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA
PARA 1995**

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA

**ESTADO DE
INGRESOS
Y GASTOS**



REGION DE MURCIA

A) ESTADO DE INGRESOS



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.767.012					
10	SOBRE LA RENTA Y RECARGOS S/I.DIRECTOS		917.006				
100	RECARGO S/IMPUESTO ACTIVID. ECONOMICAS			917.000			
100.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					120.000	
100.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					767.000	
100.03	RECAUDACION PROPIA					30.000	
101	RECARGO LIC.FISCALES AÑOS ANTERIORES			3			
101.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					1	
101.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1	
101.03	RECAUDACION PROPIA					1	
102	RECARGO S/I.A.E. AÑOS ANTERIORES			3			
102.01	RECAUDADO POR LA AEAT.					1	
102.02	RECAUDADO POR LOS AYUNTAMIENTOS					1	
102.03	RECAUDACION PROPIA					1	
11	SOBRE EL CAPITAL		3.850.006				
110	IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES			2.200.002			
110.1	SOBRE SUCESIONES				1.450.001		
110.11	SERVICIO DE MURCIA					960.000	
110.111	AUTOLIQUIDACIONES						560.000
110.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						400.000
110.12	SERVICIO CARTAGENA					330.000	
110.121	AUTOLIQUIDACIONES						170.000
110.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						160.000
110.13	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					160.000	
110.19	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					1	
110.2	SOBRE DONACIONES				750.001		
110.21	SERVICIO DE MURCIA					450.000	
110.211	AUTOLIQUIDACIONES						300.000
110.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						150.000
110.22	SERVICIO CARTAGENA					250.000	
110.221	AUTOLIQUIDACIONES						175.000
110.222	LIQUIDACIONES Y ACTAS						75.000
110.23	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					50.000	
110.29	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					1	
111	IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO			1.650.000			
111.01	DELEGACION AEAT MURCIA					1.190.000	
111.02	SERVICIO DE MURCIA					90.000	
111.03	DELEGACION AEAT CARTAGENA					320.000	
111.04	SERVICIO DE CARTAGENA					50.000	
112	IMPUESTO EXTRAORDINARIO S/ PATRIMONIO			4			
112.01	DELEGACION AEAT MURCIA					1	
112.02	SERVICIO DE MURCIA					1	
112.03	DELEGACION AEAT CARTAGENA					1	
112.04	SERVICIO DE CARTAGENA					1	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	14.961.005					

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
20	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS J.D.		13.936.005				
200	TRANSMISIONES Y OPERACIONES SOCIETARIAS			8.586.004			
200.1	TRANSMISIONES ONEROSAS				8.423.001		
200.11	SERVICIO DE MURCIA					6.090.000	
200.111	AUTOLIQUIDACIONES						5.140.000
200.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						950.000
200.12	SERVICIO DE CARTAGENA					1.545.000	
200.121	AUTOLIQUIDACIONES						1.245.000
200.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						300.000
200.13	EFFECTOS TIMBRADOS TABACALERA					12.000	
200.18	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					776.000	
200.181	AUTOLIQUIDACIONES						510.000
200.182	LIQUIDACIONES						266.000
200.19	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					1	
200.2	OPERACIONES SOCIETARIAS				163.003		
200.21	SERVICIO DE MURCIA					100.001	
200.211	AUTOLIQUIDACIONES						100.000
200.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						1
200.22	SERVICIO DE CARTAGENA					38.001	
200.221	AUTOLIQUIDACIONES						38.000
200.222	LIQUIDACIONES Y ACTAS						1
200.28	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					15.001	
200.281	AUTOLIQUIDACIONES						15.000
200.282	LIQUIDACIONES						1
200.29	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					10.000	
201	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS			5.350.001			
201.01	SERVICIO DE MURCIA					3.283.000	
201.011	AUTOLIQUIDACIONES						3.200.000
201.012	LIQUIDACIONES Y ACTAS						83.000
201.02	SERVICIO DE CARTAGENA					715.000	
201.021	AUTOLIQUIDACIONES						700.000
201.022	LIQUIDACIONES Y ACTAS						15.000
201.03	EFFECTOS TIMBRADOS TABACALERA					1.150.000	
201.08	OFICINAS LIQUIDADORAS DISTRITO HIPOTEC.					200.001	
201.081	AUTOLIQUIDACIONES						200.000
201.082	LIQUIDACIONES						1
201.09	PUNTOS DE CONEXION LEY 30/1983					2.000	
25	IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO		1.025.000				
250	IMPUESTO REGIONAL S/PREMIO DEL BINGO			1.025.000			
250.01	SERVICIO DE MURCIA					683.000	
250.011	AUTOLIQUIDACIONES						650.000
250.012	LIQUIDACIONES Y ACTAS						33.000
250.02	SERVICIO DE CARTAGENA					342.000	
250.021	AUTOLIQUIDACIONES						340.000
250.022	LIQUIDACIONES Y ACTAS						2.000

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.265.526					
30	PRECIOS POR VENTA DE BIENES		86.179				
300	VENTA DE PUBLICACIONES Y BIENES			9.778			
300.00	EDITORIA REGIONAL					2.500	
300.12	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE					1	
300.13	CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION					5.001	
300.131	PUBLICACIONES Y BIENES						5.000
300.132	IMPRESOS TRIBUTARIOS						1
300.14	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBR					75	
300.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION					1.200	
300.16	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO					1.000	
300.18	CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES					1	
304	VENTA PROD.TOS.AGROPECUARIOS Y FORESTALES			65.400			
304.1	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS				15.400		
304.12	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE					2.400	
304.17	CONSEJ.DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA					13.000	
304.2	VENTA PRODUCTOS FORESTALES				50.000		
309	VENTA DE OTROS BIENES			11.001			
309.14	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBR					10.000	
309.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION.					1.000	
309.99	OTRAS CONSEJERIAS					1	
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		597.509				
310	REALIZACION DE FOTOCOPIAS			1.107			
311	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA			500			
311.01	HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS					500	
312	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE			14.000			
312.01	EXPD.PERMISOS CAZA Y PESCA TERREN.CINEG.					12.000	
312.02	EXPD.PERMISOS UTILIZAC.REFUGIOS Y ACAMP.					2.000	
313	CONS.HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA			125.001			
313.01	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES.VOLUNT.					85.000	
313.02	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES.EJECUT.					40.000	
313.04	CURSOS DE ADMINISTRACION LOCAL					1	
314	CONS.POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.			85.101			
314.01	SERVICIOS PRESTADOS EN PUERTOS.					80.000	
314.02	PRESTACION DE SERVICIOS CARTOGRAFICOS					2.700	
314.03	ENSAYOS LABORATORIO MECANICA DEL SUELO					2.400	
314.04	REPRODUCCION PLANOS-D.G.ARQUITEC.Y VIV.					1	
315	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION			317.000			
315.01	ALBERGUES Y CAMPAMENTOS					24.000	
315.02	INSTALACIONES DEPORTIVAS					211.000	
315.021	MURCIA						18.000
315.022	CARTAGENA						3.000
315.023	CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO I. CRISTINA						190.000
315.04	ESCUELAS INFANTILES					82.000	
316	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO			3.000			

CANTIDADES EN MILES.

P95
LEPIN010

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995**COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
316.01	ANALISIS LABORAT.TECNOLOG.Y DEL CURTIDO					3.000	
317	CONSEJ.DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA			31.000			
317.01	ESTANC.EN ESCUELAS DE CAPACITAC.AGRARIA					28.000	
317.02	ANALISIS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL					3.000	
318	CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES			20.800			
318.1	CONSEJERIA DE SANIDAD				20.800		
318.12	CENTRO DE BIOQUIMICA					20.800	
32	TASAS FISCALES Y RECARGOS		5.310.005				
321	TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO			5.000.003			
321.1	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-MURCIA				2.300.000		
321.11	AUTOLIQUIDACIONES					2.000.000	
321.12	LIQUIDACIONES Y ACTAS					300.000	
321.2	T.F.-BINGOS.-MURCIA				1.456.001		
321.21	AUTOLIQUIDACIONES					1.456.000	
321.22	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
321.3	T.F.-CASINOS.-MURCIA				100.001		
321.31	AUTOLIQUIDACIONES					100.000	
321.32	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
321.4	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-CARTAGENA				294.000		
321.41	AUTOLIQUIDACIONES					260.000	
321.42	LIQUIDACIONES Y ACTAS					34.000	
321.5	T.F.-BINGOS.-CARTAGENA				850.001		
321.51	AUTOLIQUIDACIONES					850.000	
321.52	LIQUIDACIONES Y ACTAS					1	
322	RECARGOS S/TASAS FISCALES SOBRE JUEGO			310.000			
322.1	RECARGOS.-SERVICIO DE MURCIA				280.600		
322.11	POR MAQUINAS RECREATIVAS B Y C					260.600	
322.111	AUTOLIQUIDACIONES						245.000
322.112	LIQUIDACIONES Y ACTAS						15.600
322.12	POR CASINOS					20.000	
322.121	AUTOLIQUIDACIONES						10.000
322.122	LIQUIDACIONES Y ACTAS						10.000
322.2	RECARGOS.-SERVICIO DE CARTAGENA				29.400		
322.21	POR MAQUINAS RECREATIVAS B					29.400	
322.211	AUTOLIQUIDACIONES						26.000
322.212	LIQUIDACIONES Y ACTAS						3.400
323	TASA S/RIFAS,TOMBOLAS,APUESTAS Y COMB.AL			2			
323.1	TASA S/RIFAS.-SERVICIO DE MURCIA					1	
323.2	TASA S/RIFAS.-SERVICIO DE CARTAGENA					1	
34	TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		358.568				
340	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION			16.763			
340.1	T201.-EXPEDICION DE CERTIFICADOS					3.075	
340.2	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS					1.400	
340.3	T203.-INSCRIPCION EN REGISTROS OFICIALES					4.176	
340.4	T204.-DILIGENCIADO DE LIBROS Y OTROS DOC					1.000	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
340.5	T205.-BASTANTEOS Y LEGITIMACIONES DOCUM.				2.000		
340.7	T207.-EMISION INFORMES TÉCNICOS				5.110		
340.8	T208.-EXPTES.EXPROP.FORZ.EN FAVOR BENEFI				1		
340.9	T209.-DESARROLLO.PRUEBAS SELECTIVAS				1		
341	TASA GRAL.SERVICIOS/ACTUAC.FACULTATIVAS			316.805			
341.12	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE					86.602	
341.120	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS						20.000
341.121	T302.-REPLANTEO DE OBRAS						1
341.122	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS						40.000
341.123	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						26.600
341.124	T305.-REVISION DE PRECIOS						1
341.13	CONS. DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLI					16.000	
341.130	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS						15.996
341.131	T302.-REPLANTEO DE OBRAS						1
341.132	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS						1
341.133	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						1
341.134	T305.-REVISION DE PRECIOS						1
341.14	CONSEJ. DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS					200.000	
341.140	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS						50.000
341.141	T302.-REPLANTEO DE OBRAS						10.000
341.142	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS						100.000
341.143	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						35.000
341.144	T305.-REVISION DE PRECIOS						5.000
341.15	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION					4.902	
341.150	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS						4.500
341.152	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS						400
341.153	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						1
341.154	T305.-REVISION DE PRECIOS						1
341.16	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO					1	
341.163	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						1
341.17	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y P					9.299	
341.170	T301.-DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS						5.296
341.171	T302.-REPLANTEO DE OBRAS						1
341.172	T303.-LIQUIDACION DE OBRAS						1
341.173	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						4.000
341.174	T305.-REVISION DE PRECIOS						1
341.18	CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES					1	
341.183	T304.-DIREC.E INSP.CONTRATOS ASIST.TECNI						1
342	COMPENSACION C.T.N.E., S.A.			25.000			
35	TASAS PROPIAS DE DISTINTAS CONSEJERIAS		931.272				
352	TASAS CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE			142.400			
352.00	T121.-LICENCIAS Y AUTORIZACIONES DE CAZA					86.000	
352.01	T122.-LICENC.AUTORIZ.PESC.AGUAS CONTINEN					8.400	
352.02	T123.-CONST.MODIF.MATRIC.COTOS DE CAZA					35.000	
352.03	T124.-CONST.MOD.MATRIC.PESCA FLUV.OTROS					2.000	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
352.04	T125.-ACTIVID.FACULTATIV.MATER.FORESTAL					8.500	
352.05	T126.-TASAS LABORATORIO MEDIO AMBIENTE					1.000	
352.06	T127.-EVALUAC.IMPACTO AMBIENTAL PROYECT.					1.500	
354	TASAS POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.			134.501			
354.00	T041.-TRAMITAC.AUTORIZAC.RED CARRETERAS					18.000	
354.01	T042.-TASAS LABORATORIO MECANICA SUELO					4.000	
354.02	T051.-ORDENACIÓN TRANSPORTES TERRESTRES					40.000	
354.03	T052.-PRUEBAS CAPACITACION PROFESIONAL					1	
354.04	T071.-PROYECTOS Y CEDULAS HABITABILIDAD					2.500	
354.05	T072.-SERV.ACTUAC.PROTEGIB.MAT.VIVIENDA					42.000	
354.06	T073.-LABORATORIO CONTROL CALIDAD EDIFIC					10.000	
354.07	T060.-ACTUAC./INFORM.EN URBANISMO/COSTAS					18.000	
356	TASAS CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO			442.370			
356.00	T091.-ACTIVID. E INSTAL.INDUST.Y ENERGET					63.000	
356.01	T092.-VERIFICACION,CONTRASTE Y HOMOLOGAC					34.500	
356.02	T093.-CONEXIONES ELECTRICIDAD,GAS Y AGUA					38.170	
356.03	T094.-INSPECCION TECNICA REGLAMENT.(ITV)					285.000	
356.04	T095.-AUTORIZAC.EXPLOT.RECURSOS MINEROS					10.000	
356.05	T096.-PERMISOS Y CONCESIONES MINERAS					100	
356.06	T097.-INFORMES FACULTATIVOS EN MINERIA					10.000	
356.07	T110.-ORDENACION ACTIVIDADES TURISTICAS					1.600	
357	T.CONSEJ. AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA			56.001			
357.00	T081.-PRESTACIÓN SERVICIOS VETERINARIOS					18.000	
357.01	T083.-SERVICIOS MAT.INDUST.AGROALIMENTAR					19.000	
357.02	T084.-TASAS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL					1.000	
357.03	T085.-LICENC.PESCA MARII.Y CARNET MARISC					11.000	
357.04	T087.-ESTADO SANITA.MAT.VEGETAL-VITICOLA					5.000	
357.05	T082.-TASA GESTION SERVICIOS AGRONOMICOS					2.000	
357.06	T086.-INSTALAC./INSPECC.CULTIVOS MARINOS					1	
358	T. CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIA			156.000			
358.00	T101.-ACTUAC.ADMINIST.CARACTER SANITARIO					6.000	
358.01	T102.-INSPECC/CONTROL SANIT.CARNES FRESC					150.000	
38	REINTEGROS		8				
380	DE EJERCICIOS CERRADOS			1			
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			6			
381.00	PAGOS INDEBIDOS					1	
381.01	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)					1	
381.02	DE AYUNTAMIENTOS					1	
381.04	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES					1	
381.05	POR OBRAS A CARGO DE PARTICULARES					1	
381.06	DE MUFACE Y OTRAS MUTUALIDADES					1	
389	OTROS REINTEGROS			1			
39	OTROS INGRESOS		981.985				
391	RECARGOS, MULTAS Y COSTAS			932.002			
391.0	RECARGO DE APREMIO				400.000		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
391.1.	INTERESES DE DEMORA				250.000		
391.2	MULTAS Y SANCIONES				282.000		
391.22	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE					30.000	
391.23	CONSEJ. DE HACIENDA Y ADMINIST. PUBLICA					50.000	
391.230	SANCIONES TRIBUTARIAS SIMPLES						1.000
391.231	SANCIONES TRIBUTARIAS GRAVES						48.999
391.232	OTRAS SANCIONES NO TRIBUTARIAS						1
391.24	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUB.					120.000	
391.25	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION					15.000	
391.26	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO					3.000	
391.27	CONSEJ. AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA					5.000	
391.28	CONSEJ. SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES					59.000	
391.3	COSTAS PROCEDIMIENTO DE APREMIO				1		
391.9	OTROS RECARGOS Y MULTAS				1		
399	INGRESOS DIVERSOS			49.983			
399.1	INGRESOS TRIBUTARIOS EXCESIVOS PRESCRITO				1		
399.2	RECAUDACION TFNOS.PUBLICOS CONSEJ/OO.AA.				279		
399.3	EJECUCION SUBSIDIARIA DE OBRAS				1		
399.4	INDEMNIZAC.POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS				1		
399.5	INTERESES PLAZOS ENAJENAC.INVERS.REALES				1		
399.9	OTROS INGRESOS DIVERSOS				49.000		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.519.801					
40	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		31.397.673				
400	PARTICIP.PROVINCIAL EN INGRESOS ESTADO			12.298.600			
400.00	APORTACION SANITARIA					2.630.900	
400.01	FINANCIACION INCONDICIONADA					9.667.700	
402	PORCENTAJE PARTICIPACION INGRESOS ESTADO			15.240.000			
403	PARTICIPACION EN INGRESOS A.M.D.B.			135.000			
404	SUBVENCIONES FINALISTAS			3.724.071			
404.4	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y O.P				16.000		
404.40	SUBV.OFICINAS GESTORAS DE REHABILITACION					16.000	
404.5	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				59.554		
404.50	SUBV. ESCUELAS INFANTILES					55.000	
404.51	CATALOGO BIBLIOGRAFICO					3.300	
404.52	CONVENIO M.A.S.-SERV.ATENCION 1ª INFANCI					1	
404.53	CONVENIO M.E.C.-EDUCACION DE ADULTOS					1	
404.55	AYUDAS Mª.CULTURA SALAS CINEMATOGRAFICAS					1	
404.56	SEMANA DE CINE					1	
404.57	C.S.D.-CAMPEONATOS ESCOLARES					1.250	
404.6	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO				5.000		
404.60	PLAN DE SEGURIDAD EN MINERIA					5.000	
404.7	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y P				8.001		
404.70	SUBV.COLABORADORES ESTADISTICAS AGRARIAS					1	
404.71	CONVENIOS SENPA					8.000	
404.8	CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES				3.635.516		

CANTIDADES EN MILES.

P95
LEPIN010

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995**COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
404.800	PENSIONES F.A.S.						3.000.000
404.801	BECAS MINUSVALIDOS						52.632
404.802	CONVENIO M.A.S.-MATERIA DE INFORMACION						2.000
404.803	CONVENIO M.A.S.-PRESTACIONES BASICAS						308.281
404.804	PLAN DESARROLLO GITANO						38.000
404.805	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS						63.694
404.806	PLAN NACIONAL SIDA						1
404.807	INVESTIGACION SALUD F.I.S.S.						1
404.808	PLAN NACION.PREVENION Y CONTROL CANCER						1
404.809	PLANES EDUCAC.SANITARIA Y PREVENC. BUCAL						1
404.810	SALUD MATERNO INFANTIL						1
404.811	PROGRAMA PREVENC.ENFERMEDADES PREVALENTE						1
404.812	PROY.EUROPEO S/NUTRIC.,CANCER,SALUD-EPIC						24.900
404.813	CONVENIO I.N. DE CONSUMO						1
404.814	CONV.S/IMPLANTAC. RESTAURACION COLECTIVA						1
404.815	CONV. Mº SANIDAD MAT. FARMACOVIGILANCIA						1
404.816	PROGRAMA AUTONOMICO SOBRE DROGAS						126.000
404.817	PLAN GERONTOLOGICO						20.000
405	DERIVAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			1			
409	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1			
409.9	POR COSTES SERVICIOS TRANSFERIDOS				1		
46	DE CORPORACIONES LOCALES REGIONALES		1				
465	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION			1			
465.00	SEMANA DE CINE					1	
49	DEL EXTERIOR		122.127				
490	FONDO SOCIAL EUROPEO (F.S.E.)			117.001			
490.1	FSE.-ESCUELAS CAPACITACION AGRARIA				117.000		
490.2	FSE.-ESC.CAPAC.AGRARIA.-AÑOS ANTERIORES				1		
492	FEOGA: LECHE ESCOLAR			1			
493	INICIATIVA LIFE			5.125			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	263.661					
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS		98.659				
516	A CORPORAC.LOCALES Y OTROS ENT.TERRITOR.			94.658			
516.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				94.658		
516.40	FINANCIACION PLAN DE VIVIENDA					94.658	
518	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO			4.001			
518.4	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				4.000		
518.40	VIVIENDA RURAL					4.000	
518.7	CONSEJ. AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				1		
518.70	JOVENES AGRICULTORES					1	
52	INTERESES DE DEPOSITOS		100.000				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			100.000			
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES		44.001				
540	ARRENDAMIENTO VIVIEND.PROMOCION PUBLICA			44.000			
541	ARRENDAMIENTO BIENES PROMURAL			1			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
55	PDTOS.CONCESIONES Y APROVECHAM.ESPECIAL		21.001				
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			3.001			
550.00	CESION SERVICIOS CAFETERIAS					3.000	
550.01	POR MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS					1	
559	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS			18.000			
559.20	APROVECHAMIENTOS					16.500	
559.21	OCUPACIONES					1.500	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	42.954					
60	DE TERRENOS		7.952				
600	VENTA DE SOLARES			7.951			
600.41	ENAJENACION SUELO INDUSTRIAL					1	
600.49	GTROS SOLARES					7.950	
609	VENTA DE OTROS TERRENOS			1			
61	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES		35.002				
610	DE EDIFICIOS Y LOCALES			35.000			
610.4	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				35.000		
610.40	ENAJENACION DE VIVIENDAS DE PROMOCION PU					35.000	
611	DE OTROS BIENES INMUEBLES			1			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			1			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.972.033					
70	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		5.236.300				
700	FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL			4.056.000			
701	PLAN DE COOPERACION LOCAL			263.360			
701.01	M.A.P.-PLAN DE COOPERACION LOCAL (PCL)					175.000	
701.02	M.A.P.-PROGRAMA OPERATIVO LOCAL (POL)					88.360	
702	TRANSFERENCIAS FINALISTAS			916.940			
702.2	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE				142.501		
702.21	PLAN SECT.PREVENCIÓN/EXTINCIÓN INCENDIOS					110.500	
702.23	CANON DE VERTIDOS					1	
702.24	PLAN REFORESTACION					32.000	
702.3	CONSEJ. DE HACIENDA Y ADMINIST.PUBLICA				250.001		
702.30	M.CULTURA-AUDITORIO Y PALACIO CONGRESOS					250.000	
702.31	ENCUESTA S/INFRAESTRUCT./EQUIPAM. LOCAL					1	
702.4	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				165.002		
702.40	TRANSFERENCIAS V.P.O.					2	
702.41	PLAN CONSERVAC./MEJORA RED VIARIA LOCAL					75.000	
702.42	PLAN ALUMINOSIS					90.000	
702.6	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO				10.000		
702.60	PLAN FUTURES					10.000	
702.7	CONSEJ.AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				267.436		
702.700	PROYECTOS DE INVESTIGACION AGRARIA						19.000
702.701	FOMENTO-PRODUCCION GANADERA						1
702.702	MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCION						1
702.704	REESTRUCTURACION VIÑEDO						1
702.706	FOMENTO ATRIAS						1



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
702.707	INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS						1
702.708	COFINANC. P.O. INDUST. AGROALIMENTARIAS						1
702.713	INDEMNIZACION SACRIFICIO ANIMALES						49.500
702.715	REFORMA P.A.C. MAPA						98.000
702.716	CONVENIO SENPA						10.000
702.717	PLANES NACIONALES ACUICULTURA						3
702.718	GRUPOS GANADEROS						1
702.720	SISTEMAS EXTENSIVOS TIERRAS CEREALISTAS						90.925
702.721	SUBVENCION PLANTAS VIVEROS						1
702.8	CONSEJ. DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES				82.000		
702.80	PLAN GERONTOLOGICO					82.000	
76	DE CORPORACIONES LOCALES REGIONALES		20.001				
762	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE			20.000			
762.00	FONDO DE MEJORAS					20.000	
765	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION			1			
765.00	CONV.CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO					1	
78	DE FAMILIAS E INSTITUC.SIN FINES LUCRO		1				
785	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION			1			
785.0	CONV.CONSERVAC.PATRIMONIO HISTORICO				1		
79	DEL EXTERIOR		9.715.731				
790	FEDER			4.364.029			
790.00	PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL					2.715.290	
790.01	PROGRAMA OPERATIVO LOCAL					281.768	
790.02	ENVIREG					1.360.970	
790.05	ENCUESTA INFRAESTRUCTURA Y-EQUIP. LOCAL					1	
790.99	FEDER EJERCICIOS ANTERIORES					6.000	
791	F.S.E.(FONDO SOCIAL EUROPEO)			747.751			
791.00	PROGRAMA OPERATIVO					747.750	
791.99	F.S.E. EJERCICIOS ANTERIORES					1	
792	FEOGA-ORIENTACION			1.496.651			
792.12	FEOGA-ORIENTACION CONSEJ.MEDIO AMBIENTE					350.000	
792.121	PROGRAMA DE REFORESTACION						64.000
792.122	INICIATIVA LIFE						50.000
792.123	P.A.PREVENC.INCENDIOS FORESTALES (PAPIF)						52.500
792.124	PROGRAMA AGROAMBIENTAL						67.500
792.125	MEDIO AMBIENTE						116.000
792.17	FEOGA-ORIENTACION AGRICULTURA					1.138.651	
792.170	PROGRAMA OPERATIV.INDUST.AGROALIMENTARIA						1
792.171	P.O. MEJORA DE REGADIOS						570.500
792.172	P.O. RECONV.REORD.PROD.AGRARIA						423.150
792.173	P.O. COMERCIALIZACION ASOCIATIVA						145.000
792.99	FEOGA ORIENTACION.-EJERCICIOS ANTERIORES					8.000	
793	RETORNOS COMUNITARIOS			568.750			
793.00	INDEMNIZACION COMPENSATORIA					25.000	
793.01	REGLAMENTO 2328/91					145.000	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****COMUNIDAD AUTONOMA**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
793.02	SANEAMIENTO GANADERO					24.750	
793.13	PLAN SECTORIAL PESCA					374.000	
794	FEOGA-GARANTIA			1.133.550			
794.00	REFORMA P.A.C.					588.000	
794.01	SISTEMAS EXTENSIVOS TIERRAS CEREALISTAS					545.550	
795	OTROS FONDOS COMUNITARIOS			141.000			
795.00	PROGRAMA OPERATIVO DESARROLLO RURAL					136.000	
795.01	INICIATIVA APERTURA					5.000	
796	FONDOS DE COHESION			1.264.000			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	133.823					
80	ENAJENACION DEUDA DEL SECTOR PUBLICO		1				
809	CUPON DEUDA PERPETUA			1			
82	REINTEGROS PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		38.606				
821	A MEDIO Y LARGO PLAZO			38.606			
821.3	CONSEJ.HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA				1		
821.30	CAJA DE COOPERACION MUNICIPAL					1	
821.4	CONSEJ.DE POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				38.605		
821.40	PLAN DE VIVIENDAS					38.605	
83	REINTEGRO PTMOS.CONCEDIDOS FUERA SEC.PUB		75.201				
831	A MEDIO Y LARGO PLAZO			75.201			
831.4	CONSEJ. DE POLITICA TERRITORIAL Y O.P.				68.200		
831.40	VIVIENDA RURAL					20.000	
831.41	PRESTAMOS V.P.O.					48.000	
831.42	COBRO MOROSOS VIVIENDA RURAL					200	
831.7	CONSEJ. AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				7.001		
831.70	RECURSOS AGRARIOS					7.000	
831.71	JOVENES AGRICULTORES					1	
86	REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS		20.015				
863	AL PERSONAL			20.000			
864	AMORTIZACION ANTICIPADA VIVIENDA RURAL			15			
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.872.980					
90	EMISION DEUDA PUBLICA INTERIOR		1				
901	A MEDIO Y LARGO PLAZO			1			
91	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR		7.872.978				
913	A MEDIO Y LARGO PLAZO DE ENTES FUERA S.P			7.872.978			
93	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR		1				
931	A MEDIO Y LARGO PLAZO			1			
Total Presupuesto ...		82.798.795	82.798.795	82.798.795			

CANTIDADES EN MILES.

GASTOS

P95-A11
LEPGA020



REGIÓN DE MURCIA

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO POR SECCIONES COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.C.A.	VIII	IX	T.O.F.	Total
01 ASAMBLEA REGIONAL	273.812	326.610	9.084.400	166.399	756.821	64.600		64.600	9.000	3.347.000	9.000	840.421
02 DEUDA PUBLICA	32.000				9.084.400						3.347.000	2.431.200
03 CLASES PASIVAS					32.000							32.000
11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA	541.799	162.000		459.000	1.162.799	84.000	1.500	85.500				1.218.299
12 C.MEDIO AMBIENTE	1.160.231	169.537	5.000	331.963	1.866.731	4.683.750	433.750	5.117.500				6.134.231
13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA	2.257.019	949.966		693.298	3.900.283	1.549.200	5.033.100	6.582.300	38.000		38.000	6.520.583
14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS	1.798.654	501.868	240.000	255.432	2.795.954	7.501.734	1.100.166	8.601.900	2	11.000	11.002	11.408.956
15 C.CULTURA Y EDUCACION	1.861.930	322.800		1.200.000	3.384.730	1.247.002	396.998	1.644.000				5.028.730
16 C.FOMENTO Y TRABAJO	1.139.059	297.960		645.000	2.082.019	447.686	5.456.980	5.904.666				7.986.685
17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA	2.472.886	239.396		155.002	2.867.284	1.882.932	3.814.808	5.697.740	7.000		7.000	8.572.024
18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	1.897.418	492.245	7.000	14.158.025	16.554.688	352.755	1.038.123	1.390.878				17.945.546
Total	13.434.808	3.462.362	9.326.600	18.064.119	44.297.769	17.813.659	17.275.425	35.089.084	54.002	3.358.000	3.412.002	82.788.795

O.C.O. es total operaciones corrientes; T.O.C.A. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

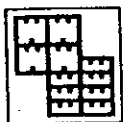


PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN : 01 ASAMBLEA REGIONAL COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 ASAMBLEA REGIONAL	273.812	326.610		166.399	766.821	64.600		64.600	9.100		9.000	846.421
Total.....	273.812	326.610		166.399	766.821	64.600		64.600	9.100		9.000	846.421

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGION DE MURCIA

SECCION 01

ASAMBLEA REGIONAL



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 01 ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 01 ASAMBLEA REGIONAL

PROGRAMA 111A ASAMBLEA REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	273.812			
10 ALTOS CARGOS		7.121	7.121	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.851
10001 OTRAS REMUNERACIONES				4.270
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		40.990	40.990	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				18.750
11001 OTRAS REMUNERACIONES				22.240
12 FUNCIONARIOS		147.901	143.950	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				62.337
12001 TRIENIOS				5.254
12002 COMPLEMENTO DESTINO				31.005
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				45.354
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			2.151	
12100 SUELDO				1.068
12102 COMPLEMENTO DESTINO				456
12103 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				627
122 RETRIBUCIONES EN ESPECIE			1.800	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.000		
150 PRODUCTIVIDAD			16.000	
151 GRATIFICACIONES			3.000	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		58.800	53.300	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				53.300
161 PRESTACIONES SOCIALES			4.400	
16105 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL				1.900
16107 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				2.500
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL			1.100	
16200 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				1.100
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	326.610			
20 ARRENDAMIENTOS		1.080	1.080	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		16.982		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.188	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.615	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			2.070	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			6.469	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.120	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			520	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		193.344	22.483	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				9.800
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				10.683
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.000
221 SUMINISTROS			21.868	
22100 ENERGIA ELECTRICA				12.000
22101 AGUA				400
22103 COMBUSTIBLE				5.500
22104 VESTUARIO				1.918
22109 OTROS SUMINISTROS				2.050
222 COMUNICACIONES			22.285	
22200 TELEFONICAS				11.489
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				5.000
22202 TELEX Y TELEFAX				4.554
22209 OTRAS				1.242
223 TRANSPORTES			1.040	
224 PRIMAS DE SEGURO			8.600	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				700
22401 VEHICULOS				2.000



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 01 ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 01 ASAMBLEA REGIONAL

PROGRAMA 111A ASAMBLEA REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22409 OTROS RIESGOS				5.900
225 TRIBUTOS			1.000	
22500 LOCALES				1.000
226 GASTOS DIVERSOS			92.868	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				19.700
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				35.908
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				14.490
22609 OTROS				22.770
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			23.200	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				17.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
22707 PROCESO DE DATOS				2.000
22709 OTROS				1.200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		115.204		
230 DIETAS			94.704	
23000 A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA- DIETAS, ASISTE				92.840
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				311
23002 AL PERSONAL				1.553
231 LOCOMOCION			20.000	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			500	
23301 OTRAS				500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.399			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		7.000		
400 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			7.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.500		
460 A CORPORACIONES LOCALES			5.500	
48 A FAMILIAS E INSTITUCCIONES SIN FINES LU		153.899		
480 A GRUPOS PARLAMENTARIOS			141.899	
482 SUBVENCIONES A PARTICULARES E INST. SIN			12.000	
6 INVERSIONES REALES	64.600			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		62.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			55.000	
628 OTROS ACTIVOS MATERIALES			5.000	
63 INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER		2.600		
632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
633 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			600	
634 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.000	
635 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	9.000			
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR		9.000		
830 A CORTO PLAZO			9.000	
83000 ANTICIPOS AL PERSONAL ASAMBLEA REGIONAL				9.000
TOTAL PROGRAMA 111A	840.421			



REGION DE MURCIA

SECCION 02

DEUDA PUBLICA



REGIÓN DE MURCIA

P95-C2- 2
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN: 02 DEUDA PUBLICA
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
05 DEUDA PUBLICA			9.084.400		9.084.400					3.347.000	3.347.000	12.431.400
Total.....			9.084.400		9.084.400					3.347.000	3.347.000	12.431.400

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 02 DEUDA PUBLICA

SERVICIO 05 DEUDA PUBLICA

PROGRAMA 011A AMOR.FINANC.D.PUBLI.Y O.OPERAC

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
3	GASTOS FINANCIEROS	9.084.400			
30	DEUDA PUBLICA INTERIOR		3.511.930		
300	INTERESES			3.345.130	
301	GASTOS EMISION,MODIF.Y CANCELACION			166.800	
31	PRESTAMOS DEL INTERIOR		2.846.734		
310	INTERESES			2.821.734	
31000	ENTES SECTOR PUBLICO				787.859
31001	OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO				2.033.875
311	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIF. Y CANCELACION			25.000	
33	PRESTAMOS DEL EXTERIOR		2.720.735		
330	INTERESES			2.720.733	
331	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIFIC. Y CANCELACI			1	
332	DIFERENCIAS DE CAMBIO			1	
34	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		5.001		
342	INTERESES DE DEMORA			1	
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS			5.000	
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.347.000			
90	AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR		326.375		
901	A MEDIO Y LARGO PLAZO			326.375	
91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		2.756.985		
911	A MEDIO Y LARGO PLAZO ENTES SECTOR PUBLICO			1.497.640	
913	A MEDIO Y LARGO PLAZO FUERA SECT. PUBLICO			1.259.345	
93	AMORTIZACION PRESTAMOS DEL EXTERIOR		263.640		
931	A MEDIO Y LARGO PLAZO			263.640	
TOTAL PROGRAMA 011A		12.431.400			



REGION DE MURCIA

SECCION 03

CLASES PASIVAS



REGION DE MURCIA

P95-C2- 3
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCIÓN: 03 CLASES PASIVAS
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
03 CLASES PASIVAS	32.000				32.000							32.000
Total	32.000				32.000							32.000

O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

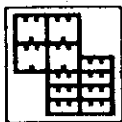
SECCIÓN 03 CLASES PASIVAS

SERVICIO 03 CLASES PASIVAS

PROGRAMA 314A CLASES PASIVAS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	32.000			
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		32.000		
161	PRESTACIONES SOCIALES			32.000	
16100	PENSIONES A FUNCIONARIOS				21.000
16101	PENSIONES A FAMILIARES				11.000
TOTAL PROGRAMA 314A		32.000			

CANTIDADES EN MIL'ES



REGION DE MURCIA

SECCION 11

PRESIDENCIA

Y

VICEPRESIDENCIA

P95-C2-11
LEPGA000

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1 SECRETARIA TECNICA PRESIDENCIA	664.390	151.565		459.000	1.074.955	84.000	1.500	95.500				1.160.455
2 D.DE LOS SERV. JURIDICOS C.A.	77.409	10.435			87.844							87.844
Total.....	541.799	162.000		459.000	1.162.799	84.000	1.500	95.500				1.248.299

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIO 01 SECRETARIA TECNICA PRESIDENCIA

PROGRAMA 112A PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	404.053			
10	ALTOS CARGOS		19.536	19.536	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				19.536
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		16.753	16.753	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				9.307
11000	RETRIBUCIONES BASICAS				7.446
11001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		242.517	242.517	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				114.940
12000	SUELDO				15.936
12001	TRIENIOS				57.903
12002	COMPLEMENTO DESTINO				34.973
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				18.765
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		36.773	34.092	
130	LABORAL FIJO				21.993
13000	SALARIOS				2.997
13001	ANTIGUEDAD				88
13002	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				9.014
13003	OTRAS REMUNERACIONES				
131	LABORAL EVENTUAL			2.681	
13100	SALARIOS				2.681
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.959	15.959	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		72.515	72.515	
160	CUOTAS SOCIALES				72.515
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	140.565			
20	ARRENDAMIENTOS		500		
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			125	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			125	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		16.500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.850	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			4.000	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.500	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		112.075		
220	MATERIAL DE OFICINA			16.175	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				7.775
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				5.950
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.450
221	SUMINISTROS			18.000	
22100	ENERGIA ELECTRICA				9.150
22101	AGUA				900
22103	COMBUSTIBLE				1.425
22104	VESTUARIO				2.500
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				75
22109	OTROS SUMINISTROS				3.950
222	COMUNICACIONES			23.840	
22200	TELEFONICAS				19.250
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				3.875
22202	TELEX Y TELEFAX				265
22209	OTRAS				450
223	TRANSPORTES			725	
224	PRIMAS DE SEGURO			405	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				300
22401	VEHICULOS				55

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS. 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIO 01 SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA

PROGRAMA 112A PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22409 OTROS RIESGOS				50
226 GASTOS DIVERSOS			22.520	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				13.750
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.695
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.975
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			30.410	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				23.700
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				100
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				5.825
22709 OTROS				785
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		11.490		
230 DIETAS			7.405	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				3.895
23002 AL PERSONAL				3.510
231 LOCOMOCION			3.335	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			750	
23300 GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				750
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	449.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		13.000		
400 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC			8.000	
403 AL CONSEJO RTVE PARA FINES LEY 4/84			5.000	
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		373.000		
440 A RTVMUR			69.000	
441 A ONDA REGIONAL			304.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		10.000		
460 ACTIVIDADESDE CORPORACIONES LOCALES			10.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		37.000		
481 AL MOVIMIENTO CIUDADANO REGION MURCIA			3.000	
483 A CC.RR. Y COMUNIDADESASENTADAS F.REGION			17.000	
484 A LA FUNDACION RUIZ FUNEZ			11.500	
485 AL INSTITUTO DE LA COMUNICACION			4.000	
488 A LA REAL ACADEMIA DE LEGISLACION Y JUR.			1.000	
489 A OTRAS FUNDACIONES			500	
49 AL EXTERIOR		16.000		
490 COOPERAC. PARA LA SOLIDARIDAD Y EL PROGR			16.000	
6 INVERSIONES REALES	75.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		15.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			15.000	
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		39.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			13.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			4.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			22.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		21.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			21.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.500			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		1.500		
700 A LA ADMON. DE JUSTICIA DE LA REGION			1.500	
TOTAL PROGRAMA 112A	1.070.118			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA****SERVICIO 01 SECRETARIA TECNICA PRESIDENCIA****PROGRAMA 126E GESTION RELACIONES INSTITUCION**

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	60.337			
12	FUNCIONARIOS		45.130		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			45.130	
12000	SUELDO				21.696
12001	TRIENIOS				2.857
12002	COMPLEMENTO DESTINO				10.327
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				7.427
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.823
13	LABORALES		2.948		
131	LABORAL EVENTUAL			2.948	
13100	SALARIOS				2.948
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		471		
151	GRATIFICACIONES			471	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		11.788		
160	CUOTAS SOCIALES			11.788	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				11.788
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.000			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		100		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.350		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.950	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.550
221	SUMINISTROS			100	
22109	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			75	
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
22202	TELEX Y TELEFAX				25
223	TRANSPORTES			75	
226	GASTOS DIVERSOS			5.500	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				4.500
22609	OTROS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			650	
22703	POSTALES				75
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				475
22707	PROCESO DE DATOS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.550		
230	DIETAS			1.000	
23002	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.500	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23300	GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		6.500		
480	BECAS FORMACION TEMAS UNION EUROPEA			3.500	
481	AL CONSEJO MURCIANO MOVIMIENTO EUROPEO			3.000	
49	AL EXTERIOR		3.500		
490	CUOTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES			3.500	
6	INVERSIONES REALES	9.000			
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		9.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			9.000	
	TOTAL PROGRAMA 126E	90.337			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

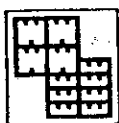
SECCIÓN 11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIO 02 D.DE LOS SERV. JURIDICOS C.A.

PROGRAMA 126A ASIST.JURIDICA DE LA COMUNIDAD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	77.409			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		56.882		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			56.882	
12000 SUELDO				27.082
12001 TRIENIOS				2.264
12002 COMPLEMENTO DESTINO				12.347
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				13.139
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.050
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.457		
151 GRATIFICACIONES			1.457	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		13.142		
160 CUOTAS SOCIALES			13.142	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				13.142
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.435			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		65		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			20	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			45	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		9.370		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.875	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				575
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.300
221 SUMINISTROS			100	
22109 OTROS SUMINISTROS				100
222 COMUNICACIONES			50	
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223 TRANSPORTES			60	
226 GASTOS DIVERSOS			7.085	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				3.300
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.600
22609 OTROS				85
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000		
230 DIETAS			625	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				425
231 LOCOMOCION			375	
TOTAL PROGRAMA 126A	87.844			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 12

CONSEJERIA DE

MEDIO AMBIENTE

P95-C2-12
LEPGA060

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN : 12 C.MEDIO AMBIENTE COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	238.881	47.304	5.000	24.000	315.185	70.750		70.750				305.935
02 DIRECCION GENERAL DEL AGUA	135.549	19.330			154.879	2.287.700		2.287.700				2.442.579
03 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL	172.184	42.303		305.463	519.950	354.800	183.000	537.800				1.057.750
04 D.GRAL. MEDIO NATURAL	613.617	60.600		2.500	676.717	1.970.500	250.750	2.221.250				2.997.967
Total.....	1.160.231	169.537	5.000	331.963	1.666.731	4.683.750	433.750	5.117.500				6.784.231

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	238.881			
10 ALTOS CARGOS		18.315		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			18.315	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				14.444
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		2.418		
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			2.418	
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.418
12 FUNCIONARIOS		151.147		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			151.147	
12000 SUELDO				75.513
12001 TRIENIOS				9.764
12002 COMPLEMENTO DESTINO				35.170
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				18.462
12005 OTRAS REMUNERACIONES				12.238
13 LABORALES		12.374		
130 LABORAL FIJO			12.374	
13000 SALARIOS				8.894
13001 ANTIGÜEDAD				729
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				706
13003 OTRAS REMUNERACIONES				2.045
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.881		
151 GRATIFICACIONES			15.881	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		38.746		
160 CUOTAS SOCIALES			38.746	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				38.746
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	47.304			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.860		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.640	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			460	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			220	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.450	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			90	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		36.948		
220 MATERIAL DE OFICINA			10.022	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.022
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				3.000
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.000
221 SUMINISTROS			5.634	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.035
22101 AGUA				140
22103 COMBUSTIBLE				500
22104 VESTUARIO				3.100
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				9
22109 OTROS SUMINISTROS				850
222 COMUNICACIONES			4.800	
22200 TELEFONICAS				2.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.600
22202 TELEX Y TELEFAX				500
22209 OTRAS				200
223 TRANSPORTES			800	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.400	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.050
22408 OTRO INMOVILIZADO				350
225 TRIBUTOS			955	
22500 LOCALES				955
226 GASTOS DIVERSOS			7.437	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				537
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				3.000
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000

CANTIDADES EN MIL'ES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22609 OTROS				2.400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.900	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.900
22703 POSTALES				80
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.300
22709 OTROS				620
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.496		
230 DIETAS			3.596	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				996
23002 AL PERSONAL				2.600
231 LOCOMOCION			1.900	
3 GASTOS FINANCIEROS	5.000			
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		5.000		
342 INTERESES DE DEMORA			5.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.000		
460 APOYO PROGRAMAS EDUCACION AMBIENTAL			5.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		19.000		
481 BECAS FORMACION MEDIO AMBIENTE			7.000	
482 A GRUPOS ECOLOGISTAS			7.000	
483 CONVENIO M.E.C. AULAS NATURALEZA			5.000	
48300 A LA ASOCIACION VALLE				2.500
48301 A LA ASOCIACION CICLO				2.500
6 INVERSIONES REALES	70.750			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		46.750		
624 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			22.030	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			22.720	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		24.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			24.000	
TOTAL PROGRAMA 442E	385.935			

CANTIDADES EN MILES



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DEL AGUA

PROGRAMA 441A SANEAM.Y DEPURA.DE POBLACIONES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	57.494			
12 FUNCIONARIOS		40.565		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			40.565	
12000 SUELDO				20.247
12001 TRIENIOS				2.512
12002 COMPLEMENTO DESTINO				9.960
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				5.492
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.354
13 LABORALES		4.119		
130 LABORAL FIJO			4.119	
13000 SALARIOS				2.850
13001 ANTIGÜEDAD				156
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				273
13003 OTRAS REMUNERACIONES				840
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		792		
151 GRATIFICACIONES			792	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		12.018		
160 CUOTAS SOCIALES			12.018	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				12.018
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.300			
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.300		
230 DIETAS			1.054	
23002 AL PERSONAL				1.054
231 LOCOMOCION			246	
6 INVERSIONES REALES	2.072.900			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.072.900		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.072.900	
TOTAL PROGRAMA 441A	2.131.694			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DEL AGUA

PROGRAMA 441B ABASTECIMIENTO AGUAS POTABLES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	15.132			
12 FUNCIONARIOS		9.711		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			9.711	
12000 SUELDO				4.867
12001 TRIENIOS				396
12002 COMPLEMENTO DESTINO				2.409
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB.				1.539
12005 OTRAS REMUNERACIONES				500
13 LABORALES		1.924		
130 LABORAL FIJO			1.924	
13000 SALARIOS				1.426
13001 ANTIGÜEDAD				45
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				88
13003 OTRAS REMUNERACIONES				365
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		317		
151 GRATIFICACIONES			317	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		3.180		
160 CUOTAS SOCIALES			3.180	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				3.180
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	400			
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		400		
230 DIETAS			260	
23002 AL PERSONAL				260
231 LOCOMOCION			140	
6 INVERSIONES REALES	123.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		123.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			123.000	
TOTAL PROGRAMA 441B	138.532			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DEL AGUA

PROGRAMA 512A PLANIFICACION DE RECURSOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	51.186			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		37.730		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.730	
12000 SUELDO				17.512
12001 TRIENIOS				2.803
12002 COMPLEMENTO DESTINO				8.869
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				6.546
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.000
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		159		
151 GRATIFICACIONES			159	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		7.369		
160 CUOTAS SOCIALES			7.369	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				7.369
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.920			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		.750		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		13.770		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.100	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221 SUMINISTROS			2.620	
22100 ENERGIA ELECTRICA				100
22101 AGUA				100
22103 COMBUSTIBLE				1.600
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109 OTROS SUMINISTROS				800
222 COMUNICACIONES			1.300	
22200 TELEFONICAS				1.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
22202 TELEX Y TELEFAX				100
223 TRANSPORTES			150	
224 PRIMAS DE SEGURO			2.300	
22409 OTROS RIESGOS				2.300
225 TRIBUTOS			50	
22500 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			1.900	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				60
22609 OTROS				40
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.350	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.150
22703 POSTALES				50
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.100
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.400		
230 DIETAS			1.900	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002 AL PERSONAL				1.400
231 LOCOMOCION			500	
6 INVERSIONES REALES	3.800			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DEL AGUA

PROGRAMA 512A PLANIFICACION DE RECURSOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.800		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			300	
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.500	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		2.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			2.000	
TOTAL PROGRAMA 512A		71.906			

CANTIDADES EN MIL P.S.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DEL AGUA

PROGRAMA 512D ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	11.737			
12 FUNCIONARIOS		3.535		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			3.535	
12000 SUELDO				1.747
12001 TRIENIOS				438
12002 COMPLEMENTO DESTINO				932
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				344
12005 OTRAS REMUNERACIONES				74
13 LABORALES		4.970		
130 LABORAL FIJO			4.970	
13000 SALARIOS				3.706
13001 ANTIGUEDAD				384
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				459
13003 OTRAS REMUNERACIONES				421
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		487		
151 GRATIFICACIONES			487	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		2.745		
160 CUOTAS SOCIALES			2.745	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				2.745
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	710			
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		710		
230 DIETAS			629	
23002 AL PERSONAL				629
231 LOCOMOCION			81	
6 INVERSIONES REALES	88.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		88.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			88.000	
TOTAL PROGRAMA 512D	100.447			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 03 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL

PROGRAMA 223A S.R.EXT.INC.P.CIVIL Y C.POL.LO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	67.550			
10	ALTOS CARGOS		5.928		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001	OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12	FUNCIONARIOS		31.223		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			31.223	
12000	SUELDO				14.151
12001	TRIENIOS				2.547
12002	COMPLEMENTO DESTINO				7.247
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				5.431
12005	OTRAS REMUNERACIONES				1.847
13	LABORALES		4.554		
130	LABORAL FIJO			4.554	
13000	SALARIOS				2.850
13002	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				827
13003	OTRAS REMUNERACIONES				877
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		16.385		
151	GRATIFICACIONES			16.385	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.460		
160	CUOTAS SOCIALES			9.460	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				9.460
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.663			
20	ARRENDAMIENTOS		2.448		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.448	
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.700		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			500	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		20.115		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.100	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				600
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			5.180	
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.600
22101	AGUA				400
22103	COMBUSTIBLE				700
22104	VESTUARIO				50
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				30
22109	OTROS SUMINISTROS				1.400
222	COMUNICACIONES			3.300	
22200	TELEFONICAS				2.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				700
22202	TELEX Y TELEFAX				50
22209	OTRAS				50
223	TRANSPORTES			25	
224	PRIMAS DE SEGURO			2.100	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				100
22409	OTROS RIESGOS				2.000
225	TRIBUTOS			30	
22500	LOCALES				30
226	GASTOS DIVERSOS			1.180	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				180
22609	OTROS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.200	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				5.000

CANTIDADES EN MILES.

P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 03 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL

PROGRAMA 223A S.R.EXT.INC.P.CIVIL Y C.POL.LO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22703 POSTALES				300
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				500
22709 OTROS				400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		2.400		
230 DIETAS			1.600	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				600
23002 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCIÓN			650	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			150	
23300 GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				150
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	274.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		242.500		
461 TRANSF. A CONSORCIO REG. EXT.INCEN.Y S.			220.000	
462 SUBV. FUNCIONAMIENTO P. BOMBEROS CARTAGE			14.000	
463 SUBV. A ORG. VOLUNTARIAS PROTECCIÓN CIVIL			8.500	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		31.500		
481 SUBVENCIÓN A CRUZ ROJA			31.000	
489 SUBV. A MASTER DE MEDICINA DE EMERGENCIA			500	
6 INVERSIONES REALES	275.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		11.000		
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			4.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			7.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICIÓN DESTINADAS USO		5.500		
613 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			5.500	
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		17.950		
623 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			10.950	
624 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			7.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE		240.550		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			240.550	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	128.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		128.000		
760 PARA INFRAESTR. CONSORCIO EXT.INCEND.Y S			80.000	
761 PARA INFRAESTR. PARQUE BOMBEROS MURCIA			15.000	
762 PARA INFRAESTR. PARQUE BOMBEROS CARTAGEN			1.000	
763 PARA INFRAESTR. PARQUE BOMBEROS AL.A.R.AL			25.000	
764 DESARROLLO PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL			7.000	
TOTAL PROGRAMA 223A	771.213			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 03 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL

PROGRAMA 442A CALIDAD AMBIENTAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	104.634			
12 FUNCIONARIOS		78.239		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			78.239	
12000 SUELDO				38.380
12001 TRIENIOS				3.835
12002 COMPLEMENTO DESTINO				17.629
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				14.023
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.372
13 LABORALES		2.467		
130 LABORAL FIJO			2.467	
13000 SALARIOS				2.018
13001 ANTIGÜEDAD				179
13003 OTRAS REMUNERACIONES				270
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.328		
151 GRATIFICACIONES			3.328	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		20.600		
160 CUOTAS SOCIALES			20.600	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				20.600
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.640			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.770		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.600	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			350	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			300	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		9.170		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.150	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				800
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				50
221 SUMINISTROS			3.920	
22100 ENERGIA ELECTRICA				700
22103 COMBUSTIBLE				600
22104 VESTUARIO				200
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109 OTROS SUMINISTROS				2.400
222 COMUNICACIONES			1.400	
22200 TELEFONICAS				800
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				600
223 TRANSPORTES			100	
225 TRIBUTOS			30	
22500 LOCALES				30
226 GASTOS DIVERSOS			1.600	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.400
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			970	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				550
22701 SEGURIDAD				300
22703 POSTALES				20
22709 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.700		
230 DIETAS			1.600	
23002 AL PERSONAL				1.600
231 LOCOMOCION			1.100	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.463			
46 A CORPORACIONES LOCALES		31.463		
460 AYUDAS A LA GESTION MPAL.RESIDUOS SOLIDO			12.000	
461 AYUDAS GESTION MPAL. CONTROL CONTAMINAC.			11.000	
462 AL AYUNT.CARTAGENA(MANTO.RED AUTOMATICA)			681	
463 AL AYUNT.CARTAGENA(PLAN OPERAT.INTERVEN)			7.782	

CANTIDADES EN MILES.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA
SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO 03 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA 442A CALIDAD AMBIENTAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
6	INVERSIONES REALES	79.800			
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		20.000		
610	TERRENOS Y BIENES NATURALES			20.000	
63	INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER		9.800		
633	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			9.800	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		50.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			50.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		55.000		
760	FOMENTO ACTUACIONES MPALES. REHAB.AMBIEN			55.000	
TOTAL PROGRAMA 442A		286.537			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 04 D.GRAL. MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442B P. Y CONSERV. DE LA NATURALEZA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	196.157			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		110.179		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			110.179	
12000 SUELDO				51.485
12001 TRIENIOS				5.469
12002 COMPLEMENTO DESTINO				25.724
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				18.011
12005 OTRAS REMUNERACIONES				9.490
13 LABORALES		32.196		
130 LABORAL FIJO			14.983	
13000 SALARIOS				8.975
13001 ANTIGÜEDAD				1.641
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				2.336
13003 OTRAS REMUNERACIONES				2.031
131 LABORAL EVENTUAL			17.213	
13100 SALARIOS				17.213
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.404		
151 GRATIFICACIONES			15.404	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		32.450		
160 CUOTAS SOCIALES			32.450	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				32.450
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.500			
20 ARRENDAMIENTOS		500		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		880		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			480	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		34.520		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.650	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.200
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI.				300
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				150
221 SUMINISTROS			9.460	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.300
22103 COMBUSTIBLE				5.500
22104 VESTUARIO				1.000
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10
22109 OTROS SUMINISTROS				650
222 COMUNICACIONES			2.250	
22200 TELEFONICAS				1.200
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
22209 OTRAS				50
223 TRANSPORTES			150	
224 PRIMAS DE SEGURO			60	
22409 OTROS RIESGOS				60
225 TRIBUTOS			100	
22500 LOCALES				100
226 GASTOS DIVERSOS			1.500	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			19.350	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				15.000

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 04 D.GRAL. MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442B P. Y CONSERV. DE LA NATURALEZA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22703 POSTALES				200
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.100
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		2.600		
230 DIETAS			1.900	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				400
23002 AL PERSONAL				1.500
231 LOCOMOCIÓN			700	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		2.500		
470 CONVENIO CON SALINERA MARCHAMALO			2.500	
6 INVERSIONES REALES	316.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		62.000		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			35.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			27.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICIÓN DESTINADAS USO		148.500		
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			148.500	
63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOC.FUNC.OPER		20.000		
637 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE		85.500		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			85.500	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	77.750			
74 A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLIC		7.750		
740 CONV. UNIVER. MURCIA (ECOLOG. Y M.AMBIEN			4.750	
741 CONV. UNIVER. MURCIA (GRUPO DE BOTÁNICA)			3.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		70.000		
780 AYUDA PARA LA ORD. CINEGÉTICA Y PISCICOL			10.000	
782 PARA ACTUACIONES AGROAMBIENT. ESPACIOS N			60.000	
TOTAL PROGRAMA 442B	630.907			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 04 D.GRAL. MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442D GESTION FORESTAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	417.460			
12 FUNCIONARIOS		263.465		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			263.465	
12000 SUELDO				119.738
12001 TRIENIOS				18.726
12002 COMPLEMENTO DESTINO				58.959
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				43.755
12005 OTRAS REMUNERACIONES				22.287
13 LABORALES		39.874		
130 LABORAL FIJO			39.874	
13000 SALARIOS				25.797
13001 ANTIGÜEDAD				5.723
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				3.634
13003 OTRAS REMUNERACIONES				4.720
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		42.687		
151 GRATIFICACIONES			42.687	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		71.434		
160 CUOTAS SOCIALES			71.434	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				71.434
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	22.100			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			800	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.300		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.800	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			11.800	
22100 ENERGIA ELECTRICA				500
22101 AGUA				1.000
22103 COMBUSTIBLE				8.400
22104 VESTUARIO				1.400
22109 OTROS SUMINISTROS				500
222 COMUNICACIONES			1.200	
22200 TELEFONICAS				1.100
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
22209 OTRAS				50
223 TRANSPORTES			600	
225 TRIBUTOS			250	
22500 LOCALES				250
226 GASTOS DIVERSOS			1.200	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR QTRAS EMPRESAS			450	
22703 POSTALES				250
22709 OTROS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.300		
230 DIETAS			2.500	
23002 AL PERSONAL				2.500
231 LOCOMOCION			800	
6 INVERSIONES REALES	1.654.500			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.615.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.615.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		12.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			12.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		27.500		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			27.500	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C.MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 04 D.GRAL. MEDIO NATURAL

PROGRAMA 442D GESTION FORESTAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
7	173.000			
76		45.000		
760			45.000	
78		128.000		
780			128.000	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
A CORPORACIONES LOCALES				
AL AYUNT.CALASPARRA(LUCHA EROS. Y DESER)				
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC				
PROGRAMA DE REFORESTACION				
TOTAL PROGRAMA 442D	2.267.060			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 13

CONSEJERIA DE

HACIENDA

Y

ADMINISTRACION PUBLICA

P95-C2-13
LEPGA060

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS
SECCIÓN : 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
001 SECRETARIA GENERAL	524.129	382.400		158.598	1.065.127	75.700	12.500	88.200				1.153.327
002 DIRECC. GRAL. DE PRESUPUESTOS	74.709	16.366			91.075							91.075
003 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS	101.493	16.300			117.793							117.793
004 D. GRAL. DE TRIBUTOS	428.710	300.000			728.710							728.710
005 D. GRAL. DE PATRIMONIO	263.029	83.500			346.529	1.203.500		1.203.500				1.550.029
006 INTERVENCION GENERAL	205.002	31.900			236.902							236.902
007 CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA	203.377	34.900			238.277	150.000		150.000				388.277
008 D. GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA	289.667	62.200		40.000	391.867	30.000		30.000	38.000		38.000	459.867
009 D. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	118.511	15.000		494.700	628.211	75.000	5.020.600	5.095.600				5.723.811
010 D. GRAL. INSPECCION DE SERVICIOS	48.392	7.400			55.792	15.000		15.000				70.792
Total.....	2.257.019	949.966		693.298	3.900.283	1.569.200	5.033.100	6.582.300	38.000		38.000	10.520.583

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 126D PARQUE MOVIL REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	174.300			
12 FUNCIONARIOS		23.054	23.054	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				10.806
12000 SUELDO				1.297
12001 TRIENIOS				5.517
12002 COMPLEMENTO DESTINO				3.215
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				2.219
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		88.832	88.314	
130 LABORAL FIJO				46.905
13000 SALARIOS				6.278
13001 ANTIGÜEDAD				14.744
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				20.387
13003 OTRAS REMUNERACIONES				
131 LABORAL EVENTUAL			518	
13100 SALARIOS				518
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25.974	25.974	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		36.440	36.440	
160 CUOTAS SOCIALES				36.440
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	71.400			
20 ARRENDAMIENTOS		1.000	1.000	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE				
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		30.902	575	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			840	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			29.382	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			105	
215 MOBILIARIO Y ENSERES				
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		31.998	447	
220 MATERIAL DE OFICINA				315
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				132
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
221 SUMINISTROS			20.861	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101 AGUA				900
22103 COMBUSTIBLE				15.125
22104 VESTUARIO				2.575
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				11
22109 OTROS SUMINISTROS				250
222 COMUNICACIONES			3.116	
22200 TELEFONICAS				2.585
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				21
22202 TELEX Y TELEFAX				310
22209 OTRAS				200
223 TRANSPORTES			105	
224 PRIMAS DE SEGURO			5.300	
22401 VEHICULOS				4.100
22409 OTROS RIESGOS				1.200
225 TRIBUTOS			700	
22500 LOCALES				700
226 GASTOS DIVERSOS			1.304	
22600 CANONES				420
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				314
22609 OTROS				570
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			165	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				105
22703 POSTALES				60
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		7.500	7.000	
230 DIETAS				
23002 AL PERSONAL				7.000

CANTIDADES EN MILES.



CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 12 C HACIENDA Y ADMON. PUBLICA

SERVICIO	01	SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 126D PARQUE MOVIL REGIONAL

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
231	LOCOMOCION			500	
6	INVERSIONES REALES	26.200			
62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		26.200		
624	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			26.200	
TOTAL PROGRAMA 126D		271.900			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 611A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	349.829			
10 ALTOS CARGOS		24.244	24.244	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				20.373
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES		5.589	5.589	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				5.589
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
11000 RETRIBUCIONES BASICAS		253.924	253.576	136.843
12 FUNCIONARIOS				15.099
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				51.551
12000 SUELDO				31.520
12001 TRIENIOS				18.563
12002 COMPLEMENTO DESTINO				
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				348
12005 OTRAS REMUNERACIONES				348
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				
12100 SUELDO				
13 LABORALES		5.541	3.756	2.811
130 LABORAL FIJO				266
13000 SALARIOS				679
13001 ANTIGUEDAD				
13003 OTRAS REMUNERACIONES			1.785	1.785
131 LABORAL EVENTUAL				
13100 SALARIOS		4.140	4.140	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		56.391	56.391	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				56.391
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	311.000			
20 ARRENDAMIENTOS		2.700	2.400	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				100
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				200
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		9.950	500	
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				4.700
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.700
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				950
215 MOBILIARIO Y ENSERES				100
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		282.550	16.507	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				12.307
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				4.200
221 SUMINISTROS			26.610	
22100 ENERGIA ELECTRICA				16.700
22101 AGUA				2.500
22104 VESTUARIO				1.700
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				110
22109 OTROS SUMINISTROS				5.600
222 COMUNICACIONES			26.500	
22200 TELEFONICAS				21.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				3.000
22202 TELEX Y TELEFAX				2.000
223 TRANSPORTES			1.200	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.500	
22409 OTROS RIESGOS				1.500
225 TRIBUTOS			200	
22500 LOCALES				200
226 GASTOS DIVERSOS			54.810	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				3.100

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 611A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.500
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				101
22604 PROCESO ELECTORAL				40.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.509
22609 OTROS				3.600
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			155.223	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				42.000
22701 SEGURIDAD				3.000
22703 POSTALES				500
22705 PROCESO ELECTORAL				100.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				8.200
22709 OTROS				1.523
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		15.800		
230 DIETAS			4.000	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				2.000
23002 AL PERSONAL				2.000
231 LOCOMOCION			1.800	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			10.000	
23302 PROCESO ELECTORAL				10.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	158.598			
43 A OO.AA. COMERCIALES, INDUST. O FINANC. D		78.598		
430 A LA IMPRENTA REGIONAL			78.598	
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		40.000		
440 A EMPRESA PUBLICA REGIONAL RECAUDACION			40.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		40.000		
481 GASTOS PROCESO ELECTORAL APLIC. LEY			40.000	
6 INVERSIONES REALES	49.500			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		27.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000	
623 MAQUINARIA, INSTALACION Y UILLAJE			10.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			7.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		22.500		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			22.500	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.500			
73 A OO.AA. COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINA		12.500		
730 A LA IMPRENTA REGIONAL			12.500	
TOTAL PROGRAMA 611A	881.427			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 02 DIRECC. GRAL. DE PRESUPUESTOS

PROGRAMA 612B PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	74.709			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		55.237	55.237	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				24.510
12000 SUELDO				2.063
12001 TRIENIOS				12.239
12002 COMPLEMENTO DESTINO				14.007
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				2.418
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		711	711	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		12.833	12.833	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				12.833
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.366			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		845		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			45	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			600	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		12.621		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.100	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.700
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				400
221 SUMINISTROS			150	
22109 OTROS SUMINISTROS				150
222 COMUNICACIONES			1.900	
22200 TELEFONICAS				1.800
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
22409 OTROS RIESGOS				500
226 GASTOS DIVERSOS			1.300	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				700
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.671	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.538
22707 PROCESO DE DATOS				2.133
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.900		
230 DIETAS			2.500	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.600
23002 AL PERSONAL				900
231 LOCOMOCION			400	
TOTAL PROGRAMA 612B	91.075			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA****SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS****PROGRAMA 612D GESTION TESORO PUBLIC.REGIONAL**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	76.492			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 QTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		55.444		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			55.444	
12000 SUELDO				25.344
12001 TRIENIOS				2.535
12002 COMPLEMENTO DESTINO				14.545
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				8.811
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.209
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		711		
151 GRATIFICACIONES			711	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		14.409		
160 CUOTAS SOCIALES			14.409	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				14.409
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.650			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		150		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.950		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.300	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
221 SUMINISTROS			650	
22100 ENERGIA ELECTRICA				500
22101 AGUA				100
22109 OTROS SUMINISTROS				50
222 COMUNICACIONES			3.300	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			500	
22609 OTROS				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			100	
22703 POSTALES				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.550		
230 DIETAS			1.100	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCION			450	
TOTAL PROGRAMA 612D	86.142			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

PROGRAMA 631A POLITICA FINANCIERA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	25.001			
12 FUNCIONARIOS		19.240		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			19.240	
12000 SUELDO				9.291
12001 TRIENIOS				159
12002 COMPLEMENTO DESTINO				4.553
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				4.419
12005 OTRAS REMUNERACIONES				818
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		684		
151 GRATIFICACIONES			684	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		5.077		
160 CUOTAS SOCIALES			5.077	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				5.077
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.650			
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		6.000		
220 MATERIAL DE OFICINA			500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				350
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				150
226 GASTOS DIVERSOS			2.500	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.000
22609 OTROS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.000	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		650		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			150	
TOTAL PROGRAMA 631A	31.651			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 04 D.GRAL. DE TRIBUTOS

PROGRAMA 613A GESTION INSPECCION DE TRIBUTOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	428.710			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		285.434		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			285.434	
12000 SUELDO				135.576
12001 TRIENIOS				18.593
12002 COMPLEMENTO DESTINO				66.112
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				45.131
12005 OTRAS REMUNERACIONES				20.022
13 LABORALES		61.368		
130 LABORAL FIJO			5.668	
13000 SALARIOS				4.158
13001 ANTIGÜEDAD				745
13003 OTRAS REMUNERACIONES				765
131 LABORAL EVENTUAL			55.700	
13100 SALARIOS				55.700
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.070		
151 GRATIFICACIONES			2.070	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		73.910		
160 CUOTAS SOCIALES			73.910	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				73.910
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	300.000			
20 ARRENDAMIENTOS		25.500		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25.500	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIONES		1.875		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			725	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			475	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			675	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		248.035		
220 MATERIAL DE OFICINA			18.370	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				16.100
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.750
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				520
221 SUMINISTROS			6.100	
22100 ENERGIA ELECTRICA				4.800
22101 AGUA				1.100
22109 OTROS SUMINISTROS				200
222 COMUNICACIONES			23.625	
22200 TELEFONICAS				11.600
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				11.125
22202 TELEX Y TELEFAX				900
223 TRANSPORTES			500	
226 GASTOS DIVERSOS			186.500	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.900
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				177.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.800
22609 OTROS				800
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			12.940	
22701 SEGURIDAD				5.800
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				7.000
22707 PROCESO DE DATOS				140
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		24.590		
230 DIETAS			12.370	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				11.570
231 LOCOMOCION			12.220	
TOTAL PROGRAMA 613A	728.710			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 05 D.GRAL. DE PATRIMONIO

PROGRAMA 612E GESTION DEL PATRIMONIO

P95
LEPGA010

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	113.295			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		82.417	82.417	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				41.523
12000 SUELDO				3.803
12001 TRIENIOS				19.667
12002 COMPLEMENTO DESTINO				12.510
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				4.914
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		1.886	1.886	
130 LABORAL FIJO				1.426
13000 SALARIOS				36
13001 ANTIGÜEDAD				424
13003 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		684	684	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		22.380	22.380	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				22.380
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	75.500			
20 ARRENDAMIENTOS		3.000	3.000	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		20.010	14.500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			2.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		49.690	3.200	
220 MATERIAL DE OFICINA				2.500
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				
221 SUMINISTROS			891	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1
22104 VESTUARIO				150
22109 OTROS SUMINISTROS				740
222 COMUNICACIONES			25.877	
22200 TELEFONICAS				25.837
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				40
223 TRANSPORTES			1.500	
224 PRIMAS DE SEGURO			5.520	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.500
22401 VEHICULOS				20
22409 OTROS RIESGOS				4.000
226 GASTOS DIVERSOS			2.700	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				400
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				400
22609 OTROS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			10.002	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				5.000
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703 POSTALES				1
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				4.000
22709 OTROS				1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.800	1.800	
230 DIETAS				
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 05 D.GRAL. DE PATRIMONIO

PROGRAMA 126F VIGILA.SEDAD.Y CONTRÓL ACCESOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	149.734			
12 FUNCIONARIOS		5.668		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			5.668	
12000 SUELDO				2.057
12001 TRIENIOS				633
12002 COMPLEMENTO DESTINO				1.116
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB				1.730
12005 OTRAS REMUNERACIONES				132
13 LABORALES		89.575		
130 LABORAL FIJO			89.575	
13000 SALARIOS				52.897
13001 ANTIGÜEDAD				4.806
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				15.886
13003 OTRAS REMUNERACIONES				15.986
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		21.408		
151 GRATIFICACIONES			21.408	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		33.083		
160 CUOTAS SOCIALES			33.083	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				33.083
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.000			
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.000		
221 SUMINISTROS			5.150	
22104 VESTUARIO				5.150
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
22409 OTROS RIESGOS				100
226 GASTOS DIVERSOS			250	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				250
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.500	
22701 SEGURIDAD				2.000
22709 OTROS				500
6 INVERSIONES REALES	20.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		20.000		
623 MAQUINARIA, INSTALACION Y UILLAJE			20.000	
TOTAL PROGRAMA 126F	177.734			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS
COMUNIDAD AUTONOMA
SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO 05 D.GRAL. DE PATRIMONIO
PROGRAMA 612E GESTION DEL PATRIMONIO

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23002	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION			1.000	1.000
6	INVERSIONES REALES	1.183.500			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		830.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			830.000	
62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		353.500		
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			317.500	
623	MAQUINARIA, INSTALACION Y UILLAJE			20.000	
625	MOBILIARIO Y ENSERES			10.000	
626	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			6.000	
TOTAL PROGRAMA 612E		1.372.295			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 06 INTERVENCION GENERAL

PROGRAMA 612C CONTROL INTER.Y CONTAB.PUBLICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	205.002			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		163.479	163.479	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				71.821
12000 SUELDO				11.699
12001 TRIENIOS				37.422
12002 COMPLEMENTO DESTINO				32.710
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				9.714
12005 OTRAS REMUNERACIONES				113
12006 FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS PERSONAL F				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.454	3.454	
151 GRATIFICACIONES		32.141	32.141	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				32.141
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.900			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		200		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		28.852	2.652	
220 MATERIAL DE OFICINA				1.152
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI			1.000	
222 COMUNICACIONES				500
22200 TELEFONICAS				500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS			250	
223 TRANSPORTES			2.000	
226 GASTOS DIVERSOS				500
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609 OTROS			22.950	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				22.950
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.848	1.600	
230 DIETAS				800
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL			1.248	
231 LOCOMOCION				
TOTAL PROGRAMA 612C	236.902			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 07 CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA

PROGRAMA 611B PROGRAMACIÓN E INFORMATICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	203.377			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		154.962	154.962	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				77.444
12000 SUELDO				5.185
12001 TRIENIOS				34.654
12002 COMPLEMENTO DESTINO				31.483
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				6.196
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.553	1.553	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		40.934	40.934	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				40.934
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	34.900			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		13.600		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			13.000	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		19.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			12.300	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				9.000
221 SUMINISTROS			2.950	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.450
22109 OTROS SUMINISTROS				500
222 COMUNICACIONES			3.150	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			1.000	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				600
22609 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800		
230 DIETAS			1.400	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				600
231 LOCOMOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	150.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		60.000	60.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		90.000	90.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL				
TOTAL PROGRAMA 611B	388.277			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 08 D. GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA

PROGRAMA 121B ADMON. DE LA FUNCION PUBLICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	260.245			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		204.501		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			204.501	
12000 SUELDO				92.861
12001 TRIENIOS				11.464
12002 COMPLEMENTO DESTINO				49.346
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				36.205
12005 OTRAS REMUNERACIONES				14.625
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.325		
151 GRATIFICACIONES			4.325	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		45.491		
160 CUOTAS SOCIALES			45.491	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				45.491
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.700			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		800		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		13.400		
220 MATERIAL DE OFICINA			5.200	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				700
221 SUMINISTROS			1.000	
22100 ENERGIA ELECTRICA				800
22101 AGUA				200
222 COMUNICACIONES			5.900	
22200 TELEFONICAS				4.100
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
22202 TELEX Y TELEFAX				1.600
223 TRANSPORTES			400	
226 GASTOS DIVERSOS			400	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS.			500	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.500		
230 DIETAS			1.300	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			1.200	
TOTAL PROGRAMA 121B	276.945			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 08 D. GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA

PROGRAMA 121C ASIS.SOC.SELEC.Y FORM.PERSONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	29.422			
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		29.422		
161 PRESTACIONES SOCIALES			22.651	
16105 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL				16.988
16106 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL				5.663
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL			4.633	
16200 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				4.349
16202 TRANSPORTES DE PERSONAL		*		284
163 GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			2.138	
16300 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				1.854
16302 TRANSPORTES DE PERSONAL				284
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	45.500			
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		19.400		
220 MATERIAL DE OFICINA			750	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				50
223 TRANSPORTES			150	
224 PRIMAS DE SEGURO			15.000	
22409 OTROS RIESGOS				15.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.500	
22709 OTROS				3.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		26.100		
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			26.100	
23300 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OP				26.100
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		40.000		
480 AYUDAS PARA ESTUDIOS DEL PERSONAL			30.000	
481 SINDICATOS EN ORGANOS REPRESENT. PERSONAL			10.000	
6 INVERSIONES REALES	30.000			
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		30.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			30.000	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	38.000			
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR		38.000		
830 A CORTO PLAZO			38.000	
83001 ANTICIPOS SIN INTERES AL PERSONAL C.AUT.				38.000
TOTAL PROGRAMA 121C	182.922			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 09 D. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL

PROGRAMA 124A ASESOR. Y ASIST.TEC.MUNICIPIOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	118.511			
10	ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		89.812	89.812	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				41.065
12000	SUELDO				5.901
12001	TRIENIOS				20.817
12002	COMPLEMENTO DESTINO				15.930
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				6.099
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.443	1.443	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		21.328	21.328	
160	CUOTAS SOCIALES				
16000	SEGURIDAD SOCIAL				21.328
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.000			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		300		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.500		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.100	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.300
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				800
221	SUMINISTROS			100	
22109	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			1.550	
22200	TELEFONICAS				1.500
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			300	
22409	OTROS RIESGOS				300
226	GASTOS DIVERSOS			6.400	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				800
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.500
22609	OTROS				2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.200		
230	DIEJAS			1.700	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002	AL PERSONAL			1.500	
231	LOCOMOCION				900
6	INVERSIONES REALES	20.000			
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		20.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			20.000	
	TOTAL PROGRAMA 124A	153.511			

CANTIDADES EN MILLS.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 09 D. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL

PROGRAMA 443B PLAN DE COOPERACION LOCAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	494.700			
46 A CORPORACIONES LOCALES		494.700		
461 A MANCOMUNIDAD VEGA MEDIA DEL SEGURA			5.700	
462 A FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS			39.000	
464 FONDO COOPERAC. MPAL. MUNIC.<50.000 HAB.			200.000	
465 CONVENIO SINGULAR AYUNT. CARTAGENA			250.000	
6 INVERSIONES REALES	55.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		55.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			35.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			20.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.020.600			
76 A CORPORACIONES LOCALES		4.635.600		
760 CAJA DE COOPERACION			100.000	
761 FONDO COOP. AYUNT. MENOS 50.000 HABITAN			400.000	
762 PLAN DE COOP. LOCAL AYUNT.< 50.000 HAB.			1.023.347	
763 P.O.L. AYUNT. MENOS 50.000 HABITANTES			412.343	
764 FONDOS PEDANIAS, MURCIA, CARTAG. Y LORCA			1.500.000	
765 PENDIENTE EJEC.1994,POS,POC Y F.PEDANIAS			1.199.910	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		385.000		
770 CONV.TELEF.PROG.OPERAT. REGIONAL Y LOCAL			385.000	
TOTAL PROGRAMA 443B	5.570.300			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

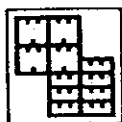
SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 10 D.GRAL.INSPECCION DE SERVICIOS

PROGRAMA 126G INSPECCION DE SERVICIOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	48.392			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		37.191		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.191	
12000 SUELDO				13.404
12001 TRIENIOS				3.110
12002 COMPLEMENTO DESTINO				9.011
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				10.584
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.082
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		207		
151 GRATIFICACIONES			207	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		5.066		
160 CUOTAS SOCIALES			5.066	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				5.066
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.400			
20 ARRENDAMIENTOS		200		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.953		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
221 SUMINISTROS			1.001	
22100 ENERGIA ELECTRICA				600
22101 AGUA				100
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
22109 OTROS SUMINISTROS				300
222 COMUNICACIONES			1.000	
22200 TELEFONICAS				600
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
22202 TELEX Y TELEFAX				100
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
22409 OTROS RIESGOS				100
226 GASTOS DIVERSOS			502	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			800	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				500
22703 POSTALES				200
22709 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.747		
230 DIETAS			1.300	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				800
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			447	
6 INVERSIONES REALES	15.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC. OPERAT		15.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
623 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			2.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			4.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			8.000	
TOTAL PROGRAMA 126G	70.792			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 14

CONSEJERIA DE

POLITICA TERRITORIAL

Y

OBRAS PUBLICAS



PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

P95-C2-14
LEPGA060

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN : 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	403.506	242.164	136.800	1.000	783.470	22.000	6.000	28.000				811.470
02 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.	210.573	33.478			244.051	169.535	183.466	353.001				597.052
03 D.G. CARRETERAS	700.848	131.150			831.998	5.696.899		5.696.899				6.528.897
04 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA	234.823	46.693	103.200	12.432	397.148	1.385.300	758.700	2.184.000	2	11.000	11.002	2.592.150
05 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS	248.904	48.383		242.000	539.287	228.000	112.000	340.000				879.287
Total.....	1.798.654	581.868	240.800	255.432	2.795.954	7.501.734	1.180.166	8.681.900	2	11.000	11.002	11.408.856

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 511A ADMINISTRACION GENERAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	306.280			
10 ALTOS CARGOS		18.315		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			18.315	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				14.444
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		8.114		
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			8.114	
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				8.114
12 FUNCIONARIOS		170.464		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			168.800	
12000 SUELDO				82.662
12001 TRIENIOS				7.962
12002 COMPLEMENTO DESTINO				41.017
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				22.122
12005 OTRAS REMUNERACIONES				15.037
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.664	
12100 SUELDO				1.664
13 LABORALES		43.617		
130 LABORAL FIJO			39.204	
13000 SALARIOS				26.529
13001 ANTIGÜEDAD				3.402
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				2.873
13003 OTRAS REMUNERACIONES				6.400
131 LABORAL EVENTUAL			4.413	
13100 SALARIOS				4.413
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.306		
151 GRATIFICACIONES			4.306	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GROS. SOC. A CARGO		61.464		
160 CUOTAS SOCIALES			61.464	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				61.464
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	203.748			
20 ARRENDAMIENTOS		3.215		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.215	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIONES		16.305		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.205	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		179.489		
220 MATERIAL DE OFICINA			8.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				8.000
221 SUMINISTROS			35.092	
22100 ENERGIA ELECTRICA				20.600
22101 AGUA				2.100
22102 GAS				220
22103 COMBUSTIBLE				2.000
22104 VESTUARIO				9.552
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109 OTROS SUMINISTROS				600
222 COMUNICACIONES			49.750	
22200 TELEFONICAS				42.050
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				6.900
22209 OTRAS				800
223 TRANSPORTES			1.500	
224 PRIMAS DE SEGURO			13.900	
22409 OTROS RIESGOS				13.900
226 GASTOS DIVERSOS			15.500	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				6.000
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1.500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 511A ADMINISTRACION GENERAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22609 OTROS				5.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			55.747	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				41.209
22701 SEGURIDAD				14.438
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.739		
230 DIETAS			4.239	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				816
23002 AL PERSONAL				3.423
231 LOCOMOCION			500	
3 GASTOS FINANCIEROS	136.800			
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		136.800		
342 INTERESES DE DEMORA			136.800	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000			
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		1.000		
446 A EMPRESAS PUBLICAS DE LA C. AUTONOMA			1.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.000			
74 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		1.000		
746 A EMPRESAS PUBLICAS DE LA COMUNIDAD			1.000	
76 A CORPORACIONES LOCALES		5.000		
760 A CC.LL. ACTUACIONES COMPL. CONSEJERIA			5.000	
TOTAL PROGRAMA 511A	653.828			

CANTIDADES EN MILES



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 511B PROGRAMACION Y ESTUDIOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	97.226			
12 FUNCIONARIOS		77.126		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			77.126	
12000 SUELDO				38.054
12001 TRIENIOS				3.166
12002 COMPLEMENTO DESTINO				17.732
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				14.509
12005 OTRAS REMUNERACIONES				3.665
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		530		
151 GRATIFICACIONES			530	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		19.570		
160 CUOTAS SOCIALES			19.570	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				19.570
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.416			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		15.848		
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			15.848	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		19.768		
220 MATERIAL DE OFICINA			13.318	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.028
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				5.950
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				5.340
226 GASTOS DIVERSOS			1.850	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.850
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.600	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				4.300
22707 PROCESO DE DATOS				300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			300	
24 GASTOS DE PUBLICACIONES		2.000		
240 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			2.000	
6 INVERSIONES REALES	22.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		22.000		
623 MAQUINARIA, INSTALACION Y UILLAJE			2.700	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			1.800	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			17.500	
TOTAL PROGRAMA 511B	157.642			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 14 C.POLÍTICA T. Y OBRAS PÚBLICAS

SERVICIO 02 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.

PROGRAMA 432A PLANEACIÓN DISCIPLIN. URBANÍSTICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	102.824			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.057
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		76.700	76.700	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				37.221
12000 SUELDO				4.396
12001 TRIENIOS				17.619
12002 COMPLEMENTO DESTINO				12.411
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.053
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		477	477	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y Gastos SOC. A CARGO		19.719	19.719	
160 CUOTAS SOCIALES				19.719
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.955			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		250	250	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.103	1.195	1.195
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				44
221 SUMINISTROS				44
22109 OTROS SUMINISTROS				
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			5.314	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				314
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.450	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.450
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		2.602	2.414	
230 DIETAS				314
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				2.100
23002 AL PERSONAL				
231 LOCOMOCIÓN			188	
6 INVERSIONES REALES	19.535			
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		19.535	19.535	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53.966			
76 A CORPORACIONES LOCALES		53.966	53.966	
760 A CORPORACIONES LOCALES				
76000 CONV. 2ª ANUAL. RV. PLAN ORD. URB. MULA				9.188
76001 3ª ANUAL. RE. PLAN ORD. URB. MULA				1.837
76007 1ª ANUAL CONV. AYTO. CALASPARRA REV. NNSS				3.670
76008 1ª ANUAL CONV. AYTO. ABRAN REV. NNSS				1.800
76009 1ª ANUAL CONV. AYTO. FUENTE ALAMO NNSS				2.271
76010 CONV. PL. GRAL. CARAVACA				16.950
76011 AYUDAS ADAP. NUEVA NORM. URBAN. DES. PLANEACIÓN				18.250
TOTAL PROGRAMA 432A	190.280			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. URBANISMO Y PLANIF. TERRIT.

PROGRAMA 432B PLANEAMIENTO ESPECIAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	28.020			
12 FUNCIONARIOS		22.301	22.301	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				10.663
12000 SUELDO				1.155
12001 TRIENIOS				5.143
12002 COMPLEMENTO DESTINO				3.794
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				1.546
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		160	160	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		5.559	5.559	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				5.559
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.596			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.239		
220 MATERIAL DE OFICINA			959	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				959
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.280	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.280
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		357		
230 DIETAS			180	
23002 AL PERSONAL				180
231 LOCOMOCION			177	
6 INVERSIONES REALES	30.000			
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		30.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			30.000	
TOTAL PROGRAMA 432B	60.616			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G. URBANISMO Y PLANIF. TERRIT.

PROGRAMA 432D INFRAESTRUCTURA URBANISTICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	36.739			
12 FUNCIONARIOS		29.263		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			29.263	
12000 SUELDO				15.011
12001 TRIENIOS				1.350
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.924
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				3.785
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.193
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		371		
151 GRATIFICACIONES			371	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		7.105		
160 CUOTAS SOCIALES			7.105	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				7.105
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.527			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.276		
220 MATERIAL DE OFICINA			774	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				774
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			502	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				502
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		251		
230 DIETAS			126	
23002 AL PERSONAL				126
231 LOCOMOCION			125	
6 INVERSIONES REALES	48.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		40.000		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			40.000	
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC. OPERAT		8.000		
625 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			7.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	119.500			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		50.000		
700 A LA UNIVERSIDAD			50.000	
76 A CORPORACIONES LOCALES		69.500		
760 CONVENIO AYUNTAMIENTO SAN JAVIER			5.000	
761 CONVENIO AYUNTAMIENTO ARCHENA			2.000	
762 CONVENIO AYUNTAMIENTO TOTANA			2.500	
763 A CC.LL. ACTUACS. INFRAEST. URBANA			10.000	
764 4º ANUAL. CONV. AYUNTº CARTAGENA			50.000	
TOTAL PROGRAMA 432D	205.766			

CANTIDADES EN MILES



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLÍTICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 02 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.

PROGRAMA 551A CARTOGRAFIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	42.990			
12 FUNCIONARIOS		32.241		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			32.241	
12000 SUELDO				17.228
12001 TRIENIOS				1.859
12002 COMPLEMENTO DESTINO				8.032
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				2.486
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.636
13 LABORALES		1.940		
130 LABORAL FIJO			1.940	
13000 SALARIOS				1.426
13001 ANTIGUEDAD				90
13003 OTRAS REMUNERACIONES				424
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		128		
151 GRATIFICACIONES			128	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.681		
160 CUOTAS SOCIALES			8.681	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				8.681
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.400			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.500		
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.500	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.300		
220 MATERIAL DE OFICINA			5.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.500
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
223 TRANSPORTES			300	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.000	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600		
230 DIETAS			300	
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCION			300	
6 INVERSIONES REALES	72.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		72.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			500	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			15.836	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			55.664	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		10.000		
700 AL I.T.G.E.			10.000	
TOTAL PROGRAMA 551A	140.390			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 03 D.G. CARRETERAS

PROGRAMA 513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	674.073			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES		180.802	180.802	
12 FUNCIONARIOS				83.069
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				14.953
12000 SUELDO				43.409
12001 TRIENIOS				29.540
12002 COMPLEMENTO DESTINO				9.831
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				
12005 OTRAS REMUNERACIONES		319.812	319.812	
13 LABORALES				204.946
130 LABORAL FIJO				31.912
13000 SALARIOS				36.065
13001 ANTIGÜEDAD				46.889
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO		13.882	13.882	
13003 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		153.649	153.649	
151 GRATIFICACIONES				153.649
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				
160 CUOTAS SOCIALES.				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	126.150			
20 ARRENDAMIENTOS		3.000	3.000	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		21.000	21.000	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		47.586		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.000
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS			5.000	
220 MATERIAL DE OFICINA				30.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				30.000
221 SUMINISTROS				7.272
22103 COMBUSTIBLE				7.000
224 PRIMAS DE SEGURO				272
22401 VEHICULOS				1.500
22409 OTROS RIESGOS				1.500
225 TRIBUTOS				
22500 LOCALES				
226 GASTOS DIVERSOS			2.814	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				314
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.000	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		54.564		
230 DIETAS			53.964	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				314
23002 AL PERSONAL				53.650
231 LOCOMOCION			600	
6 INVERSIONES REALES	1.550.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		50.000	10.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			40.000	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE		1.500.000		
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO			25.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.475.000	
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
TOTAL PROGRAMA 513C	2.350.223			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 03 D.G. CARRETERAS

PROGRAMA 513D PLANIF.Y MEJORAS EN LA RED V.

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	26.775			
12	FUNCIONARIOS		21.590		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			21.590	
12000	SUELDO				10.762
12001	TRIENIOS				1.964
12002	COMPLEMENTO DESTINO				5.032
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				1.594
12005	OTRAS REMUNERACIONES				2.238
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		688		
151	GRATIFICACIONES			688	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		4.497		
160	CUOTAS SOCIALES			4.497	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				4.497
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		3.500		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.000	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
226	GASTOS DIVERSOS			2.500	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.				1.500
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.500		
230	DIETAS			1.200	
23002	AL PERSONAL				1.200
231	LOCOMOCION			300	
6	INVERSIONES REALES	4.146.899			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		4.135.600		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			427.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			3.708.600	
62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		10.199		
625	MOBILIARIO Y ENSERES			5.000	
626	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			5.199	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		1.100		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.100	
TOTAL PROGRAMA 513D		4.178.674			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 04 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA

PROGRAMA 431A PROMOCION Y REHAB.DE VIVIENDAS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	101.676			
10	ALTOS CARGOS		5.928		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001	OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12	FUNCIONARIOS		76.015		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			76.015	
12000	SUELDO				36.682
12001	TRIENIOS				4.310
12002	COMPLEMENTO DESTINO				18.484
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				10.190
12005	OTRAS REMUNERACIONES				6.349
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		953		
151	GRATIFICACIONES			953	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		18.780		
160	CUOTAS SOCIALES			18.780	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				18.780
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.271			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.757		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.600	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.600
221	SUMINISTROS			500	
22109	OTROS SUMINISTROS				500
223	TRANSPORTES			143	
226	GASTOS DIVERSOS			314	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				314
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.514		
230	DIETAS			914	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				314
23002	AL PERSONAL				600
231	LOCOMOCION			600	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	512.000			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		1		
770	SUBV.VPO.PARA ARRENDAM.FINANC.MOPTMA.			1	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		511.999		
781	SUBV. PARA ADQ. VPO. FINANC. M.O.P.T.			1	
782	SUBV. PARA ADQ. VPO. FINANC. C.A.R.M.			511.998	
	TOTAL PROGRAMA 431A	619.947			

CANTIDADES EN MIL'ES.

P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 04 D.G. ARQUITECTURA Y VIVIENDA

PROGRAMA 431B ACT. EN PATRIM. ARQUITECTONICO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	70.045			
12 FUNCIONARIOS		53.188		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			53.188	
12000 SUELDO				26.283
12001 TRIENIOS				3.130
12002 COMPLEMENTO DESTINO				12.193
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				8.532
12005 OTRAS REMUNERACIONES				3.050
13 LABORALES		2.004		
130 LABORAL FIJO			2.004	
13000 SALARIOS				1.426
13001 ANTIGÜEDAD				125
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				88
13003 OTRAS REMUNERACIONES				365
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		265		
151 GRATIFICACIONES			265	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		14.588		
160 CUOTAS SOCIALES			14.588	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				14.588
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.662			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		304		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			304	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.158		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.968	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.968
221 SUMINISTROS			2.790	
22109 OTROS SUMINISTROS				2.790
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.400	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200		
230 DIETAS			700	
23002 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.432			
46 A CORPORACIONES LOCALES		9.432		
460 SUBV. CC.LL. OFICINAS GESTORAS REHABILIT			9.432	
6 INVERSIONES REALES	47.300			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.200		
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			2.200	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		3.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		42.100		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			42.100	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	285.700			
76 A CORPORACIONES LOCALES		190.699		
762 SUBV. A CC.LL. ACT. PATRIM. ARQUITECTON.			150.699	
763 SUBV. A CC.LL. REP. VVDAS. AFEC. INCEND.			35.000	
764 SUBV. ACTIVIDADES MATERIA VIVIENDA			5.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		95.001		
780 SUBV. REHABILITACION VVDAS. FINANC. MOPMA			1	
783 SUBV. REHABILITACION VVDAS. FINANC. CARM.			30.000	
784 SUBV. REHABILITACION VVDAS. AFEC. ALUMINOS			60.000	
785 SUBV. ACTIVIDADES MATERIA VIVIENDA			5.000	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2			
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR		2		
831 A MEDIO Y LARGO PLAZO			2	
83100 PRESTAMOS VIVIENDA RURAL				2
TOTAL PROGRAMA 431B	424.141			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIO 04 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA****PROGRAMA 431C PROMOC.PUBLICA DE VIVIENDAS**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	63.102			
12 FUNCIONARIOS		47.679		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			47.679	
12000 SUELDO				24.360
12001 TRIENIOS				2.753
12002 COMPLEMENTO DESTINO				11.240
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				6.520
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.806
13 LABORALES		1.969		
130 LABORAL FIJO			1.969	
13000 SALARIOS				1.426
13001 ANTIGÜEDAD				90
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				88
13003 OTRAS REMUNERACIONES				365
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		213		
151 GRATIFICACIONES			213	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		13.241		
160 CUOTAS SOCIALES			13.241	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				13.241
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.760			
20 ARRENDAMIENTOS		2.400		
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.400	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		4.000		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.000	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		21.160		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.300	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.300
221 SUMINISTROS			100	
22109 OTROS SUMINISTROS				100
224 PRIMAS DE SEGURO			3.500	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				3.500
226 GASTOS DIVERSOS			13.260	
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				10.760
22609 OTROS				2.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.000	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200		
230 DIETAS			700	
23002 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			500	
3 GASTOS FINANCIEROS	103.200			
31 PRESTAMOS DEL INTERIOR		103.200		
310 INTERESES			103.200	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		3.000		
461 SUBV. CC.LL. ARREND.PARQUE MPAL. VIVIEND			3.000	
6 INVERSIONES REALES	1.338.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.120.681		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.120.681	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		204.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			203.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			1.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		13.319		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			13.319	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		1.000		
760 SUBV. REPARACION PARQUE MPAL. VIVIENDAS			1.000	

CANTIDADES EN MILES



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 04 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA

PROGRAMA 431C PROMOC.PUBLICA DE VIVIENDAS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
9	PASIVOS FINANCIEROS	11.000			
91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		11.000		
911	A MEDIO Y LARGO PLAZO ENTES SECTOR PUBLI			11.000	
TOTAL PROGRAMA 431C		1.548.062			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 05 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS

PROGRAMA 513A GESTION E INSPECC.DE TRANSP.T.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	123.972			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		89.802		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			89.802	
12000 SUELDO				44.312
12001 TRIENIOS				7.100
12002 COMPLEMENTO DESTINO				18.519
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				12.747
12005 OTRAS REMUNERACIONES				7.124
13 LABORALES		6.525		
130 LABORAL FIJO			6.525	
13000 SALARIOS				4.402
13001 ANTIGÜEDAD				532
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				552
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.039
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.584		
151 GRATIFICACIONES			1.584	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		20.133		
160 CUOTAS SOCIALES			20.133	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				20.133
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.962			
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		3.668		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.660	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.660
221 SUMINISTROS			145	
22109 OTROS SUMINISTROS				145
223 TRANSPORTES			58	
226 GASTOS DIVERSOS			314	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				314
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			491	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				438
22709 OTROS				53
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.294		
230 DIETAS			4.769	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				314
23002 AL PERSONAL				4.455
231 LOCOMOCION			525	
TOTAL PROGRAMA 513A	132.934			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 05 D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

PROGRAMA 513B PLANIF. Y ORD. DEL TRANSPORTE

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	46.525			
12 FUNCIONARIOS		37.941		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.941	
12000 SUELDO				18.721
12001 TRIENIOS				2.215
12002 COMPLEMENTO DESTINO				8.708
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				5.380
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.917
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		319		
151 GRATIFICACIONES			319	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.265		
160 CUOTAS SOCIALES			8.265	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				8.265
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.030			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.410		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.990	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.990
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			420	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				420
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.620		
230 DIETAS			2.487	
23002 AL PERSONAL				2.487
231 LOCOMOCION			132	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23300 GASTOS OPOSICIONES, CONCURSOS Y CONCUR-OP				1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	242.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		242.000		
400 A UNIVERSIDAD TRANSP. COLECTIVO			15.000	
401 SUBVENCION SERVICIOS FERROVIARIOS			227.000	
6 INVERSIONES REALES	78.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		78.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			78.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112.000			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		22.000		
700 MEJORA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA			17.000	
701 A MOPMA REDAC. PYTO. INT, FFCC. ALCANTAR			5.000	
76 A CORPORACIONES LOCALES		90.000		
760 MEJORA INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE			80.000	
761 MEJORA LUGARES PARADA TRANSP. PUBLICO			10.000	



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

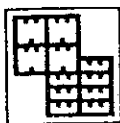
COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 14 C. POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS

SERVICIO 05 D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS

PROGRAMA 514A PUERTOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	78.407			
12 FUNCIONARIOS		33.329	33.329	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				16.004
12000 SUELDO				2.360
12001 TRIENIOS				7.677
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.254
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				2.034
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		21.430	21.430	
130 LABORAL FIJO				15.273
13000 SALARIOS				1.846
13001 ANTIGÜEDAD				560
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				3.751
13003 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.516	2.516	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		21.132	15.987	15.987
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL			5.145	5.145
161 PRESTACIONES SOCIALES				
16107 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.391			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		30.651	1.004	1.004
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			29.083	26.878
221 SUMINISTROS				2.100
22100 ENERGIA ELECTRICA				105
22101 AGUA				
22103 COMBUSTIBLE			105	105
222 COMUNICACIONES				
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS			20	
223 TRANSPORTES			439	439
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		1.740	1.112	1.112
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO				
230 DIETAS				
23002 AL PERSONAL			628	
231 LOCOMOCION				
6 INVERSIONES REALES	150.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		111.000	111.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		39.000	39.000	
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				



REGION DE MURCIA

SECCION 15

CONSEJERIA DE

CULTURA

Y

EDUCACION

P95-C2-15
LEPGA060



REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN : 15 C.CULTURA Y EDUCACION COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	200.417	52.152			252.569	12.000		12.000				264.569
02 D.G. CULTURA	495.628	69.462		446.500	1.011.590	488.002	233.000	721.002				1.732.592
03 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES	278.017	94.382		280.000	552.399	565.000	153.998	718.998				1.371.397
04 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD	887.868	106.804		473.500	1.468.172	182.000	10.000	192.000				1.660.172
Total.....	1.861.930	322.800		1.200.000	3.384.750	1.247.002	396.998	1.644.000				5.028.730

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 451A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	200.417			
10 ALTOS CARGOS		18.315	18.315	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				14.444
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES		11.779	11.779	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				11.779
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
11000 RETRIBUCIONES BASICAS		133.246	133.246	
12 FUNCIONARIOS				68.446
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				8.847
12000 SUELDO				30.038
12001 TRIENIOS				15.377
12002 COMPLEMENTO DESTINO				10.538
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				
12005 OTRAS REMUNERACIONES		2.029	2.029	
13 LABORALES				1.426
130 LABORAL FIJO				179
13000 SALARIOS				424
13001 ANTIGUEDAD		512	512	
13003 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		34.536	34.536	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				34.536
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.152			
20 ARRENDAMIENTOS		8.100	8.100	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.105		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO				750
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				250
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5
214 MATERIAL DE TRANSPORTE				1.500
215 MOBILIARIO Y ENSERES				600
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		38.120	3.956	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				
220 MATERIAL DE OFICINA				2.056
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.650
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				250
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			2.300	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.675
22101 AGUA				1
22104 VESTUARIO				35
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5
22109 OTROS SUMINISTROS				584
222 COMUNICACIONES			29.236	
22200 TELEFONICAS				28.786
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
22202 TELEX Y TELEFAX				150
223 TRANSPORTES			1	
224 PRIMAS DE SEGURO			4	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401 VEHICULOS				1
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				1
225 TRIBUTOS			712	
22500 LOCALES				712
226 GASTOS DIVERSOS			1.908	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				985
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				310

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010-**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 451A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22609 OTROS				612
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1
22703 POSTALES				1
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		2.827		
230 DIETAS			1.799	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.030
23002 AL PERSONAL				769
231 LOCOMOCIÓN			752	
232 TRASLADOS			120	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			156	
23301 OTRAS				156
6 INVERSIONES REALES	12.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		12.000		
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			5.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			7.000	
TOTAL PROGRAMA 451A	264.569			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	165.635			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		115.266	115.266	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				63.881
12000 SUELDO				8.673
12001 TRIENIOS				25.801
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.613
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				10.298
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		12.351	11.975	
130 LABORAL FIJO				7.765
13000 SALARIOS				1.058
13001 ANTIGUEDAD				1.485
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.667
13003 OTRAS REMUNERACIONES				
131 LABORAL EVENTUAL			376	
13100 SALARIOS				376
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		259	259	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		31.831	31.831	
160 CUOTAS SOCIALES				31.831
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.192			
20 ARRENDAMIENTOS		3.780	3.778	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1
204 MATERIAL DE TRANSPORTE				1
205 MOBILIARIO Y ENSERES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.660	122	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			48	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			790	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			790	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		19.008	3.859	
220 MATERIAL DE OFICINA				2.272
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.237
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				350
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			4.613	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.100
22101 AGUA				270
22102 GAS				33
22103 COMBUSTIBLE				1.500
22104 VESTUARIO				426
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				92
22109 OTROS SUMINISTROS				192
222 COMUNICACIONES			2.000	
22200 TELEFONICAS				1.800
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223 TRANSPORTES			400	
224 PRIMAS DE SEGURO			535	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401 VEHICULOS				532
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				1
225 TRIBUTOS			66	
22500 LOCALES				66
226 GASTOS DIVERSOS			751	



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				300
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				350
22609 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.784	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				5.881
22701 SEGURIDAD				1
22703 POSTALES				1
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				900
22709 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.744		
230 DIETAS			1.854	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				1.554
231 LOCOMOCION			800	
232 TRASLADOS			44	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			46	
23301 OTRAS				46
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.500			
46 A CORPORACIONES LOCALES		17.000		
460 PARA DOTACION BIBLIOTECARIA Y C. LECTURA			12.000	
461 PARA ARCHIVOS MUNICIPALES			5.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		8.500		
481 BECAS Y AYUDAS			8.500	
6 INVERSIONES REALES	74.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		20.500		
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			2.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			16.500	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		1.500		
614 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.500	
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		3.000		
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			3.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		49.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			49.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	171.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		171.000		
760 PARA CENTROS CULTURALES			171.000	
TOTAL PROGRAMA 452A	464.327			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 455A PROMOCION Y COOP.CULTURAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	154.042			
12 FUNCIONARIOS		116.131		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			116.131	
12000 SUELDO				63.140
12001 TRIENIOS				9.513
12002 COMPLEMENTO DESTINO				23.886
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				6.188
12004 COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				123
12005 OTRAS REMUNERACIONES				13.281
13 LABORALES		5.168		
130 LABORAL FIJO			5.168	
13000 SALARIOS				4.158
13001 ANTIGUEDAD				245
13003 OTRAS REMUNERACIONES				765
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.035		
151 GRATIFICACIONES			1.035	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		31.708		
160 CUOTAS SOCIALES			31.708	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				31.708
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.000			
20 ARRENDAMIENTOS		172		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			79	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			46	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			47	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.753		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			301	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.401	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			51	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.076		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.230	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.179
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				700
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				351
221 SUMINISTROS			2.406	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.830
22101 AGUA				116
22102 GAS				115
22104 VESTUARIO				115
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				115
22109 OTROS SUMINISTROS				115
222 COMUNICACIONES			924	
22200 TELEFONICAS				308
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				308
22202 TELEX Y TELEFAX				308
223 TRANSPORTES			591	
224 PRIMAS DE SEGURO			814	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				204
22401 VEHICULOS				203
22408 OTRO INMOVILIZADO				204
22409 OTROS RIESGOS				203
225 TRIBUTOS			1.000	
22500 LOCALES				1.000
226 GASTOS DIVERSOS			2.140	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				245
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				644
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.250
22609 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			971	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				271
22701 SEGURIDAD				200
22703 POSTALES				200



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 455A PROMOCION Y COOP.CULTURAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22709 OTROS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.999		
230 DIETAS			917	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				310
23002 AL PERSONAL				607
231 LOCOMOCION			983	
232 TRASLADOS			50	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			49	
23301 OTRAS				49
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	412.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		2.000		
401 REAL ACADEMIA DE LA LENGUA			2.000	
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		350.000		
440 MURCIA CULTURAL S.A.			350.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		20.000		
460 PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			20.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		10.000		
470 PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			10.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		30.000		
480 PARA PROMOCION CULTURAL			30.000	
6 INVERSIONES REALES	207.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		17.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			4.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			13.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		190.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			190.000	
TOTAL PROGRAMA 455A	788.042			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 455B PROM.DEL LIBRO Y P.CULTURALES

P95
LEPGA010

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	15.607			
12 FUNCIONARIOS		12.254		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			12.254	
12000 SUELDO				6.269
12001 TRIENIOS				717
12002 COMPLEMENTO DESTINO				2.980
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				950
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.338
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		259		
151 GRATIFICACIONES			259	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		3.094		
160 CUOTAS SOCIALES			3.094	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				3.094
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000			
20 ARRENDAMIENTOS		43		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			43	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		194		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			155	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			38	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.424		
220 MATERIAL DE OFICINA			662	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				36
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				589
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				37
221 SUMINISTROS			91	
22100 ENERGIA ELECTRICA				18
22101 AGUA				19
22104 VESTUARIO				18
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				18
22109 OTROS SUMINISTROS				18
222 COMUNICACIONES			453	
22200 TELEFONICAS				400
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				53
223 TRANSPORTES			370	
224 PRIMAS DE SEGURO			20	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				5
22401 VEHICULOS				5
22408 OTRO INMOVILIZADO				5
22409 OTROS RIESGOS				5
225 TRIBUTOS			40	
22500 LOCALES				40
226 GASTOS DIVERSOS			355	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				6
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				8
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				340
22609 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.433	
22703 POSTALES				1
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				2.232
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		339		
230 DIETAS			231	
23002 AL PERSONAL				231
231 LOCOMOCION			63	
232 TRASLADOS			24	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			21	
23301 OTRAS				21
6 INVERSIONES REALES	23.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		17.000		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 455B PROM.DEL LIBRO Y P.CULTURALES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			16.000	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		6.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			6.000	
TOTAL PROGRAMA 455B		43.607			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	160.344			
12 FUNCIONARIOS		119.975		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			119.975	
12000 SUELDO				65.648
12001 TRIENIOS				7.139
12002 COMPLEMENTO DESTINO				27.780
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				9.646
12005 OTRAS REMUNERACIONES				9.762
13 LABORALES		7.174		
130 LABORAL FIJO *			7.174	
13000 SALARIOS				5.544
13001 ANTIGÜEDAD				495
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.135
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		259		
151 GRATIFICACIONES			259	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		32.936		
160 CUOTAS SOCIALES			32.936	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				32.936
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.270			
20 ARRENDAMIENTOS		438		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			244	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			146	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			48	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.578		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			155	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			28	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			675	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			220	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		15.505		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.600	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				400
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221 SUMINISTROS			6.319	
22100 ENERGIA ELECTRICA				4.000
22101 AGUA				704
22102 GAS				1
22104 VESTUARIO				300
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				64
22109 OTROS SUMINISTROS				1.250
222 COMUNICACIONES			2.040	
22200 TELEFONICAS				1.900
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				140
223 TRANSPORTES			292	
224 PRIMAS DE SEGURO			625	
22409 OTROS RIESGOS				625
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			2.957	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				600
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.800
22609 OTROS				57
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.671	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.550
22701 SEGURIDAD				1
22703 POSTALES				20
22709 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.749		
230 DIETAS			1.163	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 02 D.G. CULTURA

PROGRAMA 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
23002 AL PERSONAL				1.163
231 LOCOMOCION			1.585	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23301 OTRAS				1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		7.000		
460 AL AYUNT. MULA MUSEO ARQ. EL CIGARRALEJO			7.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		2.000		
480 BECAS Y SUBVENCIONES			2.000	
6 INVERSIONES REALES	184.002			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		37.000		
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			37.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		147.002		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			130.001	
618 OTROS ACTIVOS MATERIALES			17.001	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		27.000		
760 PARA REST. Y CONS. PATRIM. HISTORICO			27.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		35.000		
780 PARA INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS			9.000	
781 PARA REST. BIENES HISTORICO ARTISTICO			26.000	
TOTAL PROGRAMA 458A	436.616			

CANTIDADES EN MILES.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	142.249			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		77.864	77.864	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				40.635
12000 SUELDO				4.275
12001 TRIENIOS				18.091
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.064
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				8.799
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		29.048		
130 LABORAL FIJO			20.394	
13000 SALARIOS				15.875
13001 ANTIGUEDAD				1.118
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				616
13003 OTRAS REMUNERACIONES				2.785
131 LABORAL EVENTUAL			8.654	
13100 SALARIOS				8.654
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		691		
151 GRATIFICACIONES			691	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		28.718		
160 CUOTAS SOCIALES			28.718	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				28.718
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41.888			
20 ARRENDAMIENTOS		1.938		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.936	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			1	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		4.526		
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			1	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.700	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.200	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			75	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		34.366		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.800	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.200
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			20.126	
22100 ENERGIA ELECTRICA				7.000
22101 AGUA				1.200
22102 GAS				950
22103 COMBUSTIBLE				1
22104 VESTUARIO				25
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				8.900
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109 OTROS SUMINISTROS				2.000
222 COMUNICACIONES			4.001	
22200 TELEFONICAS				4.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
223 TRANSPORTES			1	
224 PRIMAS DE SEGURO			4	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401 VEHICULOS				1
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				1
225 TRIBUTOS			283	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22500 LOCALES				283
226 GASTOS DIVERSOS			151	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				75
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				75
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.000	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				6.000
22703 POSTALES				1.500
22709 OTROS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.058		
230 DIETAS			558	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				108
23002 AL PERSONAL				450
231 LOCOMOCIÓN			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		20.000		
460 PARA ACTIVIDADES JUVENILES			20.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		35.000		
480 SUBVENCIONES A ASOCIACIONES JUVENILES			25.000	
481 AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA R.MURCIA			10.000	
6 INVERSIONES REALES	153.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		52.400		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			2.400	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		9.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
615 MOBILIARIO Y ENSERES			6.000	
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		1.600		
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.600	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		90.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			90.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.998			
76 A CORPORACIONES LOCALES		14.998		
760 PARA INSTALACIONES JUVENILES			14.998	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		9.000		
780 PARA ASOCIACIONES JUVENILES			9.000	
TOTAL PROGRAMA 323A	416.135			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457A DEPORTES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	119.112			
12 FUNCIONARIOS		75.903	75.903	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				41.942
12000 SUELDO				2.875
12001 TRIENIOS				18.227
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.714
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				7.145
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		18.141		
130 LABORAL FIJO			15.261	
13000 SALARIOS				11.553
13001 ANTIGUEDAD				1.564
13003 OTRAS REMUNERACIONES				2.144
131 LABORAL EVENTUAL			2.880	
13100 SALARIOS				2.880
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		747		
151 GRATIFICACIONES			747	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		24.321		
160 CUOTAS SOCIALES			24.321	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				24.321
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.494			
20 ARRENDAMIENTOS		180		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			160	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			20	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.079		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			350	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			750	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			19	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			900	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			60	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		13.548		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.140	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				923
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				917
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221 SUMINISTROS			4.767	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.375
22101 AGUA				400
22102 GAS				600
22103 COMBUSTIBLE				467
22104 VESTUARIO				675
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109 OTROS SUMINISTROS				1.200
222 COMUNICACIONES			1.500	
22200 TELEFONICAS				1.450
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			125	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				50
22401 VEHICULOS				25
22408 OTRO INMOVILIZADO				25
22409 OTROS RIESGOS				25
225 TRIBUTOS			1.066	
22500 LOCALES				1.066
226 GASTOS DIVERSOS			2.400	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				550
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				250
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.400
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.500	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				400

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457A DEPORTES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22703 POSTALES				900
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.687		
230 DIETAS			.687	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				387
231 LOCOMOCIÓN			700	
232 TRASLADOS			50	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			250	
23301 OTRAS				250
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		80.000		
461 PARA DEPORTE EN EDAD ESCOLAR			42.000	
462 PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS			38.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		145.000		
480 A FEDERACIONES DEPORTIVAS			80.000	
481 A OTRAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS			40.000	
482 A PARTICULARES			25.000	
6 INVERSIONES REALES	278.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		138.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			108.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			10.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE		140.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			140.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	130.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		130.000		
760 PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPAL			130.000	
TOTAL PROGRAMA 457A	769.606			

CANTIDADES EN MILES.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 03 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES

PROGRAMA 457B C.A.R. INFANTA CRISTINA LOS NAREJOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	16.656			
12 FUNCIONARIOS		12.618		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			12.618	
12000 SUELDO				6.404
12002 COMPLEMENTO DESTINO				3.534
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB.				2.145
12005 OTRAS REMUNERACIONES				535
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		4.038		
160 CUOTAS SOCIALES			4.038	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				4.038
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.000			
20 ARRENDAMIENTOS		250		
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			250	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		7.250		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			500	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		26.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			13.000	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				4.000
22101 AGUA				3.000
22102 GAS				1.000
22103 COMBUSTIBLE				1.000
22104 VESTUARIO				2.000
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				500
22109 OTROS SUMINISTROS				1.500
222 COMUNICACIONES			3.000	
22200 TELEFÓNICAS				2.500
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				500
223 TRANSPORTES			500	
224 PRIMAS DE SEGURO			2.000	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.299
22401 VEHÍCULOS				200
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				500
225 TRIBUTOS			300	
22500 LOCALES				300
226 GASTOS DIVERSOS			3.200	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.500	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				500
22703 POSTALES				500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.000		
230 DIETAS			450	
23002 AL PERSONAL				450
231 LOCOMOCIÓN			450	
232 TRASLADOS			50	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23301 OTRAS				50
6 INVERSIONES REALES	134.000			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 03 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES****PROGRAMA 457B C.A.R. INFANTA CRISTINA LOS NAREJOS**

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		34.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			20.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			11.000	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			3.000	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		100.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			100.000	
TOTAL PROGRAMA 457B			185.656		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION****SERVICIO 04 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD****PROGRAMA 421A EDUCACION**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	57.906			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		38.001	38.001	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				19.773
12001 TRIENIOS				3.008
12002 COMPLEMENTO DESTINO				8.694
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				4.059
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.467
13 LABORALES		3.639	3.639	
130 LABORAL FIJO				
13000 SALARIOS				2.772
13001 ANTIGÜEDAD				356
13003 OTRAS REMUNERACIONES				511
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		259	259	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		10.079	10.079	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				10.079
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.260			
20 ARRENDAMIENTOS		254	250	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.355	350	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.800	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		7.389	2.195	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.295
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE.				400
221 SUMINISTROS			1.018	
22100 ENERGIA ELECTRICA				600
22101 AGUA				40
22102 GAS				1
22103 COMBUSTIBLE				1
22104 VESTUARIO				150
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				1
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109 OTROS SUMINISTROS				205
222 COMUNICACIONES			1.400	
22200 TELEFONICAS				1.175
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
22202 TELEX Y TELEFAX				20
22209 OTRAS				5
223 TRANSPORTES			200	
224 PRIMAS DE SEGURO			75	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
22401 VEHICULOS				1
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
22409 OTROS RIESGOS				72
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			1.500	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200

CANTIDADES EN MILIS.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 04 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD

PROGRAMA 421A EDUCACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				300
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
22609 OTROS				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.000	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				300
22703 POSTALES				150
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				25
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				400
22709 OTROS				125
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.262		
230 DIETAS			618	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				418
231 LOCOMOCION			606	
232 TRASLADOS			19	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			19	
23301 OTRAS				19
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		115.000		
460 CONVENIOS PROGRAMA EDUCACION DE ADULTOS			115.000	
6 INVERSIONES REALES	22.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		3.000		
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			3.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		19.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			19.000	
TOTAL PROGRAMA 421A	206.166			

CANTIDADES EN MILES.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 04 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD

PROGRAMA 421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	38.153			
12	FUNCIONARIOS		7.277		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			7.277	
12000	SUELDO				3.668
12001	TRIENIOS				507
12002	COMPLEMENTO DESTINO				1.821
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				483
12005	OTRAS REMUNERACIONES				798
13	LABORALES		21.433		
130	LABORAL FIJO			21.433	
13000	SALARIOS				15.655
13001	ANTIGUEDAD				2.324
13002	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				264
13003	OTRAS REMUNERACIONES				3.190
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		104		
151	GRATIFICACIONES			104	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.339		
160	CUOTAS SOCIALES			9.339	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				9.339
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.730			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.685		
226	GASTOS DIVERSOS			1.685	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
22609	OTROS				685
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		45		
230	DIETAS			20	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				10
23002	AL PERSONAL				10
231	LOCOMOCION			25	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.500			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		35.000		
401	AL CENTRO SOCIAL DE LA UNED Y EXTENSION			35.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		23.500		
481	PARA INVESTIGACION, AMPL. Y PERF.ESTUDIO			21.000	
482	A LA ACADEMIA ALFONSO X			2.500	
6	INVERSIONES REALES	64.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		5.000		
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			4.000	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			1.000	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		59.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			59.000	
	TOTAL PROGRAMA 421B	162.383			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 04 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD

PROGRAMA 422B ESCUELAS INFANTILES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1. GASTOS DE PERSONAL	791.809			
12 FUNCIONARIOS		334.791		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			331.110	194.053
12000 SUELDO				22.721
12001 TRIENIOS				77.666
12002 COMPLEMENTO DESTINO				10.481
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				26.189
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			3.681	
12100 SUELDO				3.681
13 LABORALES		275.326		
130 LABORAL FIJO			274.450	
13000 SALARIOS				220.281
13001 ANTIGUEDAD				20.045
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				2.548
13003 OTRAS REMUNERACIONES				31.576
131 LABORAL EVENTUAL			876	
13100 SALARIOS				876
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		305		
151 GRATIFICACIONES			305	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		181.387		
160 CUOTAS SOCIALES			181.387	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				181.387
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	93.814			
20 ARRENDAMIENTOS		2.500		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.400	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		12.500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.700	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			4.500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		75.869		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.700	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.400
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				800
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			66.553	
22100 ENERGIA ELECTRICA				4.000
22101 AGUA				1.000
22102 GAS				300
22103 COMBUSTIBLE				500
22104 VESTUARIO				1.500
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				51.753
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				500
22109 OTROS SUMINISTROS				7.000
222 COMUNICACIONES			2.000	
22200 TELEFONICAS				1.950
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.110	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				700
22408 OTRO INMOVILIZADO				400
22409 OTROS RIESGOS				10
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			605	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				25
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				25
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200

CANTIDADES EN MILES.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 15 C.CULTURA Y EDUCACION

SERVICIO 04 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD

PROGRAMA 422B ESCUELAS INFANTILES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22609 OTROS				355
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			800	
22703 POSTALES				1
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
22709 OTROS				798
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.945		
230 DIETAS			790	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				590
231 LOCOMOCION			2.100	
232 TRASLADOS			20	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			35	
23301 OTRAS				35
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		270.000		
460 PARA ESCUELAS INFANTILES			270.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		30.000		
480 PARA ESCUELAS INFANTILES			30.000	
6 INVERSIONES REALES	96.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		90.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			75.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			13.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		6.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			6.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		10.000		
760 PARA EDUCACION INFANTIL			10.000	
TOTAL PROGRAMA 422B	1.291.623			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 16

CONSEJERIA DE

FOMENTO

Y

TRABAJO



REGIÓN DE MURCIA

P95-C2- 16
LEPCA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS
SECCIÓN : 16 C.FOMENTO Y TRABAJO
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	187.398	71.100		502.000	760.498	20.000	2.182.380	2.202.380				2.962.578
02 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS	476.358	90.000			566.358	90.000	164.000	254.000				830.358
03 D. G. DE COMERCIO Y ARTESANIA	80.795	33.860			114.655	110.000	85.800	195.800				310.455
04 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION	159.855	50.453			210.308	59.986		59.986				270.294
05 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO	118.879	33.547		21.380	273.806	14.000	2.841.000	2.855.000				3.128.806
06 DIRECCION GENERAL DE TURISMO	115.774	19.000		21.620	156.394	153.700	183.800	337.500				493.894
Total.....	1.139.059	297.960		645.000	2.082.019	447.686	5.456.980	5.904.666				7.986.585

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 721A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	187.398			
10 ALTOS CARGOS		18.315	18.315	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				14.444
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		4.922	4.922	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				4.922
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				
12 FUNCIONARIOS		133.717	133.717	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				62.366
12000 SUELDO				8.705
12001 TRIENIOS				31.974
12002 COMPLEMENTO DESTINO				20.533
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				10.139
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		207	207	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		30.237	30.237	
160 CUOTAS SOCIALES				30.237
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	71.100			
20 ARRENDAMIENTOS		33.010		
200 TERRENOS Y BIENES NATURALES			5	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			33.000	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			3	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.420		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		32.670		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.250	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.000
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				250
221 SUMINISTROS				
22100 ENERGIA ELECTRICA			5.650	
22101 AGUA				4.000
22103 COMBUSTIBLE				1.200
22104 VESTUARIO				5
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				300
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5
22109 OTROS SUMINISTROS				40
222 COMUNICACIONES				100
22200 TELEFONICAS			10.500	
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				6.500
22202 TELEX Y TELEFAX				2.000
22209 OTRAS				1.000
223 TRANSPORTES				1.000
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
22409 OTROS RIESGOS			100	
225 TRIBUTOS				100
22500 LOCALES			100	
226 GASTOS DIVERSOS				100
22600 CANONES			4.000	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATI				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				100

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 721A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.400
22609 OTROS				300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.970	7.200
22700 LIMPIEZA Y ASEO				150
22701 SEGURIDAD				5
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				500
22703 POSTALES				100
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				5
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				5
22707 PROCESO DE DATOS				5
22709 OTROS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.000	2.400	
230 DIETAS				1.400
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.000
23002 AL PERSONAL			1.400	
231 LOCOMOCION			100	
232 TRASLADOS			100	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	502.000			
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		502.000		
440 AL INSTITUTO FOMENTO REGION DE MURCIA			411.000	
441 AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL R.MURCIA			90.000	
442 INSTITUCION PARA RELACIONES LABORALES			1.000	
6 INVERSIONES REALES	20.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		10.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			3.000	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			7.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		10.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			10.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.182.380			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		117.000		
700 A EMPRESA NACIONAL BAZAN S.A.			117.000	
74 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		1.515.380		
740 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA R.MURCIA			1.515.380	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		550.000		
770 INCENTIVOS A G.E.PLASTIC ESPAÑA S.A.			550.000	
TOTAL PROGRAMA 721A	2.962.878			

CANTIDADES EN MILES.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 02 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS

PROGRAMA 542C INVES.Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	38.953			
12 FUNCIONARIOS		30.601		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			30.601	
12000 SUELDO				16.056
12001 TRIENIOS				1.513
12002 COMPLEMENTO DESTINO				7.087
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				3.643
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.302
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		209		
151 GRATIFICACIONES			209	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		8.143		
160 CUOTAS SOCIALES			8.143	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				8.143
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.000			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.363		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			470	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			493	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.837		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.941	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				885
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				556
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			2.194	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.500
22101 AGUA				100
22103 COMBUSTIBLE				50
22104 VESTUARIO				159
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5
22109 OTROS SUMINISTROS				380
222 COMUNICACIONES			1.600	
22200 TELEFONICAS				1.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				550
22202 TELEX Y TELEFAX				50
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			150	
22401 VEHICULOS				50
22409 OTROS RIESGOS				100
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			301	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				50
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				1
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.550	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.500
22701 SEGURIDAD				1.000
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800		
230 DIETAS			1.000	
23002 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			800	
TOTAL PROGRAMA 542C	50.953			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 02 D.GRAL.INDUSTRIA.ENERG.Y MINAS

PROGRAMA 722A PLANIF.Y ORDENAC.INDUST.Y ENER

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	216.238			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES		168.048	167.698	
12 FUNCIONARIOS				80.118
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				9.608
12000 SUELDO				38.564
12001 TRIENIOS				29.650
12002 COMPLEMENTO DESTINO				9.758
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			350	
12100 SUELDO				350
13 LABORALES		5.272	5.168	
130 LABORAL FIJO				4.158
13000 SALARIOS				245
13001 ANTIGUEDAD				765
13003 OTRAS REMUNERACIONES			104	
131 LABORAL EVENTUAL				104
13100 SALARIOS				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.139	1.139	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		35.851	35.851	
160 CUOTAS SOCIALES				35.851
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.000			
20 ARRENDAMIENTOS		1.500	1.500	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.880		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO				580
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				400
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				300
214 MATERIAL DE TRANSPORTE				250
215 MOBILIARIO Y ENSERES				350
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		16.161	4.390	
220 MATERIAL DE OFICINA				3.120
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				570
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				700
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			3.681	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.050
22101 AGUA				50
22103 COMBUSTIBLE				300
22104 VESTUARIO				424
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				10
22109 OTROS SUMINISTROS				847
222 COMUNICACIONES			4.000	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				900
22202 TELEX Y TELEFAX				100
223 TRANSPORTES			250	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.290	
22401 VEHICULOS				150
22409 OTROS RIESGOS				1.140
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			1.665	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				150

CANTIDADES EN MIL'ES.



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 02 D.GRAL.INDUSTRIA.ENERG.Y MINAS

PROGRAMA 722A PLANIF.Y ORDENAC.INDUST.Y ENER

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				195
22609 OTROS				220
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			884	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				784
22701 SEGURIDAD				50
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		15.459		
230 DIETAS			7.700	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				700
23002 AL PERSONAL				7.000
231 LOCOMOCION			7.500	
232 TRASLADOS			9	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			250	
23301 OTRAS				250
6 INVERSIONES REALES	31.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		31.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			25.000	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			6.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	154.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		154.000		
770 PLAN REGIONAL ELECTRIFICACION RURAL			154.000	
TOTAL PROGRAMA 722A	436.238			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 02 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS

PROGRAMA 722B INSPECC. TECNICA DE VEHICULOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	172.339			
12 FUNCIONARIOS		116.894	116.788	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				60.597
12000 SUELDO				3.862
12001 TRIENIOS				26.682
12002 COMPLEMENTO DESTINO				15.716
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				9.931
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			106	106
12100 SUELDO				
13 LABORALES		14.795		
130 LABORAL FIJO			11.201	
13000 SALARIOS				8.782
13001 ANTIGUEDAD				523
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				707
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.189
131 LABORAL EVENTUAL			3.594	
13100 SALARIOS				3.594
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		725		
151 GRATIFICACIONES			725	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		39.925		
160 CUOTAS SOCIALES			39.925	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				39.925
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.000			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		9.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.450	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.700	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			350	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			2.300	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		21.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			5.258	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				458
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.800
221 SUMINISTROS			8.988	
22100 ENERGIA ELECTRICA				5.100
22101 AGUA				500
22103 COMBUSTIBLE				400
22104 VESTUARIO				1.908
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
22109 OTROS SUMINISTROS				1.060
222 COMUNICACIONES			2.650	
22200 TELEFONICAS				2.300
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				250
22202 TELEX Y TELEFAX				100
223 TRANSPORTES			133	
224 PRIMAS DE SEGURO			630	
22401 VEHICULOS				150
22409 OTROS RIESGOS				480
225 TRIBUTOS			1	
22500 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			830	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				50
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				200
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				150
22609 OTROS				330
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.010	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				2.810
22701 SEGURIDAD				150

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 02 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS

PROGRAMA 722B INSPECC. TECNICA DE VEHICULOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.500		
230 DIETAS			1.000	
23002 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			1.500	
6 INVERSIONES REALES	45.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		24.550		
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			14.180	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			10.370	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		20.450		
613 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			20.450	
TOTAL PROGRAMA 722B	250.339			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 02 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS

PROGRAMA 741A ORDENAC.Y FOMENT.DE LA MINERIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	48.828			
12 FUNCIONARIOS		39.153	39.153	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				19.309
12000 SUELDO				1.548
12001 TRIENIOS				8.991
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.676
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				2.629
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		518		
151 GRATIFICACIONES			518	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.157		
160 CUOTAS SOCIALES			9.157	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				9.157
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.000			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		262		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			212	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.532		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.125	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				935
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				130
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				60
221 SUMINISTROS			371	
22104 VESTUARIO				159
22109 OTROS SUMINISTROS				212
222 COMUNICACIONES			1.105	
22200 TELEFONICAS				600
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				450
22202 TELEX Y TELEFAX				55
224 PRIMAS DE SEGURO			280	
22409 OTROS RIESGOS				280
226 GASTOS DIVERSOS			1.465	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.200
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				10
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				55
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			186	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				136
22709 OTROS				50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.206		
230 DIETAS			2.700	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				700
23002 AL PERSONAL				2.000
231 LOCOMOCION			2.500	
232 TRASLADOS			3	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			3	
23301 OTRAS				3
6 INVERSIONES REALES	14.000			
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		14.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			14.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		10.000		
770 SUBV. PARA PROTECCION Y SEG.MINERA			10.000	
TOTAL PROGRAMA 741A	82.828			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 03 D. G. DE COMERCIO Y ARTESANIA

PROGRAMA 622A PROMOCION DEL COMERCIO

P95
LEPGA010

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	55.429			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES		39.488	39.488	
12 FUNCIONARIOS				18.245
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				2.001
12000 SUELDO				9.497
12001 TRIENIOS				7.468
12002 COMPLEMENTO DESTINO				2.277
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		518	518	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.495	9.495	
160 CUOTAS SOCIALES				9.495
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.900			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		300		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			25	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		3.600		
220 MATERIAL DE OFICINA			600	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				150
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				50
221 SUMINISTROS			1.000	
22100 ENERGIA ELECTRICA				900
22104 VESTUARIO				100
222 COMUNICACIONES			1.150	
22200 TELEFONICAS				1.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
223 TRANSPORTES			350	
226 GASTOS DIVERSOS			350	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				150
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			150	
22709 OTROS				150
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.000		
230 DIETAS			1.800	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				600
23002 AL PERSONAL				1.200
231 LOCOMOCION			1.800	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1.400	
23301 OTRAS				1.400
6 INVERSIONES REALES	65.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		5.000	5.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION				
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		60.000	60.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.800			
76 A CORPORACIONES LOCALES		20.000	20.000	
760 PARA MODERN.EQUIPAM.COMERC. CARAC.SOCIAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS		11.000	11.000	
770 PARA FOMENTO DEL SECTOR COMERCIAL				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		39.800	39.800	
780 PARA PROMOCION FERIAS Y CERT.COMERCIALES				
TOTAL PROGRAMA 622A	200.129			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 03 D. G. DE COMERCIO Y ARTESANIA

PROGRAMA 724B ARTESANIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	25.366			
12 FUNCIONARIOS		19.544		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			19.544	
12000 SUELDO				10.146
12001 TRIENIOS				747
12002 COMPLEMENTO DESTINO				4.713
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				2.299
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.639
13 LABORALES		414		
131 LABORAL EVENTUAL			414	
13100 SALARIOS				414
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		311		
151 GRATIFICACIONES			311	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		5.097		
160 CUOTAS SOCIALES			5.097	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				5.097
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	24.960			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.320		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			60	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			60	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		19.050		
220 MATERIAL DE OFICINA			600	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				400
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			6.000	
22100 ENERGIA ELECTRICA				5.900
22101 AGUA				100
222 COMUNICACIONES			1.000	
22200 TELEFONICAS				900
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			200	
22409 OTROS RIESGOS				200
226 GASTOS DIVERSOS			350	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				150
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			10.800	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				5.300
22709 OTROS				5.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.590		
230 DIETAS			1.190	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				400
23002 AL PERSONAL				790
231 LOCOMOCION			1.000	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			400	
23301 OTRAS				400
6 INVERSIONES REALES	45.000			
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		45.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			45.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		13.000		
770 PARA FOMENTO DEL SECTOR COMERCIAL			13.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		2.000		
780 PARA PROMOCION DEL SECTOR ARTESANAL			2.000	
TOTAL PROGRAMA 724B	110.326			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 04 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 551C OFIC.REG. ESTADIST.Y DOCUMENT.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	56.489			
12 FUNCIONARIOS		44.654		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			44.654	
12000 SUELDO				23.002
12001 TRIENIOS				1.694
12002 COMPLEMENTO DESTINO				10.169
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				7.352
12005 OTRAS REMUNERACIONES				2.437
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		311		
151 GRATIFICACIONES			311	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		11.524		
160 CUOTAS SOCIALES			11.524	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				11.524
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.367			
20 ARRENDAMIENTOS		3		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1	
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
209 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		6.901		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			6.000	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		24.061		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				320
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				750
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.430
221 SUMINISTROS			2.470	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.400
22101 AGUA				6
22104 VESTUARIO				62
22109 OTROS SUMINISTROS				2
222 COMUNICACIONES			2.622	
22200 TELEFONICAS				2.600
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				20
22202 TELEX Y TELEFAX				1
22209 OTRAS				1
223 TRANSPORTES			114	
224 PRIMAS DE SEGURO			2	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
225 TRIBUTOS			3	
22500 LOCALES				1
22501 AUTONOMICOS				1
22502 ESTATALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			13.510	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				13.406
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDE				1
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.840	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				2.000
22701 SEGURIDAD				1
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703 POSTALES				650
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 04 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 551C OFIC.REG. ESTADIST.Y DOCUMENT.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22707 PROCESO DE DATOS				185
22709 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.402		
230 DIETAS			801	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1
23002 AL PERSONAL				800
231 LOCOMOCION			600	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
23300 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OP				1
6 INVERSIONES REALES	59.986			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		20.000		
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			20.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		39.986		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			39.986	
TOTAL PROGRAMA 551C	148.842			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 04 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 512A ECONOMIA Y PLANIFICACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	103.366			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		76.763		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			76.763	
12000 SUELDO				37.134
12001 TRIENIOS				2.462
12002 COMPLEMENTO DESTINO				18.676
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				14.149
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.342
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		414		
151 GRATIFICACIONES			414	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		20.261		
160 CUOTAS SOCIALES			20.261	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				20.261
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.086			
20 ARRENDAMIENTOS		2		
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
209 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.101		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			500	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		15.281		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.700	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				650
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				750
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221 SUMINISTROS			1.296	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.200
22101 AGUA				45
22104 VESTUARIO				50
22109 OTROS SUMINISTROS				1
222 COMUNICACIONES			2.852	
22200 TELEFONICAS				2.800
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
22202 TELEX Y TELEFAX				1
22209 OTRAS				1
223 TRANSPORTES			150	
224 PRIMAS DE SEGURO			1	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1
225 TRIBUTOS			3	
22500 LOCALES				1
22501 AUTONOMICOS				1
22502 ESTATALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			7.275	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				7.073
22603 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.004	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.000
22701 SEGURIDAD				1
22702 VALORACIONES Y PERITAJES				1
22703 POSTALES				750
22704 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				1

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 04 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION

PROGRAMA 612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
22707 PROCESO DE DATOS				50
22709 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.702		
230 DIETAS			900	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				600
231 LOCOMOCION			800	
232 TRASLADOS			1	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
TOTAL PROGRAMA 612A				
	121.452			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 05 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

PROGRAMA 724A DESARROLLO COOPE.Y COMUNITARIO

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	46.668			
12	FUNCIONARIOS		34.295	34.295	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				16.833
12000	SUELDO				1.656
12001	TRIENIOS				8.168
12002	COMPLEMENTO DESTINO				5.583
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				2.055
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		2.798	2.798	
130	LABORAL FIJO				2.018
13000	SALARIOS				223
13001	ANTIGUEDAD				354
13002	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				203
13003	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		414	414	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.161	9.161	
160	CUOTAS SOCIALES				9.161
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.800			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		9.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.600	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.400
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
226	GASTOS DIVERSOS			2.100	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.900
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.300	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22709	OTROS				5.200
23	INDEMNIZACIONES POR. RAZON DEL SERVICIO		800		
230	DIETAS			500	
23002	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			300	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.630			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		33.000		
470	PARA REACTIVACION EMPRESARIAL			25.000	
471	PARA ASISTENCIA TECNICA			8.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		36.630		
480	ORGANIZACIONES EMPRESARIALES			18.630	
481	DIFUSION Y FOMENTO ECONOMIA SOCIAL			18.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	944.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		68.000		
760	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL			68.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		876.000		
770	FOMENTO EMPLEO			189.000	
77000	FOMENTO AUTOEMPLEO				60.000
77001	FOMENTO EMPLEO COOPERATIVAS SS.AA.LL.				129.000
771	APOYO CAPITALIZACION EMPRESAS EC.SOCIAL			200.000	
772	APOYO NORMALIZACION ACTIVOS PRODUCTIVOS			200.000	
773	PROMOCION Y FORMACION			287.000	
77301	PROGRAMA PROMOCION ECONOMIA SOCIAL				15.000
77302	FORMACION GERENTES Y PROM. EMP.EC.SOCIAL				20.000
77303	FOMENTO EMPLEO COOPERATIVAS Y SS.AA.LL				200.000
77304	PROMOCION EMPLEO AUTONOMO				32.000
77305	APOYO A LA GESTION				20.000
TOTAL PROGRAMA 724A		1.070.098			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 05 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

PROGRAMA 322A FOMENTO DEL EMPLEO

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
480	CENTRALES SINDICALES			34.155	
481	ORGANIZACIONES EMPRESARIALES			17.595	
6	INVERSIONES REALES	14.000			
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		14.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			14.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.897.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		410.000		
760	FORMACION P.L.D.			30.000	
761	FORMACION JOVENES			80.000	
762	PROGRAMA INICIATIVAS DESARROLLO RURAL			300.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		633.000		
770	FORMACION PYMES			30.000	
771	FORMACION P.L.D.			20.000	
772	FOMENTO DEL EMPLEO MAYORES 25 AÑOS			67.000	
773	FORMACION JOVENES			50.000	
774	AYUDA A LA CONTRATACION			440.000	
77401	AYUDA A LA CONTRATACION POR CUENTA AJENA				140.000
77402	INCRP.JOVENES PUESTOS TRAB.JUBILADOS				100.000
77403	REDUC.JORNADAS POR CONTRAT.JOV.DESEMPLEA				100.000
77404	APOYO A LA CONTRATACION APRENDICES				100.000
775	FORMACION COMERCIAL			26.000	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		854.000		
780	FORMACION PARADOS LARGA DURACION			151.600	
78000	FORMACION P.L.D.				122.000
78001	FORMACION P.L.D. MUJERES				29.600
781	FORMACION JOVENES			271.600	
782	FORMACION MINUSVALIDOS			40.800	
783	FORMACION PYMES			100.000	
784	FORMACION PROFESIONAL			56.000	
78401	FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL				10.000
78402	ORIENTACION PROFESIONAL				16.000
78403	PRACTICAS EN EMPRESAS				30.000
785	FORMACION A LA EMPRESA			234.000	
78501	CULTURA EMPRESARIAL				15.000
78502	PROGRAMA JOVENES EMPRESAS				25.000
78503	PROGRAMA FORMACION EMPRENDEDORES				49.000
78504	PROGRAMA AYUDAS DIRECTAS A LA INVERSION				60.000
78505	PROGRAMA SUBSIDIACION TIPOS INTERES				60.000
78506	CREACION VIVEROS EMPRESAS				25.000
	TOTAL PROGRAMA 322A	2.058.708			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 05 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

PROGRAMA 322A FOMENTO DEL EMPLEO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	72.211			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		52.671	52.671	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				27.026
12000 SUELDO				2.636
12001 TRIENIOS				12.623
12002 COMPLEMENTO DESTINO				5.827
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB.				4.559
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		518	518	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		13.094	13.094	
160 CUOTAS SOCIALES				13.094
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.747			
20 ARRENDAMIENTOS		200	200	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.000	2.100	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			300	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		18.147	2.900	
220 MATERIAL DE OFICINA				1.700
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			1.800	
22100 ENERGIA ELECTRICA				1.000
22101 AGUA				200
22103 COMBUSTIBLE				300
22104 VESTUARIO				100
22109 OTROS SUMINISTROS				200
222 COMUNICACIONES			2.200	
22200 TELEFONICAS				1.700
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223 TRANSPORTES			200	
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				500
225 TRIBUTOS			180	
226 GASTOS DIVERSOS			1.500	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.867	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				3.000
22703 POSTALES				500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.288
22707 PROCESO DE DATOS				4.079
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.400		
230 DIETAS			800	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			600	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.750			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		51.750		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 06 DIRECCION GENERAL DE TURISMO

PROGRAMA 751A PROMOC.FOMENT.Y DESARR.TURISMO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	115.774			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES		85.260	85.260	
12 FUNCIONARIOS				45.584
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				5.449
12000 SUELDO				20.486
12001 TRIENIOS				6.742
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.999
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		3.916	3.812	
130 LABORAL FIJO				2.772
13000 SALARIOS				529
13001 ANTIGÜEDAD				511
13003 OTRAS REMUNERACIONES				
131 LABORAL EVENTUAL			104	
13100 SALARIOS				104
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.035	1.035	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		19.635	19.635	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				19.635
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.000			
20 ARRENDAMIENTOS		2.540	2.540	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.042	639	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			196	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			197	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			9	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.199	2.145	
220 MATERIAL DE OFICINA				1.756
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				341
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				48
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			2.653	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.100
22101 AGUA				200
22103 COMBUSTIBLE				253
22109 OTROS SUMINISTROS				100
222 COMUNICACIONES			3.262	
22200 TELEFONICAS				2.630
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				341
22202 TELEX Y TELEFAX				243
22209 OTRAS				48
223 TRANSPORTES			684	
224 PRIMAS DE SEGURO			523	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				493
22401 VEHICULOS				30
226 GASTOS DIVERSOS			659	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				60
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				120
22609 OTROS				279
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.273	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				500
22703 POSTALES				773
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.219		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

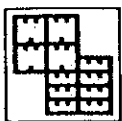
SECCIÓN 16 C.FOMENTO Y TRABAJO

SERVICIO 06 DIRECCION GENERAL DE TURISMO

PROGRAMA 751A PROMOC.FOMENT.Y DESARR.TURISMO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230 DIETAS			2.696	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				696
23002 AL PERSONAL				2.000
231 LOCOMOCION			1.450	
232 TRASLADOS			23	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23301 OTRAS				50
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.620			
46 A CORPORACIONES LOCALES		12.620		
460 PROMOC. TURISTICA Y REDUC. ESTACIONALIDAD			12.620	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		9.000		
480 PARA PROMOCION TURISTICA			9.000	
6 INVERSIONES REALES	153.700			
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		153.700		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			153.700	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	183.800			
76 A CORPORACIONES LOCALES		145.500		
760 INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION TURISTICA			127.000	
761 ALOJAMIENTOS TURISTICOS ESP.ZONA INTERIO			18.500	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		35.300		
770 PROMOCION Y MEJORA OFERTA TURISTICA			9.300	
771 ALOJAMIENTOS TURISTICOS ESP.ZONA INTERIO			26.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		3.000		
780 PROMOCION TURISTICA			3.000	
TOTAL PROGRAMA 751A	493.894			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

SECCION 17

CONSEJERIA DE

AGRICULTURA,

GANADERIA Y PESCA



REGIÓN DE MURCIA

P95-C2-17
LEPGA060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS
SECCIÓN : 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
01 SECRETARIA GENERAL	376.747	100.134		35.002	511.893	8.500	2	8.502				526.395
02 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA	775.925	72.410		4.000	852.335	120.000	430.000	610.000				1.462.335
03 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA	553.127	34.375		50.000	637.502	598.003	1.137.706	1.785.409				2.422.911
04 D.G.INV.E IND.AGROALIMENTARIAS	475.234	24.400		66.000	565.634	144.429	604.400	748.829				1.314.463
05 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO	291.853	8.077			299.930	1.012.000	1.533.000	2.545.000	7.000		7.000	2.851.930
Total.....	2.472.886	239.396		155.002	2.867.284	1.882.932	3.814.808	5.697.740	7.000		7.000	8.572.024

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 633C IMPREVI.Y FUNC.NO CLASIFICADAS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2			
46	A CORPORACIONES LOCALES		1		
460	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		1		
480	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1		
760	PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLÓGICAS			1	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		1		
780	PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
TOTAL PROGRAMA 633C		4			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 711A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	376.747			
10 ALTOS CARGOS		18.315		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			18.315	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				14.444
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		2.705		
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			2.705	
11000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.705
12 FUNCIONARIOS		233.182		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			233.182	
12000 SUELDO				108.072
12001 TRIENIOS				14.232
12002 COMPLEMENTO DESTINO				54.523
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				38.415
12005 OTRAS REMUNERACIONES				17.940
13 LABORALES		45.427		
130 LABORAL FIJO			45.427	
13000 SALARIOS				29.340
13001 ANTIGÜEDAD				5.120
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				3.626
13003 OTRAS REMUNERACIONES				7.341
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.279		
151 GRATIFICACIONES			4.279	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		72.839		
160 CUOTAS SOCIALES			72.839	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				72.839
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	100.134			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		16.250		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10.850	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		79.984		
220 MATERIAL DE OFICINA			8.909	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.420
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.400
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.089
221 SUMINISTROS				
22100 ENERGIA ELECTRICA			16.825	
22101 AGUA				8.500
22103 COMBUSTIBLE				1.800
22104 VESTUARIO				4.250
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				900
22109 OTROS SUMINISTROS				75
222 COMUNICACIONES				1.300
22200 TELEFONICAS			17.105	
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				15.850
22209 OTRAS				1.250
223 TRANSPORTES			500	
224 PRIMAS DE SEGURO			600	
22409 OTROS RIESGOS				600
225 TRIBUTOS			1.720	
22500 LOCALES				1.720
226 GASTOS DIVERSOS			1.200	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATI				850
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
22609 OTROS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			33.125	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				27.000

CANTIDADES EN MILES.

P95
LEPGA010



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995
DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS
COMUNIDAD AUTONOMA
SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA 711A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22701	SEGURIDAD				6.000
22703	POSTALES				100
22709	OTROS				25
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.900	3.900	
230	DIETAS				800
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				2.300
23002	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION			750	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
23301	OTRAS				50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		35.000		
480	FOMENTO ORGANIZACIONES AGRARIAS			35.000	
6	INVERSIONES REALES	8.500			
62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		400		
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		8.100		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			8.100	
TOTAL PROGRAMA 711A		520.381			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 02 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA

PROGRAMA 542A CAPACITACION AGRARIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	297.367			
12 FUNCIONARIOS		155.373		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			155.373	
12000 SUELDO				79.671
12001 TRIENIOS				11.025
12002 COMPLEMENTO DESTINO				33.520
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB.				26.033
12005 OTRAS REMUNERACIONES				5.124
13 LABORALES		74.019		
130 LABORAL FIJO			71.031	
13000 SALARIOS				51.230
13001 ANTIGÜEDAD				5.214
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				4.195
13003 OTRAS REMUNERACIONES				10.392
131 LABORAL EVENTUAL			2.988	
13100 SALARIOS				2.988
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.654		
151 GRATIFICACIONES			1.654	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		66.321		
160 CUOTAS SOCIALES			66.321	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				66.321
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.188			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		4.700		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.650	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			550	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		46.629		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				850
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.150
221 SUMINISTROS			42.199	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				7.000
22101 AGUA				4.000
22102 GAS				400
22103 COMBUSTIBLE				3.000
22104 VESTUARIO				620
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				19.076
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				300
22109 OTROS SUMINISTROS				7.803
222 COMUNICACIONES			2.100	
22200 TELEFÓNICAS				2.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			220	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				40
22401 VEHÍCULOS				150
22409 OTROS RIESGOS				30
225 TRIBUTOS			10	
22500 LOCALES				10
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		859		
230 DIETAS			729	
23002 AL PERSONAL				729
231 LOCOMOCIÓN			130	
6 INVERSIONES REALES	35.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN.		13.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			6.000	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.500	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACIÓN			500	



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 02 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA

PROGRAMA 542A CAPACITACION AGRARIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			500	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		10.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			2.000	
614 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.000	
615 MOBILIARIO Y ENSERES			800	
616 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			100	
618 OTROS ACTIVOS MATERIALES			100	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		12.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			12.000	
TOTAL PROGRAMA 542A		384.555		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 02 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA

PROGRAMA 712A TRANSF.TECNOL. Y MODERN.EXPLOIT

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	478.558			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		358.197		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			358.197	
12000 SUELDO				167.600
12001 TRIENIOS				36.673
12002 COMPLEMENTO DESTINO				78.078
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				63.108
12005 OTRAS REMUNERACIONES.				12.738
13 LABORALES		15.173		
130 LABORAL FIJO			15.173	
13000 SALARIOS				11.086
13001 ANTIGUEDAD				1.792
13003 OTRAS REMUNERACIONES				2.295
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		68		
151 GRATIFICACIONES			68	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		99.192		
160 CUOTAS SOCIALES			99.192	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				99.192
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.222			
20 ARRENDAMIENTOS		825		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			800	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.011		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			310	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		17.071		
220 MATERIAL DE OFICINA			810	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				310
221 SUMINISTROS			3.861	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.200
22101 AGUA				150
22102 GAS				1
22103 COMBUSTIBLE				1.500
22109 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			6.300	
22200 TELEFONICAS				6.200
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.200	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.200
225 TRIBUTOS			200	
22500 LOCALES				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.600	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				4.600
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.315		
230 DIETAS			1.180	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				350
23002 AL PERSONAL				830
231 LOCOMOCION			135	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		4.000		
460 COLABORACION MANT.OFIC.INFORM.AGRICULTOR			4.000	

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 02 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA

PROGRAMA 712A TRANSF.TECNOL. Y MODERN.EXPLOT

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
6 INVERSIONES REALES	85.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		4.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
623 MAQUINARIA, INSTALACION Y UILLAJE			1.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			500	
628 OTROS ACTIVOS MATERIALES			500	
63 INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER		12.000		
632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
633 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			500	
634 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			2.800	
635 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
636 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			500	
638 OTROS ACTIVOS MATERIALES			7.200	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		69.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			69.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	490.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		490.000		
770 AYUDAS MODERNIZ. EXPLOTACIONES AGRARIAS			290.000	
771 AYUDAS MEJORA SISTEMA RIEGO EXPL.AGRAR.			100.000	
772 AYUDAS DESARROLLO PROGRAMAS COLAB. FORM.			100.000	
TOTAL PROGRAMA 712A	1.077.780			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA****SERVICIO 03 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA****PROGRAMA 712B POTENC.CONSERV.RACIO.REC.PESQ.**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	76.803			
12 FUNCIONARIOS		52.610	52.610	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				26.861
12000 SUELDO				2.246
12001 TRIENIOS				12.308
12002 COMPLEMENTO DESTINO				6.304
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				4.891
12005 OTRAS REMUNERACIONES		8.328	8.328	
13 LABORALES				5.660
130 LABORAL FIJO				451
13000 SALARIOS				869
13001 ANTIGÜEDAD				1.348
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				
13003 OTRAS REMUNERACIONES		15.865	15.865	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				15.865
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.295			
20 ARRENDAMIENTOS		1.247	1.247	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		40		10
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO				10
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				10
215 MOBILIARIO Y ENSERES				10
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.448	215	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS				105
220 MATERIAL DE OFICINA				110
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				
221 SUMINISTROS			535	
22100 ENERGIA ELECTRICA				240
22101 AGUA				25
22103 COMBUSTIBLE				250
22104 VESTUARIO				10
22109 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			998	
22200 TELEFONICAS				898
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			700	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				690
22703 POSTALES				10
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		560	260	
230 DIETAS				
23002 AL PERSONAL				260
231 LOCOMOCION			300	
6 INVERSIONES REALES	140.003			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		105.001	68.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			13.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			12.000	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			750	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			10.251	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES				
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		2.001	1.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
613 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			500	
614 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1	
618 OTROS ACTIVOS MATERIALES		33.001	33.001	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE				
649 INMOVILIZADO INMATERIAL				

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO 03 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA 712B POTENC.CONSERV.RACIO.REC.PESQ.

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		300.000		
770	MODERNIZACION Y APOYO SECTOR PESQUERO			300.000	
TOTAL PROGRAMA 712B		521.101			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 C.D.E AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 03 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA

PROGRAMA 712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	255.814			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		184.815	184.815	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				
12000 SUELDO				91.284
12001 TRIENIOS				10.327
12002 COMPLEMENTO DESTINO				36.974
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				37.193
12005 OTRAS REMUNERACIONES				9.037
13 LABORALES		17.630	17.630	
130 LABORAL FIJO				
13000 SALARIOS				12.845
13001 ANTIGÜEDAD				1.251
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.143
13003 OTRAS REMUNERACIONES				2.391
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.011	1.011	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		46.430	46.430	
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				46.430
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	22.780			
20 ARRENDAMIENTOS		793	793	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		987		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO				
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				237
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				250
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				250
215 MOBILIARIO Y ENSERES				250
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		18.500	518	
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				368
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				150
221 SUMINISTROS			9.304	
22100 ENERGIA ELECTRICA				4.000
22101 AGUA				500
22103 COMBUSTIBLE				750
22104 VESTUARIO				500
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				500
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				2.604
22109 OTROS SUMINISTROS				450
222 COMUNICACIONES			1.000	
22200 TELEFONICAS				800
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223 TRANSPORTES			178	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.500	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				7.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.500	1.500	
230 DIETAS				
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				150
23002 AL PERSONAL				1.350
231 LOCOMOCION			1.000	
6 INVERSIONES REALES	320.500			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		43.000	2.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				13.000
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE				2.000
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE				5.000
605 MOBILIARIO Y ENSERES				



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO 03 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA 712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
606	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.500	
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			19.500	
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		1.500		
613	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			500	
614	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			500	
616	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			500	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		276.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			276.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.003			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		25.003		
770	SUBVENCIONES A.D.S			1	
771	SUBVENCIONES ATRIAS			1	
772	SUBVENCIONES PLANTAS DE VIVERO			1	
773	SUBVENCION PROGRAMAS SANITARIOS			25.000	
TOTAL PROGRAMA 712F		624.097			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 03 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA

PROGRAMA 712G PRODUCC.AGRICOLA Y GANADERA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	220.510			
12 FUNCIONARIOS		163.406		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			163.406	
12000 SUELDO				76.582
12001 TRIENIOS				12.338
12002 COMPLEMENTO DESTINO				35.926
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				29.636
12005 OTRAS REMUNERACIONES				8.924
13 LABORALES		17.377		
130 LABORAL FIJO			17.377	
13000 SALARIOS				12.522
13001 ANTIGÜEDAD				1.678
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.182
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.995
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		39.727		
160 CUOTAS SOCIALES			39.727	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				39.727
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.300			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		265		
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			50	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			115	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.300		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.750
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				250
221 SUMINISTROS			1.300	
22100 ENERGIA ELECTRICA				50
22103 COMBUSTIBLE				1.000
22104 VESTUARIO				50
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
22109 OTROS SUMINISTROS				150
222 COMUNICACIONES			450	
22200 TELEFONICAS				100
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
22202 TELEX Y TELEFAX				50
223 TRANSPORTES			50	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
22707 PROCESO DE DATOS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.735		
230 DIETAS			2.050	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				1.850
231 LOCOMOCION			685	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		50.000		
470 APOYO FINANCIERO CDTOS.CAMP.SEGURO AGRAR			49.999	
471 COLABORADORES ESTADISTICA AGRARIA			1	
6 INVERSIONES REALES	137.500			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		93.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			11.800	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			2.800	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			11.000	
608 OTROS ACTIVOS MATERIALES			15.400	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		44.500		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			44.500	



CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

SECCIÓN	17	C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO	03	D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA	712G	PRODUCC.AGRICOLA Y GANADERA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	862.403			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		862.403		
772 REESTRUCTURACION SECTOR FRUTALES Y HORTA			135.000	
773 PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS MAQUINARIA			1	
774 REESTRUCTURACION DEL VIÑEDO			1	
775 FOMENTO DE LA PRODUCCION GANADERA			1	
776 PROGRAMA DE MEDIDAS MEDIO AMBIENTALES			727.400	
TOTAL PROGRAMA 712G	1.277.713			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 17 DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 04 D.G. INV. E IND. AGROALIMENTARIAS

PROGRAMA 542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	368.717			
12 FUNCIONARIOS		200.085		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			200.085	
12000 SUELDO				93.157
12001 TRIENIOS				16.924
12002 COMPLEMENTO DESTINO				42.566
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRABAJO				37.965
12005 OTRAS REMUNERACIONES				9.473
13 LABORALES		90.847		
130 LABORAL FIJO			81.327	
13000 SALARIOS				55.076
13001 ANTIGÜEDAD				8.658
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				5.816
13003 OTRAS REMUNERACIONES				11.777
131 LABORAL EVENTUAL			9.520	
13100 SALARIOS				9.520
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		260		
151 GRATIFICACIONES			260	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		77.525		
160 CUOTAS SOCIALES			77.525	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				77.525
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.004			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		1.100		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.604		
220 MATERIAL DE OFICINA			750	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				750
221 SUMINISTROS			10.200	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				8.000
22101 AGUA				1.000
22103 COMBUSTIBLE				550
22104 VESTUARIO				550
22109 OTROS SUMINISTROS				100
222 COMUNICACIONES			3.534	
22200 TELEFÓNICAS				3.424
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				100
22202 TELEX Y TELEFAX				10
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			20	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				10
22401 VEHÍCULOS				10
225 TRIBUTOS			100	
22500 LOCALES				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.900	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.900
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		300		
230 DIETAS			200	
23002 AL PERSONAL				200
231 LOCOMOCIÓN			100	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		20.000		
480 BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN			20.000	
6 INVERSIONES REALES	109.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		24.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			1.000	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.000	



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO 04 D.G.INV.E IND.AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA 542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
608	OTROS ACTIVOS MATERIALES			22.000	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		85.000	85.000	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		30.000	30.000	
700	EJECUCION PLAN REGIONAL I+D				
TOTAL PROGRAMA 542B		545.721			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 04 D.G.INV.E IND.AGROALIMENTARIAS

PROGRAMA 712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	106.517			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		83.256		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			83.256	
12000 SUELDO				39.908
12001 TRIENIOS				7.061
12002 COMPLEMENTO DESTINO				17.643
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				14.305
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.339
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		391		
151 GRATIFICACIONES			391	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		16.942		
160 CUOTAS SOCIALES			16.942	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				16.942
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.396			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		550		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		2.246		
220 MATERIAL DE OFICINA			971	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				471
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
221 SUMINISTROS			445	
22100 ENERGIA ELECTRICA				300
22101 AGUA				25
22102 GAS				25
22103 COMBUSTIBLE				90
22104 VESTUARIO				1
22109 OTROS SUMINISTROS				4
222 COMUNICACIONES			251	
22200 TELEFONICAS				250
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
223 TRANSPORTES			90	
225 TRIBUTOS			10	
22500 LOCALES				10
226 GASTOS DIVERSOS			50	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			429	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				429
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.600		
230 DIETAS			1.540	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				240
23002 AL PERSONAL				1.300
231 LOCOMOCION			2.060	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.000			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		45.999		
470 APOYO FINANC. COOPERAT.AGRARIO Y COMERC.			45.999	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		1		
480 APOYO CONSUMO LECHE CENTROS ESCOLARES			1	
6 INVERSIONES REALES	35.429			
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		35.429		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			35.429	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	574.400			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		574.400		



CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17. C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SECCION	1	C.D.E. HORRIGUEY
SERVICIO	04	D.G. INV. E IND. AGROALIMENTARIAS

SERVICIO	64	D.S. INV. E INDEMNIZACION
PROGRAMA	712E	PROM. Y MEJ. IN. COM. Y CALD. AGRO.

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
770	POTENCIACION Y. DESARROLLO COOPERATIVISMO		439.400	
771	AYUDAS DESARROLLO INDUSTRIA AGROALIMENTA		134.997	
773	P.O. FEODA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		1	
774	PROGRAMA AYUDA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA		1	
775	AYUDA COFINANCIADA P.O.IND. AGROALIMENTA		1	
TOTAL PROGRAMA 712E		768.742		



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA****SERVICIO 05 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO****PROGRAMA 531A REFORMA ESTRUCT.AGRA.DES.RURAL**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	190.535			
10 ALTOS CARGOS		5.928		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.928	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				2.057
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
12 FUNCIONARIOS		136.182		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			136.182	
12000 SUELDO				61.809
12001 TRIENIOS				13.440
12002 COMPLEMENTO DESTINO				29.790
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				25.032
12005 OTRAS REMUNERACIONES				6.111
13 LABORALES		11.466		
130 LABORAL FIJO			11.466	
13000 SALARIOS				7.940
13001 ANTIGUEDAD				1.644
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				405
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.477
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		47		
151 GRATIFICACIONES			47	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		36.912		
160 CUOTAS SOCIALES			36.912	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				36.912
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.959			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		30		
215 MOBILIARIO Y ENSERES			30	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		746		
220 MATERIAL DE OFICINA			630	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				530
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
222 COMUNICACIONES			5	
22209 OTRAS				5
226 GASTOS DIVERSOS			95	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				75
22609 OTROS				20
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			16	
22709 OTROS				16
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.183		
230 DIETAS			3.533	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				200
23002 AL PERSONAL				3.333
231 LOCOMOCION			650	
6 INVERSIONES REALES	292.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		292.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			292.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	983.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		983.000		
770 INDEMNIZACIONES COMPENSATORIAS			50.000	
771 CESE ANTICIPADO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA			80.000	
772 FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS			704.000	
773 DESARROLLO RURAL Y DIVERS. ACTIVIDADES			149.000	
TOTAL PROGRAMA 531A	1.470.494			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

SERVICIO 05 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO

PROGRAMA 531B TRANSFORM.Y MEJORA REGADIOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	101.318			
12 FUNCIONARIOS		80.493		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			80.493	
12000 SUELDO				36.484
12001 TRIENIOS				9.686
12002 COMPLEMENTO DESTINO				17.291
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				12.774
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.258
13 LABORALES		2.432		
130 LABORAL FIJO			2.432	
13000 SALARIOS				1.853
13001 ANTIGÜEDAD				266
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				102
13003 OTRAS REMUNERACIONES				211
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		18.393		
160 CUOTAS SOCIALES			18.393	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				18.393
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.118			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		44		
215 MOBILIARIO Y ENSERES			44	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		317		
220 MATERIAL DE OFICINA			152	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				112
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				40
222 COMUNICACIONES			15	
22209 OTRAS				15
226 GASTOS DIVERSOS			75	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				30
22609 OTROS				45
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			75	
22709 OTROS				75
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.757		
230 DIETAS			2.477	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				300
23002 AL PERSONAL				2.177
231 LOCOMOCION			280	
6 INVERSIONES REALES	720.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		720.000		
606 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			10.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			710.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	550.000			
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		550.000		
780 AYUDA MEJORA EXPLOTACION RECURSOS HIDRIC			550.000	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	7.000			
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR		7.000		
830 A CORTO PLAZO			7.000	
83002 PRESTAMOS NO FINANC.EXPLOT.T. Y AG.Z.ACT				7.000
TOTAL PROGRAMA 531B	1.381.436			



REGION DE MURCIA

SECCION 18

CONSEJERIA DE

SANIDAD Y

ASUNTOS SOCIALES

P95-C-2-18
LEPGA060

REGIÓN DE MURCIA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

RESUMEN POR SERVICIOS SECCIÓN : 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES COMUNIDAD AUTONOMA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
SECRETARIA GENERAL	297.117	116.008		9.475.893	9.889.618	21.805	659.000	680.805				10.569.823
DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO	1.301.242	275.128		130.000	1.706.370	260.950	26.000	286.950				1.993.320
DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR	199.217	33.550	7.000	4.358.132	4.597.899	40.000	331.623	371.623				4.969.522
DIRECCION GENERAL DE LA MUJER	44.412	38.500		54.000	136.912	20.000	9.500	29.500				166.412
COMISIONADO PARA LA DROGA	55.430	29.059		140.000	224.489	10.000	12.000	22.000				246.489
Total	1.897.418	492.245	7.000	14.158.025	16.554.688	352.755	1.038.123	1.390.878				17.945.566

O CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 411A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	297.117			
10 ALTOS CARGOS		24.244		
1000 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			24.244	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS				20.373
10001 OTRAS REMUNERACIONES				3.871
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		12.131		
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			12.131	
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS				12.131
12 FUNCIONARIOS		192.731		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			192.731	
12000 SUELDO				92.770
12001 TRIENIOS				11.018
12002 COMPLEMENTO DESTINO				43.918
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRABAJO				32.630
12005 OTRAS REMUNERACIONES				12.395
13 LABORALES		10.057		
130 LABORAL FIJO			9.301	
13000 SALARIOS				7.006
13001 ANTIGÜEDAD				419
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				176
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.700
131 LABORAL EVENTUAL			756	
13100 SALARIOS				756
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		548		
151 GRATIFICACIONES			548	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GROS. SOC. A CARGO		57.406		
160 CUOTAS SOCIALES			57.406	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				57.406
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	116.008			
20 ARRENDAMIENTOS		100		
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		10.800		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.200	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		100.558		
220 MATERIAL DE OFICINA			11.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				4.000
221 SUMINISTROS			22.156	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				14.306
22101 AGUA				3.000
22103 COMBUSTIBLE				2.000
22104 VESTUARIO				850
22109 OTROS SUMINISTROS				2.000
222 COMUNICACIONES			21.200	
22200 TELEFONICAS				20.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				1.000
22202 TELEX Y TELEFAX				100
22209 OTRAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.900	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				1.500
22401 VEHÍCULOS				200
22409 OTROS RIESGOS				200
225 TRIBUTOS			25	
22500 LOCALES				25
226 GASTOS DIVERSOS			4.700	



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES****SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL****PROGRAMA 411A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				1.600
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.600
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
22609 OTROS				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			39.477	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				35.577
22703 POSTALES				1.700
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22707 PROCESO DE DATOS				100
22709 OTROS				2.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.550		
230 DIETAS			3.000	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				1.500
23002 AL PERSONAL				1.500
231 LOCOMOCION			1.500	
232 TRASLADOS			25	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			25	
23300 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OP				25
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.775.893			
41 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADM. DE LA COMUN.		8.775.893		
410 AL ISSORM			4.336.415	
411 AL SERVICIO REGIONAL DE SALUD			4.439.478	
6 INVERSIONES REALES	21.805			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		21.805		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.200	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			1.800	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			17.805	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	659.000			
71 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS D		659.000		
710 AL ISSORM			59.000	
711 AL SERVICIO REGIONAL DE SALUD			600.000	
TOTAL PROGRAMA 411A	9.869.823			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA 411B NORMALIZACION CUENTA D.A.2ª LEY 4/1994

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700.000			
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC		700.000		
440	AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD			700.000	
TOTAL PROGRAMA		700.000			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES****SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO****PROGRAMA 412E CENTRO DE AREA DE LORCA**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	90.084			
12 FUNCIONARIOS		59.299		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			59.299	
12000 SUELDO				32.327
12001 TRIENIOS				3.822
12002 COMPLEMENTO DESTINO				12.759
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				6.112
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.279
13 LABORALES		12.132		
130 LABORAL FIJO			12.066	
13000 SALARIOS				8.431
13001 ANTIGUEDAD				1.641
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				264
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.730
131 LABORAL EVENTUAL			66	
13100 SALARIOS				66
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		33		
151 GRATIFICACIONES			33	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		18.620		
160 CUOTAS SOCIALES			18.620	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				18.620
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.950			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.240		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.715	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			125	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.210		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.050	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				950
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
221 SUMINISTROS			5.750	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.500
22101 AGUA				100
22102 GAS				50
22103 COMBUSTIBLE				300
22104 VESTUARIO				50
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.000
22109 OTROS SUMINISTROS				1.750
222 COMUNICACIONES			1.900	
22200 TELEFONICAS				750
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22204 No figura denominacion				1.000
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				350
22401 VEHICULOS				150
226 GASTOS DIVERSOS			710	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				560
22609 OTROS				50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			250	
22703 POSTALES				50
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
22707 PROCESO DE DATOS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230 DIETAS			100	
23002 AL PERSONAL				100
231 LOCOMOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	2.000			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 412E CENTRO DE AREA DE LORCA

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.000		
603	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			1.000	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
TOTAL PROGRAMA 412E		105.034			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	104.888			
12 FUNCIONARIOS		75.450		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			75.450	
12000 SUELDO				42.712
12001 TRIENIOS				4.138
12002 COMPLEMENTO DESTINO				16.593
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				7.706
12005 OTRAS REMUNERACIONES				4.301
13 LABORALES		7.826		
130 LABORAL FIJO			7.230	
13000 SALARIOS				5.544
13001 ANTIGÜEDAD				666
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.020
131 LABORAL EVENTUAL			596	
13100 SALARIOS				596
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		151		
151 GRATIFICACIONES			151	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		21.461		
160 CUOTAS SOCIALES			21.461	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				21.461
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	39.327			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.150		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		34.177		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				300
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221 SUMINISTROS			15.977	
22100 ENERGIA ELECTRICA				5.000
22101 AGUA				200
22102 GAS				100
22103 COMBUSTIBLE				450
22104 VESTUARIO				400
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				3.000
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				900
22109 OTROS SUMINISTROS				5.927
222 COMUNICACIONES			3.400	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				400
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			650	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				400
22401 VEHICULOS				250
226 GASTOS DIVERSOS			700	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				100
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			11.350	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				11.000
22703 POSTALES				350
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			1.500	
6 INVERSIONES REALES	1.000			



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA 412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.000		
603	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			500	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
TOTAL PROGRAMA 412F		145.215			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
 SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
 PROGRAMA 4121 CENTRO DE AREA DE CARAVACA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	10.308			
12 FUNCIONARIOS		8.005		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			8.005	
12000 SUELDO				4.493
12001 TRIENIOS				239
12002 COMPLEMENTO DESTINO				2.022
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				278
12005 OTRAS REMUNERACIONES				973
13 LABORALES		52		
131 LABORAL EVENTUAL			52	
13100 SALARIOS				52
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		29		
151 GRATIFICACIONES			29	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTS. SOC. A CARGO		2.222		
160 CUOTAS SOCIALES			2.222	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				2.222
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.500			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		1.400		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.600		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.100	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				900
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				100
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			6.050	
22100 ENERGIA ELECTRICA				2.000
22101 AGUA				100
22102 GAS				50
22103 COMBUSTIBLE				1.000
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.400
22109 OTROS SUMINISTROS				1.500
222 COMUNICACIONES			850	
22200 TELEFONICAS				750
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
22401 VEHICULOS				100
226 GASTOS DIVERSOS			700	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.700	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				2.300
22703 POSTALES				400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230 DIETAS			100	
23002 AL PERSONAL				100
231 LOCOMOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	500			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		500		
603 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			250	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			250	
TOTAL PROGRAMA 4121	24.308			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 412J PLAN REGIONAL DE SALUD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	89.994			
12 FUNCIONARIOS		70.216		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			70.216	
12000 SUELDO				33.798
12001 TRIENIOS				4.508
12002 COMPLEMENTO DESTINO				15.126
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB.				13.236
12005 OTRAS REMUNERACIONES				3.548
13 LABORALES		1.812		
131 LABORAL EVENTUAL			1.812	
13100 SALARIOS				1.812
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		528		
151 GRATIFICACIONES			528	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		17.438		
160 CUOTAS SOCIALES			17.438	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				17.438
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.525			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		175		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			25	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			85	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			35	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.350		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.500
221 SUMINISTROS			700	
22103 COMBUSTIBLE				100
22109 OTROS SUMINISTROS				600
222 COMUNICACIONES			250	
22200 TELEFONICAS				150
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
22401 VEHICULOS				100
225 TRIBUTOS			50	
22500 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			5.100	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.000
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				800
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.600	
22703 POSTALES				50
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				5.950
22707 PROCESO DE DATOS				500
22709 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230 DIETAS			1.300	
23002 AL PERSONAL				1.300
231 LOCOMOCION			700	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.500			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		10.000		
400 A LA UNIVERSIDAD. CONVENIO EMCA			10.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		43.500		
460 MANTENIMIENTO ACTIVIDAD. ATENCION PRIMARIA			43.500	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		10.000		
481 PLAN REGIONAL DE INVESTIGACION			10.000	
6 INVERSIONES REALES	120.950			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 412J PLAN REGIONAL DE SALUD

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		108.950		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			98.800	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			10.150	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE		12.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			12.000	
7	*TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		26.000		
760	CONST. REMOD. Y EQU. CENTROS SANITARIOS			26.000	
TOTAL PROGRAMA 412J		318.969			

CANTIDADES EN MILES

P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 413B SALUD

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	263.998			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		201.920	200.885	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				108.022
12000 SUELDO				13.975
12001 TRIENIOS				42.595
12002 COMPLEMENTO DESTINO				25.378
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB				10.915
12005 OTRAS REMUNERACIONES			1.035	
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				1.035
12100 SUELDO				
13 LABORALES		6.390	5.872	
130 LABORAL FIJO				4.196
13000 SALARIOS				742
13001 ANTIGÜEDAD				934
13003 OTRAS REMUNERACIONES			518	
131 LABORAL EVENTUAL				518
13100 SALARIOS				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		518	518	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		49.242	49.242	
160 CUOTAS SOCIALES				49.242
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	97.650			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.650		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			250	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			600	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.250	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.400	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		90.000	13.500	
220 MATERIAL DE OFICINA				10.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.000
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221 SUMINISTROS			50.300	
22100 ENERGIA ELECTRICA				500
22101 AGUA				100
22103 COMBUSTIBLE				500
22104 VESTUARIO				200
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				40.000
22109 OTROS SUMINISTROS				9.000
222 COMUNICACIONES			4.450	
22200 TELEFONICAS				3.500
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				600
22202 TELEX Y TELEFAX				250
22209 OTRAS				100
223 TRANSPORTES			400	
224 PRIMAS DE SEGURO			750	
22401 VEHICULOS				750
225 TRIBUTOS			250	
22500 LOCALES				250
226 GASTOS DIVERSOS			16.700	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				14.900
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
22609 OTROS				100



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****COMUNIDAD AUTONOMA****SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES****SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO****PROGRAMA 413B SALUD**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.650	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.250
22703 POSTALES				400
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				1.000
22709 OTROS				1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		4.000		
230 DIETAS			3.500	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002 AL PERSONAL				3.000
231 LOCOMOCIÓN			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000			
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		2.500		
401 PARA CENTROS DE PROFESORES			2.500	
46 A CORPORACIONES LOCALES		25.000		
460 PARA PLANIFICACIÓN FAMILIAR			25.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		2.500		
480 CONVENIO COMITÉ CIUDADANO ANTI-SIDA			2.500	
6 INVERSIONES REALES	134.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		2.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			1.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATE		132.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			132.000	
TOTAL PROGRAMA 413B	525.648			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 413C CENTRO DE BIOQUÍMICA

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	43.775			
12 FUNCIONARIOS		22.386		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			22.386	
12000 SUELDO				11.347
12001 TRIENIOS				1.480
12002 COMPLEMENTO DESTINO				4.480
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB.				4.071
12005 OTRAS REMUNERACIONES				1.008
13 LABORALES		11.149		
130 LABORAL FIJO			10.615	
13000 SALARIOS				7.122
13001 ANTIGÜEDAD				1.232
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				440
13003 OTRAS REMUNERACIONES				1.821
131 LABORAL EVENTUAL			534	
13100 SALARIOS				534
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		574		
151 GRATIFICACIONES			574	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		9.666		
160 CUOTAS SOCIALES			9.666	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				9.666
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.766			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.300		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		22.866		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.500	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				500
221 SUMINISTROS			14.466	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA				100
22101 AGUA				100
22102 GAS				100
22103 COMBUSTIBLE				100
22104 VESTUARIO				500
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				3.500
22109 OTROS SUMINISTROS				10.066
222 COMUNICACIONES			1.800	
22200 TELEFÓNICAS				700
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				1.000
22202 TELEX Y TELEFAX				100
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			1.200	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
22609 OTROS				900
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.800	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				2.700
22703 POSTALES				400
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				600
22707 PROCESO DE DATOS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		600		
230 DIETAS			300	
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCIÓN			300	
6 INVERSIONES REALES	1.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		1.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			500	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
TOTAL PROGRAMA 413C	70.541			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	646.008			
12 FUNCIONARIOS		523.714		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			520.129	
12000 SUELDO				287.359
12001 TRIENIOS				28.239
12002 COMPLEMENTO DESTINO				92.823
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB.				93.262
12005 OTRAS REMUNERACIONES				18.446
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCIÓN			3.585	
12100 SUELDO				3.585
13 LABORALES		5.641		
131 LABORAL EVENTUAL			5.641	
13100 SALARIOS				5.641
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		6.546		
151 GRATIFICACIONES			6.546	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTS. SOC. A CARGO		110.107		
160 CUOTAS SOCIALES			110.107	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				110.107
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.050			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		2.200		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			400	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			750	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		28.850		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.600	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.300
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				300
221 SUMINISTROS			20.900	
22102 GAS				100
22103 COMBUSTIBLE				2.200
22104 VESTUARIO				100
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				4.000
22109 OTROS SUMINISTROS				14.500
222 COMUNICACIONES			400	
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS				400
223 TRANSPORTES			100	
226 GASTOS DIVERSOS			3.800	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				3.500
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
22609 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.050	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				250
22703 POSTALES				100
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				200
22709 OTROS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.000		
230 DIETAS			7.000	
23002 AL PERSONAL				7.000
231 LOCOMOCIÓN			2.000	
6 INVERSIONES REALES	1.500			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN.		1.500		
603 MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			200	
604 ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE			1.200	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
TOTAL PROGRAMA 413D	687.558			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 02 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO

PROGRAMA 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	52.187			
12 FUNCIONARIOS		41.046		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			41.046	
12000 SUELDO				20.246
12001 TRIENIOS				2.391
12002 COMPLEMENTO DESTINO				9.292
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				5.898
12005 OTRAS REMUNERACIONES				3.219
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		311		
151 GRATIFICACIONES			311	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		10.830		
160 CUOTAS SOCIALES			10.830	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				10.830
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.360			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		510		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			250	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		25.250		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.050	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.550
221 SUMINISTROS			450	
22103 COMBUSTIBLE				50
22104 VESTUARIO				100
22109 OTROS SUMINISTROS				300
222 COMUNICACIONES			1.450	
22200 TELEFONICAS				550
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				900
223 TRANSPORTES			500	
224 PRIMAS DE SEGURO			350	
22401 VEHICULOS				350
225 TRIBUTOS			300	
22500 LOCALES				300
226 GASTOS DIVERSOS			16.900	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				5.400
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.000
22609 OTROS				5.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.250	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				500
22703 POSTALES				100
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.650
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.600		
230 DIETAS			800	
23002 AL PERSONAL				800
231 LOCOMOCION			800	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.500			
46 A CORPORACIONES LOCALES		16.001		
460 A CORPORACIONES LOCALES			6.000	
461 CONVENIO INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO			1	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		20.499		
480 CENTROS DOCENTES			9.000	
481 CONVENIO UCE			2.500	
482 A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES			8.999	
TOTAL PROGRAMA 443A	116.047			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR

PROGRAMA 313A PLANIF.Y EVALUAC.SERV.SOCIALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	129.362			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		97.623	97.623	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				52.928
12000 SUELDO				4.919
12001 TRIENIOS				21.827
12002 COMPLEMENTO DESTINO				12.424
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.525
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		670	670	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		25.141	25.141	
160 CUOTAS SOCIALES				25.141
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	24.200			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIONES		1.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		19.800		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.485	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.500
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				985
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.000
221 SUMINISTROS			270	
22103 COMBUSTIBLE				150
22104 VESTUARIO				20
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				100
222 COMUNICACIONES			760	
22200 TELEFONICAS				600
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				160
223 TRANSPORTES			400	
224 PRIMAS DE SEGURO			80	
22401 VEHICULOS				80
226 GASTOS DIVERSOS			10.805	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				275
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				3.610
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.000
22609 OTROS				920
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.000	
22703 POSTALES				1
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.998
22707 PROCESO DE DATOS				1.000
22709 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.400		
230 DIETAS			1.700	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002 AL PERSONAL				1.200
231 LOCOMOCION			1.700	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.358.132			
46 A CORPORACIONES LOCALES		872.500		
460 CONVENIOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES			719.000	
461 CONVENIOS CENTROS MINUSVALIDOS			75.000	
462 PLAN DESARROLLO GITANO			47.500	
464 PLAN GERONTOLOGICO			25.000	
465 PROGRAMAS MPALES LUCHA CONTRA EXC.SOCIAL			6.000	



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P95
LEPGA010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR
PROGRAMA 313A PLANIF.Y EVALUAC.SERV.SOCIALES

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		485.632		
480 CONVENIO FASEM			29.000	
481 CONVENIO FADEM, FADIS			316.000	
482 CONVENIO FAMDIF			36.000	
483 BECAS MINUSVALIDOS			52.632	
485 MANTENIMIENTO CENTROS Y PROY. 3A. EDAD			17.000	
486 MANTEN. CENTROS Y PROGR. DIVERSOS COLEC.			15.000	
487 INICIATIVA EUROPEA RECURSOS HUMANOS			20.000	
6 INVERSIONES REALES	40.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN		40.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			40.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	331.623			
76 A CORPORACIONES LOCALES		271.000		
760 PLAN GERONTOLOGICO			102.000	
761 ADQ.CON.S.REMOD.Y EQ.C. SERVIC.SOCIALES			169.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		60.623		
780 ADQ.CON.S.REMOD. Y EQ.C.SERVIC. SOCIALES			20.000	
781 CONVENIO FADEM			30.000	
782 CONVENIO FAMDIF			10.000	
789 LUCHAS Y CAMPAÑAS(FADEM,FASEM Y FAMDIF)			623	
TOTAL PROGRAMA 313A	1.883.317			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR

PROGRAMA 314D PENSIONES NO CONTRIBUT.SS/INSS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	69.855			
12	FUNCIONARIOS		50.051		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			50.051	
12000	SUELDO				25.605
12001	TRIENIOS				2.274
12002	COMPLEMENTO DESTINO				12.061
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				5.596
12005	OTRAS REMUNERACIONES				4.515
13	LABORALES		3.690		
130	LABORAL FIJO			2.137	
13000	SALARIOS				1.064
13001	ANTIGÜEDAD				214
13003	OTRAS REMUNERACIONES				859
131	LABORAL EVENTUAL			1.553	
13100	SALARIOS				1.553
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.015		
151	GRATIFICACIONES			2.015	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		14.099		
160	CUOTAS SOCIALES			14.099	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				14.099
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.350			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		600		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.500		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.600	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.350
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				250
221	SUMINISTROS			170	
22104	VESTUARIO				70
22109	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			1.600	
22200	TELEFONICAS				1.600
223	TRANSPORTES			100	
226	GASTOS DIVERSOS			1.420	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.320
22609	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.610	
22703	POSTALES				3.600
22707	PROCESO DE DATOS				10
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		250		
230	DIETAS			200	
23002	AL PERSONAL				200
231	LOCOMOCION			50	
3	GASTOS FINANCIEROS	7.000			
34	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		7.000		
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS			7.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		3.000.000		
480	PENSIONES FAS			3.000.000	
	TOTAL PROGRAMA 314D	3.086.205			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
 SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE LA MUJER
 PROGRAMA 323B PROMOCION DE LA MUJER

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	44.412			
10 ALTOS CARGOS		5.928	5.928	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI				2.057
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001 OTRAS REMUNERACIONES				
12 FUNCIONARIOS		22.632	22.632	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				11.789
12000 SUELDO				439
12001 TRIENIOS				5.413
12002 COMPLEMENTO DESTINO				3.828
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				1.163
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		7.245	7.245	
131 LABORAL EVENTUAL				7.245
13100 SALARIOS		8.607	8.607	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				8.607
160 CUOTAS SOCIALES				
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.500			
20 ARRENDAMIENTOS		150	150	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		700	100	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO			200	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				
215 MOBILIARIO Y ENSERES		36.250	1.600	900
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS				700
220 MATERIAL DE OFICINA				
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI			1.700	1.400
221 SUMINISTROS				150
22100 ENERGIA ELECTRICA				50
22101 AGUA				100
22104 VESTUARIO				
22109 OTROS SUMINISTROS			1.050	1.000
222 COMUNICACIONES				50
22200 TELEFONICAS				
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS			19.000	350
226 GASTOS DIVERSOS				6.000
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				12.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				650
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				
22609 OTROS			12.900	1.200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.200
22700 LIMPIEZA Y ASEO				10.000
22703 POSTALES				500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
22709 OTROS		1.400	700	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO				
230 DIETAS				200
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				500
23002 AL PERSONAL			700	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		500	500	
400 CONVENIOS CON ADMINISTRACION CENTRAL				
46 A CORPORACIONES LOCALES		22.000	8.000	
460 PRORROGA CONV. ENTIDADES LOCALES			14.000	
461 PROGRAMAS ENTIDADES LOCALES				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE		31.500	23.700	
480 PROGRAMAS Y CONVENIOS I.S.F.L.				

CANTIDADES EN MILES



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE LA MUJER

PROGRAMA 323B PROMOCION DE LA MUJER

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
481	PRORROGA CONVENIO COLEGIO ABOGADOS			1.200	
482	BECAS POSTGRADUADOS			2.000	
483	PRORROGA CONV.CENTRO EMPLEO MUJERES JOV.			4.600	
6	INVERSIONES REALES	20.000			
63	INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER		1.000		
635	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATE		19.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			19.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.500			
76	A CORPORACIONES LOCALES		5.000		
761	ORIENTACION Y FORMACION DE MUJERES			5.000	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC		4.500		
781	ORIENTACION Y FORMACION MUJERES I.S.F.L.			4.500	
TOTAL PROGRAMA 323B		166.412			



P95
LEPGA010

REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 05 COMISIONADO PARA LA DROGA

PROGRAMA 412K SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCIA

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	55.430			
10	ALTOS CARGOS		5.928		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.928	2.057
10000	RETRIBUCIONES BASICAS				3.871
10001	OTRAS REMUNERACIONES		20.950		
12	FUNCIONARIOS			16.810	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				9.291
12000	SUELDO				1.122
12001	TRIENIOS				3.527
12002	COMPLEMENTO DESTINO				2.056
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				814
12005	OTRAS REMUNERACIONES			4.140	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				4.140
12100	SUELDO		16.146		
13	LABORALES			16.146	
131	LABORAL EVENTUAL				16.146
13100	SALARIOS		518		
14	OTRO PERSONAL			518	
141	OTRO PERSONAL		1.843		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			1.843	
151	GRATIFICACIONES		10.045		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO			10.045	
160	CUOTAS SOCIALES				10.045
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.059			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		525		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			25	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		25.654		
220	MATERIAL DE OFICINA			950	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				650
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				300
221	SUMINISTROS			700	
22100	ENERGIA ELECTRICA				100
22101	AGUA				50
22103	COMBUSTIBLE				300
22109	OTROS SUMINISTROS				250
222	COMUNICACIONES			1.450	
22200	TELEFONICAS				1.000
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				250
22202	TELEX Y TELEFAX				200
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			100	
22401	VEHICULOS				100
226	GASTOS DIVERSOS			20.104	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.000
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				11.304
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				7.500
22609	OTROS			2.250	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				300
22703	POSTALES				250
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.880		
230	DIETAS			1.980	
23001	REEMBOLSO DE GASTOS				780
23002	AL PERSONAL				1.200
231	LOCOMOCION			900	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.000			

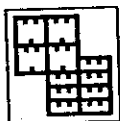


REGION DE MURCIA

ORGANISMOS AUTONOMOS

Y

EMPRESAS REGIONALES

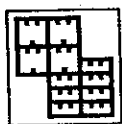


REGION DE MURCIA

SECCION 13

SERVICIO 22

IMPRESA REGIONAL



REGION DE MURCIA

A) ESTADO DE INGRESOS

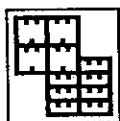


REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****IMPRENTA REGIONAL (1322)**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	107.301					
30	PRECIOS POR VENTA DE BIENES		27.300				
301	VENTA DEL B.O.R.M.			27.300			
33	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS		80.001				
333	TASAS DE LA IMPRENTA REGIONAL			80.001			
333.1	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION				1		
333.12	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS					1	
333.3	T130.-TASA POR INSERCCIONES EN EL BORM				80.000		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78.598					
42	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		78.598				
423	DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION			78.598			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	61.501					
52	INTERESES DE DEPOSITOS		3.500				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			3.500			
57	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		58.000				
570	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES			58.000			
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		1				
590	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			1			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.500					
72	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		12.500				
723	DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION			12.500			
Total Presupuesto ...		259.900	259.900	259.900			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

B) ESTADO DE GASTOS

P95-M1
LEPGA020

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO POR SECCIONES IMPRESA REGIONAL

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
C. HACIENDA Y ADMON. PUBLICA	198.000	49.400			247.400	12.500		12.500				259.900
Total.....	198.000	49.400			247.400	12.500		12.500				259.900

O. CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

IMPRENTA REGIONAL

SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA

SERVICIO 22 IMPRENTA REGIONAL

PROGRAMA 126B IMPRENTA REGIONAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1. GASTOS DE PERSONAL	198.000			
12. FUNCIONARIOS		129.656		
120. RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			127.885	
12000. SUELDO				68.169
12001. TRIENIOS				6.110
12002. COMPLEMENTO DESTINO				27.953
12003. COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				13.591
12004. COMPLEMENTOS TRANSITORIOS				97
12005. OTRAS REMUNERACIONES				11.965
121. FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.771	
12100. SUELDO				1.011
12102. COMPLEMENTO DESTINO				463
12103. COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				97
12105. OTRAS REMUNERACIONES				200
13. LABORALES		9.429		
130. LABORAL FIJO			7.540	
13000. SALARIOS				4.753
13001. ANTIGUEDAD				531
13002. COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				283
13003. OTRAS REMUNERACIONES				1.973
131. LABORAL EVENTUAL			1.889	
13100. SALARIOS				1.889
15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.158		
150. PRODUCTIVIDAD			14.500	
151. GRATIFICACIONES			4.658	
16. CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		39.757		
160. CUOTAS SOCIALES			39.301	
16000. SEGURIDAD SOCIAL				39.301
162. GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL			397	
16200. FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				317
16209. OTROS				80
163. GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			59	
16300. FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSON				45
16309. OTROS				14
2. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	49.400			
20. ARRENDAMIENTOS		5.460		
202. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.460	
21. REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		8.722		
212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.522	
213. MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.500	
214. MATERIAL DE TRANSPORTE			500	
215. MOBILIARIO Y ENSERES			300	
216. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			900	
22. MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		34.417		
220. MATERIAL DE OFICINA			725	
22000. ORDINARIO NO INVENTARIABLE				450
22001. PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				25
22002. MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				250
221. SUMINISTROS			14.915	
22100. ENERGIA ELECTRICA				3.200
22101. AGUA				700
22103. COMBUSTIBLE				325
22104. VESTUARIO				350
22109. OTROS SUMINISTROS				10.340
222. COMUNICACIONES			8.400	
22200. TELEFONICAS				2.900
22201. POSTALES Y TELEGRAFICAS				5.500
223. TRANSPORTES			30	
224. PRIMAS DE SEGURO			621	
22400. EDIFICIOS Y LOCALES				520
22401. VEHICULOS				100



REGIÓN DE MURCIA

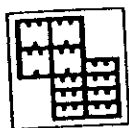
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS****IMPRENTA REGIONAL****SECCIÓN 13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA****SERVICIO 22 IMPRENTA REGIONAL****PROGRAMA 126B IMPRENTA REGIONAL**

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22408 OTRO INMOVILIZADO				1
225 TRIBUTOS			75	
22500 LOCALES				75
226 GASTOS DIVERSOS			751	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				150
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1
22609 OTROS				300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.900	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				2.400
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				5.000
22709 OTROS				1.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		801		
230 DIETAS			600	
23002 AL PERSONAL				600
231 LOCOMOCION			200	
232 TRASLADOS			1	
6 INVERSIONES REALES	12.500			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		12.500		
623 MAQUINARIA, INSTALACION Y UILLAJE			11.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			1.000	
TOTAL PROGRAMA 126B	259.900			



REGION DE MURCIA

**INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES DE LA
REGION DE MURCIA**



REGION DE MURCIA

A) ESTADO DE INGRESOS

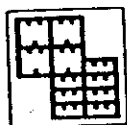


REGIÓN DE MURCIA

P95
LEPIN010**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1995****I. S. S. O. R. M. (1820)**

	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	232.176					
31	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		221.553				
318	CONSEJERIA DE SANIDAD Y A.S. Y OO.AA.			221.553			
318.2	I.S.S.O.R.M.				221.553		
318.21	CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO					51.500	
318.22	HOSPITAL H.H. DE LA CARIDAD					8.240	
318.23	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO					92.700	
318.24	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS. EL PALMAR					3.605	
318.25	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS. CANTERAS					3.090	
318.26	RESIDENCIAS Y CLUBS DE ANCIANOS					14.420	
318.27	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE					46.350	
318.28	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS LOS OLIVOS					1.648	
33	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS		120				
332	TASAS INSTITUTO SERVICIOS SOCIALES			120			
332.1	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION				120		
332.11	T201.-EXPEDICION DE CERTIFICADOS					20	
332.12	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS					100	
38	REINTEGROS		3				
380	REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS			1			
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			2			
381.00	PAGOS INDEBIDOS					1	
381.01	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)					1	
39	OTROS INGRESOS		10.500				
393	BECAS A FAVOR DE CENTROS			8.000			
399	INGRESOS DIVERSOS			2.500			
399.2	RECAUDACION TFNOS.PUBLICOS CONSEJ/OO.AA.				100		
399.4	INDEMNIZAC.POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS				1		
399.9	OTROS INGRESOS DIVERSOS				2.399		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.336.416					
40	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL		1				
404	SUBVENCIONES FINALISTAS			1			
404.9	CONVENIO MAS.-MALOS TRATOS				1		
42	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		4.336.415				
428	DE LA CONSEJ.DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIAL			4.336.415			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	241					
52	INTERESES DE DEPOSITOS		90				
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			90			
55	PDTOS.CONCESIONES Y APROVECHAM.ESPECIAL		151				
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			151			
550.00	CESION SERVICIOS CAFETERIAS					150	
550.01	POR MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMATICAS					1	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	59.000					
72	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL		59.000				
728	DE LA CONSEJ.DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIAL			59.000			
	Total Presupuesto ...	4.627.833	4.627.833	4.627.833			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

B) ESTADO DE GASTOS

P95-MI
LEPGA020

REGIÓN DE MURCIA

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 1995

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL GASTO POR SECCIONES I. S. S. O. R. M.

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
18 C. SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	2.772.733	1.146.100		650.000	4.568.833	59.000		59.000				4.627.833
Total.....	2.772.733	1.146.100		650.000	4.568.833	59.000		59.000				4.627.833

T.O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 311B DCION. Y SERV.GRALES. ISSORM

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	227.290			
10 ALTOS CARGOS		5.930		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI			5.930	
10000 RETRIBUCIONES BASICAS				5.930
12 FUNCIONARIOS		157.441		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			157.441	
12000 SUELDO				78.429
12001 TRIENIOS				8.086
12002 COMPLEMENTO DESTINO				38.350
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				18.290
12005 OTRAS REMUNERACIONES				14.286
13 LABORALES		15.031		
130 LABORAL FIJO			12.876	
13000 SALARIOS				9.855
13001 ANTIGÜEDAD				337
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				230
13003 OTRAS REMUNERACIONES				2.454
131 LABORAL EVENTUAL			2.155	
13100 SALARIOS				2.155
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.646		
151 GRATIFICACIONES			4.646	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		44.242		
160 CUOTAS SOCIALES			44.242	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				44.242
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	77.815			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		3.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			600	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			300	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		71.890		
220 MATERIAL DE OFICINA			6.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				1.500
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.500
221 SUMINISTROS			20.350	
22100 ENERGIA ELECTRICA				8.000
22101 AGUA				750
22103 COMBUSTIBLE				2.000
22104 VESTUARIO				600
22109 OTROS SUMINISTROS				9.000
222 COMUNICACIONES			20.600	
22200 TELEFONICAS				15.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				4.000
22209 OTRAS				1.600
223 TRANSPORTES			200	
224 PRIMAS DE SEGURO			940	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				580
22401 VEHICULOS				260
22409 OTROS RIESGOS				100
225 TRIBUTOS			500	
22500 LOCALES				500
226 GASTOS DIVERSOS			1.800	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				600
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				150
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609 OTROS				1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			21.500	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				9.500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				4.500



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 311B DCION. Y SERV.GRALES. ISSORM

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
22707 PROCESO DE DATOS				7.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.875		
230 DIETAS			1.550	
23001 REEMBOLSO DE GASTOS				50
23002 AL PERSONAL				1.500
231 LOCOMOCION			1.025	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			300	
23301 OTRAS				300
24 GASTOS DE PUBLICACIONES		50		
240 GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			50	
6 INVERSIONES REALES	10.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS FUNC.OPERAT		10.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
626 EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION			7.000	
TOTAL PROGRAMA 311B	315.105			

CANTIDADES EN MILES



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	661.728			
12 FUNCIONARIOS		345.795	345.795	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				187.903
12000 SUELDO				22.815
12001 TRIENIOS				81.288
12002 COMPLEMENTO DESTINO				19.032
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				34.757
12005 OTRAS REMUNERACIONES		140.231		
13 LABORALES			122.033	
130 LABORAL FIJO				82.588
13000 SALARIOS				7.566
13001 ANTIGÜEDAD				3.864
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				28.015
13003 OTRAS REMUNERACIONES			18.198	
131 LABORAL EVENTUAL				18.198
13100 SALARIOS				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		34.766		
151 GRATIFICACIONES			34.766	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		140.936		
160 CUOTAS SOCIALES			140.936	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				140.936
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	171.850			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		6.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			800	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		164.950		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.200	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			90.900	
22102 GAS				200
22103 COMBUSTIBLE				300
22104 VESTUARIO				2.400
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				69.000
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				14.000
22109 OTROS SUMINISTROS				5.000
222 COMUNICACIONES			3.300	
22200 TELEFONICAS				3.000
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
22209 OTRAS				150
223 TRANSPORTES			900	
224 PRIMAS DE SEGURO			650	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				100
22401 VEHICULOS				250
22409 OTROS RIESGOS				300
226 GASTOS DIVERSOS			1.000	
22609 OTROS				1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			67.000	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				60.000
22709 OTROS				7.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		900		
230 DIETAS			500	
23002 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			400	
6 INVERSIONES REALES	20.000			
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		20.000		



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			16.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			4.000	
TOTAL PROGRAMA 313B		853.578			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995**

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313C SERV.TECN.Y PREST. ISSORM

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	118.384			
12	FUNCIONARIOS		94.441	94.441	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				53.178
12000	SUELDO				5.874
12001	TRIENIOS				21.297
12002	COMPLEMENTO DESTINO				9.643
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				4.449
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.056	1.056	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		22.887	22.887	
160	CUOTAS SOCIALES				22.887
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	174.100			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		172.100		
220	MATERIAL DE OFICINA			600	600
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI			500	500
226	GASTOS DIVERSOS				
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS			171.000	171.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				
22709	OTROS				
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000	1.000	1.000
230	DIETAS				
23002	AL PERSONAL			1.000	
231	LOCOMOCION				
TOTAL PROGRAMA 313C		292.484			



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313D PROTECCION DEL MENOR

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	461.687			
12 FUNCIONARIOS		274.489		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			274.489	
12000 SUELDO				160.181
12001 TRIENIOS				18.061
12002 COMPLEMENTO DESTINO				61.786
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				21.319
12005 OTRAS REMUNERACIONES				13.142
13 LABORALES		73.109		
130 LABORAL FIJO			64.245	
13000 SALARIOS				42.025
13001 ANTIGUEDAD				4.699
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				2.948
13003 OTRAS REMUNERACIONES				14.573
131 LABORAL EVENTUAL			8.864	
13100 SALARIOS				8.864
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		19.276		
151 GRATIFICACIONES			19.276	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		94.813		
160 CUOTAS SOCIALES			94.813	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				94.813
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	359.598			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.118		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.230	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			688	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		354.080		
220 MATERIAL DE OFICINA			250	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
221 SUMINISTROS			27.600	
22100 ENERGIA ELECTRICA				467
22101 AGUA				1.063
22102 GAS				462
22103 COMBUSTIBLE				455
22104 VESTUARIO				910
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				20.000
22109 OTROS SUMINISTROS				4.243
222 COMUNICACIONES			2.700	
22200 TELEFONICAS				2.700
223 TRANSPORTES			1.410	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.077	
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				150
22401 VEHICULOS				175
22409 OTROS RIESGOS				752
225 TRIBUTOS			50	
22500 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			7.680	
22609 OTROS				7.680
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			313.313	
22700 LIMPIEZA Y ASEO				1.170
22709 OTROS				312.143
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.100		
230 DIETAS			700	
23002 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			1.400	
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		1.300		
259 OTROS CONCIERTOS ASISTENCIA SANITARIA			1.300	
6 INVERSIONES REALES	3.000			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313D PROTECCION DEL MENOR

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		3.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
TOTAL PROGRAMA 313D		824.285			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313E PLANIF.Y EJECUC.NUEVOS PROGRAM

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	9.940			
12	FUNCIONARIOS		8.042		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS			8.042	
12000	SUELDO				3.359
12001	TRIENIOS				317
12002	COMPLEMENTO DESTINO				1.931
12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB				2.046
12005	OTRAS REMUNERACIONES				389
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		1.898		
160	CUOTAS SOCIALES			1.898	
16000	SEGURIDAD SOCIAL				1.898
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.200			
20	ARRENDAMIENTOS		600		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			600	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		10.600		
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			10.600	
22709	OTROS				10.600
TOTAL PROGRAMA 313E		21.140			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313F MINUSVALIDOS

	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	613.538			
12	FUNCIONARIOS		370.316	370.316	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				209.775
12000	SUELDO				20.317
12001	TRIENIOS				88.591
12002	COMPLEMENTO DESTINO				18.802
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				32.831
12005	OTRAS REMUNERACIONES		90.503		
13	LABORALES			69.803	
130	LABORAL FIJO				50.314
13000	SALARIOS				5.618
13001	ANTIGÜEDAD				1.933
13002	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				11.938
13003	OTRAS REMUNERACIONES			20.700	
131	LABORAL EVENTUAL				20.700
13100	SALARIOS		21.667	21.667	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		131.052	131.052	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO				
160	CUOTAS SOCIALES				131.052
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	160.940			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		6.400		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.700	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.150	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			750	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			800	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		153.690		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.710	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				110
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				600
221	SUMINISTROS			59.475	
22100	ENERGIA ELECTRICA				5.500
22101	AGUA				2.250
22102	GAS				650
22103	COMBUSTIBLE				4.800
22104	VESTUARIO				2.650
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				36.000
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				625
22109	OTROS SUMINISTROS				7.000
222	COMUNICACIONES			5.005	
22200	TELEFONICAS				4.200
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				205
22209	OTRAS				600
223	TRANSPORTES			20.000	
224	PRIMAS DE SEGURO			3.250	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				2.415
22401	VEHICULOS				320
22409	OTROS RIESGOS				515
225	TRIBUTOS			300	
22500	LOCALES				300
226	GASTOS DIVERSOS			3.350	
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609	OTROS				3.300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			60.600	
22700	LIQUIDACION Y ASEO				48.500
22709	OTROS				12.100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		850		
230	DIETAS			450	
23002	AL PERSONAL				450

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313F MINUSVALIDOS

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
231	LOCOMOCION			400	
6	INVERSIONES REALES	16.000			
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		16.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			11.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE			3.000	
615	MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
TOTAL PROGRAMA 313F		790.478			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313G TERCERA EDAD

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1	GASTOS DE PERSONAL	569.323			
12	FUNCIONARIOS		204.265	204.265	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				111.758
12000	SUELDO				10.560
12001	TRIENIOS				49.155
12002	COMPLEMENTO DESTINO				12.103
12003	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				20.689
12005	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		206.904	197.703	
130	LABORAL FIJO				129.215
13000	SALARIOS				14.374
13001	ANTIGÜEDAD				4.444
13002	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				49.670
13003	OTRAS REMUNERACIONES			9.201	
131	LABORAL EVENTUAL				9.201
13100	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		34.735	34.735	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		123.419	123.419	
160	CUOTAS SOCIALES				123.419
16000	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.622			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		4.800		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			700	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.150	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			550	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		144.022	1.380	
220	MATERIAL DE OFICINA				800
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				180
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				400
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			87.698	
22100	ENERGIA ELECTRICA				11.700
22101	AGUA				5.500
22102	GAS				1.200
22103	COMBUSTIBLE				5.400
22104	VESTUARIO				2.900
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				43.500
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5.498
22109	OTROS SUMINISTROS				12.000
222	COMUNICACIONES			5.365	
22200	TELEFONICAS				4.950
22201	POSTALES Y TELEGRAFICAS				115
22209	OTRAS				300
223	TRANSPORTES			700	
224	PRIMAS DE SEGURO			3.249	
22400	EDIFICIOS Y LOCALES				2.659
22401	VEHICULOS				435
22409	OTROS RIESGOS				155
225	TRIBUTOS			1.000	
22500	LOCALES				1.000
226	GASTOS DIVERSOS			4.230	
22600	CANONES				130
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS				50
22609	OTROS				4.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			40.400	
22700	LIMPIEZA Y ASEO				38.000
22709	OTROS				2.400
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313G TERCERA EDAD

CONCEPTOS		CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
230	DIETAS			300	
23002	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			500	
25	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA		1.000		
251	CON ENTIDADES SEGURO LIBRE			1.000	
6	INVERSIONES REALES	8.000			
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		8.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.000	
TOTAL PROGRAMA 313G		727.945			

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 313H TIEMPO LIBRE-OTROS COLECTIVOS

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBCTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	73.168			
12 FUNCIONARIOS		8.173	8.173	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				4.185
12000 SUELDO				363
12001 TRIENIOS				1.848
12002 COMPLEMENTO DESTINO				1.054
12003 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRAB				723
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		45.445	41.164	
130 LABORAL FIJO				32.246
13000 SALARIOS				2.489
13001 ANTIGÜEDAD				527
13002 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				5.902
13003 OTRAS REMUNERACIONES			4.281	
131 LABORAL EVENTUAL				4.281
13100 SALARIOS				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.472	1.472	
151 GRATIFICACIONES				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		18.078	18.078	
160 CUOTAS SOCIALES				18.078
16000 SEGURIDAD SOCIAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.425			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACIO		2.500	2.300	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES				
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		35.525	575	
220 MATERIAL DE OFICINA				250
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				125
22001 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACI				200
22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			24.100	
221 SUMINISTROS				3.500
22100 ENERGIA ELECTRICA				3.000
22101 AGUA				1.300
22102 GAS				1.000
22103 COMBUSTIBLE				700
22104 VESTUARIO				13.000
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				100
22106 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.500
22109 OTROS SUMINISTROS			1.100	
222 COMUNICACIONES				500
22200 TELEFONICAS				300
22201 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
22209 OTRAS			950	
224 PRIMAS DE SEGURO				800
22400 EDIFICIOS Y LOCALES				100
22401 VEHICULOS				50
22409 OTROS RIESGOS				
225 TRIBUTOS			100	
22500 LOCALES			700	
226 GASTOS DIVERSOS				600
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
22609 OTROS			8.000	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				8.000
22700 LIMPIEZA Y ASEO				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		400		
230 DIETAS			200	
23002 AL PERSONAL			200	
231 LOCOMOCION				
6 INVERSIONES REALES	2.000			
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO		2.000		

CANTIDADES EN MILES.



REGIÓN DE MURCIA

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICAP95
LEPGA010**PRESUPUESTO DE GASTOS 1995****DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS**

I. S. S. O. R. M.

SECCIÓN 18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

SERVICIO 20 I. S. S. O. R. M.

PROGRAMA 314C PLAN DE INSERCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

CONCEPTOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS	CONCEPTOS	SUBTOS.
1 GASTOS DE PERSONAL	37.675			
12 FUNCIONARIOS		28.776	28.776	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS				16.104
12000 SUELDO				2.009
12001 TRIENIOS				6.975
12002 COMPLEMENTO DESTINO				1.547
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTO DE TRAB.				2.141
12005 OTRAS REMUNERACIONES				
13 LABORALES		1.056		
131 LABORAL EVENTUAL			1.056	
13100 SALARIOS				1.056
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.056		
151 GRATIFICACIONES			1.056	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO		6.787		
160 CUOTAS SOCIALES			6.787	
16000 SEGURIDAD SOCIAL				6.787
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.550			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		750		
226 GASTOS DIVERSOS			350	
22606 REUNIONES Y CONFERENCIAS				350
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			400	
22709 OTROS				400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		800		
230 DIETAS			300	
23002 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCIÓN			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		20.000		
460 PLAN REGIONAL INSERCIÓN Y PROTECC. SOCIAL			20.000	
46000 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN				20.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS		30.000		
470 PLAN REGIONAL INSERCIÓN Y PROTECC. SOCIAL			30.000	
47000 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN				30.000
48 A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO		600.000		
480 PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIO-FAMILIAR			600.000	
48000 AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN				20.000
48001 PRESTACIÓN INGRESO MÍNIMO DE INSERCIÓN				290.000
48002 AYUDAS PERIÓDICAS APOYO FAMILIAR, IND.				235.000
48003 AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A MINUSVALIDOS				15.000
48004 AYUDAS NO PERIÓDICAS DE APOYO FAM.O IND.				40.000
TOTAL PROGRAMA 314C	689.225			

CANTIDADES EN MILES.



REGION DE MURCIA

**INSTITUTO DE FOMENTO
DE LA REGION DE MURCIA**



**PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION
DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA
PARA 1.995.**

ANEXO VI

**FICHAS DE APLICACION A LOS ORGANISMOS
AUTONOMOS COMERCIALES, INDUSTRIALES,
FINANCIEROS Y ANALOGOS, EMPRESAS PUBLICAS
Y ENTES PUBLICOS.**

P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA							
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.							
P.A.I.F. APLICACIONES							
				PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993	
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				2.986.930	2.879.321		
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS							
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.				350.000	442.000		
a) Inmovilizaciones Inmateriales							
b) Inmovilizaciones Materiales							
c) Inmovilizaciones Financieras							
c1) Empresas de grupo							
c2) Empresas asociadas							
c3) Otras invers. financ.							
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS							
5.- REDUCCION DE CAPITAL							
6.- DIVIDENDOS							
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO							
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..							
b) De empresas del grupo							
c) De empresas asociadas							
d) De otras deudas							
e) De proveedores de inmovilizado y o.							
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS							
TOTAL APLICACIONES				3.336.930	3.321.321		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)							

P.A.I.F. ORIGENES				
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		0	190.000	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS				
a) Ampliación de capital				
b) Compensación para pérdidas				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		3.336.930	3.131.321	
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..				
b) De empresas del grupo y asociadas				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovilizado y o.				
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
a) Inmovilizaciones Inmateriales				
b) Inmovilizaciones Materiales				
c) Inmovilizaciones Financieras				
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.				
TOTAL ORIGENES		3.336.930	3.321.321	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)				

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.			
P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	EJECUTADO 1993
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M A S (*)	(225 000)	0	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	100 000	90 000	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	125 000	100 000	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
M E N O S ()			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DE RIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO			
POR COMPENSACION PERDIDA	0	190 000	
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES			
(O APLICADO EN CASO NEGATIVO)			

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1995		PREVISTO AL 31-12-94		SITUACION AL 31-12-93	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0	0	0	0		
2.- EXISTENCIAS	0	0	0	0		
3.- DEUDORES	130 416	0	0	115 376		
4.- ACREEDORES	0	114 702	94 542	0		
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	0	0	0		
6.- ACCIONES PROPIAS	0	0	0	0		
7.- TESORERIA	0	15 714	20 852	0		
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0	0	18		
TOTALES	130 416	130 416	115 394	115 394		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.			
CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
25.213	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	25.213
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
5.000	COMPRAS	VENTAS	5.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		
	TOTAL		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1995 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL.		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: 312 Millones de Pesetas.		
FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA: FINANCIACION EMPRESARIAL.		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: 2.380,93 Millones de Pesetas.		
FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1995 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA: PROMOCION EXTERIOR DE LA ECONOMIA REGIONAL.		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: 192 Millones de Pesetas.		
FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA: INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: 252 Millones de Pesetas.		
FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1995 (MILES PTAS)	

DENOMINACION LINEA:		PLAN REGIONAL DE FORMACION OCUPACIONAL.
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: 200 Millones de Pesetas.		
FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA:	
IMPORTE	BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:	
FECHA CONVOCATORIA:	
TIPO:	GENERICA ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:	
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS:	
FONDOS FINALISTAS (especificas):	
EFECTOS ESPERADOS:	

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Desarrollo de los Objetivos y Actuaciones establecidos
en el Plan estratégico del Instituto de Fomento.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995:

- * Infraestructura y equipamiento industrial.
- * Financiación empresarial.
- * Promoción exterior de la economía regional.
- * Innovación y desarrollo tecnológico.
- * Plan regional de formación ocupacional.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

Programas de actuación del Instituto de Fomento.

4.- CIFRA DE VENTA:**% S/ PREVISION 1994:****5.- PRODUCCION:****% S/ PREVISION 1994:**

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.994:

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS	1	1	1	
A.TIT.SUPERIOR	31	31	31	
B.TIT.MEDIO	14	14	14	
C.ADMINIS. Y ESPEC.	22	22	22	
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS	4	4	4	
SIN CALIFICAR				
TOTAL	72	72	72	

૫૭૬-૬૬૫

EMPRESA O ENTE: **INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.**

INVERSIONES A REALIZAR EN 1995. (MILES/PTAS).

[illegible]

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).**

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia, creado por Ley 6/86 de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de Murcia de 24 de Mayo, se configura como una Entidad de Derecho Publico, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, que se rige en sus actividades jurídicas externas por normas de Derecho Privado.

Corresponde al Instituto de Fomento de la Región de Murcia promover acciones que favorezcan el crecimiento económico de la Región de Murcia y el incremento del empleo, y, de modo particular, la creación y gestión de un sector publico propio de la Región de Murcia.

El Instituto de Fomento elabora con carácter anual un Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) junto con un Presupuesto de Capital y otro de Explotación lo que le permite la formulación de estrategias para la consecución de sus objetivos.

Conviene subrayar el carácter previsional que se le confiere a la distribución de las dotaciones financieras que se asignan a las distintas actuaciones del Instituto, en la medida que, precisamente por su dualidad entre publico pero con procedimiento de gestión empresarial, es la propia realidad la que conformar definitivamente el grado de adecuación entre resultados finales y las previsiones realizadas.

Las dos fuentes de financiación que el Instituto de Fomento de la Región de Murcia ha tenido, desde el inicio de sus actuaciones, han sido por un lado y fundamentalmente la procedente de la Comunidad Autónoma de Murcia que, para cada anualidad, establece en sus Presupuestos Generales dotaciones financieras para el Instituto, y por otro, los procedentes de las subvenciones provenientes del FEDER a través de la Subvención Global. En menor medida, también se nutre de recursos propios y algunas subvenciones finalistas procedentes de otras Entidades Publicas.

La gestión y aplicación de la Subvención Global por parte del Instituto de Fomento ha permitido un incremento cualitativo y cuantitativo importante para la adecuación y preparación económica de la Región de Murcia. En este sentido, señalar que el Instituto ha sido designado por segunda vez como organismo intermediario de una Subvención Global en el periodo 1.994-1.999.

Los ejes en que se dividen las actuaciones del Instituto de Fomento son los siguientes:

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

Los retos de competitividad, la creciente internacionalización de las empresas y las posibilidades de absorción de inversiones exógenas en el Eje Mediterráneo, hacen necesaria la preparación de espacios industriales atractivos, cuyas características exceden de las iniciativas previstas de dotación de suelo industrial en las diferentes zonas o municipios de la Región.

En este sentido, las previsiones apuntan a una profunda transformación de las pautas de comportamiento de las empresas, las cuales pasan a demandar servicios externos localizados en sus inmediaciones, profesan gran atención a su imagen corporativa y sienten especial predilección por entornos donde se respira una atmósfera propicia para impulsar la innovación, el progreso, la aplicación de nuevas tecnologías, entre otros aspectos. Se trata, lógicamente, de espacios no deteriorados y asociados a emplazamientos de prestigio.

Es necesario pues, una política de emplazamientos que propicie, impulse, incentive y sea motor, tanto de la modernización del tejido autóctono, como de la diversificación de nuestra producción a través de la captación de mayores dosis de inversiones exógenas.

2. FINANCIACIÓN EMPRESARIAL**FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN COMPLEMENTARIAS**

La búsqueda de fórmulas de financiación debe convertirse en un elemento importante a efectos de fomentar la atracción de inversiones y apoyar el desarrollo del crecimiento endógeno. Para apoyar dichas fórmulas de financiación, se tomar las siguientes iniciativas:

- a) Búsqueda de fórmulas de impulso financiero a proyectos empresariales de futuro.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA. 1995

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

b) Se continuará mejorando las condiciones financieras de las pequeñas y medianas empresas en aquellos proyectos considerados prioritarios para la generación de empleo, innovación tecnológica y procesos de internacionalización, siempre en el marco legal europeo.

c) Se asesorará a las empresas sobre las posibilidades de financiación procedentes de otras instituciones públicas y privadas.

DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DESARROLLO ENDÓGENO

La política de diversificación tiene como objetivo disminuir la dependencia de determinados sectores considerados de demanda débil o de escaso potencial de crecimiento e incrementar el peso de aquellas actividades con mejores expectativas futuras de crecimiento en el entorno internacional y de elevado contenido tecnológico.

El incremento del potencial endógeno vendrá por dos vías: el aumento de la terciarización y, más específicamente, del desarrollo de los servicios especializados a las empresas, y por otra, la canalización de incentivos al desarrollo de actividades innovadoras capaces de crear un potencial endógeno propio a medio plazo.

También se pretende el fomento de empresas de Economía Social que propicien la promoción del potencial endógeno, a través de trabajadores autónomos, mano de obra cualificada, cooperativas, sociedades laborales u otras formas de empresa social.

ACTUACIONES TURÍSTICAS.

La consolidación y desarrollo de un gran espacio turístico regional confiere a la política turística la posibilidad de incrementar la posición del sector y sus potencialidades de generación de empleo. La línea fundamental de actuación será la siguiente:

* Apoyo financiero al desarrollo de oferta turística complementaria y especializada, a efectos de incrementar el atractivo turístico del área, y diferenciar el producto y la calidad de su demanda. De especial significación serán las actuaciones relativas a zonas de interior, complementarias a las actuaciones de la Iniciativa Leader.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA. 1995

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

3. PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA ECONOMÍA REGIONAL**CAPTACIÓN DE INVERSIONES**

Dentro de las iniciativas específicas tendentes a la captación de nuevas inversiones destacamos las siguientes:

- a) Promoción de los Espacios Industriales de la Región de Murcia.
- b) Incorporación de nuestra Comunidad Autónoma dentro de los programas de captación de inversiones ("Marketing Activo") que lleva a cabo la Administración Central. Se llevarán a cabo reuniones monográficas con grupos industriales y se editarán publicaciones que faciliten la promoción.
- c) Iniciativas para la captación de inversiones innovadoras.
- d) Promoción de proyectos conjuntos tipo "joint-venture" a través de las oficinas de promoción comercial del Instituto de Fomento, así como en otras oficinas comerciales mediante acuerdos específicos, misiones oficiales, ferias, en colaboración con las organizaciones empresariales murcianas.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

El gran reto de la economía murciana será el crear una atmósfera industrial capaz de fomentar la innovación como principio de competitividad internacional, bajo el supuesto ampliamente contrastado de que aquellas empresas en contacto con los mercados más avanzados y exigentes y en condiciones de dura competencia con otras empresas son las más sensibles a introducir innovaciones a efectos de preservar su competitividad. De aquí que se considere prioritario fomentar la progresiva internacionalización de las empresas de la Región.

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

El Instituto de Fomento impulsará y colaborará en las siguientes líneas de actuación:

- a) Planes de empresas para su establecimiento en el exterior.
- b) Material de difusión (catálogos, folletos, videos, mailing).
- c) Estudios de investigación exteriores a la empresa.
- d) Acciones puntuales de promoción: puntos de venta, etc.
- e) Relaciones publicas, publicidad, exposiciones permanentes, normalización y homologación ante clientes, registro de patentes y marcas, defensa jurídica de la marca, etc.
- f) Fomento de la creación de Consorcios de exportación (establecimiento, acciones de promoción, apoyo logístico, etc.).

4. INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

TELECOMUNICACIONES

Al esfuerzo que la Comisión Europea ha realizado y va a realizar en favor de las regiones objetivo 1 para el desarrollo de los Servicios Avanzados de Comunicaciones, se suma la necesidad de buscar sinergias a los proyectos e inversiones, para conseguir una mejora y potenciación de las telecomunicaciones, que redundarán en un impulso al crecimiento, facilitando la implantación de sistemas de información que incrementen la competitividad.

DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN

Un impulso decisivo a la Investigación Científica y Técnica y una articulación de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología al Sistema Productivo, es un elemento básico en el proceso de innovación y renovación.

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

Como políticas específicas de desarrollo tecnológico y fomento de la innovación, se implementarán las siguientes líneas de actuación, entre otras:

a) Programa cambio tecnológico y fomento de la innovación. Se abrirá un programa destinado a fomentar el cambio tecnológico y fomentar todo tipo de innovaciones competitivas. En este sentido, se financiarán aquellas actividades de I+D, realizadas por empresas.

b) Asimismo la colaboración con organismos estatales como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Departamentos universitarios, asociaciones de investigación y empresas, con el objetivo de fortalecer la colaboración entre las empresas y los distintos organismos y propiciar la aplicación de innovaciones industriales.

También, se participará, en la mayor medida posible, en programas comunitarios (tipo SPRINT o STAR) dedicados a la transferencia de tecnología en el marco de los países europeos. Por último, se participará en organismos internacionales o nacionales de transferencia de tecnología, innovación e información industrial, para fomentar las transacciones en materia de nuevas tecnologías, así como la introducción de programas nacionales y comunitarios de investigación y ayuda que sean de interés para las empresas.

c) Destino preferente de incentivos, a aquellas iniciativas que propicien innovaciones tecnológicas importantes, con capacidad de difusión en el tejido industrial de la Región. En este sentido, se potenciará el Centro de Empresas e Innovación, ampliando su gama de servicios (calidad, informática, ingeniería, marketing...) y estimulando todo tipo de proyectos empresariales innovadores.

d) Colaboración con los distintos centros tecnológicos en su misión de asistir y apoyar tecnológicamente a las empresas de sus respectivos sectores.

5. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PROFESIONAL

El Instituto de Fomento, proseguirá y potenciará sus servicios de asesoramiento e información en las distintas áreas de gestión empresarial. Se pondrá un especial énfasis en la difusión e información de las normas técnicas comunitarias, la adecuación en materia de homologaciones técnicas, control de la calidad, certificaciones, verificaciones e intangibles, para lo que se instrumentarán diversas ayudas, prestaciones de servicios, etc, que permitan potenciar e internacionalizar las empresas de la Región.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA. 1995

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

Los servicios de información empresarial, se potenciarán por medio del Centro Europeo de Información Empresarial (Euroventanilla), Instituto de Fomento-CROEM, la conexión con las bases de datos del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria, del ICEX y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Con esta infraestructura se cubrirán las funciones de información, asistencia al empresario en cumplimiento de formalidades y asesoramiento en general.

Así mismo, se ampliar el acceso a redes de información internacionales, con extensión de las redes de cooperación BC-NET, bolsas de subcontratación, bases de datos CELEX, de transferencia de tecnología (TII) y SPRINT.

ASISTENCIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Se impulsará un Programa de Asistencia a la Pequeña y Mediana Empresa cuyos principales objetivos serán asesorar a estas unidades en relación a sus posibilidades de especialización, cooperación, operaciones de fusión en sectores donde jueguen las economías de escala, internacionalización, innovación tecnológica, comercialización, incentivos, etc. En concreto, sus objetivos básicos serán:

- Fomento de la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías.
- Mejoras en la gestión empresarial.
- Potenciación de infraestructuras industriales.
- Dimensión y especialización de las empresas en consonancia con el nuevo mercado.
- Mejoras en la calidad y comercialización.
- Apoyo a la cooperación empresarial.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA. 1995

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

6.- DESARROLLO RURAL.

Mediante la gestión y aplicación de la Iniciativa Comunitaria Leáder II, el Instituto de Fomento pondrá en marcha, áreas rurales de la región con fuertes problemas de desarrollo, una serie de acciones integradas, y con un efecto demostrativo, con las que impulsar una mejora en las condiciones socioeconómicas de dichas comarcas.

Es necesario subrayar la necesidad de fortalecer el tejido industrial de la Región a través de una política de especialización y concentración, exigencias inevitables en el contexto del Mercado Único Europeo.

BALANCE		P94-EP2. Miles de Pts.	
ACTIVO	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado			
I Gastos de establecimiento			
II Inmovilizaciones inmateriales	0	0	
1 Gastos de investigación y desarrollo	0	0	
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	
3 Fondo de comercio	0	0	
4 Derechos de traspaso	0	0	
5 Aplicaciones informáticas	34.665	34.665	
6 Anticipos	0	0	
7 Provisiones	0	0	
8 Amortizaciones	(34.665)	(34.665)	
III Inmovilizaciones materiales			
1 Terrenos y construcciones	494.548	444.548	
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	188.882	163.882	
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	130.878	105.878	
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	
5 Otro inmovilizado	341.280	341.280	
6 Provisiones	0	0	
7 Amortizaciones	(378.895)	(278.895)	
IV Inmovilizaciones financieras			
1 Participaciones en empresas del grupo	764.695	764.695	
2 Créditos a empresas del grupo	0	0	
3 Participaciones en empresas asociadas	0	0	
4 Créditos a empresas asociadas	0	0	
5 Cartera de valores a largo plazo	0	0	
6 Otros créditos	1.499.650	1.249.650	
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	525.000	525.000	
8 Provisiones	(754.442)	(629.442)	
V Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
I Existencias			
1 Comerciales	25.213	25.213	
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos	0	0	
3 Productos en curso y semiterminados	0	0	
4 Productos terminados	0	0	
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	
6 Anticipos	0	0	
7 Provisiones	0	0	
III Deudores			
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	
2 Empresas del grupo, deudores	3.630.416	3.500.000	
3 Empresas asociadas deudores	0	0	
4 Deudores varios	0	0	
5 Personal	25.000	25.000	
6 Administraciones Públicas	27.000	27.000	
7 Provisiones	(9.813)	(9.813)	
IV Inversiones financieras temporales			
1 Participaciones en empresas del grupo	0	0	
2 Créditos a empresas del grupo	0	0	
3 Participaciones en empresas asociadas	0	0	
4 Créditos a empresas asociadas	0	0	
5 Cartera de valores a corto plazo	0	0	
6 Otros créditos	0	0	
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.055	1.055	
8 Provisiones	0	0	
V Acciones propias a corto plazo			
VI Tesorería	334.286	350.000	
VII Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	6.844.753	6.605.051	

P95-EP2.

BALANCE		Miles de Pts.	
PASIVO	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) Fondos propios			
I Capital suscrito			
II Prima de emisión			
III Reserva de revalorización			
IV Reservas			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutarias	3.557.894	3.207.894	
5 Otras reservas			
V Resultados de ejercicios anteriores			
1 Remanente			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	(225.000)		
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)			
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1 Subvenciones de capital			
2 Diferencias positivas de cambio			
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 Provisiones para impuestos			
3 Otras provisiones			
4 Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
II Deudas con entidades de crédito			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Otros acreedores			
1 Deudas representadas por efectos a pagar			
2 Otras deudas			
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1 De empresas del grupo			
2 De empresas asociadas			
3 De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
4 Intereses de obligaciones y otros valores			
II Deudas con entidades de crédito			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Acreedores comerciales			
1 Anticipos recibidos por pedidos	80.000	80.000	
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios			
3 Deudas representadas por efectos a pagar			
V Otras deudas no comerciales	30.000	30.000	
1 Administraciones Públicas			
2 Deudas representadas por efectos a pagar	3.401.659	3.286.957	
3 Otras deudas			
4 Remuneraciones pendientes de pago			
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI Provisiones para operaciones de tráfico	200	200	
VII Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	6.844.753	6.605.051	

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos	5.000	5.000	
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3 Gastos de personal	395.000	395.000	
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	100.000	90.000	
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación	80.000	80.000	
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7 Gastos financieros y gastos asimilados	1.000	1.000	
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio	125.000	100.000	
II Resultados financiero positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III Beneficios de las actividades ordinarias (A1+A11-B1-B11)			
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios	2.986.930	2.689.321	
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)		190.000	
V Beneficios antes de impuestos (A11+A1V-B11-B1V)			
15 Impuesto sobre sociedades			
16 Otros impuestos			
VI Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)			

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

HABER	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1 Importe neto de la cifra de negocios	5.000	5.000	
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación	411.000	411.000	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I Perdas de explotación			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	164.000	154.000	
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	40.000	40.000	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados	25.000	25.000	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
II Resultados financieros negativos			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	61.000	36.000	
III Perdas de las actividades ordinarias			
(B1+B11-A1-A11)	225.000	190.000	
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.986.930	2.879.321	
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios negativos			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V Perdas antes de impuestos			
(A15-A16)			
VI Resultado del ejercicio (Perdas)			
(B15+A15+A16)	225.000		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	70.000	70.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.000	411.000	
V : INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES	0	0	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.336.930	3.131.321	
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	0	0	
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.817.930	3.612.321	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.817.930	3.612.321	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)			

TOTAL INGRESOS (origenes)	3.817.930	3.612.321	
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	3.817.930	3.612.321	
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	395.000	395.000	
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	85.000	85.000	
III : GASTOS FINANCIEROS	1.000	1.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	392.000	356.000	
VI : INVERSIONES REALES	100.000	100.000	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.594.930	2.333.321	
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	250.000	342.000	
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	0	0	
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.817.930	3.612.321	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS. ACCIONES PROPIAS ...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.817.930	3.612.321	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	3.817.930	3.612.321	



REGION DE MURCIA

**EMPRESA PUBLICA
SERVICIO DE SALUD
DE LA REGION DE MURCIA**

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

P95-EP 1
PROYECTO PRESUPUESTO 1995

P.A.I.F.	APLICACIONES	Miles de Pts.		
		PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	EJECUTADO 1993
	1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0	0
	2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
	3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	600.000	0	0
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales	600.000		
	c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0
	c1) Empresas del grupo			
	c2) Empresas asociadas			
	c3) Otras inversiones financieras			
	4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
	5.- REDUCCIONES DE CAPITAL			
	6.- DIVIDENDOS			
	7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo			
	c) De empresas asociadas			
	d) De otras deudas			
	e) De proveedores de inmovilizado y otros			
	8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
	TOTAL APLICACIONES	600.000	0	0
	EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	0	0	0

P.A.I.F.	ORIGENES	Miles de Pts.		
	1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0	0	0
	2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0	0	0
	a) Ampliación de capital			
	b) Compensación para pérdidas			
	3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	600.000		
	4.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo y asociadas			
	c) De otras empresas			
	d) De proveedores de inmovilizado y otros			
	5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales			
	c) Inmovilizaciones financieras			
	6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
	7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
	TOTAL ORIGENES	600.000	0	0
	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)	0	0	0

(*) De 1993 y 1994 no existen cifras por comenzar su actividad en 1995

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA

PROYECTO PRESUPUESTO 1995

Miles de Ptas.

P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	EJECUTADO 1993
	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	0	0	0
	M A S (+)			
	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	0	0	0
	DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS	0	0	0
	PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
	M E N O S (-)			
	EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
	EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS	0	0	0
	BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDAS			
	RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	0		

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Ptas.			
		1995	1994	1993	
		PRESUPUESTO	PREVISTO	SITUACION	
		AUMENTOS	AUMENTOS	AUMENTOS	DISMINUC.
		DISMINUC.	DISMINUC.	DISMINUC.	
1.	ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS				
2.	EXISTENCIAS				
3.	DEUDORES	500 000			
4.	ACREEDORES		550 000		
5.	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
6.	ACCIONES PROPIAS	50 000			
7.	TESORERIA				
8.	AJUSTES POR PERIODIFICACION	550 000	0	0	0
	TOTALES	0	0	0	0
	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: SERVICIO DE SALUD DE LA REGION DE MURCIA

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

-ADAPTACION DEL ORGANISMO AUTONOMO EN ENTE.PUBLICO

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995:

-ASISTENCIA SANITARIA A LA POBLACION ADSCRITA A LOS CENTROS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
 -MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL EN LA REGION.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

- CONVENIOS SINGULARES CON INSALUD PARA CONTRATOS PROGRAMAS EN LOS HH GENERAL Y LOS ARCOS.
 - INTEGRACION DE LA RED DE SALUD MENTAL EN TODOS LOS DISPOSITIVOS ASISTENCIALES PUBLICOS DE LA REGION DE MURCIA.
 - INICIO DE NUEVAS ACTUACIONES SOCIO-SANITARIAS.

4.- CIFRA DE VENTA: % S/ PREVISION 1994:

3.062.533

+ 22,01

5.- PRODUCCION:

% S/ PREVISION 1994:

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.994:

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS			1	
A.TIT.SUPERIOR			367	
B.TIT.MEDIO			484	
C.ADMINIS. Y ESPEC.			44	
D. AUXILIARES			430	
E. SUBALTERNOS			160	
SIN CALIFICAR				
TOTAL			1.486	

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: SERVICIO DE SALUD DE LA REGION DE MURCIA

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

1.- CONSTRUCCION HOSPITAL COMARCAL DE CIEZA.....	484.000
2.- CONSTRUCCION PABELLON SUBAGUDOS	42.000
3.- COMPRA CENTRO SALUD MENTAL EN MURCIA	60.000
4.- CONSTRUCCION AULA ESCUELA DE ENFERMERIA.....	4.000
5.- EQUIPAMIENTO AULA ESCUELA DE ENFERMERIA	2.000
6.- ADQUISICION DE EQUIPOS HOSPITAL GENERAL.....	8.000

TOTAL 600.000

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-EP.2
EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

BALANCE

Miles de Pts.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1.993
A) ACCIONES (SÓCIOS) POR DESEMBO EXIGIDOS			
B) INMOVILIZADO	600.000	0	0
I.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO			
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL	0	0	0
1. Gastos de investigación y desarrollo			
4. Aplicaciones informáticas			
5. Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero			
6. Anticipos			
8. Amortizaciones			
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	600.000	0	0
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	14.000		
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	586.000		
5. Otro inmovilizado			
7. Amortizaciones			
9. Inmovilizado Material recibido en cesión o adscripción			
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósito y fianzas constituidas a largo plazo			
8. Provisiones			
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
D) ACTIVO CIRCULANTE	550.000	0	0
II.- EXISTENCIAS	0	0	0
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III.- DEUDORES	500.000	0	0
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	500.000		
2. Empresas del grupo, deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo			
8. Provisiones			
VI.- TESORERÍA	50.000		
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
TOTAL ACTIVO	1.150.000	0	0

(*) De 1993 y 1994 no existen cifras por comenzar su actividad en 1995

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-EP.2
EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

BALANCE

Miles de Pts

PASIVO	PRESUPUESTO 1.895	PREVISTO 1.994	REAL 1.893
A) FONDOS PROPIOS	0	0	0
I.- CAPITAL SUSCRITO			
IV.- RESERVAS	0	0	0
1. Reserva legal			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V.- RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
VI.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO O PÉRDIDA)			
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	600.000	0	0
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	600.000		
III.- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
IV.- OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	550.000	0	0
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	550.000	0	0
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	550.000		
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	0	0	0
1. Administraciones Públicas			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
6. Subvenciones recibidas pendientes de aplicación			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
TOTAL PASIVO	1.150.000	0	0

(*) De 1993 y 1994 no existen cifras por comenzar su actividad en 1995

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-EP 2
EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

Cuenta de Perdas y Ganancias

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1.993
A) GASTOS			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD. TERM. Y EN C. FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	0	0	0
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3.- GASTOS DE PERSONAL	5.466.459	0	0
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.476.486		
b) Cargas sociales	989.973		
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO			
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	0	0	0
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac. de provisiones y pérđ. de créditos incobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.190.226	0	0
- Servicios exteriores, Tributos y Otros gastos de gestión corriente	2.178.000		
- (-) Reintegros INSALUD por protesis	-62.774		
- Transferencias y Subvenc. de Explotación	75.000		
I BENEFICIOS DE EXPLOTACION	0	0	0
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	0	0	0
a) Por deudas con empresas del grupo			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	5.000	0	0
III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0	0
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0	0	0
V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	0		
VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	0	0	0

(*) De 1993 y 1994 no existen cifras por comenzar su actividad en 1995

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95-EP 2
EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

HABER	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1.993
B) INGRESOS			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.199.759	0	0
a) Ventas productos Hemodonación y otros	330.200		
b1) Prestaciones de servicios Sanitarios	2.862.559		
b2) Matriculas Escuela Enfermería	7.000		
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.451.926	0	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b1) Subvenciones de explotación de la C.A. de Murcia	4.439.478		
b2) Del Sector Público Estatal	8.500		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
d) Ingresos por arrendamientos	3.948		
I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	5.000	0	0
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	5.000	0	0
a) De empresas del grupo			
c) Otros intereses	5.000		
II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0	0	0
III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0	0	0
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0	0	0
V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0
VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	0	0	0

(*) De 1993 y 1994 no existen cifras por comenzar su actividad en 1995

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	5.466.459		
II : GASTOS BIENES CTÉS Y SERV.....	2.178.000		
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000		
VI : INVERSIONES REALES	600.000		
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.....			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.319.459	0	0

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL 6 ADQUISIC. ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.319.459	0	0
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	8.319.459	0	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995
EMPRESA PÚBLICA SERVICIO DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	3.262.533		
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.447.978		
V : INGRESOS PATRIMONIALES	8.948		
VI : ENAJENACION INVERS.REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.000		
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.319.459	0	0

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL FONDO SOCIAL 6 APORTACIONES DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	8.319.459	0	0
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	8.319.459	0	0

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	8.319.459	0	0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	8.319.459	0	0
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	0	0	0
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos	0	0	0



REGION DE MURCIA

RADIOTELEVISION
MURCIANA

ENTE PÚBLICO
RADIO TELEVISIÓN MURCIANA
Y
SOCIEDADES FILIALES
(ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A. Y TELETRES, S.A.)

PROYECTO DE PRESUPUESTO

EJERCICIO 1995

ENTE PÚBLICO
RADIOTELEVISIÓN MURCIANA

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P95.FP			
EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		PROYECTO PRESUPUESTO 1995			
Miles de					
P.A.I.F.	APLICACIONES				
		PPTO.95	PPTO.94	VAR. ABS.	VAR.PORC.
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS				
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	2.000.000	3.500.000	-1.500.000	-42'85%
a)	Inmovilizaciones inmateriales	1.000.000	1.000.000	---	---
b)	Inmovilizaciones materiales	1.000.000	---	+100.000	---
c)	Inmovilizaciones financieras	---	2.500.000	-2.500.000	---
c1)	Empresas del grupo				
c2)	Empresas asociadas				
c3)	Otras invers.financ.				
4.-	ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS				
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL				
6.-	DIVIDENDOS				
7.-	CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO				
a)	Empréstitos y otros pasivos analogos				
b)	De empresas del grupo				
c)	De empresas asociadas				
d)	De otras deudas				
e)	De proveedores de inmovilizado y otros				
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES		2.000.000	3.500.000	-1.500.000	-42'85%

P.A.I.F.	ORÍGENES				
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	3.550.000	3.500.000	+50.000	1'42%
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS				
a)	Ampliación de capital				
b)	Compensación para pérdidas				
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL				
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO				
a)	Empréstitos y otros pasivos análogos				
b)	De empresas del grupo y asociadas				
c)	De otras empresas				
d)	De proveedores de inmovilizado y otros				
5.-	ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO				
a)	Inmovilizaciones inmateriales				
b)	Inmovilizaciones materiales				
c)	Inmovilizaciones financieras				
6.-	ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS				
7.-	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORÍGENES		3.550.000	3.500.000	+50.000	1'42%

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISIÓN MURCIANA	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1995

P.A.I.F.	RECURSO DE LAS OPERACIONES	P.P.T.O. 1995	P.P.T.O. 1994	EJEC. 1993
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MÁS (+)		---	---	---
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO		4.200	3.500	3.570
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PÉRDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADO DEL EJERC.		650	---	650
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CRÉDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACIÓN PERDIDAS				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)		3.550	3.500	2.920

P.A.I.F.	VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1995		PREVISTO AL 31-12-94		SITUACIÓN A 31-12-93	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOGOS EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIA						
3.- DEUDORES		392		6.333	3.270	
4.- ACREEDORES	14.725		21.286		22.113	
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPOR.						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERÍA		11.648		11.645		23.963
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN				154		677
TOTALES	14.725	12.040	21.286	18.132	25.383	24.642
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	2.685	---	3.154	---	741	---

P25-1

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

- Dirección y asistencia administrativa del servicio público de radiodifusión regional gestionado por Onda Regional de Murcia, S.A.

2.- OBJETIVO (S) BÁSICO (S) PARA 1995:

- Asistencia administrativa de la empresa pública Onda Regional de Murcia, S.A.

3.- PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVOS/S:

- Gestión económica, administrativa y laboral de Onda Regional de Murcia, S.A. y del Ente Radiotelevisión Murciana

4.- CIFRA DE VENTA:

5.- PRODUCCIÓN:

- UNIDAD DE MEDIDA:
- CANTIDAD 1995:

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS	1	2	2	---
A. TIT. SUPERIOR	1	1	1	---
B. TIT. MEDIO	---	---	---	---
C. ADMINISTRAT. Y ESPEC.	2	2	2	---
D. AUXILIARES	3	3	3	---
E. SUBALTERNOS	1	1	1	---
SIN CALIFICAR	---	---	---	---
TOTAL	8	9	9	---

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

- Adquisición de hard y software para incrementar las prestaciones y productividad de la gestión contable-administrativa de Onda Regional de Murcia, S.A. y Radiotelevisión Murciana.

P95-EP

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA								
INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES.PTS.)								
ORDEN PRIORI.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CODIGO TERRIT.	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN A 31-12-94	PPTO.1995	PPTO. 1996	CASTOS ANUALI- DADES
1		Actualización del sistema informático de gestión económico-administrativa		2.000		2.000		2.000
TOTALES				2.000		2.000		2.000

FINANCIACION DE LAS INVERSIONES

FUENTE U ÓRGANO ORIGEN DE FINANCIACION DE LAS INVERSIONES	CÓDIGO TERRIT.	FINANCIAC. TOTAL DEL PROYECTO	PREVISIÓN DE INGRESOS A 31-12-94	PPTO. 1995	PPTO. 1996	INGRESOS ANUALI- DADES
- Recursos procedentes de las operaciones		3.550		3.550		3.550 *
TOTALES		3.550		3.550		3.550

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-EP 2
EMPRESA O ENTE RADIOTELEVISION MURCIANA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

B A L A N C E

Miles de P.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INMOVILIZADO	112.339	115.674	119.478
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	444	620	1.525
5.- Aplicaciones informáticas	4.706	3.706	3.685
8.- Amortizaciones	- 4.262	-3.086	-2.160
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.527	6.686	9.585
2.- Instalaciones técnicas y maquinaria	778	778	---
3.- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.350	7.350	---
5.- Otro inmovilizado	9.739	9.739	9.444
7.- Amortizaciones	-15.340	-11.181	-7.959
IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	108.368	108.368	108.368
1.- Participaciones en empresas del grupo	98.000	98.000	98.000
5.- Cartera de valores a largo plazo	9.718	9.718	9.718
7.- Depósito y fianzas constituidas a L.P.	650	650	650
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	---	---	---
D) ACTIVO CIRCULANTE	6.865	18.905	17.037
III. DEUDORES	5.775	6.167	12.596
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	---	---	---
2.- Empresas del grupo, deudores	---	---	---
5.- Personal	---	---	---
6.- Administraciones Públicas	5.775	6.167	12.596
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	---	---	---
2.- Créditos a empresas del grupo	---	---	---
VI. TESORERÍA	1.090	12.738	24.383
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	---	154
TOTAL ACTIVO	119.204	134.579	156.515

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	Pág. 1
EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

B A L A N C E

Miles de

P A S I V O	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) FONDOS PROPIOS	110.554	110.554	110.554
I.- CAPITAL SUSCRITO	110.554	110.554	110.554
IV.- RESERVAS	---	---	---
1.- Reserva Legal	---	---	---
5.- Otras reservas	---	---	---
VI.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	---	---	---
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	4.550	5.200	---
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	4.550	5.200	5.820
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	---	---	---
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.100	18.925	40.111
III.- DEUDAS CON EMPR. DEL GRUPO Y ASOC. A CORT.	---	7.215	25.847
1.- Deudas con empresas del grupo	---	7.215	25.847
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	1.850	1.550	2.528
2.- Deudas por compras o prest. de serv	1.850	1.550	2.528
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	2.250	2.550	2.838
1.- Administraciones Públicas	---	---	---
3.- Otras deudas	2.250	2.550	2.652
4.- Remuneraciones pendientes de pago	---	---	236
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	7.510	8.843
TOTAL PASIVO	119.204	134.579	156.515

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95- EP 2
ENTE RADIOTELEVISIÓN MURCIANA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Ptas

DEBE	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
3.- GASTOS DE PERSONAL	61.000	44.700	38.890
a) Sueldos, salarios y asimilados	42.000	29.850	27.888
b) Cargas sociales	13.000	8.850	7.762
c) Otros gastos sociales	6.000	6.000	3.240
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	4.200	3.500	3.570
5.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	---	---	---
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobr	---	---	---
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	13.210	44.500	82.111
a) Servicios exteriores	12.810	26.250	19.054
b) Tributos	400	250	921
c) Otros gastos de gestión corriente	---	18.000	62.137
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	---	---	4.513
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	50	50	---
a) Por deudas con empresas del grupo	---	---	---
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	50	50	---
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	950	850	---
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	650	0	---
11.- PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	---	---	---
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	---	---	---
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	---	---	---
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	---	---	---
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	---	---	---
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	---	---	---

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95. EP 2
ENTE RADIOTELLEVISIÓN MURCIANA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Ptas.

H A B E R	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1992
B) INGRESOS			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	---	---	---
b) Prestaciones de servicios	---	---	---
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	76.810	91.850	129.466
b) Subvenciones de explotación	69.300	73.850	75.000
c) Incorporación subv. ejercicios anteriores	7.510	18.000	54.466
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.600	850	---
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.000	900	3.634
a) De empresas del grupo	---	---	---
c) Otros intereses	1.000	900	3.634
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	---	---	---
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	---	---	---
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	650	---	650
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	---	---	---
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	---	---	---
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	---	---	---
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	---	---	---

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95-EP 2
ENTE RADIO-TELEVISIÓN MURCIANA	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de P

H A B E R	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1992
B) INGRESOS			
1 - IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	---	---	---
b) Prestaciones de servicios	---	---	---
4 - OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	76.810	91.850	129.466
b) Subvenciones de explotación	69.300	73.850	75.000
c) Incorporación subv. ejercicios anteriores	7.510	18.000	54.466
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	1.600	850	---
7 - OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.000	900	3.684
a) De empresas del grupo	---	---	---
c) Otros intereses	1.000	900	3.684
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	---	---	---
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	---	---	---
11 - SUBVENC. DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	650	---	650
12 - INGRESOS EXTRAORDINARIOS	---	---	---
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	---	---	---
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	---	---	---
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	---	---	---

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN MURCIANA		PROYECTO PRESUPUESTO 1995	
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPÍTULO			
I GASTOS DE PERSONAL	61.000	44.700	39.013
II GASTOS DE BIENES CTES Y SERV	13.210	26.500	19.852
III GASTOS FINANCIEROS	50	50	---
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	---	---	62.517
VI INVERSIONES REALES	2.000	1.000	---
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	---	18.000	---
VIII VARJACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	---	2.500	---
IX VARJACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	76.260	92.750	123.702

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS	---	---	---
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	---	-154	-154
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	---	154	831
(+) REDUCCIÓN DE CAPIT. O ADQUISIC. ACCION. PROP.	---	---	---
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO P.	---	---	---
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (No circulante)	---	---	---
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	-677

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	76.260	92.750	123.702
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	-677
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	76.260	92.750	123.025

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA				
ENTE PÚBLICO RADIODIFUSIÓN MURCIANA		PROYECTO PRESUPUESTO DE 1995		
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPÍTULO				
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	---	---	---
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.300	73.850	120.618
V	INGRESOS PATRIMONIALES	1.000	900	3.684
VI	ENAJENACIÓN INVERS. REALES	---	---	---
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	---	---	---
VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	---	---	---
IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		70.300	74.750	124.302

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS		---	---	---
(-) DOTACIONES PROVISIONALES CIRCULANTE		---	---	---
(+) APLICACIONES PROVISIONALES DE CIRCULANTE		---	---	---
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO		---	---	---
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EJERCICIOS ANTERIORES		7.510	18.000	8.848
(-) PÉRDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO		---	---	---
(-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO		---	---	---
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS		---	---	---
(+) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		---	---	---
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO		---	---	---
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		7.510	18.000	8.848

TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	70.300	74.750	124.302
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.510	18.000	8.848
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	77.810	92.750	133.150

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	77.810	92.750	133.150
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	76.260	92.750	123.025
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	1.550	0	10.125

ENTE PÚBLICO RADIO-TELEVISIÓN MURCIANA

GASTOS	PRESU. P. 1995	PRESU. P. 1994	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIAC. PORCEN- TUAL
62 - SERVICIOS EXTERIORES	12.810.000	26.250.000	-13.440.000	-51,2%
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	5.000.000	5.050.000	-50.000	-0,9%
622 - REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	1.500.000	1.200.000	+300.000	+25%
623 - SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.200.000	1.500.000	-300.000	-25%
624 - TRANSPORTES Y FLETES	40.000	30.000	+40.000	+50%
625 - PRIMAS DE SEGUROS	100.000	700.000	-600.000	-85,7%
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	10.000	25.000	-15.000	-60,0%
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL. PÚBLICAS	200.000	300.000	-200.000	-33,3%
• Publicidad y propaganda	---	---	---	---
• Relaciones públicas	200.000	300.000	-100.000	-33,3%
628 - SUMINISTROS	410.000	430.000	-20.000	-4,6%
629 - OTROS SERVICIOS	4.350.000	16.965.000	-12.615.000	-74,3%
• Material de oficina	1.000.000	1.000.000	-1.900.000	-55,8%
• Comunicaciones	550.000	550.000	---	---
• Limpieza	---	10.300.000	---	---
• FORTA	300.000	700.000	-10.300.000	-100%
• Dietas y locomoción	1.000.000	1.015.000	-400.000	-57,1%
• Otros servicios	---	---	-15.000	-1,4%
63 - TRIBUTOS	400.000	250.000	+150.000	60%
631 - OTROS TRIBUTOS	400.000	250.000	+150.000	60%
64 - GASTOS DE PERSONAL	61.000.000	44.700.000	+16.300.000	36,46%
640 - SUELDOS Y SALARIOS	42.000.000	29.850.000	+12.150.000	40,7%
642 - SEG. SOC. A CARGO EMPRESA	13.000.000	8.850.000	+4.150.000	46,89%
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	6.000.000	6.000.000	+400.000	6,6%
66 - GASTOS FINANCIEROS	50.000	50.000	---	+100%
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	50.000	50.000	---	+100%
67 - PERC. PROC. DEL INMOVILIZADO	---	18.000.000	-18.000.000	-100%
677 - SUBV. DE CAPITAL	---	18.000.000	-18.000.000	-100%
68 - DOTACIONES A AMORTIZAC.	4.200.000	3.500.000	+700.000	20%
682 - AMORTIZAC. INMOV. MATERIAL	4.200.000	3.500.000	+700.000	20%
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS CORRIENTES	78.460.000	92.750.000	-14.290.000	-15,4%

ENTE PÚBLICO RADIODIFUSIÓN MURCIANA

INGRESOS	PPTO. 1995	PPTO. 1994	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCEN- TUAL
74 SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN	76.810.000	91.850.000	-15.040.000	-16,37%
7401 * Subvención corrientes	69.300.000	73.850.000	-4.550.000	-6,16%
7402 * Incorp. subv. ejercicio anterior	7.510.000	18.000.000	-10.490.000	-58,2%
76 INGRESOS FINANCIEROS	1.000.000	900.000	+100.000	+11,1%
769 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.000.000	900.000	+100.000	+11,1%
77 BENEFICIOS PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO	650.000	---	+650.000	---
775 - SUBV. CAPITAL TRASP. AL CTDO.	650.000	---	+650.000	---
TOTAL INGRESOS	78.460.000	92.750.000	-14.290.000	-15,4%



REGION DE MURCIA

**ONDA REGIONAL
DE MURCIA, S.A.**

ONDA REGIONAL DE MURCIA,S.A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95-LP
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.	PROYECTO DE PRESUPUESTO 1995

P.A.I.F.	APLICACIONES	PPTO.1995	PPTO.1994	EJEC.1993
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	11.700.000	5.400.000	
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales	11.700.000	5.400.000	
	c) Inmovilizaciones financieras			
	c1) Empresas del grupo			
	c2) Empresas asociadas			
	c3) Otras invers.financ.			
4.-	ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.-	DIVIDENDOS			
7.-	CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo			
	c) De empresas asociadas			
	d) De otras deudas			
	e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
	TOTAL APLICACIONES	11.700.000	5.400.000	
	EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			

P.A.I.F.	ORIGENES			
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	11.700.000	5.400.000	
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
	a) Ampliación de capital			
	b) Compensación para pérdidas			
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL		18.000.000	
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO			
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo y asociadas			
	c) De otras empresas			
	d) De proveedores de inmovilizado y otros			
5.-	ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales			
	c) Inmovilizaciones financieras			
6.-	ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
7.-	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOV.FINANC.			
	TOTAL ORIGENES	11.700.000	23.400.000	
	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE FONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.		PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1995		
P.A.L.F.	RECURSO DE LAS OPERACIONES	P.P.T.O. 1995	P.P.T.O. 1994	EJEC. 1993
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)				
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVIL		21.500	15.200	20.617
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				3.088
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				3.112
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADO DEL EJERC		9.800	9.800	8.917
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDIDAS				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)		11.700	5.400	12.556

P.A.L.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1995		PREVISTO AL 31-12-94		SITUACION A 31-12-93	
	Aumentos	Disminuc	Aumentos	Disminuc	Aumentos	Disminuc
1.- ALCIONISTAS POR DESEMBO EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIA						33.021
3.- DEUDORES		900	29.084			
4.- ACREEDORES	3.350		6.514		65.716	
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPOR						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA	634		1.398			30.674
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION				4.887	4.251	
TOTALES	3.984	900	36.996	4.887	69.967	63.695
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	3.084		32.109		6.272	

p95

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

- Consolidación y mejora del servicio público de radiodifusión de la región de Murcia.

2.- OBJETIVO (S) BÁSICO (S) PARA 1995

- Mejora de la programación
- Mejora de la calidad técnica de las emisiones
- Emisión durante 24 horas/día

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR ELLOS OBJETIVOS/S:

- Mejora de las instalaciones propias
- Mejora de la cobertura de informativos regionales

4.- CIERA DE VENTA

50 000 000.- Ptas

5.- PRODUCCION

- * UNIDAD DE MEDIDA: Facturación publicidad
- * CANTIDAD 1995: 50 000 000.- Ptas

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS	3	3	3	0
A. TIT. SUPERIOR	15	20	20	0
B. TIT. MEDIO				
C. ADMINISTRAT Y ESPEC	8	13	13	0
D. AUXILIARES	5	5	5	0
E. SUBALTERNOS	2	2	2	0
SIN CALIFICAR				
TOTAL	33	43	43	0

P95.

EMPRESA O ENTE ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

- Mejora en sistema de enlaces	600.000,-
- Renovación y ampliación del sistema informático	5.350.000,-
- Ampliación de equipos técnicos	2.125.000,-
- Ampliación mesa estudio grabación	450.000,-
- Ampliación corresponsalia Lorca	800.000,-
- Ampliación centralita telefónica	2.000.000,-
- Mejora equipamiento unidades móviles	375.000,-
	<u>11.700.000,-</u>

P95-EP

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.								
INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES P.TS.)								
ORDEN PRIORIT.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CÓDIGO TERRIT.	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN A 31-12-94	PPTO. 1995	PPTO. 1996	GASTOS ANUALES
1		Mejora en los medios técnicos		11.700		11.700		11.700
TOTALES				11.700		11.700		

FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

FUENTE U ORIGEN DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES	CÓDIGO TERRIT.	FINANCIAC. TOTAL DEL PROYECTO	PREVISIÓN DE INGRESOS A 31-12-94	PPTO. 1995	PPTO. 1996	INGRESOS ANUALES
- Recursos procedentes de las operaciones		11.700		11.700		11.700
TOTALES		11.700		11.700		11.700

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95- EP 2
EMPRESA O ENTE ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de .

DEBE	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
3.- GASTOS DE PERSONAL	249.900	238.350	219.553
a) Sueldos, salarios y asimilados	191.200	182.000	168.537
b) Cargas sociales	58.500	55.500	49.620
c) Otros gastos sociales	200	850	1.396
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	21.500	15.200	20.617
5.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	500	550	2.273
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobr.	500	550	2.273
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	115.400	110.585	79.793
a) Servicios exteriores	115.050	110.235	79.512
b) Tributos	350	350	281
c) Otros gastos de gestion corriente	---	---	---
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	---	---	---
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	25	25	---
a) Por deudas con empresas del grupo	---	---	---
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	25	25	---
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.000	1.175	---
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	---	---	3.088
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	---	---	254
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	---	---	2.834
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	---	---	---
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	---	---	---
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	---	---	---
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	---	---	---

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95- EP 2
EMPRESA O ENTE ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de €

H A B E R	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	50.000	50.000	46.990
b) Prestaciones de servicios	50.000	50.000	46.990
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	326.500	303.710	266.517
b) Subvenciones de explotación	326.500	303.710	266.517
c) Incorporación subv. ejercicios anteriores	---	---	---
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	10.800	10.975	---
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.025	1.200	2.234
a) De empresas del grupo	---	---	---
c) Otros intereses	1.025	1.200	2.234
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	---	---	---
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.800	9.800	11.129
11.- SUBVENC DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	9.800	9.800	8.017
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	---	---	3.112
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	---	---	---
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	---	---	---
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	---	---	---

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P75- EP 2
EMPRESA O ENTE ONDA REGIONAL DE MURCIA S.A	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

B A L A N C E

Miles de Pt.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INMOVILIZADO	59.349	72.129	93.961
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	2.083	16	36
5 - Aplicaciones informáticas	2.778	78	78
8 - Amortizaciones	- 695	- 62	- 42
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	57.191	72.038	93.850
2 - Instalaciones técnicas y maquinaria	3.219	3.219	3.114
3 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	129.118	124.868	127.399
5 - Otro inmovilizado	15.984	11.234	11.234
7 - Amortizaciones	- 91.130	- 67.283	- 45.397
IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	75	75	75
1 - Participaciones en empresas del grupo	---	---	---
5 - Cartera de valores a largo plazo	---	---	---
7 - Depósito y fianzas constituidas a L.P.	75	75	75
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	---	104	181
D) ACTIVO CIRCULANTE	69.670	69.936	44.341
III. DEUDORES	59.400	60.300	31.216
1 - Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.000	28.500	26.926
2 - Empresas del grupo, deudores	---	---	---
5 - Personal	---	---	---
6 - Administraciones Públicas	34.400	31.300	4.290
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	---	---	---
2 - Créditos a empresas del grupo	---	---	---
VI. TESORERÍA	10.270	9.636	8.238
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	---	4.887
TOTAL ACTIVO	129.019	142.169	140.483

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95- EP
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

B A L A N C E

Miles de

PASIVO	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) FONDOS PROPIOS	38.000	38.000	38.000
I.- CAPITAL SUSCRITO	38.000	38.000	38.000
IV.- RESERVAS			
1.- Reserva Legal			
5.- Otras reservas			
VI.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)			
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	55.519	65.319	57.117
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	55.519	65.319	57.119
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	---	---	---
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	35.500	38.850	45.364
III.- DEUDAS CON EMPIR. DEL GRUPO Y ASOC. A CORT.	---	7.500	---
1.- Deudas con empresas del grupo	---	7.500	---
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	20.000	19.500	29.057
2.- Deudas por compras o prest. de serv.	20.000	19.500	29.057
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	15.500	11.850	16.397
1.- Administraciones Públicas	15.500	11.850	15.261
3.- Otras deudas	---	---	---
4.- Remuneraciones pendientes de pago	---	---	346
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	---	---
TOTAL PASIVO	129.019	142.169	140.483

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE. ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.		PROYECTO PRESUPUESTO DE 1995	
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPÍTULO			
I GASTOS DE PERSONAL	249.900	128.350	220.258
II GASTOS DE BIENES CTES Y SERV	115.400	110.585	84.402
III GASTOS FINANCIEROS	25	25	1.318
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI INVERSIONES REALES	11.700	5.400	6.819
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS			
IX VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	377.025	354.360	312.797

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO		4.337	4.335
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES		4.337	636
(+) REDUCCIÓN DE CAPIT. O ADQUISIC. ACCION. PROP			
(-) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO P.			
(-) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS (No circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	- 4251

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	377.025	354.360	312.797
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	- 4251
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	377.025	354.360	308.546

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE ONDA REGIONAL DE MURCIA S.A.		PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1995	
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000	50.000	46.990
V INGRESOS PATRIMONIALES	326.500	303.710	266.517
VI ENAJENACION INVERS REALES	1.025	1.200	2.234
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		18.000	
VIII VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	377.525	372.910	315.741

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(-) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONALES CIRCULANTE	- 500	- 550	- 21
(+) APLICACIONES PROVISIONALES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. DE SOCIOS			- 3.112
(-) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	- 500	- 550	- 3.385

TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	377.525	372.910	315.741
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	- 500	- 550	- 3.385
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	377.025	372.360	321.126

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	377.025	372.360	321.126
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	377.025	354.360	308.546
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	18.000	12.580

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.

GASTOS	PRESUP.1995	PRESUP.1994	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIAC. PORCEN- TUAL
62 SERVICIOS EXTERIORES	115.050.000	110.235.000	+ 4.815.000	+ 4'36 %
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.000.000	5.000.000	+ 2.000.000	+ 40 %
622 - REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	2.500.000	3.000.000	- 500.000	- 16'6 %
623 - SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	34.000.000	30.180.000	+ 3.820.000	+12'66 %
624 - TRANSPORTES Y FLETES	130.000	130.000	---	---
625 - PRIMAS DE SEGUROS	1.100.000	1.100.000	---	---
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	20.000	25.000	- 5.000	-20'0 %
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y REL. PÚBLICAS	3.200.000	3.700.000	- 500.000	-13'51 %
* Publicidad y propaganda	3.000.000	3.500.000	- 500.000	-14'28%
* Relaciones públicas	200.000	200.000	---	---
628 - SUMINISTROS	2.100.000	1.900.000	+ 200.000	+10'5 %
629 - OTROS SERVICIOS	65.000.000	65.200.000	- 200.000	- 0'03%
* Material de oficina	1.500.000	1.500.000	---	---
* Comunicaciones	28.500.000	20.000.000	+ 8.500.000	42'5 %
* Discos y bobinas cassetes	2.000.000	2.000.000	---	---
* Limpieza	1.500.000	1.500.000	---	---
* Canón de RETEVISION	29.000.000	36.700.000	- 7.700.000	-20'9 %
* Dietas y locomoción	1.500.000	1.500.000	---	---
* Otros servicios	1.000.000	2.000.000	- 1.000.000	-50 %
63 TRIBUTOS	350.000	350.000	---	---
631 * OTROS TRIBUTOS	350.000	350.000	---	---
64 GASTOS DE PERSONAL	249.900.000	238.350.000	+ 11.850.000	+ 4'84 %
640 * SUELDOS Y SALARIOS	191.200.000	182.000.000	+ 9.200.000	+ 5'05 %
642 * SEG. SOC. A CARGO EMPRESA	58.500.000	55.500.000	+ 3.000.000	5'4 %
649 * OTROS GASTOS SOCIALES	200.000	850.000	- 650.000	- 23'5 %
66 GASTOS FINANCIEROS	25.000	25.000	---	---
669 * OTROS GASTOS FINANCIEROS	25.000	25.000	---	---
67 PERC. PROC. DEL INMOVILIZADO	21.500.000	15.200.000	+ 6.300.000	+ 41'4 %
680 * Subv. de Capital	21.500.000	15.000.000	+ 6.300.000	+ 41'4 %
68 DOTACIONES A AMORTIZAC.	500.000	550.000	- 50.000	- 9'9 %
* Amortizac. Inmov. Material	21.400.000	15.000.000	+ 6.400.000	42'6 %
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS CORRIENTES	387.325.000	364.710.000	22.615.000	6'20 %

ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A

PROYECTO PRESUPUESTO 1995

INGRESOS	PPTO. 1995	PPTO. 1994	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
70 VENTAS	50.000.000	50.000.000	---	---
705 * Prestación Servicios	50.000.000	50.000.000	---	---
74 SUBVENCION EXPLOTACION	326.500.000	303.710.000	+ 22.790.000	+7'5 %
740 * Subvención explotación (Com. Autón.)	326.500.000	303.710.000	+ 22.790.000	+7'5 %
76 INGRESOS FINANCIEROS	1.025.000	1.200.000	- 175.000	-14'58 %
769 * Otros ingresos financieros	1.025.000	1.200.000	- 175.000	-14'58 %
77 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	9.800.000	9.800.000	---	---
775 * Subvención traspasadas al ejercicio	9.800.000	9.800.000	---	---
778 * Ingresos extraordinarios	---	---	---	---
TOTAL INGRESOS	387.325.000	364.710.000	+ 22.615.000	6'20 %

RESUMEN PLANTILLAS "ONDA REGIONAL DE MURCIA,S.A." Y "RADIOTELEVISIÓN MURCIANA."

RETribuciones VARIABLES:

-HORAS EXTRAS.....1.481.125
-PLUS FESTIVOS.....2.232.169
-PLUS NOCTURNIDAD.....1.426.758
-INCENTIVO PROGRAMAS..1.110.900

TOTAL 6.250.952

PLANTILLA.....185.653.244 (143.827.570 O.R.--41.825.674 RTM)
TEMPORALES..... 28.175.403
C.OBRA-PROGRAMAS... 12.798.199
RETRIBUC.VARIABLES.. 6.250.952

TOTAL 232.877.798

SERV.PROFESIONALES INDEPENDIENTES(6230)

COLAB.CIVILES..... 15.771.252
COLABORADORES..... 4.166.112
CORRESPONSALES..... 3.482.100

TOTAL 23.419.464

PLANTILLA 1994 "RADIOTELEVISIÓN MURCINA"

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	PROV	S.L.	SUELDO + ANTIGÜED.	INCENTIVO	TOTAL ANUAL	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	PROXIMO VTO
* JOSÉ LÓPEZ FUENTES	DIRECTOR GENERAL		F	5.728.648		5.728.648		17-02-94	
* ANTONIO ATAZ RUBIO	SECRETARIO GRAL.	A.O.	F	5.860.555		5.860.555	ALTA DIRECCIÓN	08-03-94	
* NICOLÁS GARCÍA TONAS (Excedencia)	JEFE DE PERSONAL	A.O.	F	5.393.483		5.393.483	INDEFINIDO	03-10-90	
	TEC. SUPERIOR ADMON.	C.O.		sin dotar		sin dotar			
* AGUSTÍN ALONSO COMESA (Excedencia)	JEFE DE GABINETE	C.O.	F	3.434.736	1.840.007	5.274.743	INDEFINIDO	10-11-89	
ELENA MORENO PÉREZ	JEFE ADMINISTRACIÓN	C.O.	F	3.434.736	708.989	4.143.725	FOMENTO	02-01-91	
JUAN CARLOS ABIZANDA MURTADO	JEFE CONTABILIDAD	C.O.	F	2.422.522	844.368	3.266.890	FOMENTO	22-05-90	
MERCEDES FERRER ALVAREZ	SECRETARIA DTOR.	C.O.	F	2.245.242	817.658	3.062.900	FOMENTO	04-12-90	
MA TERESA MARTINEZ LÓPEZ	OFICIAL PERSONAL	C.O.	F	2.422.522	315.588	2.738.110	FOMENTO	18-12-90	
PURIFICACIÓN GARCÍA AYALA	AYTE. SECRETARIA	C.O.	F	2.044.636	257.308	2.301.944	FOMENTO	29-05-91	
AMPARO FERRO RODRÍGUEZ	OFICIAL CONTABILID.	C.O.	F	2.044.636	257.308	2.301.944	FOMENTO	22-04-91	
EVELIO SAEZ ABELLÁN	CONDUCTOR-ORDENANZA	C.O.	F	1.752.732		1.752.732	INDEFINIDO	21-11-89	

* Cargos que desaparecen en la propuesta de reestructuración formulada por la Dirección del Ente.

PLANTILLA 1994 "ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A."

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	PROV	S. L.	SUELDO* ANTIGÜEDAD	INCENTIVO	TOTAL ANUAL	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	PRÓXIMO VTO.
VALENTÍN CONTRERAS MARTÍNEZ	DIRECTOR O.R.	A.D.	F	7.252.687		7.252.687	ALTA DIRECCIÓN	01-12-89	
ENRIQUE FERRER GARCÍN	DTOR. PR. EMIS.	A.D.	F	5.439.516		5.439.516	ALTA DIRECCIÓN	16-06-90	
* JOSÉ ROCAMORA TORA	DTOR. INFORM.	A.D.	F	5.439.516		5.439.516	ALTA DIRECCIÓN	25-06-90	
FELIPE NICOLÁS BENEDICTO	JEFE MUSICAL	L.D.	F	3.434.736	967.024	4.401.760	INDEFINIDO	04-10-90	
CARMEN CAMPOS GIL	J. PR. N. DIAR.	L.D.	F	3.434.736	1.692.294	5.127.030	INDEFINIDO	16-10-90	
MIGUEL MASSOTTI MANZANARES	JEFE PUBLICID.	L.D.	F	3.434.736	1.450.538	4.885.274	INDEFINIDO	15-09-90	
JUAN MANUEL ESPINOSA ALCARAZ	JEFE TÉCNICO	L.D.	F	2.422.522	844.368	3.266.890	INDEFINIDO	04-10-90	
MARIANO SAEZ MARIN	JEFE CONTIN.	L.D.	F	2.422.522	844.368	3.266.890	INDEFINIDO	04-10-90	
ISABEL Mª GONZÁLEZ MACÍ	EDITORA	L.D.	F	3.434.736	708.989	4.143.725	INDEFINIDO	04-10-90	
ANTONIO ABRIL FERNÁNDEZ	EDITOR	L.D.	F	3.434.736	708.989	4.143.725	INDEFINIDO	16-10-90	
VACANTE	EDITOR			3.434.736	708.989	4.143.725	INDEFINIDO		
MARÍA GALLARDO ÁNGULO	LOCUT.-COMENT.	C.O.	F	3.434.736	483.513	3.918.249	INDEFINIDO	16-10-90	
JUAN MANUEL MAIQUEZ ESTEVEZ	LOCUT.-COMENT.	C.O.	F	3.434.736	483.513	3.918.249	INDEFINIDO	16-10-90	
ADOLFO LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	LOCUT.-COMENT.	C.O.	F	3.434.736	483.513	3.918.249	INDEFINIDO	16-10-90	
MARIANO REVERTE BELTRÁN	TEC. CONTROL	C.O.	F	2.422.522	179.538	2.602.060	FOFENTO	21-11-90	
ANA Mª ROBLES BLAYA	TEC. CONTROL	C.O.	F	2.422.522	179.538	2.602.060	FOFENTO	21-11-90	
SERGIO A. HUESCAR DEL BAÑO	TEC. CONTROL	C.O.	F	2.422.522	179.538	2.602.060	FOFENTO	26-11-90	
FRANCISCO LÓPEZ CASCALES	TEC. CONTROL	C.O.	F	2.422.522	179.538	2.602.060	FOFENTO	01-12-90	
GABRIEL MªDOLORES MANZANARES	TEC. CONTROL	C.O.	F	2.422.522	179.538	2.602.060	FOFENTO	28-11-90	
FRANCISCO JAVIER TORRANO SIGLER	TEC. CONTROL	C.O.	F	2.422.522	179.538	2.602.060	FOFENTO	28-11-90	
JUAN ANTONIO CUEVAS GUETO	TEC. CONTROL	C.O.	F	2.372.374	179.538	2.551.912	INDEFINIDO	27-07-94	

* Contratos con cláusula de salvaguarda C.O. Concurso Oposición

A.D. Personal de Alta Dirección F. Fijo

L.D. Libre designación o confianza

PLANTILLA 1994 "ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A."

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	PROV	S.L.	SUELDO + ANTIGÜED.	INCENTIVO	TOTAL ANUAL	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	PAGARME VTO.
ANDRÉS HERNÁNDEZ GARCÍA	TEC. CONTROL	C.O	F	2.372.374	179.538	2.551.912	INDEFINIDO	01-08-94	
DOMINGO JOSÉ-FILIU CASES	TEC. CONTROL	C.O	F	2.372.374	179.538	2.551.912	INDEFINIDO	01-08-94	
FRANCISCO JAVIER MARÍN GALINDO	TEC. CONTROL	C.O	F	2.372.374	179.538	2.551.912	INDEFINIDO	01-08-94	
VACANTE (1)	TEC. CONTROL			2.372.374	179.538	2.551.912			
LUIS JAVIER BELLO MARTÍNEZ	REDACTOR	C.O	F	3.434.736		3.434.736	FOMENTO	27-11-90	
ALICIA PARRA GARCÍA	REDACTORA	C.O	F	3.434.736		3.434.736	FOMENTO	06-03-91	
MISABEL PEREGRÍN CERVANTES	REDACTORA	C.O	F	3.434.736		3.434.736	FOMENTO	01-12-90	
PAULINO ROS PAREDES	REDACTOR	C.O	F	3.434.736		3.434.736	FOMENTO	27-11-90	
ALBERTO SOLER RUBIO	REDACTOR	C.O	F	3.434.736		3.434.736	FOMENTO	01-12-90	
JACINTO NICOLÁS RUBIO (Excedencia)	REDACTOR	C.O	F	3.434.736		3.434.736	FOMENTO	01-12-90	
JORQUÍN ROMÁN AZPARRÉN IRIGOYEN	REDACTOR	C.O	F	3.384.588		3.384.588	INDEFINIDO	19-07-94	
ANTONIO JOSÉ MINGUEZ PONS	REDACTOR	C.O	F	3.384.588		3.384.588	INDEFINIDO	25-07-94	
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ	REDACTOR	C.O	F	3.384.588		3.384.588	INDEFINIDO	25-07-94	
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GÓMEZ	REDACTOR	C.O	F	3.384.588		3.384.588	INDEFINIDO	05-09-94	
ANA Mª REVIEJO GÓMEZ	REDACTORA	C.O	F	3.384.588		3.384.588	INDEFINIDO	05-09-94	
ISABEL SARRABIA ANDUGAR (Excedencia)	SECRETARIA DTOR O.R	C.O	F	2.044.636	588.111	2.632.747	INDEFINIDO	21-11-89	
MERCEDES ESPARCIA ORTEGA	AUX. ADMINISTRATIVA	C.O	F	2.044.636		2.044.636	INDEFINIDO	07-12-89	
ISABEL GIL HERNÁNDEZ	AUX. ADMINISTRATIVA	C.O	F	2.044.636		2.044.636	FOMENTO	22-11-90	
Mª JESÚS SORIANO ALCARAZ	AUX. ADMINISTRATIVA	C.O	F	2.044.636		2.044.636	FOMENTO	26-11-90	
INMACULADA LOPEZ JIMÉNEZ	AUX. ADMINISTRATIVA	C.O	F	2.044.636		2.044.636	FOMENTO	03-12-90	
Mª LUISA GUILLÉN ALBACETE	TELEF.-RECEPCIONIST	C.O	F	1.923.759		1.923.759	FOMENTO	27-11-90	
Mª CARMEN RATO ANGELINA	TELEF.-RECEPCIONIST	C.O	F	1.923.759		1.923.759	FOMENTO	26-11-90	

(1) pendiente de incorporarse por oposición

TEMPORALES FUERA DE PLANTILLA "ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A."

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCION	S.L.	SUELDO ANUAL	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	PROXIMO VTO.
FRANCISCA HERNANDEZ HIDALGO	REPRESENTANTE COMERCIO	T	3.777.807	REPRESENTANTE COMERCIO	16-03-92	15-03-95
MA ANTONIA CARAVACA CEREZO	REPRESENTANTE COMERCIO	T	3.896.478	REPRESENTANTE COMERCIO	11-03-92	10-03-95
JESUS COBARRO JAEN	LOCUTOR "DE MADRUGADA"	T	1.925.100	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	01-01-94	FIN PROGRAMA
MARIANO VELÁZQUEZ JIMÉNEZ	ANIMADOR MUSICALES "TODA LA MAÑANA" "OH CIELOS"	T	2.461.634	OBRA O SERVICIO	01-01-93	FIN PROGRAMA
ELISA ISABEL FOLLANA GALANT	LOCUTORA "TODA LA MAÑANA"	T	1.242.000	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	01-01-93	FIN PROGRAMA
ANGEL HERNANDEZ SOPENA	LOCUTOR "CONTRABANDO"	T	1.361.200	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	04-10-93	FIN PROGRAMA
ABRAHÉN HURTADO PÉREZ	AUX. PRODUCCION "LA ULTIMA NAVE"	T	621.000	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	01-01-93	FIN PROGRAMA
ALFONSO DE LA CRUZ LÓPEZ SÁNCHEZ	REDACTOR "DEPORTES"	T	708.760	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	01-01-93	FIN PROGRAMA
JESUS SANCHEZ ÁLVAREZ	LOCUTOR "LA GRANOLA" "EL DUENDE"	T	1.600.200	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	01-01-93	FIN PROGRAMA
LIPITANO TORRES RODRIGUEZ	LOCUTOR "LA ULTIMA NAVE"	T	1.760.500	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	01-01-93	FIN PROGRAMA
HIGUEL ÁNGEL SANCHEZ JUAREZ	ANIMADOR MUSICALES "TREN DE SUEÑOS"	T	910.800	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	07-12-92	FIN PROGRAMA
DIEGO MUÑOZ CHACON	LOCUTOR "NOTAS AL MARGEN"	T	202.005	OBRA O SERVICIO T/PARCIAL	01-10-94	31-12-94

COLABORADORES-CORRESPONSABLES "ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A."

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	S. L.	SUELDO ANUAL	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	PROXIMO VTO
M ^{RA} TERESA CRUZ LÓPEZ	CORRESP. BRUSELAS	T	2.100.000	CONTRATO CIVIL ARREGLADO	10-01-94	09-01-95
ANA IZQUIERDO MARTÍNEZ	CORRESP. CARTAGENA	T	2.959.584	"	31-01-94	31-12-94
JUAN PEDRO HURTADO CARRILLO	CORRESP. CARTAGENA	T	2.959.584	"	12-12-93	31-12-94
MARJA LUZ RODRIGO RUIZ	CORRESP. LONDRES	T	540.000	"	01-10-93	31-12-94
ANA M ^{RA} DÍAZ FERNÁNDEZ	CORRESP. WASHINGTON	T	900.000	"	01-10-93	31-12-94
ISABEL FERNÁNDEZ-ESCRIBANO RIQUELME	CORRESP. MADRID	T	2.340.000	"	12-09-94	11-03-95
JUAN ANTONIO GARCÍA CORTÉS	"LA TABERNA DEL GRAN BURLÓN"	T	472.500	"	01-01-94	31-12-94
FRANCISCO GÓMEZ PÉREZ	CORRESP. LORCA	T	2.959.584	"	01-01-94	31-12-94
ABDELLAH MAOAS	"TERTULIA ENTRE HÍRMANOS"	T	540.000	"	01-07-94	31-12-94
JOAQUÍN ALENZA MORENO	"EL ÚLTIMO PELDAÑO"	COLAB.	468.000			
JOSE LUIS CASAS MARTÍNEZ	"EL ÚLTIMO PELDAÑO"	COLAB.	468.000			
JOSÉ CORBALÁN MARTÍNEZ	"TODA LA MAÑANA"	COLAB.	151.056			
MANUEL SÁNCHEZ HERRERA	"TODA LA MAÑANA"	COLAB.	151.056			
JOSÉ BELMONTE SERRANO	"AL PIE DE LAS ESTRELLAS"	COLAB.	225.000			
JUAN LUIS CASTANEDO GARCÍA	"MURCIA VERDE, MURCIA GRIS"	COLAB.	240.000			
DIEGO PEDRO LÓPEZ NICOLÁS	"PANTALLA INVISIBLE"	COLAB.	240.000			
FRANCISCO MARTÍNEZ MONTEAN	"TODA LA MAÑANA"	COLAB.	240.000			
JAVIER GARCÍA DEL TORO	"TODA LA MAÑANA"	COLAB.	180.000			
M ^{RA} CRUZ ÁLVAREZ MONTALBÁN	"TODA LA MAÑANA"	COLAB.	240.000			
CARLOS VALCARCEL MAJOR	"LA GRAN EVASION"	COLAB.	240.000			

COLABORADORES-CORRESPONSALES "ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A."

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	S. L.	SUELDO ANUAL	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	PRÓXIMO VTO.
JOAQUÍN ZAMORA MUÑOZ	"LA GRAN EVASIÓN"	COLAB.	408.000			
ADELAIDO GÓMEZ ROTH	"LA GRAN EVASIÓN"	COLAB.	150.000			
MANUEL TOVAR ARCE			210.000			
SANTIAGO DELGADO MARTÍNEZ	"AL PIE DE LAS LE- TRAS"	COLAB.	135.000			
RUBÉN CASTILLO GALLEGO	"AL PIE DE LAS LE- TRAS"	COLAB.	90.000			
FRANCISCO ZAPATA VELA	"MUSICA EN JUEGO"	COLAB.	225.000			
JOSE MARIA GIL GARRE	"LA GRAN EVASIÓN"	COLAB.	105.000			
CECILIO JUÁREZ GUILLÉN	ARAVACA	CORRESP.	46.950			
ANDRÉS MOLINA GOMARIZ	BARAN	CORRESP.	54.900			
JOSE ANTONIO GARCÍA NAVARRO	GENIEL	CORRESP.	53.550			
SALVADOR PRIETO LORENZO	TORRE PACHECO	CORRESP.	64.350			
JOSÉ GARCÍA SIMÓN	JUMILLA	CORRESP.	221.925			
ENRIQUE RIVAS LÓPEZ	CARIAGENA	CORRESP.	257.550			
JOSÉ MARTÍNEZ VERA	ROLDAN	CORRESP.	76.500			
BERNARDO ROSELLO PÉREZ	MURCIA	CORRESP.	50.175			
JOSE ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	LA ALBERCA	CORRESP.	27.525			
PEDRO MARTOS ZAMORA	LAS PALAS	CORRESP.	27.825			
LUIS GARCÍA PÉREZ	SAN PEDRO-SAN JAVIER	CORRESP.	94.425			
FRANCISCO ESCAMEZ REVERTE	ÁGUILAS	CORRESP.	37.950			

COLAB. Colaborador

COLABORADORES-CORRESPONSALES "ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A."

NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIÓN	S. L.	SUELDO ANUAL	TIPO CONTRATO	INICIO CONTRATO	PRÓXIMO VOTO
MANUEL VILLAESCUZA RUIZ	SANTONERA	CORRESP	29.025			
CAUAYO HONDEL MARTINEZ	LORENA	CONRESP	333.150			
CRISTOBAL RUIZ MORA	YECIA	CORRESP	446.775			
SALVADOR BARNÉS MARTÍNEZ-SALAS	AGUILAS	CORRESP	362.100			
PABLO MIGUELME BALLESTEROS	ORIHUELA	CORRESP	40.800			
FELIPE DE PACO GÓMEZ	CEHEGIN	CORRESP	53.775			
ANA M ^a ALMAGRO CONEJO	MORATALLA	CORRESP	55.425			
ANTONIA BENEDICTO PÉREZ DE LEHA	CIEZA	CORRESP	77.400			
GREGORIO MARHOL PÉREZ	LA UNION	CORRESP	132.900			
JUANNA M ^a TONÁS GARCIA	JUMILLA	CORRESP	54.525			
JOSE LUIS PIÑERO GALLEG0	MULA	CORRESP	351.000			
JOSE ALTONSO PÉREZ SÁNCHEZ	LA UNION	CORRESP	10.200			
PEDRO LUCAS VILLA	CIEZA	CORRESP	347.325			
GUILLERMO H. ORTIZ RIEZZO	ARGENTINA	CORRESP	27.000			
PAULINO GARCÍA DEL MORAL PIÑA	MOLINA DE SEGURA	CORRESP	147.075			

CORRESP Corresponsal



REGION DE MURCIA

TELETRES.S.A.

TELETRES,S.A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95-E
EMPRESA O ENTE: TELETRES MURCIA, S.A.	PROYECTO DE PRESUPUESTO 1995
	Miles de

P.A.I.F.	APLICACIONES	P.P.T.O. 1995	P.P.T.O. 1994	EJEC. 1993
1 -	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2 -	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			
3 -	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales			
	c) Inmovilizaciones financieras			
	c1) Empresas del grupo			
	c2) Empresas asociadas			
	c3) Otras invers.financ.			
4 -	ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
5 -	REDUCCIONES DE CAPITAL			
6 -	DIVIDENDOS			
7 -	CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo			
	c) De empresas asociadas			
	d) De otras deudas			
	e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8 -	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
	TOTAL APLICACIONES			
	EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	2.310	1.644	133

P.A.I.F.	ORIGENES			
1 -	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2.310	1.644	133
2 -	APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
	a) Ampliación de capital			
	b) Compensación para pérdidas			
3 -	SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4 -	DEUDAS A LARGO PLAZO			
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
	b) De empresas del grupo y asociadas			
	c) De otras empresas			
	d) De proveedores de inmovilizado y otros			
5 -	ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
	a) Inmovilizaciones inmateriales			
	b) Inmovilizaciones materiales			
	c) Inmovilizaciones financieras			
6 -	ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
7 -	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
	TOTAL ORIGENES	2.310	1.644	133
	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)			

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE TELETRES MURCIA S.A.		PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1995		
P.A.I.F.	RECURSO DE LAS OPERACIONES	PPTO. 1995	PPTO.1994	EJEC. 1993
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)		2.310	1.644	133
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVIL.				
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PÉRDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADO DEL EJERC				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDIDAS				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)		2.310	1.644	133

P.A.I.F. VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1995		PREVISTO AL 31-12-94		SITUACION A 31-12-94	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1 - ACCIONISTAS POR DESEMBO EXIGIDOS					---	---
2 - EXISTENCIA					---	---
3 - DEUDORES	---	---		10	---	556
4 - ACREEDORES		233		352	46	
5 - INVERSIONES FINANCIERAS TEMPOR.		7.000		17.143		37.835
6 - ACCIONES PROPIAS						
7 - TESORERÍA	9.543		19.149		38.675	
8 - AJUSTES POR PERIODIFICACION					---	---
TOTALES	9.543	7.233	19.149	17.505	38.721	38.391
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	2.310	---	1.644		---	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	Página 1
EMPRESA O ENTE: TELETRES MURCIA, S.A	PROYECTO PRESUPUESTO

B A L A N C E

Miles de

ACTIVO	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INMOVILIZADO	---	---	---
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	---	---	---
5.- Aplicaciones informáticas	---	---	---
8.- Amortizaciones	---	---	---
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	---	---	---
2.- Instalaciones técnicas y maquinaria	---	---	---
3.- Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	---	---	---
5.- Otro inmovilizado	---	---	---
7.- Amortizaciones	---	---	---
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	---	---	---
1.- Participaciones en empresas del grupo	---	---	---
5.- Cartera de valores a largo plazo	---	---	---
7.- Depósito y fianzas constituidas a L.P.	---	---	---
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	---	---	---
DI ACTIVO CIRCULANTE	---	---	62.909
III.- DEUDORES	---	---	19
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	---	---	---
2.- Empresas del grupo, deudores	---	---	---
5.- Personal	---	---	---
6.- Administraciones Públicas	---	---	10
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	---	7.000	24.143
2.- Créditos a empresas del grupo	---	7.000	24.143
VI.- TESORERÍA	67.448	57.905	38.756
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	---	---
TOTAL ACTIVO	67.448	64.905	62.909

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P95-11
EMPRESA O ENTE TELETRES MURCIA, S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

B A L A N C E

Miles de

PASIVO	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) FONDOS PROPIOS	66.640	64.330	62.686
I.- CAPITAL SUSCRITO	60.000	60.000	60.000
IV.- RESERVAS	4.320	2.686	2.553
1.- Reserva Legal	433	269	256
5.- Otras reservas	3.897	2.417	2.297
VI.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	2.310	1.644	133
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	---	---	---
I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	---	---	---
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	---	---	---
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	808	575	223
III.- DEUDAS CON EMPR. DEL GRUPO Y ASOC. A CORT.	---	---	---
1.- Deudas con empresas del grupo	---	---	---
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	---	---	---
2.- Deudas por compras o prest. de serv.	---	---	---
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	808	575	223
1.- Administraciones Públicas	808	575	223
3.- Otras deudas	---	---	---
4.- Remuneraciones pendientes de pago	---	---	---
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	---	---	---
TOTAL PASIVO	67.448	64.905	62.909

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P95-EP 2
EMPRESA O ENTE TELEFÓNOS MURCIA, S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO 1995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de l

DEBE	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
3.- GASTOS DE PERSONAL	---	---	---
a) Sueldos, salarios y asimilados	---	---	---
b) Cargas sociales	---	---	---
c) Otros gastos sociales	---	---	---
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	---	---	197
5.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	---	---	---
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobr.	---	---	---
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	90	90	36
a) Servicios exteriores	90	90	36
b) Tributos	---	---	---
c) Otros gastos de gestión corriente	---	---	---
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	---	---	---
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	---	---	---
a) Por deudas con empresas del grupo	---	---	---
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	---	---	---
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	3.400	3.395	1.761
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	3.310	3.305	---
11.- PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	---	---	---
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	---	---	---
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	---	---	---
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	3.310	3.305	1.528
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	1.000	1.661	1.395
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	2.310	1.644	133

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	
EMPRESA FUENTE TELEFONES MURCIA S.A.	1994-1995

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Ptas.

H A B E R	PRESUPUESTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
b) Prestaciones de servicios			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION			
b) Subvenciones de explotación			
c) Incorporación subv. ejercicios anteriores			
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	90	90	
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	3 400	3 295	1 761
a) De empresas del grupo	2 900	945	455
c) Otros intereses	500	2 450	1 306
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS			
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS			
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)			

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE TELEFONOS MURCIA S.A.		PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1995	
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I GASTOS DE PERSONAL	---	---	---
II GASTOS DE BIENES CTES Y SERV.	1.090	1.751	1.628
III GASTOS FINANCIEROS	---	---	---
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	---	---	---
VI INVERSIONES REALES	---	---	---
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	---	---	---
VIII VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	---	---	---
IX VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	1.090	1.751	1.628

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCIÓN DE CAPITAL O ADQUISIC. ACCION. PROP.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO P.			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (No circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	1.090	1.751	1.628
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	1.090	1.751	1.628

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA					
EMPRESA O ENTE		TELETRES MURCIA S.A		PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1995	
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93	
CAPITULO					
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	---	---	---	
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	---	---	---	
V	INGRESOS PATRIMONIALES	---	---	---	
VI	ENAJENACIÓN INVERS REALES	3.400	3.395	1.761	
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	---	---	---	
VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	---	---	---	
IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	---	---	---	
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		3.400	3.395	1.761	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS (-) DOTACIONES PROVISIONALES CIRCULANTE (+) APLICACIONES PROVISIONALES DE CIRCULANTE (-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO (-) INGRESOS ANTICIPADOS EJERCICIOS ANTERIORES (-) PÉRDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO (-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO (-) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. DE SOCIOS (-) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS (-) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				

TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.400	3.395	1.761
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	3.400	3.395	1.761

TOTAL INGRESOS (Orígenes)	3.400	3.395	1.761
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	1.090	1.751	1.628
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	2.310	1.644	133

EMPRESA PUBLICA P^UBLICA ELÉCTRICAS

GASTOS	PRESUP.1995	PRESUP.1994	VARIACION ABSOLUTA	VARIAC PORCEN- TUAL
62 SERVICIOS EXTERIORES	90 000	90 000		
- ARRENDAMIENTOS Y CANONES				
- REPARACIONES Y CONSERVACION				
- SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES				
- TRANSPORTES Y FLETES				
- PRIMAS DE SEGUROS				
- SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES				
- PUBLICIDAD PROPAGANDA Y REL. PÚBLICAS				
• Publicidad y propaganda				
• Relaciones publicas				
- SUMINISTROS				
- OTROS SERVICIOS				
• Material de oficina				
• Comunicaciones				
• Limpieza				
• FORTA				
• Dietas y locomoción				
• Otros servicios				
63 TRIBUTOS	1 000 000	1 661 000	- 661 000	- 37,7 %
• Otros tributos				
64 GASTOS DE PERSONAL				
• Sueldos y salarios				
• Seg. Soc. a cargo empresa				
• Otros gastos sociales				
66 GASTOS FINANCIEROS				
• Otros gastos financieros				
67 PERC. PROC. DEL INMOVILIZADO				
• Subv. de Capital				
68 DOTACIONES A AMORTIZAC				
• Amortizac. Inmov. Material				
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS CORRIENTES	1.090.000	1.751.000	- 661.000	- 37,7 %

PROYECTO PRESUPUESTO 1995

INGRESOS	PPTO. 1995	PPTO. 1994	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
74 SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN				
• Subvención corrientes				
• Incorp. subv. ejercicios anterior				
76 INGRESOS FINANCIEROS	3.400.000	3.395.000	+ 5.000	0,1 %
• Otros ingresos financieros	2.900.000 500.000	945.000 2.450.000	+ 1.955.000 - 1.950.000	+ 206,3 % - 79,3 %
77 BENEFICIOS PROCEDENTE DEL INMOVILIZADO				
• Subv. capital tras. al cido				
TOTAL INGRESOS	3.400.000	3.395.000	+ 5.000	0,1 %



REGION DE MURCIA

MURCIA CULTURAL, S.A.

ANEXO VI

**FICHAS DE APLICACION A LOS ORGANISMOS
AUTONOMOS COMERCIALES, INDUSTRIALES,
FINANCIEROS Y ANALOGOS, EMPRESAS PUBLICAS
Y ENTES PUBLICOS.**

p95-EP 1

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: MURCIA CULTURAL, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.			
a) Inmovilizaciones Inmateriales	10.000.000		
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas de grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers. financ.			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y o.			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES	10.000.000		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	10.000.000		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovilizado y o.			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANC.			
TOTAL ORIGENES	10.000.000		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: MURCIA CULTURAL, S.A.			
P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1998	PREVISTO 1994	EJECUTADO 1993
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M.A.S. (+)	8.105.274		
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	1.894.726		
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	-		
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	-		
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS	-		
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS	-		
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	-		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO	-		
MENOS (-)	-		
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO	-		
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	-		
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	-		
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS	-		
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO	-		
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	-		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO	-		
POR COMPENSACION PERDIDA	-		
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	10.000.000		

P A I F VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE								
	PRESUPUESTO		1996	PREVISTO AL		31-12-94	SITUACION AL	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
1 APLICACIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS								
2 EXISTENCIAS								
3 DEUDORES								
4 ACREEDORES	24.630.000		12.000.000					
5 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES								
6 ACCIONES PROPIAS			12.630.000					
7 TESORERIA								
8 AJUSTES POR PERIODIFICACION								
TOTALES	24.630.000		24.630.000					
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE								

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO			
CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES			
(EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
	COMPRAS	VENTAS	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		
	TOTAL		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE:		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1995 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECRA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION:		
FONDOS PROPIOS:		
FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION:		
FONDOS PROPIOS:		
FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFFECTOS ESPERADOS:		

SUBVENCION DE CAPITAL PARA 1.995

En esta fecha la empresa ó ente público que conceda subvenciones de capital deberá cumplimentar por cada línea de ayuda los apartados que se especifican.

No obstante si se considera procedente, se podrán utilizar Anexos a esta fichas que suministren un mayor nivel de información en cuanto a la finalidad, financiación y efectos esperados (cualitativos y cuantitativos).

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: MURCIA CULTURAL, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

- Estimular la asistencia a actividades musicales de amplios sectores de la sociedad.
- Difundir la obra de los grandes compositores, especialmente murcianos y españoles.
- Promocionar una imagen positiva de Murcia en el exterior, como centro de encuentros.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995:

- Promover y organizar conciertos y manifestaciones artísticas.
- Ofrecer Murcia como lugar idóneo para la celebración de conferencias, reuniones, congresos, simposium, etc.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

- Ofrecer una programación musical de la máxima calidad.
- Estimular la asistencia a manifestaciones artísticas de grupos socialmente relevantes (jóvenes, estudiantes, etc).
- Albergar festivales, certámenes, congresos, etc.

4.- CIFRA DE VENTA:% S/ PREVISION 1994:**5.- PRODUCCION:**% S/ PREVISION 1994:

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.994:

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS			1	
A.TIT.SUPERIOR			4	
B.TIT.MEDIO			1	
C.ADMINIS. Y ESPEC.			7	
D. AUXILIARES			3	
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
TOTAL			16	

OBJETIVOS

En esta ficha se reflejarán los objetivos generales, encuadrando de esta forma el P.A.I.F., en una política estratégica de desarrollo de la empresa a medio y largo plazo. Deben incluirse los siguientes apartados:

- Objetivos estratégicos a medio y largo plazo en donde se consignará las metas clave de la empresa para los próximos años definiendo a lo posible la política de producción, personal, etc...
- Objetivos para el año 1995, desarrollando los objetivos a corto plazo, cuantificándolos en la medida de lo posible y resaltando aquellos aspectos que pueden resultar relevantes para la comprensión del presupuesto presentado, así como las principales líneas de actuación para la consecución de los objetivos.
- Cifra de ventas previstas para 1995 y su evolución respecto de 1994 y las razones de éste comportamiento.
- Datos sobre la producción cuando proceda, estableciendo unidades de medida, cantidad y evolución respecto de 1994.
- Medios personales por grupos, con especificación de su situación a 31-12-93, así como las previsiones para 1994 y 1995.

[illegible]

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE:**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).**

INVERSIONES A REALIZAR EN 1995

Esta ficha recoge de forma detallada datos ya expresados en el P.A.I.F. antes expuesto.

En este apartado se relacionarán de forma individualizada todas aquellas inversiones previstas por la empresa o ente para 1995 en todos los apartados que sea necesario y justificando de forma adecuada la necesidad ó conveniencia de su ejecución, distinguiendo entre inversiones nuevas y de reposición.

Igualmente se detallará la prioridad de esas inversiones y de los compromisos futuros a los que diera lugar su aprobación, destacando que hayan de realizarse de forma obligatoria, exponiendo los motivos de ello.

En definitiva, se trata de exponer la necesidad y/o conveniencia de la realización de determinadas inversiones, exponiendo una memoria individualizada para cada caso, para lo que se puede utilizar la ficha P95-EP5.

P95-EP5.

EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

P95-EP6.

EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

MEMORIA DE LAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.995

En esta ficha se detallarán por orden de prioridad las líneas de ayuda que la empresa ó ente público realizará en 1995, cuantificando al importe destinado a tal finalidad.

P94-EP2

BALANCE

Miles de Pls.

ACTIVO	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado			
I Gastos de establecimiento			
II Inmovilizaciones inmateriales			
1 Gastos de investigación y desarrollo			
2 Concesiones, patentes, know-how, marcas y similares			
3 Fondos de comercio			
4 Derechos de traspaso			
5 Aplicaciones informáticas			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
8 Amortizaciones			
III Inmovilizaciones materiales	13.294.514		
1 Terrenos y construcciones			
2 Instalaciones técnicas y maquinaria			
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario			
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5 Otro inmovilizado			
6 Provisiones			
7 Amortizaciones			
IV Inmovilizaciones financieras			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Créditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a largo plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8 Provisiones			
V Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
I Existencias			
1 Comerciales			
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3 Productos en curso y semiterminados			
4 Productos terminados			
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
III Deudores	25.465.766		
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2 Empresas del grupo, deudores			
3 Empresas asociadas deudores			
4 Deudores varios			
5 Personal			
6 Administraciones Públicas			
7 Provisiones			
IV Inversiones financieras temporales			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Créditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a corto plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8 Provisiones			
V Acciones propias a corto plazo			
VI Tesorería	119.366		
VII Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	38.879.646		

P95-EP7.

Miles de Ptas.

BALANCE		PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
PASIVO				
A) Fondos propios		10.000.000		
I Capital suscrito				
II Prima de emisión				
III Reserva de revalorización				
IV Reservas				
1 Reserva legal				
2 Reservas para acciones propias				
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante				
4 Reservas estatutarias				
6 Otras reservas				
V Resultados de ejercicios anteriores				
1 Remanente				
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores		-136.281.804		
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas		145.000.000		
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)		8.105.274		
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio				
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios				
1 Subvenciones de capital				
2 Diferencias positivas de cambio				
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios				
C) Provisiones para riesgos y gastos				
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares				
2 Provisiones para impuestos				
3 Otras provisiones				
4 Fondo de reversión				
D) Acreedores a largo plazo				
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1 Obligaciones no convertibles				
2 Obligaciones convertibles				
3 Otras deudas representadas en valores negociables				
II Deudas con entidades de crédito				
III Deudas con empresas del grupo y asociadas				
1 Deudas con empresas del grupo				
2 Deudas con empresas asociadas				
IV Otros acreedores				
1 Deudas representadas por efectos a pagar				
2 Otras deudas				
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos				
1 De empresas del grupo				
2 De empresas asociadas				
3 De otras empresas				
E) Acreedores a corto plazo		12.056.176		
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1 Obligaciones no convertibles				
2 Obligaciones convertibles				
3 Otras deudas representadas en valores negociables				
4 Intereses de obligaciones y otros valores				
II Deudas con entidades de crédito				
1 Préstamos y otras deudas				
2 Deuda por intereses				
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
1 Deudas con empresas del grupo				
2 Deudas con empresas asociadas				
IV Acreedores comerciales				
1 Anticipos recibidos por pedidos				
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios				
3 Deudas representadas por efectos a pagar				
V Otras deudas no comerciales				
1 Administraciones Públicas				
2 Deudas representadas por efectos a pagar				
3 Otras deudas				
4 Remuneraciones pendientes de pago				
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo				
VI Provisiones para operaciones de tráfico				
VII Ajustes por periodificación				
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)		38.879.646		

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3 Gastos de personal	70.000.000		
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.894.726		
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	333.000.000		
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I Beneficios de explotación			
(B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	8.105.274		
7 Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio			
II Resultados financieros positivos			
(B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III Beneficios de las actividades ordinarias			
(A1+A11-B1-B11)	8.105.274		
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios			
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios positivos			
(B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V Beneficios antes de impuestos			
(A11+A14-B11-B14)			
15 Impuesto sobre sociedades			
16 Otros impuestos			
VI Resultado del ejercicio (Beneficios)			
(A15-A16)	8.105.274		

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1 Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas	63.000.000		
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	350.000.000		
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I Perdas de explotación			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
II Resultados financieros negativos			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III Perdas de las actividades ordinarias			
(B1+BB-A1-A11)			
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios negativos			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V Perdas antes de impuestos			
(AV-A15-A16)			
VI Resultado del ejercicio (Perdas)			
(BV+A15+A16)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: MURCIA CULTURAL, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	63.000.000		
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	350.000.000		
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	413.00.000		

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0		

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	413.000.000		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0		
TOTAL INGRESOS (origenes)	413.000.000		

TOTAL INGRESOS (origenes)	413.000.000		
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	413.000.000		
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	0		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: MURCIA CULTURAL, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	70.000.000		
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	333.000.000		
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES	10.000.000		
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	413.000.000		

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0		

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	413.000.000		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0		
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	413.000.000		



REGION DE MURCIA

BULLAS TURISTICA, S. A.

BULLAS TURISTICA, S.A.

P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.646		
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	2.300		
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES	3.946		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)			

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES			
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.			
TOTAL ORIGENES	1.000		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)	2.946		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES			EJECUTADO 1.993
		PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)		(1.000)	1.700	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO				
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)		2.000	1.000	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)		1.000	2.700	

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				SITUACION AL 31-12-93 AUMENTOS DISMINUCIONES
	PRESUPUESTOS 1.995 AUMENTOS DISMINUCIONES		PREVISTO AL 31-12-94 AUMENTOS DISMINUCIONES		
1.- ACTUACIONES POR ULSEMBOLSOS EXIGIDOS ..					
2.- EXISTENCIAS		1.600	6.100		
3.- DEUDORES		3.508	10.900		
4.- ACREEDORES	12.662			18.162	
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		10.500	30.000		
6.- ACCIONES PROPIAS					
7.- TESORERIA					
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION					
T O T A L E S	12.662	15.608	47.000	18.162	
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		2.946	28.836		

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO			
CUENTAS RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
6.100	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	4.500
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
15.000	COMPRAS	VENTAS	40.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PROD. SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
23.400	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL.		
	TOTAL		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.995 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO: GENERICA ESPECIFICA		
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO: GENERICA ESPECIFICA		
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas)		
EFECTOS ESPERADOS:		

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Consolidación de las instalaciones del Camping "LA RAFA" en la oferta turística de interior de la Región de Murcia.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995

Finalizar la etapa de lanzamiento del Camping "LA RAFA".

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

Continuar con la promoción del Centro.

4.- CIFRAS DE VENTA:

40.000.000'- ptas

* S/ PREVISION 1.994:

5.- PRODUCCION:

* S/ PREVISION 1.994:

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1.994

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1.994-1.995)
ALTOS CARGOS				
A.T.I.T.SUPERIOR				
B.T.I.T.MEDIO				
C.ADMINIS.Y ESPEC.				
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS	8	8	8	
SIN CALIFICAR				
TOTAL	8	8	8	

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION 1.995

P95-EP5

IMPRESA O INII: BULLAS TURISTICA, S.A.	
INVERSIONES A REALIZAR EN 1.995 (MILES DE PTAS)	

ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO DEMONINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-94	PRESUPUESTO 95	PRESUPUESTO 96	GASTOS ANUAL IDADES

P95-EP.4

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

P95-EP.5

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

P95-EP.6

EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1.995 (MILES/PTAS)

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P94-EP.2

ACTIVO	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado			
I. Gastos de establecimiento	592	692	
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gtos. de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	26.663	28.663	
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras	253	253	
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios	700	1.454	
I. Existencias	4.500	6.100	
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores	7.392	10.900	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	19.500	30.000	
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL	60.800	78.162	

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P95-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Fondos propios.	49.300	51.700	
I. Capital suscrito	50.000	50.000	
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	(1.000)	1.700	
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.			
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.	6.000	8.300	
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	5.500	18.162	
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales			
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	60.800	78.162	

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

D E B E	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2. Aprovisionamientos:	15.000	10.400	
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	14.000	14.000	
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.000	1.000	
5. Variación de las provisiones de tráfico:			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	9.000	8.000	
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6).....			
7. Gastos financieros y gastos asimilados:		400	
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	1.000	3.100	
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+A11-B1-B11)			
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V. Beneficios antes de impuestos (A11+A14-B11-B14)			
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)		1.700	

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	40.000	32.000	
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de product. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.			
4. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
1. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	2.000	400	
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	1.000	3.500	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (B1-B11-A1-A11)			
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V. Pérdidas antes de impuestos (B11+B14-A11-A14)			
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (B15-A15+A16)	(1.000)		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (orígenes)			

TOTAL INGRESOS (orígenes)			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)			
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: BULLAS TURISTICA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL			
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)			



REGION DE MURCIA

**SOCIEDAD DE
RECAUDACION DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA
REGION DE MURCIA, S.A.**

**PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y
FINANCIACION/95
(P.A.I.F.)**

P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA							
EMPRESA O ENTE: SCIDAD.DE RECAUDACION DE LA C.A.DE LA REGION DE MURCIA, S.A.							
P.A.I.F.		APLICACIONES					
				PRESUPUESTO 1.996	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993	
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				---	---	11.722.520	
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				-218.495	-60.817	960.817	
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO.				40.750.000	16.758.289	36.991.711	
a) Inmovilizaciones Inmateriales				20.250.000	5.169.818	8.580.182	
b) Inmovilizaciones Materiales				20.500.000	11.588.471	28.411.529	
c) Inmovilizaciones Financieras							
c1) Empresas de grupo							
c2) Empresas asociadas							
c3) Otras invers. financ.							
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS						50.000.000	
5.- REDUCCION DE CAPITAL							
6.- DIVIDENDOS							
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO							
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..							
b) De empresas del grupo							
c) De empresas asociadas							
d) De otras deudas							
e) De proveedores de inmovilizado y o.							
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS							
TOTAL APLICACIONES				40.531.505	16.697.472	99.675.048	
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)				---	---	324.952	

P.A.I.F.		ORIGENES	
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	13.755.617	4.900.000	---
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			100.000.000
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos ..			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovilizado y o.			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOVILIZADO			
TOTAL ORIGENES			
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)	26.755.888	11.797.472	---

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A. DE LA REGION DE MURCIA, S.A.			
P.A.I.F.			
RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1998	PREVISTO 1994	EJECUTADO 1993
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M.A.S. (*)	730.000	250.000	-13.046.903
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO	13.025.617	4.650.000	1.324.383
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (+)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO			
POR COMPENSACION PERDIDA			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES	13.755.617	4.900.000	-11.722.520
(O APLICADO EN CASO NEGATIVO)			

P. A. I. F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE						
	PRESUPUESTO 1.998		PREVISTO AL 31-12-94		SITUACION AL 31-12-93	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	---	---	---	50.000.000	50.000.000	---
2. EXISTENCIAS	400.000	---	6.298.215	---	101.785	---
3. DEUDORES	---	21.000.000	25.291.965	---	13.708.035	---
4. ACREDORES	---	6.200.000	3.571.603	---	---	16.071.603
5. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	---	---	---	---	---	50.000.000
6. ACCIONES PROPIAS	---	---	---	---	2.564.102	---
7. TESORERIA	4.112	---	3.063.378	---	22.633	---
8. AJUSTES POR PERIODIFICACION	40.000	---	---	22.633	---	---
TOTALES	444.112	27.200.000	38.225.161	50.022.633	66.396.555	66.071.603
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	26.755.888		11.797.472			324.952

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REG. MURCIA S.A.**1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:**

- Gestionar la Recaudación de los Tributos Locales en un máximo de Ayuntamientos.
- Reducir el volumen de la deuda en Ejecutiva.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995:

- Continuar con la tarea de disminuir la deuda en ejecutiva e incrementar la recaudación de los tributos locales gestionados.
- Implantación de la aplicación O.C.R., Archivo Optico y Sistema de Información Geográfico y mejorar las redes informáticas con las Administraciones Locales.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

- Utilización de nuevos paquetes informáticos.
- Oficinas de información.
- Notificación via agente.
- Enajenación de bienes embargados.

4.- CIFRA DE VENTA:

134.500.000.-

% S/ PREVISION 1994:

1'0038.-

5.- PRODUCCION:**% S/ PREVISION 1994:**

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.994:

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS	1	1	1	-
A.TIT.SUPERIOR	1	1	2	1
B.TIT.MEDIO	4	4	5	1
C.ADMINIS. Y ESPEC.	-	-	-	-
D. AUXILIARES	14	14	29	15
E. SUBALTERNOS	-	-	1	1
SIN CALIFICAR	1	1	-	(1)
TOTAL	21	21	38	19

PSS-EP-6

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA, S.A.									
INVERSIONES A REALIZAR EN 1996 (MILEPTAS)									
ORDEN DE PRIORIDAD	CODIGO	DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO TERRITORIAL	COSTE TOTAL PROYECTO	PREVISION EJECUCION A 31-12-94	PRESUPUESTO 95	PRESUPUESTO 96	GTOS ANUALIDADES	
1	1	Desarrollo aplicación Prov. Murcia O.C.R.		10.000.000	-	10.000.000	-	10.000.000	
2	1	S. Inform. Geográfico	Prov. Murcia	7.000.000	-	7.000.000	-	7.000.000	
3	1	Ampliación Redes	Prov. Murcia	3.250.000	-	3.250.000	-	3.250.000	
4	1	Equipos Informática	Prov. Murcia	12.000.000	-	12.000.000	-	12.000.000	
5	1	Mobiliario	Prov. Murcia	3.500.000	-	3.500.000	-	3.500.000	
6	1	Instalaciones	Prov. Murcia	5.000.000	-	5.000.000	-	5.000.000	

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REG. MURCIA S.A.**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).**

- 1- Desarrollo aplicación O.C.R.: O.C.R. for FORMS, permite realizar la extracción automática de los datos contenidos en formularios conocidos. Es un sistema especialmente diseñado para un funcionamiento en red.
- 2- Sist. de Información Geográfico: Se trata de un sistema para representar gráficamente los planos catastrales y asociarlos con el padron mediante los números fijos.
- 3- Ampliación Redes: Software necesario para la ampliación de puestos de trabajo.
- 4- Equipos Informática: Nuevos puestos de trabajo; U. Central, Monitor, Teclado e Impresora.
- 5- Mobiliario: Adquisición de nuevos puestos de trabajo.
- 6- Instalaciones: Acondicionamiento de las instalaciones de Mula, Murcia y Mazarrón.

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.000.000	8.000.000	586.546
c) Otros gastos externos			
3 Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	80.000.000	59.000.000	11.234.656
b) Cargas sociales	25.974.383	17.500.000	3.567.909
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	13.025.617	4.650.000	1.411.016
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	48.500.000	81.520.000	8.342.495
b) Tributos	2.000.000	3.000.000	---
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	1.000.000	330.000	
7 Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			1.668
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio			
II Resultados financieros positivos (B6+B8+B7+B8-A7-A8-A9)	100.000		70.464
III Beneficios de las actividades ordinarias (A1+A2-B1-B2)			
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios	70.000		
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V Beneficios antes de impuestos (A15+A16-B11-B12)	1.030.000	330.000	
15 Impuesto sobre sociedades	300.000	80.000	(7.025.255)
16 Otros impuestos			
VI Resultado del ejercicio (Beneficios) (A17-A18-A19)	730.000	250.000	

P98-EP2

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1993	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1 Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas	134.500.000	134.000.000	---
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40.000.000	40.000.000	5.000.000
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I Perdas de explotación			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			20.142.622
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo	100.000	---	72.132
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
II Resultados financieros negativos			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III Perdas de las actividades ordinarias			
(B1+B2-A1-A8)			20.072.158
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV Resultados extraordinarios negativos			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	70.000		
V Perdas antes de impuestos			
(A9-A15-A16)			20.072.158
VI Resultado del ejercicio (Perdas)			
(B9-A15-A16)			13.046.903

P34-EP2.

BALANCE

Miles de Pts.

ACTIVO	PREVISTO 1993	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) Acciones (socios) por desembolsos no exigidos	---	---	50.000.000
B) Inmovilizado	681.505	900.000	960.817
I Gastos de establecimiento			
II Inmovilizaciones inmateriales			
1 Gastos de investigación y desarrollo			
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3 Fondo de comercio			
4 Derechos de traspaso			
5 Aplicaciones informáticas	34.000.000	13.750.000	8.580.182
6 Anticipos			
7 Provisiones			
8 Amortizaciones	(2.000.000)	(1.200.000)	(406.509)
III Inmovilizaciones materiales			
1 Terrenos y construcciones	11.000.000	11.000.000	---
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	5.000.000	---	2.091.700
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.000.000	4.500.000	4.203.111
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5 Otro inmovilizado	36.500.000	24.500.000	22.116.718
6 Provisiones			
7 Amortizaciones	(17.000.000)	(4.774.383)	(917.874)
IV Inmovilizaciones financieras			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Créditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a largo plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8 Provisiones			
V Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
I Existencias			
1 Comerciales			
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos	6.800.000	6.400.000	101.785
3 Productos en curso y semiterminados			
4 Productos terminados			
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
II Deudores			
1 Gastos por ventas y prestaciones de servicios	18.000.000	39.000.000	---
2 Empresas del grupo, deudores			
3 Empresas asociadas deudores			
4 Deudores varios			
5 Personal			
6 Administraciones Públicas	---	---	13.708.035
7 Provisiones			
III Inversiones financieras temporales			
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Créditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a corto plazo			
6 Otros créditos			
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8 Provisiones			
IV Acciones propias a corto plazo			
VI Tesorería	5.631.592	5.627.480	2.564.102
VII Ajustes por periodificación	40.000	---	22.633
TOTAL GENERAL (A+B+C).....	106.653.097	99.703.097	103.024.700

BALANCE			
Miles de Ptas.			
PASIVO	PREVISTO 1993	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) Fondos propios	100.000.000	100.000.000	100.000.000
I Capital suscrito			
II Prima de emisión			
III Reserva de revalorización			
IV Reservas			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutarias			
5 Otras reservas			
V Resultados de ejercicios anteriores			
1 Remanente			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores	(12.796.903)	(13.046.903)	---
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	730.000	250.000	(13.046.903)
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)			
VII Dividendos a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1 Subvenciones de capital			
2 Diferencias positivas de cambio			
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos			
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 Provisiones para impuestos			
3 Otras provisiones			
4 Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
II Deudas con entidades de crédito			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Otros acreedores			
1 Deudas representadas por efectos a pagar			
2 Otras deudas			
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1 De empresas del grupo			
2 De empresas asociadas			
3 De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
4 Intereses de obligaciones y otros valores			
II Deudas con entidades de crédito			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Acreedores comerciales			
1 Anticipos recibidos por pedidos			
2 Deudas por compra o prestaciones de servicios	9.200.000	9.000.000	13.572.472
3 Deudas representadas por efectos a pagar			
V Otras deudas no comerciales			
1 Administraciones Públicas	7.000.000	3.500.000	1.581.748
2 Deudas representadas por efectos a pagar			
3 Otras deudas			
4 Remuneraciones pendientes de pago	2.500.000	---	917.383
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI Provisiones para operaciones de tráfico			
VII Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E).....	106.653.097	99.703.097	103.024.700

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SCDAD.DE RECAUDACION DE LA C.A.DE LA REGION DE MURCIA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	105.974.383	76.500.000	14.802.565
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	55.270.000	98.898.215	2.092.204
III : GASTOS FINANCIEROS	---	---	1.668
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES	40.531.505	16.697.472	37.952.528
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	201.775.888	192.095.687	54.848.965

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIES...			50.000.000
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	---	---	50.000.000

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	201.775.888	192.095.687	54.848.965
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	---	---	50.000.000
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	201.775.888	192.095.687	104.848.965

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SCDAD.DE RECAUDACION DE LA C.A.DE LA REGION DE MURCIA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	134.500.000	134.000.000	---
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000.000	40.000.000	5.000.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES	100.000	-----	72.132
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	174.600.000	174.000.000	5.072.132

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS	400.000	6.298.215	101.785
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			100.000.000
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	400.000	6.298.215	100.101.785

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	174.600.000	174.000.000	5.072.132
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	400.000	6.298.215	100.101.785
TOTAL INGRESOS (origenes)	175.000.000	180.298.215	105.173.917

TOTAL INGRESOS (origenes)	175.000.000	180.298.215	105.173.917
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	201.775.888	192.095.687	104.848.965
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	-26.875.888	-11.797.472	324.952

ANEXO VI

**FICHAS DE APLICACION A LOS ORGANISMOS
AUTONOMOS COMERCIALES, INDUSTRIALES,
FINANCIEROS Y ANALOGOS, EMPRESAS PUBLICAS
Y ENTES PUBLICOS.**



REGION DE MURCIA

**SOCIEDAD PARA LA
PROMOCION TURISTICA
DEL NOROESTE.S.A.**

SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		16.826	
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			1.230
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			5.134
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	3.814	4.934	25.000
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES	3.814	21.760	31.364
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	14.686		84.677

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	18.500		4.541
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			111.500
a) Ampliación de capital			111.500
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.			
TOTAL ORIGENES	18.500		116.041
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES. (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)		21.760	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE:	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES				
	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	6.625	(28.701)	(11.429)	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO				
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	20.000	20.000	25.095	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	8.125	8.125	9.125	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPUSTIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	18.500	(16.826)	4.541	

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	PRESUPUESTOS 1.995 AUMENTOS DISMINUCIONES	PREVISTO AL 31-12-94 AUMENTOS DISMINUCIONES	SITUACION AL 31-12-93 AUMENTOS DISMINUCIONES	
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS ...				
2.- EXTINGUENCIAS	472			
3.- DEUDORES	5.637			
4.- ACREEDORES	6.627	7.993	1.251	1.621
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		1.690	57.768	
6.- ACCIONES PROPIAS			25.000	
7.- TESORERIA				
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	1.950		3.185	906
T O T A L E S	14.686	9.683	87.204	2.527
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	14.686	21.760	84.677	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO			
CUENTAS RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
11.528	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	12.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
62.500	COMPRAS	VENTAS	250.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PROD. SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
187.972	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL.		
	TOTAL		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE:		SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE. S.A.	
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.995 (MILES PTAS)			
DENOMINACION LINEA:			
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:	
NORMATIVA REGULADORA:			
FECHA CONVOCATORIA:			
TIPO: GENERICA ESPECIFICA			
DESCRIPCION Y FINALIDAD:			
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):			
EFECTOS ESPERADOS:			

DENOMINACION LINEA:			
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:	
NORMATIVA REGULADORA:			
FECHA CONVOCATORIA:			
TIPO: GENERICA ESPECIFICA			
DESCRIPCION Y FINALIDAD:			
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas)			
EFECTOS ESPERADOS:			

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

- * Promover la creación de empleo y el turismo de interior
- * Mejora de infraestructuras y atractivos turísticos
- * Reducir los desequilibrios regionales y acelerar el desarrollo endógeno regional

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995

- * Formación y especialización en el sector turístico
- * Mantenimiento y mejora de las instalaciones
- * Diversificación de los servicios que permita una oferta más competitiva

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

- * Política de formación laboral
- * Apoyo a iniciativas empresariales
- * Optimización de competitividad de la Sociedad a través de una mejora en calidad y servicio.

4.- CIFRAS DE VENTA:

250.000.000' -

* S/ PREVISION 1.994:

5.- PRODUCCION:

* S/ PREVISION 1.994:

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1.994

6.- MEIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1.994-1.995)
ALTOS CARGOS	1	1	1	-
A.T.I.T.SUPERIOR	-	-	-	-
B.T.I.T.MEDIO	1	1	-	(1)
C.ADMINIS.Y ESPEC.	4	4	4	-
D. AUXILIARES	-	-	-	-
E. SUBALTERNOS	39	39	31	(8)
SIN CALIFICAR	-	-	-	-
T O T A L	45	45	36	(9)

P95-EP.5

EMPRESA O ENTE:

SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

P95-EP.6

EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE. S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1.995 (MILES/PTAS)

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P94-EP.2

A C T I V O	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos	-	-	-
B) Inmovilizado	341.808	361.851	391.868
I. Gastos de establecimiento	567	3.567	8.397
II. Inmovilizaciones inmateriales	147	1.647	3.411
1. Gtos. de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	340.944	356.444	379.612
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras	150	193	448
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios	-	1.947	4.429
I. Accionistas por desembolsos exigidos			
II. Existencias	12.000	11.528	14.592
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores	33.472	27.835	19.842
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales	-	-	25.000
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo	-	-	-
VI. Tesorería	5.500	3.550	5.686
VII. Ajustes por periodificación	-	-	1.243
TOTAL GENERAL	392.780	406.711	462.660

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P95-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Fondos propios.	283.495	276.870	305.571
I. Capital suscrito	386.500	386.500	386.500
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores	(109.630)	(80.929)	(69.500)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas	6.625	(28.701)	(11.429)
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	36.285	44.410	61.285
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.			
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.	13.000	18.804	27.487
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	60.000	66.627	68.317
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales			
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	392.780	406.711	462.660

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

D E B E	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2. Aprovisionamientos:	62.500	50.000	77.943
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	120.000	120.000	135.735
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	20.000	20.000	25.095
5. Variación de las provisiones de tráfico:	-	(139)	2.778
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	50.000	55.000	65.350
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6).....			
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	1.000	1.500	10.099
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+A11-B1-B11)			
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	8.125	15.160	9.125
V. Beneficios antes de impuestos (A11+A14-B11-B14)	6.625	-	-
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)	6.625	-	-

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	250.000	200.000	293.286
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de product. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.			
4. Otros ingresos de explotación.	1.000	1.000	1.074
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	1.500	43.861	12.541
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	500	500	1.075
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	500	1.000	1.012
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	-	-	8.013
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (B1+BII-AI-AII)	1.500	43.861	20.554
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	8.125	8.125 7.035	9.125 -
12. Ingresos extraordinarios	-		
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	-	-	-
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	-	28.701	11.429
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)	-	28.701	11.429

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJEMACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS ..			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)			

TOTAL INGRESOS (origenes)			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)			
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL			
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)			



REGION DE MURCIA

INDUSTRIAL ALHAMA, S.A.

P.A.I.F. SOCIEDADES PARTICIPADAS

(AÑOS: 1993-1995)

=====

INDUSTRIALHAMA, S.A.

P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	13.019		1.424
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			5.972
a) Inmovilizaciones Inmateriales			5.972
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES	13.019		7.396
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		108.013	

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		108.013	
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.			
TOTAL ORIGENES		108.013	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)	13.019		7.396

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
INDUSTRIAL HAMA, S. A.

P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	(14.253)	(15.937)	3.745	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO				
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	1.234	1.234	1.047	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MEJORA (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	(13.019)	(14.703)	4.792	

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			
	PRESUPUESTOS 1.995		PREVISTO AL 31-12-94	SITUACION AL 31-12-93
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ..				
2.- EXISTENCIAS ..				
3.- DEUDORES ..				
4.- ACREEDORES ..	4.303	8.000 8.496	5.429	16.282 657
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ..				5.502
6.- ACCIONES PROPIAS ..				
7.- TESORERIA ..			742	10.044
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION ..				
TOTALS ..	4.303	16.496	20.636	16.939
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		12.193	15.207	1.393

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO			
CUENTAS RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
273.000	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	265.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
	COMPRAS	VENTAS	12.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PROD. SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL.		
273.000	T O T A L		277.000

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.995 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas)		
EFECTOS ESPERADOS:		

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A. S. A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Urbanización del Subsector C.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995

Captación de fuentes financieras paraa continuar con el desarrollo del polígono industrial.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

Realización de terrenos.

4.- CIFRAS DE VENTA:

12.000.000'- ptas

% S/ PREVISION 1.994:**5.- PRODUCCION:****% S/ PREVISION 1.994:**

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1.994

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1.994-1.995)
ALTOS CARGOS				
A.T.I.T.SUPERIOR	2	2	1	1
B.T.I.T.MEDIO				
C.ADMINIS.Y.ESPEC.				
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
T O T A L	2	2	1	1

P95-EP.4

EMPRESA O ENTE: I N D U S T R I A L H A M A, S. A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

[illegible]

P95-EP.5

EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

P95-EP.6

EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1.995 (MILES/PTAS)

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P94-EP.2

ACTIVO	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado			
I. Gastos de establecimiento	490	1.310	2.130
II. Inmovilizaciones inmateriales			
1. Gtos. de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales	160.970	161.780	161.468
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios			
I. Existencias	265.000	273.000	267.571
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores	6.000	14.296	32.241
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería			742
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL	432.460	451.016	465.110

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P95-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Fondos propios.	260.696	274.949	290.886
I. Capital suscrito	334.400	334.400	334.400
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas	28	28	28
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(59.479)	(43.542)	(47.287)
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	(14.253)	(15.937)	3.745
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			736
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	-	-	
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito	90.000	95.316	47.799
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales	81.764	80.751	125.009
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales			600
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	432.460	451.016	465.110

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

D E B E	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	8.000		
2. Aprovisionamientos:			29.937
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	4.800	4.800	6.228
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.234	1.234	1.047
5. Variación de las provisiones de tráfico:	1.719	4.718	7.718
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	5.500	5.200	5.515
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6).....			4.686
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	5.000	4.000	3.100
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+A11-B1-B11)			3.451
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			703
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			294
V. Beneficios antes de impuestos (A11+A1V-B11-B1V)			
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (A1V-A15-A16)			3.745

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)			

TOTAL INGRESOS (origenes)			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)			
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S. A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL			
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) ..			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)			



REGION DE MURCIA

REGION DE MURCIA

TURISTICA, S.A.

REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	-	-	-
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS	-	707	4.952
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	-	47.849	391.120
a) Inmovilizaciones Inmateriales	-	-	-
b) Inmovilizaciones Materiales	-	849	7.120
c) Inmovilizaciones Financieras	-	47.000	384.000
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	-	-	-
5.- REDUCCION DE CAPITAL	-	-	-
6.- DIVIDENDOS	-	-	-
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	-	-	-
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-	-
TOTAL APLICACIONES	-	48.556	369.072
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	640	-	35.328

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	640	1.040	400
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS	-	-	431.000
a) Ampliación de capital			431.000
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	-	-	-
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO	-	-	-
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO	-	-	-
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS	-	-	-
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.	-	-	-
TOTAL ORIGENES	640	1.040	431.400
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)	-	47.516	-

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.				
P.A. I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	140	540	(88.672)	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO				
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	1.500	1.500	704	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	-	-	89.326	
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.000	1.000	958	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	640	1.040	400	

P.A. I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	PRESUPUESTOS 1.995 AUMENTOS	PREVISTO AL 31-12-94 DISMINUCIONES	SITUACION AL 31-12-93 AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS	-	-	-	-
2.- RESERVIAS	-	-	-	-
3.- DEUDAS	529	1.935	9.749	-
4.- ACRECIDORES	-	-	741	-
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	977	-	-
6.- ACCIONES PROPIAS	-	50.000	50.000	-
7.- TESORERIA	219	-	-	-
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	-	1.526	-	25.162
TOTALES	748	3.461	60.490	25.162
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	640	47.516	35.328	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO			
Cuentas Resumen de Operaciones Comerciales (en miles de pesetas)			
IMPORTE			IMPORTE
-	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	-
-	MERCADERIAS	MERCADERIAS	-
-	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	-
-	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	-
-	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	-
-			-
-	COMPRAS	VENTAS	28.580
-	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
-	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
-	PROD. SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
-	PRODUCTOS TERMINADOS		
-			
28.500	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL.		
	TOTAL		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.995 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO:	GENERICA	ESPECIFICA
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas)		
EFECTOS ESPERADOS:		

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

- Promover el turismo de interior mejorando la imagen turística de la Región.
- Promover creación de empleo.
- Inducir a la creación de proyectos que contribuyan al desarrollo económico por parte del colectivo empresarial.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995

- Incremento de la formación y experiencia laboral
- Apoyo a las iniciativas empresariales dirigidas al desarrollo del turismo de interior
- Desarrollo de nuevos proyectos turísticos de interior.
- Mejorar la calidad y servicio en las ofertas turísticas existentes.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

- Contactos comerciales.
- Establecimiento de una política adecuada de formación.
- Diversificación de la oferta turística.
- Asesoramiento y control de gestión que mejore la calidad y reduzca los costes.

4.- CIFRAS DE VENTA:**% S/ PREVISION 1.994:**

28.500.000'.

5.- PRODUCCION:**% S/ PREVISION 1.994:****- UNIDAD DE MEDIDA:****- CANTIDAD 1.994****6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS**

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1.994-1.995)
ALTOS CARGOS	-	-	1	1
A.T.I.T.SUPERIOR	-	-	-	-
B.T.I.T.MEDIO	1	1	1	-
C.ADMINIS.Y ESPEC.	2	2	2	-
D. AUXILIARES	-	-	-	-
E. SUBALTERNOS	-	-	-	-
SIN CALIFICAR	-	-	-	-
T O T A L	3	3	4	1

P95-EP.4

EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

P95-EP.6

EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1.995 (MILES/PTAS)

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P94-EP.2

ACTIVO	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos	-	-	-
B) Inmovilizado	352.190	353.690	307.340
I. Gastos de establecimiento	2.552	3.552	4.552
II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	-
1. Gtos. de investigación y desarrollo	-	-	-
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares	-	-	-
3. Fondo de comercio	-	-	-
4. Derechos de traspaso	-	-	-
5. Aplicaciones informáticas	-	-	-
6. Anticipos	-	-	-
7. Provisiones	-	-	-
8. Amortizaciones	-	-	-
III. Inmovilizaciones materiales	7.653	8.153	7.804
1. Terrenos y construcciones	5.288	5.288	5.288
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	549	549	482
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario	2.046	2.046	2.046
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	-	-	-
5. Otro inmovilizado	1.115	1.115	333
6. Provisiones	-	-	-
7. Amortizaciones	(1.345)	(845)	(345)
IV. Inmovilizaciones financieras	341.985	341.985	294.985
1. Participaciones en empresas del grupo	431.000	431.000	384.000
2. Créditos a empresas del grupo	-	-	-
3. Participaciones en empresas asociadas	-	-	-
4. Créditos a empresas asociadas	-	-	-
5. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-
6. Otros créditos	-	-	-
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	311	311	311
8. Provisiones	(89.326)	(89.326)	(89.326)
V. Acciones propias	-	-	-
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios	-	-	-
I. Existencias	-	-	-
1. Comerciales	-	-	-
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	-	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-	-
4. Productos terminados	-	-	-
5. Subproductos residuos y materiales recuperados	-	-	-
6. Anticipos	-	-	-
7. Provisiones	-	-	-
III. Deudores	22.000	24.471	19.536
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	21.200	20.870	12.449
2. Empresas del grupo, deudores	-	-	-
3. Empresas asociadas deudores	-	-	-
4. Deudores varios	-	(232)	5.760
5. Personal	-	-	22
6. Administraciones Públicas	800	833	1.305
7. Provisiones	-	-	-
IV. Inversiones financieras temporales	-	-	50.000
1. Participaciones en empresas del grupo	-	-	-
2. Créditos a empresas el grupo	-	-	-
3. Participaciones en empresas asociadas	-	-	-
4. Créditos a empresas asociadas	-	-	-
5. Cartera de valores a corto plazo	-	-	50.000
6. Otros créditos	-	-	-
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	-	-	-
8. Provisiones	-	-	-
V. Acciones propias a corto plazo	-	-	-
VI. Tesorería	1.583	1.364	(162)
VII. Ajustes por periodificación	-	-	-
TOTAL GENERAL	375.773	376.525	376.714

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P95-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Fondos propios.	367.354	367.214	366.674
I. Capital suscrito	456.000	456.000	456.000
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores	(88.786)	(89.326)	(654)
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	140	540	(88.672)
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.	5.919	6.919	8.625
1. Subvenciones de capital	5.919	6.919	8.625
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.	2.500	2.392	1.415
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales	1.850	1.823	1.006
1. Anticipos recibidos por pedidos	-	986	39
2. Deudas por compras o prestación de servicios	1.850	837	967
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales	650	569	409
1. Administraciones Públicas	650	359	1.183
2. Deudas representadas por efectos a pagar	-	-	(984)
3. Otras deudas	-	210	210
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	375.773	376.525	375.714

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

D E B E	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-	-
2. Aprovisionamientos:	-	-	-
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:	18.000	16.560	9.125
a) Sueldos, salarios y asimilados.	13.000	12.000	6.909
b) Cargas sociales.	5.000	4.560	2.216
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.	1.500	1.500	704
5. Variación de las provisiones de tráfico:	-	-	-
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	10.000	9.653	8.072
a) Servicios exteriores.	9.995	9.651	7.778
b) Tributos	5	2	294
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	-	-	-
7. Gastos financieros y gastos asimilados:	10	8	5.758
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	10	8	5.758
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	-	688	4.183
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+A11-B1-B11)		-	
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	-	-	89.326
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	1.000	1.000	-
V. Beneficios antes de impuestos (A11+A1V-B11-B1V)	140	540	-
15. Impuesto sobre sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)	140	540	-

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
B) INGRESOS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	28.500	26.470	13.414
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.	28.500	26.470	13.414
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de product. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.			
4. Otros ingresos de explotación.	150	95	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	150	95	
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	850	1.148	4.487
5. Ingresos de participaciones en capital		-	-
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	-	417	1.372
a) De empresas del grupo		-	
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo	-	417	1.372
7. Otros intereses e ingresos asimilados	-	279	2.816
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses	-	279	2.816
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	10	-	
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (B1+BII-AI-AII)	860	460	304
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	1.000	1.000	958
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	-	-	88.368
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	-	-	88.672
VI. Resultado del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)	-	-	88.672

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)			

TOTAL INGRESOS (origenes)			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)			
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL			
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)			



REGION DE MURCIA

CENTRO COMERCIAL

SANTA ANA, S.A.

CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.

P95-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
P.A.I.F. APLICACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO 1.993
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones Materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras invers.financ.....			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCION DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análog.			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovil. y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES			
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	48	10.000	

P.A.I.F. ORIGENES			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	48		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		10.000	
a) Ampliación de capital		10.000	
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociados			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovil. y otros			
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones Inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones Financieras			
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.			
TOTAL ORIGENES	48	10.000	
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
IMPRESA O IMPTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.	

P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.995	PREVISTO 1.994	EJECUTADO 1.993	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	0	0	15	
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	48	48	10	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	48	48	25	

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			
	PRESUPUESTOS 1.995		PREVISTO AL 31-12-94	SITUACION AL 31-12-93
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS ..				
2.- EXISTENCIAS				10.000
3.- DEUDAS			200	
4.- ACREDORES	71		8.500	21
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	500			
6.- ACCIONES PROPIAS			8.801	9.801
7.- TESORERIA	618			
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION				
T O T A L E S	618	571	8.700	19.822
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	47		101	19.822

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-0C1
ORGANISMO			
CUENTAS RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
	COMPRAS	VENTAS	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PROD. SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIAL		
	TOTAL		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.		
SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.995 (MILES PTAS)		
DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO: GENERICA ESPECIFICA		
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

DENOMINACION LINEA:		
IMPORTE		BENEFICIARIOS PREVISTOS:
NORMATIVA REGULADORA:		
FECHA CONVOCATORIA:		
TIPO: GENERICA ESPECIFICA		
DESCRIPCION Y FINALIDAD:		
FINANCIACION: FONDOS PROPIOS: FONDOS FINALISTAS (especificas):		
EFECTOS ESPERADOS:		

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

En función de la decisión de apertura del Centro Comercial, se establecerán las líneas de actuación.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995

Decidir la conveniencia de la apertura del Centro Comercial.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

4.- CIFRAS DE VENTA:

% S/ PREVISION 1.994:

5.- PRODUCCION:

% S/ PREVISION 1.994:

- UNIDAD DE MEDIDA:

- CANTIDAD 1.994

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1.994-1.995)
ALTOS CARGOS				
A.T.I.T.SUPERIOR				
B.T.I.T.MEDIO				
C.ADMINIS.Y ESPEC.				
D. AUXILIARES				
F. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
TOTAL	0	0	0	0

pgs. 185

[illegible]

P95-EP.4

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

P95-EP.5

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS)

P95-EP.6

EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1.995 (MILES/PTAS)

BALANCE

(En miles de ptas)

P94-EP.2

ACTIVO	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Acciones(socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado			
I. Gastos de establecimiento	112	152	192
II. Inmovilizaciones inmateriales	135	142	
1. Gtos. de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias y marcas similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones			
III. Inmovilizaciones materiales			
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria			
3. Otras instalaciones utillaje y mobiliario			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado			
6. Provisiones			
7. Amortizaciones			
IV. Inmovilizaciones financieras			
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gtos. a distribuir en varios ejercicios			
I. Accionistas por desembolsos exigidos			
II. Existencias			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III. Deudores	150	221	21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas			
7. Provisiones			
IV. Inversiones financieras temporales	8.000	8.500	
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas el grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo			
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería			
VII. Ajustes por periodificación	1.618	1.000	9.801
TOTAL GENERAL	10.015	10.015	10.015

B A L A N C E

(En miles de ptas)

P95-EP.2

P A S I V O	PREVISTO 1.995	PREVISTO 1.994	REAL 1993
A) Fondos propios.	10.015	10.015	10.015
I. Capital suscrito	10.000	10.000	10.000
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas	15	15	
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensación pérdidas			15
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)			
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.			
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicio			
C) Provisiones para riesgos y gastos.			
1. Provisiones para pensiones y obligac. similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo.			
I. Emisiones de obligac. y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociados			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo.			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas repres. en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito			
1. Préstamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestación de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales			
1. Administraciones Públicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	10.015	10.015	10.015

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

D E B E	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
A) GASTOS			
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2. Aprovisionamientos:			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
3. Gastos de personal:			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	48	48	10
5. Variación de las provisiones de tráfico:			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6. Otros gastos de explotación:	602	1.009	30
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6).....			
7. Gastos financieros y gastos asimilados:			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de invers. financieras			
9. Diferencias negativas de cambio			
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			63
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1-A11-B1-B11)	650	700	23
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios			
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
V. Beneficios antes de impuestos (A111-A1V-B111-B1V)	0	0	23
15. Impuesto sobre sociedades			8
16. Otros impuestos			
VI. Resultado del ejercicio (beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	15

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En miles de ptas)

P95-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
8) INGRESOS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.			357
a) Ventas.			
b) Prestaciones de servicios.			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.			
2. Aumento de existencias de product. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.			
4. Otros ingresos de explotación.			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones.			
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.			
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	650	700	40
5. Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	650	700	63
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio			
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (B1+BII-AI-AII)			
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.			
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.			
12. Ingresos extraordinarios			
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)			
VI. Resultado del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENEJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIA DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES ...			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS .			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(-) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)			

TOTAL INGRESOS (origenes)			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)			
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA DE CARTAGENA, S.A.			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL			
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUES. 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circula.) .			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)			



REGION DE MURCIA

**CONSEJO ECONOMICO
Y SOCIAL DE LA
REGION DE MURCIA.**

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE:				
P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1996	PREVISTO 1994	EJECUTADO 1993	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M.A.S (*)				
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO				
POR COMPENSACION PERDIDA				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES				
(O APLICADO EN CASO NEGATIVO)				

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1996		PREVISTO AL 31-12-94		SITUACION AL 31-12-93
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS					
2.- EXISTENCIAS					
3.- DEUDORES					
4.- ACREEDORES					
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES					
6.- ACCIONES PROPIAS					
7.- TESORERIA					
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION					
TOTALES					
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.995
SECCION			P95-OC1
ORGANISMO			
CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES			
(EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
	EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADOS*	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
	COMPRAS	VENTAS	
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		
	TOTAL		

P95-EP.7

EMPRESA O ENTE:

SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1995 (MILES PTAS)

DENOMINACION LINEA:

MONTANTE

BENEFICIARIOS PREVISTOS:

NORMATIVA REGULADORA:

FECHA CONVOCATORIA:

TIPO: GENERICA

ESPECIFICA

DESCRIPCION Y FINALIDAD:

FINANCIACION: FONDOS PROPIOS:

FONDOS FINALISTAS (especificas):

EFECTOS ESPERADOS:

DENOMINACION LINEA:

MONTANTE

BENEFICIARIOS PREVISTOS:

NORMATIVA REGULADORA:

FECHA CONVOCATORIA:

TIPO: GENERICA

ESPECIFICA

DESCRIPCION Y FINALIDAD:

FINANCIACION: FONDOS PROPIOS:

FONDOS FINALISTAS (especificas):

EFECTOS ESPERADOS:

SUBVENCION DE CAPITAL PARA 1.995

En esta fecha la empresa ó ente público que conceda subvenciones de capital deber umplimentar por cada línea de ayuda los apartados que se especifican.

No obstante si se considera procedente, se podrán utilizar Anexos a esta fichas que suministre n mayor nivel de información en cuanto a la finalidad, financiación y efectos esperados (cualitativos uantitativos).

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL**.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:**

Creación de un marco de comunicación estable y permanente de diálogo tanto de los agentes económicos y sociales entre sí, como de éstos con la Administración Autonómica, así como la participación de dichos agentes en la toma de decisiones en materia socioeconómica y laboral de la Región de Murcia.

.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995:

- Emisión de dictámenes de carácter preceptivo de Anteproyectos de Ley, Proyectos de decreto, Planes Generales del Gobierno Regional en materia socioeconómica y laboral.
- Emisión de dictámenes de los Anteproyectos de Ley o Proyectos de disposiciones administrativas que afecten a la organización, competencias o funcionamiento del Consejo.
- Emisión de informes que por precepto expreso de una Ley haya que consultar al Consejo.
- Promover estudios y en general cuantas actividades crea convenientes sobre aspectos sociales y económicos de la vida regional.

PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

- Emisión de dictámenes con carácter facultativo.
- Elaboración de estudios e informes por propia iniciativa o a propuesta del Consejo.
- Formulación de propuestas sobre materias designadas por el Consejo.
- Elaboración de la memoria anual.
- Promoción de estudios y actividades sobre aspectos socioeconómicos de la Región.
- Creación de Comisiones de Trabajo.

CIFRA DE VENTA:**% S/ PREVISION 1994:****PRODUCCION:****% S/ PREVISION 1994:****UNIDAD DE MEDIDA:****CANTIDAD 1.994:****MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:**

(continúa en página siguiente)

Sigue de la página anterior)

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS				
A.TIT.SUPERIOR		4	4	0
B.TIT.MEDIO				
C.ADMINIS. Y ESPEC.		2	2	0
D. AUXILIARES				
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
TOTAL		6	6	0

OBJETIVOS

En esta ficha se reflejarán los objetivos generales, encuadrando de esta forma el P.A.I.F., en la política estratégica de desarrollo de la empresa a medio y largo plazo. Deben incluirse los siguientes apartados:

- Objetivos estratégicos a medio y largo plazo en donde se consignará las metas clave de la empresa para los próximos años definiendo a lo posible la política de producción personal, etc...
- Objetivos para el año 1995, desarrollando los objetivos a corto plazo, cuantificándolos en la medida de lo posible y resaltando aquellos aspectos que pueden resultar relevante para la comprensión del presupuesto presentado, así como las principales líneas de actuación para la consecución de los objetivos.
- Cifra de ventas previstas para 1995 y su evolución respecto de 1994 y las razones de éste comportamiento.
- Datos sobre la producción cuando proceda, estableciendo unidades de medida, cantidad y evolución respecto de 1994.
- Medios personales por grupos, con especificación de su situación a 31-12-93, así como las previsiones para 1994 y 1995.

P95-EP4.

EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

INVERSIONES A REALIZAR EN 1995

Esta ficha recoge de forma detallada datos ya expresados en el P.A.I.F. antes expuesto.

En este apartado se relacionarán de forma individualizada todas aquellas inversiones previstas por la empresa ó ente para 1995 en todos los apartados que sea necesario y justificando de forma adecuada la necesidad ó conveniencia de su ejecución, distinguiendo entre inversiones nuevas y de reposición.

Igualmente se detallará la prioridad de esas inversiones y de los compromisos futuros a los que lea lugar su aprobación, destacando que hayan de realizarse de forma obligatoria, exponiendo los motivos de ello.

En definitiva, se trata de exponer la necesidad y/o conveniencia de la realización de determinadas inversiones, exponiendo una memoria individualizada para cada caso, para lo que se puede utilizar la ficha **P95-EP5**.

P95-EP5.

EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

P95-EP6.

EMPRESA O ENTE:

MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE CAPITAL SUBVENCIONES A REALIZAR EN 1995 (MILES/PTAS).

MEMORIA DE LAS SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA 1.995

En esta ficha se detallarán por orden de prioridad las líneas de ayuda que la empresa ó ente público realizará en 1995, cuantificando al importe destinado a tal finalidad.

P94-EP2.

BALANCE		Miles de Pts.		
ACTIVO	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993	
I Acciones (socios) por desembolsos no exigidos				
II Inmovilizado				
I Gastos de establecimiento				
II Inmovilizaciones inmateriales				
1 Gastos de investigación y desarrollo				
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares				
3 Fondo de comercio				
4 Derechos de traspaso				
5 Aplicaciones informáticas				
6 Anticipos				
7 Provisiones				
8 Amortizaciones				
III Inmovilizaciones materiales				
1 Terrenos y construcciones				
2 Instalaciones técnicas y maquinaria				
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario				
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso				
5 Otro inmovilizado				
6 Provisiones				
7 Amortizaciones				
IV Inmovilizaciones financieras				
1 Participaciones en empresas del grupo				
2 Créditos a empresas del grupo				
3 Participaciones en empresas asociadas				
4 Créditos a empresas asociadas				
5 Cartera de valores a largo plazo				
6 Otros créditos				
7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo				
8 Provisiones				
V Acciones propias				
Gastos a distribuir en varios ejercicios				
I Existencias				
1 Comerciales				
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos				
3 Productos en curso y semiterminados				
4 Productos terminados				
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6 Anticipos				
7 Provisiones				
III Deudores				
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
2 Empresas del grupo, deudores				
3 Empresas asociadas deudores				
4 Deudores varios				
5 Personal				
6 Administraciones Públicas				
7 Provisiones				
IV Inversiones financieras temporales				
1 Participaciones en empresas del grupo				
2 Créditos a empresas del grupo				
3 Participaciones en empresas asociadas				
4 Créditos a empresas asociadas				
5 Cartera de valores a corto plazo				
6 Otros créditos				
7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo				
8 Provisiones				
V Acciones propias a corto plazo				
VI Tesorería				
VII Ajustes por periodificación				
TOTAL GENERAL (A+B+C)				

P95-EP2.

BALANCE		Miles de Pts.	
PASIVO	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
I Fondos propios			
I Capital suscrito			
II Prima de emisión			
III Reserva de revalorización			
IV Reservas			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutarias			
5 Otras reservas			
V Resultados de ejercicios anteriores			
1 Remanente			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas			
VI Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)			
VII Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios			
1 Subvenciones de capital			
2 Diferencias positivas de cambio			
3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
Provisiones para riesgos y gastos			
1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 Provisiones para impuestos			
3 Otras provisiones			
4 Fondo de reversión			
Acreedores a largo plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
II Deudas con entidades de crédito			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Otros acreedores			
1 Deudas representadas por efectos a pagar			
2 Otras deudas			
3 Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1 De empresas del grupo			
2 De empresas asociadas			
3 De otras empresas			
Acreedores a corto plazo			
I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1 Obligaciones no convertibles			
2 Obligaciones convertibles			
3 Otras deudas representadas en valores negociables			
4 Intereses de obligaciones y otros valores			
II Deudas con entidades de crédito			
1 Préstamos y otras deudas			
2 Deuda por intereses			
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1 Deudas con empresas del grupo			
2 Deudas con empresas asociadas			
IV Acreedores comerciales			
1 Anticipos recibidos por pedidos			
2 Deudas por compras o prestaciones de servicios			
3 Deudas representadas por efectos a pagar			
V Otras deudas no comerciales			
1 Administraciones Públicas			
2 Deudas representadas por efectos a pagar			
3 Otras deudas			
4 Remuneraciones pendientes de pago			
5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI Provisiones para operaciones de tráfico			
VII Ajustes por periodificación			
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)			

P95-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	PREVISTO 1995	PREVISTO 1994	REAL 1993
GASTOS	90.000	60.000	
1 Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2 Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías	9.000	6.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos	9.000	6.000	
3 Gastos de personal	40.000	37.000	
a) Sueldos, salarios y asimilados	30.500	28.200	
b) Cargas sociales	9.500	8.800	
4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
5 Variación de las provisiones de tráfico			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6 Otros gastos de explotación	41.000		
a) Servicios exteriores	22.000	12.000	
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente	19.000	5.000	
d) Dotación al fondo de reversión			
I Beneficios de explotación			
(B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7 Gastos financieros y gastos asimilados			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresa asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9 Diferencias negativas de cambio			
I Resultados financiero positivos			
(B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			
I Beneficios de las actividades ordinarias			
(A1+A11-B1-B11)			
10 Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13 Gastos extraordinarios			
14 Gastos y pérdidas de otros ejercicios			
I Resultados extraordinarios positivos			
(B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
I Beneficios antes de impuestos			
(A11+A14-B11-B14)			
15 Impuesto sobre sociedades			
16 Otros impuestos			
I Resultado del ejercicio (Beneficios)			
(A15-A16)			

P96-EP2.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R	PREVISTO 1996	PREVISTO 1994	REAL 1993
INGRESOS			
1 Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3 Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4 Otros ingresos de explotación	90.000	60.000	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones	90.000	60.000	
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
Perdidas de explotación			
(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5 Ingresos de participaciones en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 Otros intereses e ingresos asimilados			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 Diferencias positivas de cambio			
Resultados financieros negativos			
(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
Perdidas de las actividades ordinarias			
(B1+B11-A1-A11)			
9 Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
10 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11 Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			
12 Ingresos extraordinarios			
13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			
Resultados extraordinarios negativos			
(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
Perdidas antes de impuestos			
(AV-A15-A16)			
Resultado del ejercicio (Perdidas)			
(BV+A15+A16)			

NOTAS AL CUADRO DE ESCENARIO PRESUPUESTARIO

El cuadro pretende plasmar las operaciones efectuadas por la empresa o ente en el escenario de un presupuesto de cualquier Administración Pública, así como los correspondientes ajustes por operaciones de periodificación y otras operaciones realizadas por la empresa y que no se efectúan en el mencionado escenario presupuestario, de tal forma que obtendremos la variación del Capital Circulante del ejercicio.

En el cuadro relativo a las operaciones presupuestarias se reflejarán las operaciones devengadas o reconocidas en el ejercicio, de acuerdo con la clasificación económica de gastos e ingresos vigentes para la Administración de la Comunidad Autónoma. No se incluirán, por tanto, los gastos e ingresos imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que provengan de periodificaciones de ejercicios anteriores, incluyéndose, sin embargo, los gastos e ingresos periodificados en el ejercicio por ser imputables a ejercicios posteriores. Las ventas de inmovilizado se recogerán en el Capítulo V "Enajenación de inversiones reales" ó VIII "Variación de activos financieros" del Presupuesto de gastos e ingresos, por el valor real de las operaciones y efectuando los correspondientes ajustes por los beneficios o pérdidas soportados.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	90.000	60.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	90.000	60.000	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	90.000	60.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)	90.000	60.000	

TOTAL INGRESOS (origenes)	90.000	60.000	
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	90.000	60.000	
VARIACION FONDO DE MANIOBRA			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
APITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	40.000	37.000	
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	50.000	23.000	
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	90.000	60.000	
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIES...			
) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante)...			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	90.000	60.000	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	90.000	60.000	



REGION DE MURCIA

**CONSEJO DE LA
JUVENTUD DE LA
REGION DE MURCIA.**

P95-EP3

EMPRESA O ENTE: CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA

1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Concreción, Desarrollo y Ejecución del Plan 99.

2.- OBJETIVO (S) BASICO (S) PARA 1.995:

- Desarrollo y Asentamiento de la Estructura Territorial de Consejos Locales de Juventud.

- Diseño de líneas de trabajo comunes desde el Casoc. Juvenil.

3.- PRINCIPALES LINEAS DE ACTUACION PARA ALCANZAR EL/LOS OBJETIVO/S:

- Encuentro Regional de Consejos Locales de Juventud
- Realización Feria del Asociacionismo Juvenil.
- Celebración del X Aniversario del CJRM
- Constitución de Grupos de Trabajo.

4.- CIFRA DE VENTA:

% S/ PREVISION 1994:

5.- PRODUCCION:

% S/ PREVISION 1994:

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD 1.994:

6.- MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS:

GRUPOS	31-12-93	INICIAL 1994	INICIAL 1995	VARIACION ABSOLUTA (1995-1994)
ALTOS CARGOS				
A.TIT.SUPERIOR				
B.TIT.MEDIO			1	
C.ADMINIS. Y ESPEC.			1	
D. AUXILIARES			1	
E. SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
TOTAL			3	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	7.000.000.-		
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.300.000.-		
III : GASTOS FINANCIEROS	75.000.-		
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES	11.160.000.-		
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	20.535.000.-		

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(-) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIES...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO ...			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) ...			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	20.535.000.-		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	20.535.000.-		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	535.000.-		
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000.000.-		
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	20.535.000.-		

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 95	PREVISTO 94	EJECUTADO 93
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIOS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	20.535.000.-		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
TOTAL INGRESOS (origenes)	20.535.000.-		

TOTAL INGRESOS (origenes)	20.535.000.-		
TOTAL GASTOS (aplicaciones)	20.535.000.-		

ANEXO VII

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1995			
ESCENARIOS PRESUPUESTARIOS			P95.EP
SECCION:	SERVICIO:	PROGRAMA:	
	(A)	(B)	(Miles de Pts)
CAPITULOS	PRESUPUESTO 94	PRESUPUESTO 95	(B/A) %
GASTOS			
I GASTOS DE PERSONAL		7.000.000.-	
II GASTOS DE BIENES CORRI. Y SVOS.		2.300.000.-	
III GASTOS FINANCIEROS			
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
TOTAL GASTOS CORRIENTES		9.375.000.-	
VI INVERSIONES REALES		11.160.000.-	
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII ACTIVOS FINANCIEROS			
IX PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		11.160.000.-	
TOTAL GASTOS		20.535.000.-	
- INGRESOS			
III TASAS Y OTROS INGRESOS		535.000.-	
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.000.000.-	
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
TOTAL INGRESOS		20.535.000.-	